

REPUBLICA DE HONDURAS

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

**MEMORIA**

**1965**

•

TEGUCIGALPA, D. C.

# BANCO CENTRAL DE HONDURAS

## DIRECTORIO

**Roberto Ramírez**  
Presidente

**Tomás Cáliz Moncada**  
Vicepresidente

### POR EL GOBIERNO

**Manuel Acosta Bonilla**  
Ministro de Economía y Hacienda

### POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

**Alberto Galeano M.**  
Presidente

**Ricardo Alvarez R.**  
Vicepresidente

### POR LA BANCA PRIVADA

**H. Enrique Chinchilla**  
Gerente Banco de Honduras

**Carlos H. Zapata**  
Gerente Banco Capitalizador, S. A.

### POR LAS FUERZAS VIVAS

**Gabriel A. Mejía**  
Cámara de Comercio e Industrias de Cortés

**Vicente Williams A.**  
Asociación Nacional de Industriales

## FUNCIONARIOS

**Roberto Ramírez**  
Presidente

**Tomás Cáliz Moncada**  
Vicepresidente

**Arturo H. Medrano M.**  
Gerente

**Alejandro Armijo Pineda**  
Jefe del Depto. de Cambios

**Rigoberto R. Borjas**  
Asistente de Gerencia

**Arturo Jiménez M.**  
Jefe Depto. Fiscal

**Julián Rivera Matute**  
Jefe del Depto. de Emisión

**Antonio Fiallos Díaz**  
Jefe Depto. de Caja

**Guillermo Bueso**  
Jefe del Depto. de Estudios Económicos

**Mario H. Castañeda**  
Jefe del Depto. de Contabilidad

**Alfonso Bonilla M.**  
Jefe del Depto. de Créditos y Valores

**Ramón Estrada Domínguez**  
Jefe del Depto. Jurídico

**Valentina Mejía**  
Jefa del Depto. de Investigaciones Industriales

**Porfirio Zavala S.**  
Jefe del Depto. Superintendencia de Bancos

**Oscar H. Pinto**  
Auditor Interno

—  
**Ramón Euceda C.**  
Auditor Externo

**Julio Fernández Paredes**  
Gerente Sucursal San Pedro Sula

# INDICE

## CAPITULO PRIMERO

### I PARTE

#### INFORME ECONOMICO

#### AVANCES Y PROBLEMAS DE LA ECONOMIA HONDUREÑA EN 1965

1	Panorama General	9
2	Problemas del Equilibrio Monetario	10
	a) Gasto nacional e impulso expansionario	10
	b) Balanza de pagos y reservas internacionales	11
	c) Acontecimientos monetarios y crediticios	12
	d) Sector fiscal	12

## CAPITULO SEGUNDO

#### ACTIVIDAD ECONOMICA E INGRESO NACIONAL Y PRECIOS

1.	Producción Nacional	15
2.	Gasto Nacional	19
3.	Precios	21

## CAPITULO TERCERO

#### BALANZA DE PAGOS

1.	Pagos en Cuenta Corriente	25
2.	Movimientos de Capital	26
3.	Reservas Internacionales	28
4.	Comercio Exterior de Honduras	31
	a) Balanza comercial	31
	b) Exportaciones	31
	c) Importaciones	34

## CAPITULO CUARTO

#### ACONTECIMIENTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.	Introducción	37
2.	Liquidez del Sector Privado	37
	a) Dinero y quasi-dinero	40
3.	Crédito Bancario	45
	a) Crédito al sector privado	46
	b) Crédito al sector público	49
4.	Alcance de la Política Monetaria	49
	a) Presupuesto monetario	49
	b) Adelantos y redescuentos	50
	c) Tasas de interés	50
	d) Liquidez del sistema bancario	51
5.	Operaciones del Sistema Bancario	52
	a) Banco Central de Honduras	52
	b) Bancos Comerciales	52
	c) Bancos de desarrollo	52
	(i) Banco Nacional de Fomento	52
	(ii) Banco Municipal Autónomo	52
	d) Otras instituciones financieras	53
6.	Mercado de Capital	53
	a) Valores del gobierno central	53
	b) Bonos de instituciones autónomas	53

c) Bonos del gobierno local	53
d) Sector bancario	54
e) Sector privado	54

## CAPITULO QUINTO

### FINANZAS PUBLICAS

1. Situación Fiscal del Gobierno Central	55
2. Ingresos del Gobierno Central	55
a) Ingresos tributarios	56
b) Ingresos no tributarios	56
c) Ingresos crediticios	59
d) Presión tributaria	60
3. Egresos del Gobierno Central	60
a) Según unidades administrativas	60
b) Según clasificación económica	60
c) Financiamiento de la cuenta de capital	63
d) Según clasificación funcional	66
4. Presupuesto del Gobierno Central	66
5. Deuda Pública del Gobierno Central	68
a) Deuda interna	68
b) Deuda externa	68
c) Empréstitos externos contratados	72
6. Finanzas de los Gobiernos Locales	72

## II PARTE

LA POLITICA DEL BANCO	77
Encajes	77
Tasas de Interés	77
El Crédito del Banco Central	79
Cambiaria	79
La Moneda Circulante	79
RELACIONES CON EL ESTADO	80
Asesor Económico	80
Dictámenes	82
Superintendencia de Bancos	82
Superintendencia de Seguros	83
Otras colaboraciones	85
RELACIONES CON LOS BANCOS	85
JURISPRUDENCIA BANCARIA Y DE SEGUROS	87
REUNIONES INTERNACIONALES	88
RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES	88
REGIMEN INTERNA	89

# INFORME ECONOMICO

## CAPITULO PRIMERO

# AVANCES Y PROBLEMAS DE LA ECONOMIA HONDUREÑA EN 1965

### 1. *Panorama General*

La economía hondureña obtuvo una alta tasa de crecimiento durante 1965 la mayor observada desde que se inició la recuperación económica en 1962. El incremento del producto nacional bruto de 9.6 por ciento a precios corrientes y de 6.6 por ciento en términos reales representa la tasa más alta de crecimiento de los últimos diez años, mientras que el crecimiento de 13.4 por ciento del sector agropecuario a precios corrientes, es la tasa de crecimiento más alta observada en un sólo año para este sector, el más importante en la estructura del producto nacional hondureño; y los demás sectores registraron también tasas altas de crecimiento: industrias manufactureras de 10 por ciento, minas y canteras de 19 por ciento y el sector de transporte de 24 por ciento.

Durante los dos primeros años de la recuperación económica, el sector externo y las inversiones públicas constituyeron fuentes dinámicas de crecimiento, pero de 1964 a 1965 el decaimiento de la inversión pública le ha restado importancia como estímulo del crecimiento económico de dichos años, lo cual a su vez hace resaltar que la economía hondureña continua dependiendo del sector externo como factor principal de crecimiento. En realidad esta es la característica principal de la economía hondureña durante 1965, va que ha sido el crecimiento de 35 por ciento de las exportaciones las que, por ser principalmente agropecuarias, influenciaron directamente el crecimiento de 13.4 por ciento indicado anteriormente para el sector agrícola e indirectamente con el aumen-

to de los ingresos de este sector crearon demanda para la producción nacional que se vió de esta manera estimulada. En el patrón de desenvolvimiento antes señalado, ejercieron su influencia tanto las condiciones de la demanda internacional para los productos agropecuarios hondureños como la del mercado común centroamericano. Este último factor influenció también los planes de inversión de los empresarios nacionales, que en 1965 aumentaron su formación de capital en casi 25 por ciento, constituyendo así un segundo impulso de expansión del ingreso en 1965 y contrarrestando el decaimiento de los gastos de capital de empresas extranjeras radicadas en el país y el estancamiento de las inversiones del sector público.

Esta última característica del crecimiento del ingreso en 1965, (el aumento sustancial de la inversión de empresarios privados nacionales, principalmente en plantas industriales localizadas en el sector norte del país), da promesa de un aumento futuro en la producción nacional, tanto para satisfacer la demanda del mercado nacional como para exportar a Centro América.

El crecimiento del ingreso nacional dió lugar y estuvo a su vez influenciado por un alto aumento en los gastos de consumo, los del sector privado, habiendo aumentado en 8.2 por ciento y los del sector público 6.4 por ciento. Esto por supuesto indica que hubo un nivel relativamente más alto de bienestar material de la población hondureña, ya que el ingreso monetario por habitante aumentó en casi 6 por ciento, estimándose en L. 441 para 1965, como aparece en el siguiente cuadro.

## CUADRO N° 1

*Producto Nacional Bruto Monetario, Real y por Habitante*

	1960	1961	1962	1963	1964 1/	1965 1/
PNB Monetario (millones de Lempiras)	779.0	793.2	836.8	867.9	919.4	1007.5
PNB Real (a precios de 1948) (millones de Lempiras)	589.6	591.7	616.3	632.1	650.6	693.6
Población al 30 de junio del año indicado (miles de personas) 2/	1939.9	2002.5	2068.1	2136.8	2208.7	2284.0
PNB monetario por habitante (en Lempiras)	402	396	405	406	416	441
PNB real por habitante a precios de 1948) (en Lempiras)	304	295	298	296	294	304

1/ Estimaciones preliminares.

2/ Estimaciones de la Dirección General de Estadística y Censos en su Anuario Estadístico 1964.

El crecimiento en los gastos de consumo en 1965 no significó sin embargo, un cambio sustancial en la distribución del gasto nacional en cuanto a consumo y ahorro. Los gastos del consumo privado registraron una reducción en términos relativos, ya que representaron el 79.2 por ciento del producto nacional bruto en 1964 y el 78.2 por ciento en 1965, pero la formación bruta de capital fijo disminuyó de 14.9 por ciento en 1964 a 14.2 por ciento en 1965, que como ya se explicó anteriormente, disfraza el notable crecimiento de los gastos de formación de capital fijo del sector privado de nacionales que crecieron en 25 por ciento, pero que aún con esto, no alcanzaron a compensar la reducción en los gastos de inversión de privados extranjeros y el estancamiento del sector público. Por otra parte, la disminución relativa de los gastos de consumo y de los gastos de formación de capital fijo ponen de relieve el impulso de las exportaciones hondureñas como elemento principal de la alta tasa de crecimiento registrada en 1965, año en que la exportación de bienes y servicios representó el 26 por ciento del producto nacional bruto, más alto que el promedio de 20 por ciento observado en los tres años anteriores.

## 2- Problemas del Equilibrio Monetario

### a) Gasto nacional e impulso expansionario

Desde el punto de vista del equilibrio mone-

tario el éxito de una política de desarrollo económico presupone que la política monetaria descarte los dos extremos de la misma, el de aceptar la inflación, sobre la base que corrientemente se argumenta en favor de la misma como favorable empleo a los recursos y a la aceleración del desarrollo; y de otra parte, el de una política monetaria restrictiva, que pretenda por sí misma crear condiciones propicias para fomentar el ahorro interno y atraer capitales extranjeros. Si se considera que el proceso de desarrollo es función de la inversión, de la productividad de la mano de obra, de un grupo empresarial que fomente y organice empresas, etc., se deduce que el desarrollo no es una función directa de la política monetaria. Dentro de este contexto, el equilibrio monetario de la economía hondureña debe considerarse como aquel conducente a estimular la producción e inversión privada dentro de un marco de expansión controlada de la oferta monetaria y del crédito bancario de tal manera que las presiones de dicha expansión sean compatibles con aumentos no exagerados de precios internos y con el equilibrio de la balanza de pagos. Este ha sido básicamente el criterio regulador de la política de los años recientes del Banco Central, cuando se ha permitido y programado incrementos en la liquidez del sector privado de casi el doble de los incrementos habidos y proyectados en el producto nacional bruto.

Un examen del total del impulso expansionario de la economía hondureña en 1965 indica que éste fue de L 100.8 millones o sea de casi el 12 por ciento, más alto que el del 9 por ciento observado en 1964. El exceso del gasto corriente sobre la producción del año anterior se reflejó en un crecimiento del volumen de la producción de L 60.7 millones y el exceso de demanda resultante se tradujo en una presión sobre el aumento de los precios, que aumentaron en casi 4 por ciento en promedio durante el año y dieron lugar a un déficit en la cuenta corriente del balance de pagos, de

L 18 millones, pero este déficit fue menor que el del año anterior, mientras que la presión sobre los precios internos fue aproximadamente del mismo nivel. Lo anterior confirma que contrario al desenvolvimiento de años anteriores, el impulso expansionario se reflejó en un 60 por ciento en el crecimiento del volumen de la producción, que compara favorablemente con el 33 por ciento observado en 1963 y aproximadamente el mismo porcentaje en 1964, años en los que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue mucho mayor al de 1965.

## CUADRO N° 2

## GASTO NACIONAL E IMPULSO EXPANSIONARIO

	1961	1962	1963	1964	1965
I. Gasto a precios corrientes	790.8	847.2	901.6	949.8	1020.2
a. Consumo	695.0	727.1	767.0	812.2	877.3
b. Formación Capital Fijo	87.1	112.8	127.4	130.2	135.5
c. Aumento existencias	8.7	7.3	7.2	7.4	7.4
II. Producción del Año Anterior	779.0	793.2	836.8	867.9	919.4
III. Impulso Expansionario (reflejado en):	11.8	54.0	64.8	81.9	100.8
A. Crecimiento Vol. de Producción	2.5	33.7	20.8	25.6	60.7
B. Exceso de Demanda (absorbida por):					
a. Aumento precios	11.7	9.9	10.3	25.9	27.4
b. Cuenta corriente	2.4	-10.4	-33.7	-30.4	-12.7

## b) Balanza de Pagos y Reservas Internacionales

El mejoramiento de la balanza de pagos en cuenta corriente a través de la disminución del déficit, a lo cual se adicionó entradas en cuenta de capital de L 25 millones neto, dieron como resultado un superávit en la balanza de pagos que condujo a un incremento de las reservas internacionales de L 11 millones.

El favorable desenvolvimiento de la balanza de pagos no se apoyó sin embargo en un cambio estructural de la misma, sino que únicamente en el crecimiento extraordinario de las exportaciones agropecuarias hondureñas al resto del mundo y a la región centroamericana. Esto significa a su vez que la economía hondureña continuará sujeta a las fluctuaciones de la demanda y los precios de sus

exportaciones agropecuarias, las que la política económica debe procurar diversificar en primer lugar, y después disminuir las fuertes salidas de divisas por concepto de fletes y seguro sobre importación y exportación de mercaderías. La diversificación de las exportaciones debe atacarse a dos frentes, aumentando las de productos agropecuarios que se exportan al resto del mundo y los productos industriales al mercado centroamericano.

En relación con la dependencia de la economía hondureña del sector externo como fuente principal de estímulo de crecimiento, es necesario señalar la urgencia de fomentar la diversificación de las exportaciones sobre todo en vista de que las perspectivas de crecimiento de los principales productos exportados son de que las mismas no aumentaran en tasas altas como la de los dos últimos

años, ya que se espera que exportaciones como las de café, bananos, algodón y granos se consolidarán a los niveles de 1965 durante los próximos años, y por lo tanto el total de las exportaciones aumentará a un nivel que se puede estimar entre 4 por ciento y 5 por ciento al año. Lo anterior significa que de no ocurrir dicha diversificación en las exportaciones y un sustancial incremento en el gasto público de inversiones, la tasa de crecimiento del producto nacional, decaerá. Por otra parte, el aumento del gasto público originará presiones en la balanza de pagos, principalmente por el aumento en el servicio de la deuda externa y en el estímulo que el aumentado gasto público dará a las importaciones.

#### c) *Acontecimientos monetarios y crediticios*

Como resultado de la alta tasa de progreso económico y el desenvolvimiento favorable de la balanza de pagos durante 1965, la liquidez del sector privado aumentó en un 20 por ciento. Si se considera la acción de las instituciones creadoras del dinero (banco central y bancos comerciales) se ve que la oferta monetaria aumentó en casi 12 por ciento, pasando de L 89.1 millones a fines de 1964 a L 100.9 millones a fines de 1965, y de esta, en parte como resultado de la competencia bancaria, aumentaron más rápidamente los depósitos monetarios que pasaron de L 42.9 millones a L 50.4 millones, mientras que los billetes y monedas fueron de L 46.2 millones en 1964 y L 50.5 millones en 1965. Sin embargo, mayor dinamismo mostraron los componentes del quasi-dinero que pasó de L 49.8 millones a fines de 1964 a L 62.3 millones a fines de 1965, los depósitos del sector privado aumentaron en más del 20 por ciento. El crecimiento en la captación de recursos del sector privado permitió atender un incremento en el crédito de más del 25 por ciento y la disminución en el crédito al sector público dieron como resultado un incremento en las reservas internacionales netas de más de L 11.0 millones.

Los datos anteriores indican que durante 1965 las presiones monetarias tuvieron como fuente el sector privado, que aumentó su crédito obtenido del sistema bancario en más del 25 por ciento; pero el incremento en los depósitos del sector público en el Banco Central permitieron atender dicha demanda mediante un incremento en los adelan-

tos del Banco Central al sistema bancario, ya que el crédito al sector público se disminuyó en dicho año en aproximadamente L 2.0 millones.

Especial mención debe hacerse al hecho que el desenvolvimiento monetario y económico en general sobrepasó las proyecciones en que se había fundamentado la política monetaria: sin embargo, como ésta se orientó a proporcionar una expansión primaria adecuada a las necesidades del crecimiento de la producción y del sector público, su variación no fue de mayor importancia, a no ser en el aspecto de haber restringido el crédito al sector público para permitir un mayor recurso del sector privado al crédito bancario en consonancia con la tasa de aumento del ingreso nacional. Este aumento del crédito se hizo no sólo con recursos internos, que se destinaron a las operaciones crediticias de corto plazo atendidas normalmente por la banca comercial, sino que también con recursos externos canalizados a través del Banco Nacional de Fomento y la Financiera Hondureña hacia créditos de mediano plazo para financiar inversiones y producción de los sectores agropecuario e industrial.

La política monetaria del Banco Central estuvo apoyada hasta agosto de 1965 en un convenio de crédito contingente con el Fondo Monetario Internacional por \$ 7.5 millones, del cual se utilizaron \$ 2.5 millones. Durante casi la segunda mitad del año la política de las autoridades monetarias se desligó, por primera vez desde 1959, de dichos convenios de crédito contingente.

#### d) *Sector fiscal*

Las operaciones del gobierno central arrojaron un superávit de casi L 1.0 millones a base de caja, con ingresos ordinarios de L 109.4 millones y gastos de L 108.5 millones. Este superávit, más la utilización de crédito interno y externo, dio lugar a un incremento en los depósitos del gobierno de L 3.1 millones.

Como se ha indicado anteriormente, el gobierno central no ofreció presiones monetarias durante el año, ya que por el contrario su captación de recursos internos y el lento progreso de las obras públicas tuvieron el efecto de estancar la contribución del gobierno al ingreso nacional y estacionalmente a actuar como sector contraccionista de la demanda global.

La ejecución de las inversiones públicas, se efectuó a un ritmo lento en 1965, no sólo de parte del gobierno central sino que también de los organismos descentralizados. Si se compara la inversión ejecutada con la presupuestada, se tiene que de un total programado de inversiones de L 45.5 millones se incluyó el 86 por ciento en los presupuestos del gobierno central y de los organismos autónomos, o sea de L 39.1 millones, del cual se estima que se ejecutó un total de L 23.8 millones, que corresponden al 52 por ciento de las inversiones programadas.

En un país como Honduras, que necesita urgentemente ampliar y mejorar su infraestructura económica, el retraso en la ejecución de las inversiones públicas destinadas a ampliar la misma,

puede tener como resultado frenar el futuro desenvolvimiento económico del país. Consciente de su importancia, las autoridades económicas del país están haciendo los esfuerzos necesarios para incrementar efectivamente el monto de inversiones públicas programadas que se ejecutan durante cada año, y en algunos casos se planea la aceleración de proyectos importantes, como por ejemplo el de la Carretera del Norte para el cual se han depositado los recursos internos complementarios del financiamiento externo con lo cual dicha obra podrá ejecutarse en un período de tres años en vez de los cinco originalmente programados. Esfuerzos de esta naturaleza permitirán aumentar sustancialmente la ejecución de obras públicas en los próximos años.

CAPITULO II

ACTIVIDAD ECONOMICA E INGRESO NACIONAL Y PRECIOS

1 *Producción nacional*

Por un segundo año consecutivo, en 1965 se registró una alta tasa de crecimiento de la actividad económica del país. De acuerdo con las estimaciones preliminares el producto nacional bruto a precios de 1948, aumentó en 6.6% comparado con una tasa de crecimiento de 2.9% en 1964 y 2.5% en 1963. A precios corrientes, las tasas de incremento fueron de 9.6%, 5.9% y 3.7% respectivamente, (véase cuadro N° 4).

Es importante destacar que en 1965, al igual que en 1964, el impulso expansionario del ingreso nacional fue dado por el sector exportación, que

en 1965 aumentó en un 25.4%. Este auge en las exportaciones hondureñas, que como se sabe, están constituidas en su mayor parte por productos agropecuarios, tuvo como resultado el mayor crecimiento en un año registrado en el sector agrícola durante muchos años.

Según las estimaciones preliminares el producto bruto del sector agropecuario, silvicultura y de caza y pesca aumentó en términos reales en 13.4%, debido al incremento en la producción de algodón, bananos y café, artículos que constituyeron el 64.6% de la exportación de 1965. Un resumen de la producción agrícola de los principales productos se registra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 3

PRODUCCION AGRICOLA — ARTICULOS SELECCIONADOS  
(miles de quintales)

	1963	1964	1965 <sup>1/</sup>	Incremento
Maíz	6,935.9	8,080.3	8,734.9	8.1
Arroz	371.5	371.1	370.7	-0.1
Frijoles	963.3	1,146.8	1,461.1	27.4
Algodón en rama	291.8	431.7	707.0	63.8
Tabaco	98.7	110.4	123.4	11.8
Café	714.3	720.8	857.7	19.0
Caña de azúcar <sup>1/</sup>	649.6	651.8	666.8	2.3
Banano <sup>1/</sup>	797.0	833.0	1,044.5	25.4

<sup>1/</sup> Miles de toneladas métricas.

<sup>2/</sup> Preliminar.

## CUADRO N° 4

**PRODUCTO NACIONAL BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD AL  
COSTO CORRIENTE DE FACTORES 1964-1965 <sup>1/</sup>**

(millones de Lempiras)

	1964	1965	Incremento	
			Absoluto	Relativo
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	368.9	418.2	49.3	13.4
Industrias manufactureras	122.3	134.5	12.2	10.0
Explotación de minas y canteras	12.1	14.5	2.4	19.8
Construcción	34.6	34.0	-0.6	-1.7
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	10.3	10.6	0.3	2.9
Transporte, almacenaje y comunicaciones	47.3	58.7	11.4	24.1
Comercio al por mayor y menor	126.6	134.2	7.6	6.0
Banca, seguro y bienes inmuebles	12.4	14.6	2.2	17.7
Propiedad de viviendas	57.5	59.2	1.7	3.0
Administración pública y defensa	29.1	33.3	4.2	14.4
Servicios	54.1	58.5	4.4	8.1
Discrepancias	17.7	-24.9	-42.2	-237
Producto interno bruto al costo de factores	857.5	<del>945.4</del>	87.9	10.3
Impuestos indirectos menos subsidios	74.7	82.8	8.1	10.8
Producto interno bruto a precios de mercado	932.2	1,028.2	96.0	10.3
Ingreso neto de factores	12.8	-20.7	-33.5	-261.7
Producto nacional bruto a precios de mercado	919.4	1,007.5	88.1	9.6

<sup>1/</sup> Preliminar.

El aumento de 12,064 manzanas a 20,000 manzanas en el área bajo cultivo, provocó en 1965 una de las mejores cosechas de los últimos cuatro años registrándose casi 64% de aumento en la producción comparada con la de 1964; los rendimientos por manzana fueron durante este año similares a los de la cosecha anterior. Como en períodos anteriores, más del 90% de la producción se destinó al mercado externo.

Las plagas y enfermedades que en los últimos meses de 1965 atacaron las plantaciones de algodón, probablemente frenarán el aumento de la producción prevista para 1966, aparte de que también es posible que el área bajo cultivo se reduzca por la tendencia decreciente del precio en el mercado internacional.

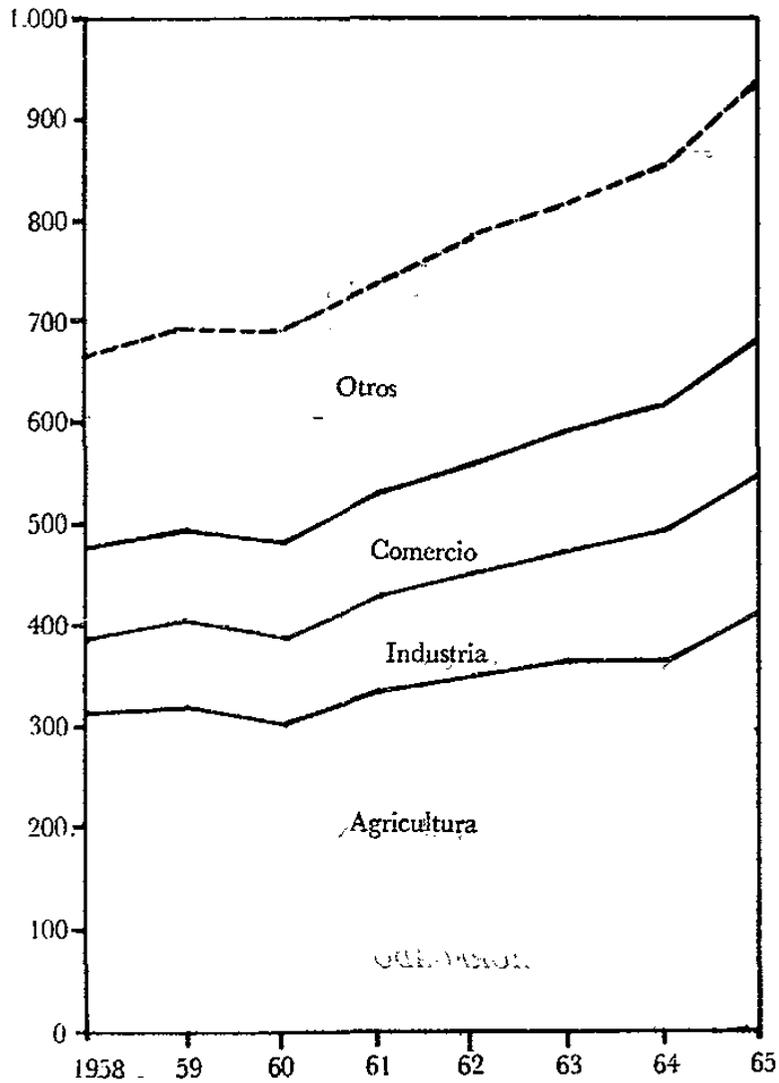
Se estima que la producción de bananos aumentó durante 1965 en 25.4%. Este aumento se destinó a la exportación, la que alcanzó un nivel muy superior al de los últimos veinte años, ya que se calcula aproximadamente en 17 millones de racimos. La recuperación de la producción bananera tuvo lugar por el hecho de que durante este año, la principal empresa frutera obtuvo mayores ren-

dimientos de las nuevas áreas cultivadas con la variedad de banano "Valery", fruta que por su resistencia a las enfermedades, fue seleccionada para el programa de resiembra iniciado en 1960, además, el sistema de embarque en cajas, ha logrado disminuir en gran medida las pérdidas de fruta, que en períodos anteriores a 1964 tendían a disminuir sustancialmente la producción exportable.

El café, igual que los demás productos agrícolas de exportación, mostró durante 1965 un considerable incremento, de 19% sobre el año anterior, ya que se estima que la producción fue aproximadamente de 858 miles de quintales. Con el mejoramiento en la calidad del grano exportado se ha logrado obtener un precio más alto en el mercado internacional.

La producción de granos registró los siguientes incrementos: el maíz aumentó en un 8.1% y la producción de frijoles en un 27.4% sobre la producción de 1964, estimándose que la de maíz fue de 87 millones de quintales y la de frijoles de 1.5 millones de quintales en 1965, como aparecen en el Cuadro N° 1. Estímulo principal de la ampliación de las áreas de cultivo de estos cereales fue el

GRAFICA N° 1  
 PRODUCTO BRUTO INTERNO, 1958-65  
 AL COSTO CORRIENTE DE FACTORES  
 (millones de Lempiras)



Total Producto Interno Bruto al Costo Corriente de Factores

aumento en los precios debido a una mayor demanda de estos productos, que se exportan al área centroamericana.

La producción de tabaco fue en 1965 de 123 miles de quintales, mayor en 11.8% a la producción anterior. La producción de tabaco continúa siendo estimulada por las favorables condiciones del mercado internacional.

Como era de esperarse, el fuerte crecimiento

de la producción y del ingreso del sector agrícola continuó ejerciendo una influencia favorable sobre la tasa de crecimiento de la producción manufacturera.

En efecto, durante 1965 la producción del sector industrial continuó aumentando sustancialmente, estimándose que su crecimiento fue del 7.2% en términos reales. En el cuadro N° 5 se detalla la producción industrial de artículos de consumo, con excepción del cemento.

CUADRO N° 5

**PRODUCCION INDUSTRIAL**  
(miles de unidades)

Artículo	Unidad de medida	1963	1964	Aumento Relativo	1965	Aumento Relativo
Azúcar	Quintales	575	601	4.5	653	8.7
Aguardiente	Litros	1,836	2,049	11.6	2,510	22.5
Cemento	Bolsas (425 k.)	1,415	1,514	7.0	1,985	31.1
Cerveza	Botellas (12 oz.)	42,282	49,228	16.4	52,327	6.3
Cigarrillos	Cajetillas	60,175	59,759	-0.7	57,245	-4.2
Harina	Quintales	326	404	23.9	501	24.0
Refresco	Botellas (6 oz.)	113,282	132,393	16.9	150,965	14.0
Fósforos	Cajetillas	24,490	27,717	13.2	6,115	30.3
Textiles	Yardas	1,608	3,719	131.3	3,025	-18.7

1/ Preliminar

El sector de la construcción fue la única de las actividades económicas que registró una disminución en 1965, que según estimaciones preliminares fue del 4.2% en términos reales. Debe hacerse resaltar que, no obstante que el total del sector de la construcción registra disminución en 1965, la construcción privada continuó aumentando

en 1965, a un ritmo más alto que en años anteriores, de casi 45% en relación con 1964. Sin embargo, la construcción del sector público y de empresas extranjeras residentes en el país acusó fuertes disminuciones como se detalla en el cuadro N° 6.

CUADRO N° 6

**VALOR AGREGADO — CONSTRUCCION**  
(en miles de Lempiras)  
—Precios corrientes

	1964	1965
Construcción Pública †	13,347	10,951
Construcción Privada	15,617	18,876
Construcción de Compañías Bananeras	5,587	4,153
<b>T O T A L</b>	<b>34,551</b>	<b>33,980</b>

† Incluye todo el sector público.

El monto de la construcción de las dos zonas principales del país —Tegucigalpa y San Pedro Sula— arrojó un aumento del orden del 44.8% en relación al año anterior, ésto no fue suficiente para contrarrestar las reducciones en la construcción del sector gobierno y de las compañías bananeras

que fueron las que determinaron la disminución indicada. La ciudad de San Pedro Sula por segundo año consecutivo superó a Tegucigalpa, lo que explica el gran número de construcción de tipo industrial y comercial que se ha efectuado en esa ciudad durante los dos últimos años.

### CUADRO N° 7

#### CONSTRUCCIONES EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

(unidades y miles de Lempiras)

AÑOS	RESUMEN		TEGUCIGALPA		SAN PEDRO SULA	
	Unidades	Vi. Presu- puestado	Unidades	Vi. Presu- puestado	Unidades	Vi. Presu- puestado
1962	1,814	9,511	1,023	5,718	791	3,793
1963	1,595	8,787	935	5,055	660	3,732
1964	1,174	9,215	571	4,414	603	4,801
1965	1,349	13,345	555	5,726	794	7,619

El sector de minas y canteras registró en 1965 un incremento del 17.1% en términos reales, que se originó en la mayor demanda de materiales de construcción para atender la construcción privada y los programas de vivienda barata del Instituto Nacional de la Vivienda. La producción minera se incrementó estimulada por el alza del precio internacional de la plata, del plomo y del zinc.

El sector electricidad, gas y agua fue el menos dinámico del año anterior, ya que se estima que su contribución al producto permaneció al mismo nivel del de 1964.

Un crecimiento acelerado se registró en el sector transporte, ya que ante el estímulo de una mayor producción hubo un aumento notable en la demanda de estos servicios, registrándose un crecimiento de 24.1% sobre el de 1964.

Dentro de este sector el rubro que más creció fue el transporte por carretera, motivado por un considerable aumento en el número de unidades que prestan estos servicios.

También hay que considerar la expansión de las empresas aéreas al abrir nuevas rutas así como al necesario aumento en el rubro ferrocarrilero a consecuencia del alto nivel de exportación alcanzado por el banano.

El valor de la cifra de comercio al por mayor y al por menor aumentó en 6.0%; parte del aumento de este sector se debió al incremento en el nivel de precios de 3.8% en 1965.

Su importancia dentro del producto interno bruto a costo de factores disminuyó ligeramente al pasar de 14.8% en 1964 a 14.2% en 1965.

El sistema bancario creció notablemente en 1965 alcanzando un 17.7% sobre 1964; parte del aumento se debe al crecimiento de la economía en su conjunto al demandar mayores servicios a medida que el país se desarrolla. Así el desenvolvimiento de la banca en los últimos años se ha traducido en mayor número de agencias bancarias que ha incorporado una mayor población de la económicamente activa.

El sector propiedad de vivienda mide la contribución a la economía nacional en la cantidad que se imputa por concepto de alquiler de viviendas por los propietarios que las habitan; en el presente año su incremento fue de 3.0%, su significación dentro del producto decreció de 6.7% a 6.3% que representa un 0.4% menos del nivel de 1964, ésto se debió a que a pesar del crecimiento de la construcción privada estas nuevas viviendas no estuvieron terminadas sino hasta el final de 1965, por lo que no fue posible imputar el total de alquileres del año.

#### 2 Gasto Nacional

El análisis de los gastos componentes del producto nacional bruto de 1965 indica que el gasto bruto a precios corrientes, al igual que en años an-

teriores, creció a una tasa más alta que el ingreso nacional en términos reales. Las tasas de crecimiento fueron de 9.6% para los gastos a precios corrientes y 6.6% en términos reales. Como resultado, hubo un exceso de demanda que en parte influyó el incremento moderado de los precios internos y el remanente se reflejó en el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos.

Por otra parte, el examen de la estructura del gasto nacional destaca con mayor relieve la influencia del sector externo como fuente de crecimiento de la economía hondureña en 1965, porque si bien es cierto que los gastos de consumo disminuyeron del 89.9% en 1964 al 88.2% en 1965, la formación bruta de capital fijo mostró un deterioro al disminuir del 13.7% en 1964 al 12.9% en 1965 haciendo resaltar el impulso expansionario del sector externo que del 21.8% en 1964 pasó a representar el 25.5% en 1965.

La formación bruta de capital fijo declinó en 1965 debido a la menor actividad del gobierno en la ejecución de obras públicas, ya que el sector público disminuyó sus gastos de formación de capital de L 16.5 millones en 1964 a L 14.3 millones en 1965 en términos reales (precios de 1948). Las cifras correspondientes a precios corrientes son de

L 23.6 millones y L 21.0 millones, respectivamente.

En parte esto fue compensado por el aumento en la actividad inversionista del sector privado que aumentó su inversión de capital fijo de L 74.1 millones a L 77.6 millones de 1964 a 1965 en términos reales. Si se examina con mayor detalle las inversiones de capital fijo en el sector privado se comprueba que el sector no bananero fue el que contribuyó a este aumento ya que sus inversiones aumentaron de L 59.7 millones en 1964 a L 69.4 millones en 1965, contrarrestando así las menores inversiones del sector bananero que disminuyeron de un valor de L 14.4 millones en 1964 a L 8.2 millones en 1965, cifras todas expresadas en términos reales.

La distribución de los recursos internos entre consumo y ahorro determina la contribución de la economía al financiamiento de la formación de capital. A este respecto la pequeña disminución observada en los gastos de consumo, de 89.9% en 1964 a 88.2% en 1965 indica que hubo una mayor disponibilidad de recursos internos para inversión. Sin embargo, debido a que el monto de los ahorros es menor que el de la inversión, la economía hondureña en 1965, al igual que en años anteriores, continuó dependiendo de los recursos externos para incrementar su formación de capital.

#### CUADRO N° 8

##### GASTOS DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1964-1965 +

A precios corrientes de mercado  
(millones de Lempiras)

	1964	1965	Incremento	
			Absoluto	Relativo
1 Gastos del consumo privado .....	728.3	788.0	59.7	8.2
2 Gastos de consumo del gobierno general ..	83.9	89.3	5.4	6.4
3 Formación interna bruta de capital fijo .....	130.2	135.5	5.3	4.1
4. Aumento de las existencias .....	7.4	7.4	—	—
5. Exportación de bienes y servicios .....	201.3	258.9	57.6	28.6
6. Menos: Importación de bienes y servicios ..	218.9	250.9	32.0	14.6
Producto interno bruto .....	932.2	1.028.2	96.0	10.3
7. Ingreso neto de factores .....	-12.8	-20.7	-7.9	61.7
Producto nacional bruto .....	919.4	1.007.5	88.1	9.6

+ Preliminar.

## 3. Precios

El índice general de precios para el año 1965 fue de 148.0 (1948=100) lo que representa un incremento de 2.6% respecto a 1964.

CUADRO N° 9  
INDICE GENERAL DE PRECIOS ANUALES  
1948 = 100

ANOS	Indice General	Incremento Anual
1958	135.1	
1959	138.1	2.2
1960	135.0	2.2
1961	137.6	1.9
1962	138.2	0.4
1963	140.3	1.5
1964	144.2	2.8
1965	148.0	2.6

Las cifras anteriores muestran un incremento acumulado de 9.2% durante el período considerado, o sea que el costo de la vida ha crecido a una tasa anual promedio de 1.3%. Los incrementos anuales no han seguido una tendencia determinada, oscilando entre -2.2 y 2.8% en los años analizados.

El mayor incremento en el índice general se deriva principalmente del alza de los precios de Tegucigalpa, cuyo índice pasó de 146.2 a 150.9, lo que significa un aumento de 4.7 puntos y de las zonas de los centros urbanos menores que ascendió de 144.5 a 148.7, resultando un incremento de 4.2 puntos. La contribución de la zona de San Pedro Sula al ascenso del índice general fue menos significativa, 2.6 puntos, tal como se detalla en el cuadro a continuación.

CUADRO N° 10  
INDICES ANUALES AL POR MENOR EN LAS ZONAS DE TEGUCIGALPA, SAN PEDRO  
SULA Y CENTROS URBANOS MENORES 1948=100

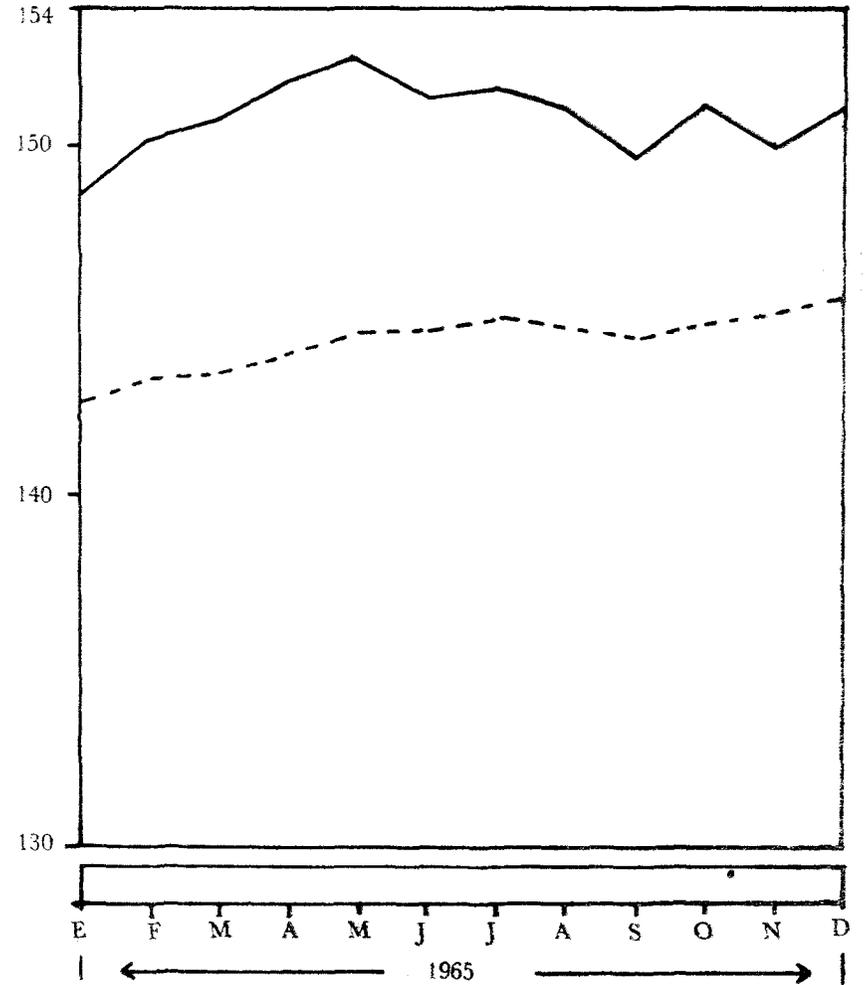
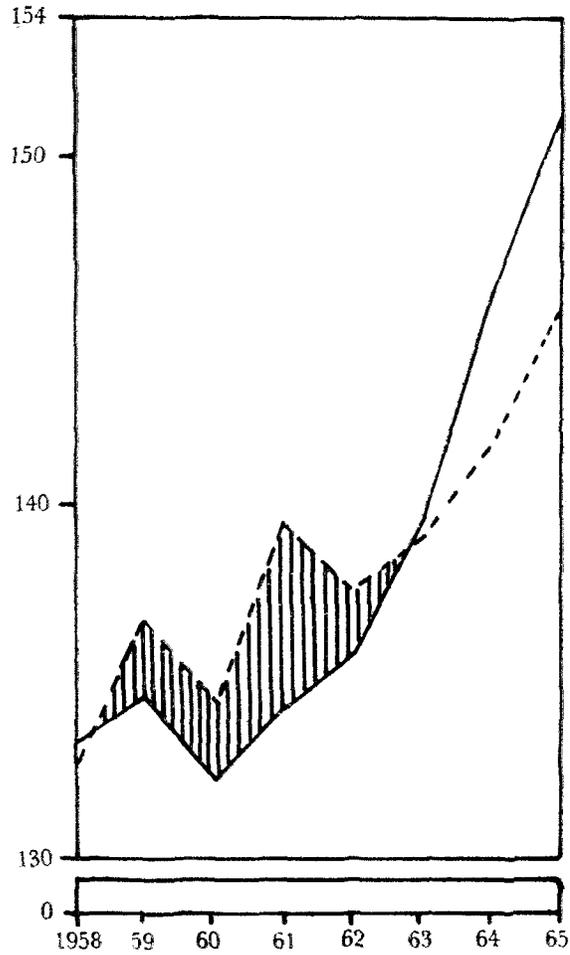
	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
<i>Tegucigalpa</i>							
Todos los artículos	134.6	132.2	134.4	135.8	139.9	146.2	150.9
Alimentos	144.3	134.0	136.7	138.8	145.8	152.3	157.1
Bebidas y tabaco	127.8	128.7	131.0	131.1	131.1	127.3	131.0
Vestuario	91.6	103.6	105.4	106.4	110.7	129.2	141.6
Alojamiento	148.6	148.6	148.6	150.2	150.2	150.2	150.2
Funcionamiento doméstico	93.6	106.7	115.5	114.8	117.3	119.5	123.0
Cuidado personal	140.4	145.5	145.5	146.6	149.0	172.3	174.2
Otros consumos	158.3	164.4	164.5	164.5	164.5	170.2	173.7
<i>San Pedro Sula</i>							
Todos los artículos	136.9	134.4	139.6	137.6	139.2	141.9	144.5
Alimentos	145.6	139.7	147.9	143.8	148.3	150.7	155.3
Bebidas y tabaco	127.1	123.1	127.6	126.2	125.0	126.4	126.0
Vestuario	99.2	97.0	99.5	99.5	98.2	109.0	110.6
Alojamiento	173.7	173.7	173.7	173.8	173.8	173.8	173.8
Funcionamiento doméstico	103.7	107.2	113.5	114.5	111.6	111.8	115.7
Cuidado personal	119.0	128.9	131.5	134.8	136.4	130.9	140.8
Otros consumos	123.6	140.7	141.4	140.2	138.2	137.1	133.1
<i>Centros Urbanos Menores</i>							
Todos los artículos	142.9	138.1	138.8	141.1	141.9	144.5	148.7
Alimentos	165.8	154.7	155.8	160.3	161.1	164.6	169.0
Bebidas y tabaco	124.6	129.4	133.5	133.4	130.4	132.0	133.7
Vestuario	108.8	108.	108.3	112.0	114.7	113.0	114.6
Alojamiento	127.5	127.3	122.7	121.8	124.2	127.5	138.6
Funcionamiento doméstico	127.1	126.0	127.5	120.0	121.3	119.8	121.7
Cuidado personal	122.7	123.2	120.8	124.8	133.5	130.2	129.7
Otros consumos	115.0	120.0	118.6	123.4	125.3	131.2	135.7

GRAFICA N° 2

INDICES DE PRECIOS AL POR MENOR PARA FAMILIAS DE INGRESOS  
MODERADOS DE TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

1948 = 100

MEMORIA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS



El cuadro anterior muestra que fueron los rubros correspondientes a alimentos y vestuario los que más incidieron en el alza del índice general de precios.

El rubro de alimentos experimentó un au-

mento similar en todas las zonas del país, siendo de 4.8 para Tegucigalpa, 4.6 para San Pedro Sula y 4.4 para las zonas urbanas menores. Dado que este es uno de los rubros de mayor ponderación, su influencia es determinante en la elevación del índice general de precios.

#### CUADRO N° 11

##### *PRECIO PROMEDIO ANUAL* *Principales Artículos Alimenticios*

Artículos	Unidad de Medida	Tegucigalpa		San Pedro Sula		Centros Urbanos Menores	
		1964	1965	1964	1965	1964	1965
Maíz	Libra	0.098	0.108	0.080	0.092	0.090	0.090
Aroz		0.250	0.250	0.201	0.201	0.223	0.218
Frijoles		0.204	0.230	0.193	0.177	0.193	0.185
Carnes		0.957	1.005	0.780	0.810	0.652	0.647

Los precios promedios de los artículos que constituyen la mayor parte de la dieta alimenticia del pueblo hondureño, tuvieron distintos incrementos tal como se refleja en el cuadro anterior, siendo el maíz el que experimentó alzas de 10.2 y 15.0% en las zonas de Tegucigalpa y San Pedro Sula respectivamente; los frijoles únicamente aumentaron de precio en la zona de Tegucigalpa y la carne que registró un 3%. Los tres artículos mencionados fueron en definitiva los que más influyeron en el ascenso del índice de alimentos.

El rubro vestuario experimentó una sustancial elevación especialmente en la zona de Tegucigal-

pa (12.4 puntos), siendo el incremento promedio de las tres zonas de 5.2 puntos. El aumento anterior tiene como causa fundamental la entrada en vigencia de la tercera etapa del Tratado de Equiparación Arancelaria, cuyos aumentos progresivos en la tarifa arancelaria han elevado considerablemente el nivel de precios de este renglón. Para los próximos años es probable que el nivel de precios de este rubro no aumente como en años anteriores en vista de que durante 1965 terminaron de ampliar sus instalaciones las principales plantas textiles del país por lo que se prevé para los años siguientes una mayor oferta interna de este tipo de bienes.

CAPITULO III

BALANZA DE PAGOS

1. Pagos en Cuenta Corriente

Como ya ha tenido ocasión de mencionarse, el sector externo constituyó el más dinámico de la economía nacional durante 1965. Dentro de este contexto las transacciones con el exterior dieron

como resultado un incremento en las reservas internacionales por el segundo año consecutivo. La balanza de pagos en cuenta corriente registró un déficit de L 18.7 millones, el que significa un mejoramiento sobre el año anterior cuando el déficit fue de L 30.6 millones.

CUADRO N° 12

BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE

(miles de Lempiras)

	1963	1964	1965 <sup>1/</sup>
<b>Ingresos</b>			
Exportaciones de mercaderías .....	168.768	190.253	257.637
Servicios .....	2.910	3.200	4.200
Dividendos e Intereses .....	1.451	2.125	2.821
Otros .....	9.586	11.337	14.900
<b>Egresos</b>			
Importación de mercaderías .....	176.535	190.192	226.445
Servicios .....	20.629	21.176	30.406
Rendimiento de inversiones extranjeras .....	11.007	12.500	23.500
Intereses sobre la deuda externa .....	2.393	3.643	4.869
Otros .....	5.715	9.965	13.045
Déficit en Cuenta Corriente .....	-33.564	-30.561	-18.707

<sup>1/</sup> Preliminar

El mejoramiento de la balanza de pagos en cuenta corriente no se explica por modificaciones en la estructura, ya que los ingresos continuaron siendo dominados por las exportaciones, mientras que en los pagos al exterior, además de las importaciones, continuaron teniendo predominancia los pagos por servicios relacionados con el movimiento de mercaderías y el de remisión de utilidades al exterior.

De este modo, la reducción del déficit en

cuenta corriente se explica por el incremento sustancial de las exportaciones, cuyo valor fue de L 257.6 millones, un aumento de 35% en relación con las de 1964. Por su parte las importaciones continuaron aumentando al mismo ritmo habido en 1964, siendo su valor de L 226.4 millones, 19% más alto que el del año anterior. Debido al alto nivel de producción de las compañías extranjeras especialmente de las fruterías, sus utilidades aumentaron fuertemente en 1965, como lo indican

los pagos de factores al exterior que ascienden a L 23.5 millones, que compara con una remisión de L 12.5 millones en 1964. Los egresos por servicios de fletes y seguros de transporte de importaciones y exportaciones aumentó correspondientemente con el incremento de éstas, siendo de L 30.4 millones, mayor que el de L 21.2 millones en 1964. El pago de intereses sobre la deuda externa pasó de L 3.6 millones en 1964 a L 4.9 millones en 1965.

## 2 Movimientos de Capital

El movimiento de la cuenta de capital autónomo o de largo plazo indica que en 1965 su nivel fue ligeramente inferior al del año anterior, siendo de L 24.5 millones y L 25.6 millones, respectivamente. Sin embargo, aumentaron los ingresos de capital a corto plazo especialmente del sector pri-

vado; con lo cual la cuenta de capital muestra un incremento de L 6.0 millones durante 1965 comparados con 1964, siendo de L 30.2 millones en total para este año y de L 24.2 millones en 1964.

Del total de los movimientos de capital, se nota que continúa teniendo mayor importancia el ingreso de capital privado a corto y largo plazo y que el gobierno, debido al lento ritmo de progreso en la ejecución de obras públicas, disminuyó su utilización de recursos externos de L 6.6 millones en 1964 a L 5.5 millones en 1965 mientras que la canalización de préstamos a largo plazo a través del sistema bancario continuó en aumento, pasando de L 2.7 millones en 1964 a L 4.1 millones en 1965.

La cuenta de transferencias indica que éstas disminuyeron en L 5.0 millones durante el año, pasando de L 12.3 millones en 1964 a L 7.3 millones en 1965.

### CUADRO N° 13

#### BALANZA DE PAGOS EN LA CUENTA DE CAPITAL

(miles de Lempiras)

	1963	1964	1965 <sup>1/</sup>
Cuenta Corriente			
Déficit	—33.564	—30.561	—18.707
Transferencias	5.838	12.356	7.315
Sector Privado			
Largo Plazo	18.805	16.152	14.866
Corto Plazo	498	— 986	5.879
Sector Oficial			
Largo Plazo	10.302	6.660	5.547
Corto Plazo	— 1.273	251	— 300
Sector Bancario			
Largo Plazo	1.208	2.780	4.097
Corto Plazo	153	— 188	178
No Controlados	— 4.555	1.394	— 8.231
Total Déficit (—) o Superávit	— 2.588	7.356	10.644
Renglones Compensatorios			
Fondo Monetario Internacional		5.000	— 5.000
Tenencia de Oro y Divisas Bantral	1.564	—14.499	— 6.531
Tenencia Divisas Bancos Autorizados	1.024	2.143	887
<b>T O T A L</b>	<b>2.588</b>	<b>— 7.356</b>	<b>—10.644</b>

<sup>1/</sup> Preliminar.

A continuación se describe con algún detalle los principales movimientos de capital de los diferentes sectores.

La utilización neta por el sector privado de capital externo durante 1965 fue de L 5.9 millones con un descenso de L 2.6 millones en relación a 1964 o sea un 31%, menos, obedeciendo a una menor utilización de fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica que en 1965 alcanzó únicamente el monto de L 1.8 millones inferior al año precedente en L 1.6 millones, la creación de la Financiera Hondureña, S. A. cuyos préstamos son canalizados al sector industrial con el propósito de instalación o ampliación de nuevas plantas productoras, ha desplazado en un alto porcentaje al Banco Centroamericano de Integración Económica; otro factor atribuible es la política de expansión crediticia que ha puesto en práctica el Banco Nacional de Fomento.

Se puede afirmar que los organismos autónomos han continuado utilizando una cantidad casi igual al año anterior, correspondiendo del total L 3.2 millones a fondos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo al SANAA, para el mejoramiento de los sistemas de agua potable, tanto en la ciudad como en zonas rurales. En cambio la ENEE usó totalmente en 1964 el crédito que le hiciera el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento destinado a la realización del proyecto Yojoa-Río Lindo.

Cabe mencionar, que las inversiones directas de extranjeros no crecieron al mismo ritmo del año precedente, ya que el impulso de ese año se atribuye a los gastos realizados por las compañías fruteras con fines de ampliación en las plantaciones del banano y palma africana, resultando en el año analizado una reducida variación de L 2.1 millones, efectuadas por otros privados.

El capital a corto plazo experimentó un cuantioso aumento pasando de L 1.0 millón negativo a L 5.9 millones influido por el incremento del crédito de proveedores extranjeros que se movió a un ritmo más rápido que el de los depósitos en bancos del exterior.

El movimiento de capital externo del sector oficial integrado por las Entidades Gubernamentales propiamente dichas, el Banco Nacional de Fomento y las suscripciones con Organismos Internacionales, revela un financiamiento neto de L 6.4

millones inferior a 1964 en L 1.7 millones, en el Cuadro N° 13 puede verse que a partir de 1963 la utilización sigue una tendencia declinante.

Referente al Gobierno Central se observa una entrada de capital bruto extranjero de L 5.0 millones menor que la de 1964 en L 3.5 millones, motivado por una baja de L 2.5 millones en el uso del préstamo de AID y L 1.2 millones del BID, préstamos destinados casi en su totalidad a obras de infraestructura llevadas a cabo con menos dinamismo que el año pasado. Durante este año aumentó la demanda de crédito externo por parte del Banco Nacional de Fomento, excediendo en L 2.8 millones al año que precede y alcanzando un monto de L 5.8 millones. En cumplimiento de uno de sus objetivos principales, esta institución destinó dicho crédito al desarrollo de los programas, agropécuario e industrial.

La amortización que está determinada en cada uno de los convenios, sigue mostrando cambios paulatinos al pasar de L 2.4 millones en 1963 a L 3.4 millones en 1964 y L 4.4 millones en el año actual, que en términos porcentuales equivale a 29% cada año.

El movimiento de capital a corto plazo pone en evidencia una disminución en las tenencias de bonos del gobierno de Honduras en poder del Banco Centroamericano de Integración Económica, no sucediendo así con la Cámara de Compensación Centroamericana que sí conservó el mismo nivel del año anterior.

Las suscripciones con Organismos Internacionales mantuvieron el mismo nivel a excepción de la cuota con el Banco Interamericano de Desarrollo que subió en L 0.9 millones.

A partir de 1964 la importación de capital neto foráneo a largo plazo demandado por el sector bancario va mostrando cambios sustanciales para el caso, en el año 1965 su monto fue de L 3.7 millones, de los cuales corresponden L 3.3 millones a la Financiera Hondureña, S. A. y L 0.4 millones al Banco Central de Honduras, fondos que han sido colocados casi en su totalidad en el sector industrial, compensando la baja utilización que se hizo del BCIE, cifra que en 1964 sólo logró llegar a L 1.4 millones; comparando ambos años se origina un incremento de L 2.3 millones.

3. *Reservas Internacionales*

El desenvolvimiento favorable de la balanza de pagos durante 1965 dio como resultado un incremento en las reservas internacionales netas de L 11.7 millones. El déficit de L 18.7 millones de la cuenta corriente se financió con la entrada neta de capitales de L 30.2 millones más transferencias netas de L 7.3 millones, menos transacciones no controladas que representaron una salida de recursos al exterior de L 8.2 millones.

La liquidez internacional del Banco Central de Honduras se aumentó de L 39.3 millones a fines de 1964 a L 46.7 millones a fines de 1965; su distribución aparece en el Cuadro N° 14, donde se nota el mayor incremento en los depósitos a plazo y en las inversiones en el exterior. Los aportes a instituciones internacionales en oro y divisas continuaron al mismo nivel de L 11.5 millones, puesto que el aumento en la cuota al Fondo Monetario Internacional, todavía no se ha hecho efectiva.

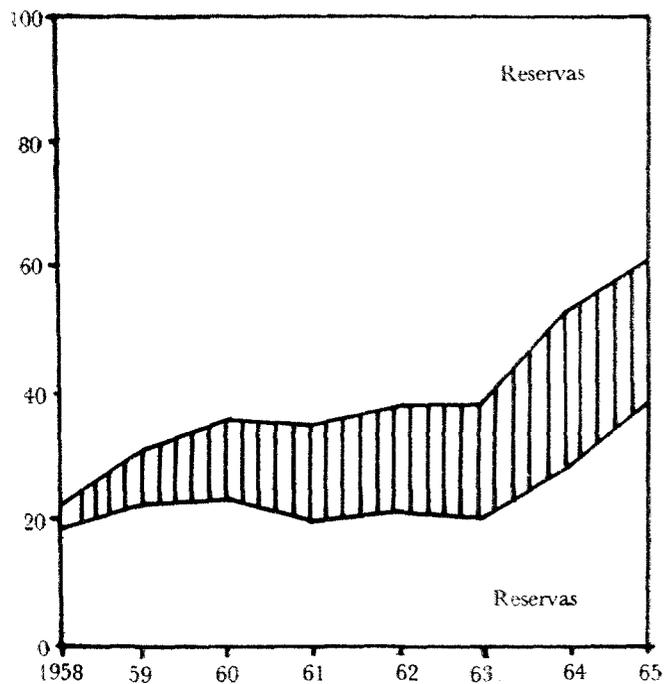
## CUADRO N° 14

## RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

(cifras a fin de período en miles de Lempiras)

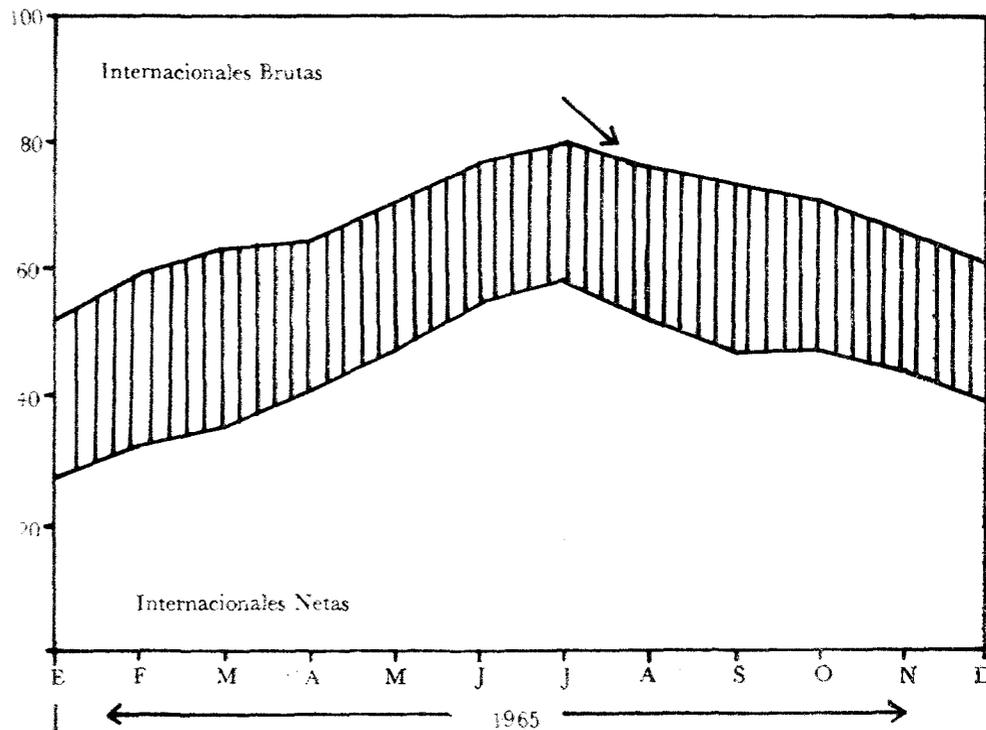
	1963	1964	1965
I. Liquidez Internacional	24.894	39.388	46.778
Banco Central de Honduras			
Oro	230	230	218
Tramo de Oro Fondo Monetario Internacional			
Divisas:			
Depósitos en Bancos del Exterior	6.182	5.516	2.080
Depósitos a plazo en Bancos del Exterior	11.688	16.784	18.184
Inversiones en Bancos del Exterior	5.174	14.406	25.210
Cámara de Compensación C. Am.	802	1.406	
Monedas y Billetes extranjeros	818	1.046	1.086
II. Otras Reservas	13.538	14.534	14.826
Banco Central de Honduras	11.448	11.514	11.512
Aporte en Oro y Divisas a Instituciones Internacionales	11.448	11.514	11.512
Bancos Comerciales	1.982	2.680	2.832
Depósitos en Bancos del Exterior	1.762	2.430	2.554
Monedas y Billetes Extranjeros	220	250	278
Otros Bancos	108	340	482
Depósitos en Bancos del Exterior	68	318	424
Monedas y Billetes Extranjeros	40	22	58
III. Total Reservas Brutas (I+II)	38.437	53.922	61.604
IV. Obligaciones	17.600	25.548	22.524
Banco Central de Honduras	15.132	20.142	16.000
Bancos Comerciales	1.946	3.676	4.192
Otros Bancos	522	1.730	2.332
V. Reservas Internacionales Netas (III-IV)	20.832	28.374	39.080

GRAFICA Nº 3  
RESERVAS INTERNACIONALES  
(millones de Lempiras)



Reservas Int. Brutas  
Reservas Int. Netas

Incluye: Aporte en oro y divisas a Inst. Internacionales.



## CUADRO Nº 15

## BALANZA DE PAGOS DE HONDURAS 1964-65

(miles de Lempiras)

	1964 <sup>1/</sup>	1965 <sup>2/</sup>
I. BALANZA DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	-30.561	-18.707
A. Exportación de Mercaderías y Servicios	206.915	279.558
1. Exportación de mercaderías FOB	190.253	257.637*
2. Flete y seguro sobre mercaderías	250	300
3. Gastos de turismo	2.950	3.900
4. Transacciones del Gobierno	4.200	4.330
5. Dividendos e intereses	2.125	2.821
6. Otros conceptos	7.137	10.570
B. Importación de Mercaderías y Servicios	237.476	298.265
1. Importación de mercaderías FOB	190.192	226.445
2. Flete y seguro sobre mercaderías	17.376	21.906
3. Gastos de turismo	3.800	8.500
4. Rendimiento de inversiones extranjeras directas	12.500	23.500
5. Intereses sobre deuda externa y otros	3.643	4.869
6. Transacciones del gobierno	2.004	1.297
7. Otros conceptos	7.961	11.748
II. TRANSFERENCIAS	12.356	7.315
III. NO CONTROLADOS	1.394	-8.231
IV. CUENTA DE CAPITAL	24.167	30.267
A. Largo Plazo	25.592	24.510
Privado	16.152	14.866
Inversiones directas	10.361	11.000
Préstamos	6.291	4.466
Otros	500	-600
2. Gobierno	6.660	5.547
Préstamos	8.083	6.441
Otros	-1.423	-894
3. Bancos	2.780	1.097
Préstamos	1.365	3.665
Otros	1.415	132
B. Corto Plazo	-1.425	5.757
1. Privado	-986	5.879
2. Gobierno	251	-300
3. Bancos	188	178
V. RENGLONES COMPENSADORES	-7.356	-10.644
Fondo Monetario Internacional	5.000	-5.000
Tenencia Oro y Divisas Bantral	-14.499	-6.531
Tenencia y Divisas Bancos Autorizados	2.143	887

1/ Cifras corregidas.  
Cifras preliminares.  
Incluye oro no monetario.

## 4. Comercio Exterior de Honduras

a) *Balanza Comercial.*—En el año de 1965 el comercio exterior se incrementó considerablemente, alcanzando el nivel más alto registrado hasta ahora con un saldo favorable de la balanza comercial de L. 31.2 millones que comparado con 1964 muestra un incremento de L. 30.3 millones.

Esta favorable situación se explica por el notable aumento que experimentaron las exportaciones en relación a 1964, lográndose un incremento de L. 67.3 millones o del 35.4%, mientras que las importaciones se movieron a un ritmo más lento aumentando solamente a L. 37.0 millones o sea un 19.5% en relación al año anterior.

## CUADRO N° 16

BALANZA COMERCIAL 1963-1965 <sup>1/</sup>  
(millones de Lempiras)

ANOS	Exportaciones	Importaciones	Saldo
	F. O. B.	F. O. B.	
1963	168.8	176.5	-7.7
1964	190.3	189.4	0.9
1965 <sup>2/</sup>	257.6	226.4	31.2

<sup>1/</sup> Incluye exportación de oro no monetario  
<sup>2/</sup> Preliminar.

## b) Exportaciones

*Bananos.*—Las ventas al exterior de este producto durante los últimos tres años, muestran incrementos sustanciales, ya que la exportación de 1965 representa un aumento de L. 40.6 millones, o sea un 61.0% en relación a 1964, y de L. 41.5 millones equivalente a 63.3% comparado con 1963.

Este notable incremento en el valor de exportación de bananos es atribuible al mayor volumen de producción, exportándose en el presente año 16.7 millones de racimos, cifra superior en 6.3 millones y 6.7 millones de racimos a los años 1964 y 1963, respectivamente.

Al examinar la composición de la exportación por grupos de productos, se aprecia que el banano sigue ocupando el primer lugar y consiguientemente, la actividad bananera, continúa manteniendo su posición como principal fuente generadora de divisas. Del total del valor exportado, las

de bananos representan el 42.3% en 1965, 36.2% en 1964 y 40.0% en 1963.

El auge habido en la producción bananera, obedece fundamentalmente a las inversiones realizadas por las compañías bananeras en los últimos años, tendientes a rehabilitar nuevas zonas en las que se han cultivado variedades más resistentes a las enfermedades y a efectos climáticos, al implantamiento de nuevos y mejores sistemas de cultivo, recolección, transportación de la fruta. Cabe mencionar, que el procedimiento del embalaje de los bananos en cajas de cartón, introducido por las empresas ha hecho posible una mejor calidad y presentación del producto y un aminoramiento considerable de las pérdidas por concepto de fruta estropeada.

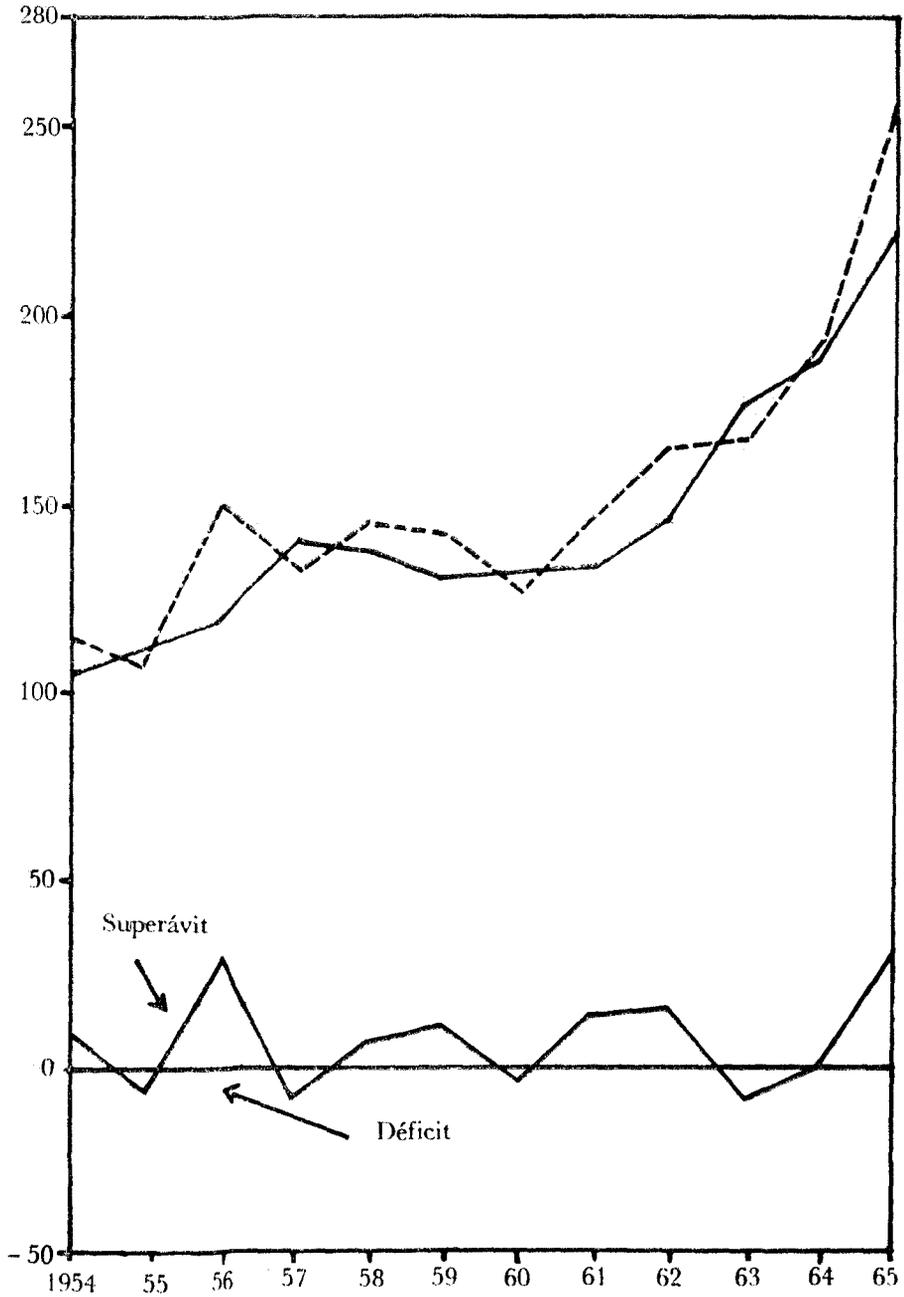
*Café.*—La exportación de este producto sigue representando el segundo renglón en importancia en la estructura de exportaciones del país, con el 17.5% en 1965. La tendencia creciente de su producción en los últimos años, por los mejores métodos de recolección y selección, se manifiesta en mayores cantidades exportadas; en el año actual se vendieron al exterior 25 mil toneladas métricas por un valor de L. 44.3 millones, que confrontadas con las de 1964, indican un incremento absoluto de 6 mil toneladas y un valor de L. 10.5 millones.

*Maderas.*—Tradicionalmente, la exportación de maderas ha sido rubro principal de nuestras exportaciones, en 1965 representaron el 8.0% del total. Su volumen ascendió de 269 mil metros cúbicos en 1964 a 281 mil en 1965; su valor ha disminuido de L. 21.3 a L. 20.2 millones, respectivamente.

*Algodón.*—La exportación algodонера continúa en cuarto lugar entre los más importantes productos exportados, representando en la actualidad un 4.8% del valor total de la exportación, las ventas externas ascendieron a L. 12.3 millones en el presente año con un incremento de 61.8% sobre 1964, consecuencia de una ampliación en el área sembrada y las mejoras introducidas en el sistema de cultivo.

*Maíz.*—La exportación de este grano siguió la tendencia creciente de los últimos años, manteniendo consiguientemente su posición entre el grupo de productos que originan el mayor ingreso de divisas al país, pues su lugar entre las ventas externas durante el presente año, es el quinto, con 4.9%.

GRAFICA Nº 4  
**BALANZA COMERCIAL**  
*(millones de Lempiras)*



Importaciones —————

Exportaciones - - - - -

CUADRO N° 17

Honduras, C. A.

EXPORTACION DE PRINCIPALES PRODUCTOS, 1963-1965  
(miles de unidades y millones de Lempiras)

Artículos	Unidad	Volumen	1 9 6 3		Volumen	1 9 6 4		Volumen	1 9 6 5	
			Valor	% del Total		Valor	% del Total		Valor	% del Total
Bananas	Racimos	9,951	35.6	40.1	10,366	66.5	36.2	16,683	107.1	42.3
Café	Ton, Métrica	20	28.4	17.3	19	33.8	18.4	25	44.3	17.5
Maderas	Metros Cúbos.	224	16.9	10.3	269	21.3	11.6	281	20.2	8.0
Algodón	Kilos	4,401	5.1	3.1	6,930	7.6	4.2	11,157	42.3	4.8
Maíz	"	23,199	3.6	2.2	51,902	7.9	4.3	65,386	11.3	1.4
Plata	Onzas troy	4,856	7.0	4.3	3,220	6.1	3.3	3,950	7.2	2.8
Frijoles	Kilos	14,951	4.3	2.6	17,062	5.5	3.0	22,585	7.0	2.8
Carne refrigerada	"	4,872	5.8	3.5	3,994	5.0	2.7	5,370	6.5	2.6
Plomo y zinc	"	20,630	5.3	3.2	21,247	4.6	2.5	35,350	7.6	3.0
Ganado	Cabezas	78	5.9	3.6	66	5.3	2.9	51	4.8	2.0
Tabaco	Kilos	1,482	2.1	1.3	1,974	2.8	1.5	1,975	2.8	1.1
Cemento	"	22,767	1.1	0.7	19,381	0.9	0.5	32,259	1.5	0.6
Otros			12.7	7.8		16.4	8.9		20.5	8.1
SUB-TOTAL			63.8	100.0		183.7	100.0		253.1	100.0
Reexportación Oficial			2.7			3.9			1.3	
Reexportación no registrada			2.0			2.5			3.0	
T O T A L			168.5			190.1			257.4	

Comparando las cifras de exportación del maíz, observamos que el valor de las actuales, excede en 43.0% al de 1964 y en 213.9% al de 1963.

Este notable aumento en la producción del maíz, es consecuencia de la explotación de mayores y más aptas tierras para dicho cultivo y a la siembra de variedades de grano que rinden mayor productividad.

*Frijoles.*—Del total de la producción de este artículo, fue exportada en el curso de 1965 una cantidad aproximada de 22.6 millones de kilos por un valor de L 7.0 millones, la que supera ligeramente a la de años anteriores.

*Metales.*—Los metales de mayor exportación continúan siendo, la plata, el plomo y el zinc, que para el presente año señalan haberse incrementado respecto al anterior, así: la plata en 18.0% y el plomo y el zinc en 65.2%, ambos en cuanto al valor.

El crecimiento de las ventas exteriores de estos metales se debe a la mayor extracción minera por parte de las empresas dedicadas a esta actividad, influenciada por el alza del precio mundial de los mismos.

*Otros productos.*—Además de los productos ya analizados, aparecen entre los renglones de mayor exportación y según puede comprobarse en el cuadro respectivo, los siguientes: carne refrigerada, ganado, tabaco y cemento, los que contemplan ligeros incrementos, comparados con el año pasado, a excepción del ganado, que registró una baja de L 0.5 millones.

### c) *Importaciones*

De conformidad con la información suministrada por la Dirección General de Estadística, el valor de las importaciones FOB ajustadas, en el presente año, arroja la cantidad de L 226.4 millones, cifra que además de representar un incremento de 19.5% en relación con 1964, es la mayor hasta ahora registrada en toda la historia de la actividad económica nacional.

Efectuando el análisis de la importación según grupos económicos, se observa que los aumentos más considerables se concentraron en la adquisición de bienes de consumo y bienes de capital.

Al comparar estos rubros con el año precedente, vemos que el valor de L 89.0 millones de los bienes de consumo es superior en L 14.8 millones a 1964, o sea en 19.9%. Asimismo, el valor de L 59.1 millones correspondiente a los bienes de capital, supera en L 11.3 millones o sea en 23.6% al de 1964.

El análisis de los restantes grupos nos permite deducir que en todos ellos hubo crecimiento, aunque en menor grado; ya que la importación de materias primas excedió en un 16.2% a 1964 y, en la misma forma, las compras al exterior de los materiales de construcción, fueron mayores en un 16.2% a las de 1964.

El singular crecimiento de las importaciones se explica, entre otros factores, por el establecimiento y ampliación de industrias por parte del sector privado y la ejecución de algunos proyectos de desarrollo económico por el sector público, lo cual ha obligado a ambos sectores a efectuar sustanciales compras al exterior de maquinaria y equipo, necesarios.

CUADRO N° 18  
Honduras, C. A.  
*CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES FOB AJUSTADAS*  
1963 — 1965  
(millones de Lempiras)

	1963		1964		1965 <sup>1/</sup>	
	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total
TOTAL IMPORTACION .....	176.5	100.0	189.4	100.0	226.4	100.0
Bienes de Consumo .....	69.7	39.5	74.2	39.2	89.0	39.3
1. Alimentos .....	13.9	7.9	16.0	8.5	19.7	8.7
2. Bebidas y tabaco .....	1.3	0.8	1.7	0.9	2.1	0.9
3. Prendas de vestir .....	23.5	13.3	27.1	14.3	33.3	14.7
4. Combustible y luz .....	0.9	0.5	1.0	0.5	1.1	0.5
5. Muebles y accesorios .....	9.9	5.6	9.5	5.0	11.1	4.9
6. Gastos unidad familiar, cuidado personal y salud .....	9.9	5.6	9.9	5.2	11.3	5.0
7. Gastos Transporte, esparcimiento y diver- sión .....	10.3	5.8	9.0	4.8	10.4	4.6
Materiales de Construcción .....	12.5	7.1	11.7	6.2	13.6	6.0
Materias Primas .....	47.0	26.6	55.7	29.4	64.7	28.6
Bienes de Capital .....	17.3	26.8	47.8	25.2	59.1	26.1
1. Maquinaria .....	30.5	17.3	31.1	16.4	39.0	17.2
2. Vehículos .....	10.4	5.9	10.9	5.7	13.1	5.8
3. Repuestos y accesorios de vehículos .....	4.8	2.7	1.0	2.1	4.5	2.0
4. Otros bienes de capital .....	1.6	0.9	1.8	1.0	2.5	1.1

<sup>1/</sup> Preliminar.

## CAPITULO CUARTO

# ACONTECIMIENTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

### 1. *Introducción*

Por primera vez desde 1959, durante la segunda mitad del año 1965 la política monetaria del país se desligó de los convenios de crédito contingente acordados con el Fondo Monetario Internacional y que habían venido sucediéndose consecutivamente desde dicho año, ya que el firmado en junio de 1964 venció el 5 de agosto de 1965, y las autoridades monetarias y fiscales del país no procedieron a la firma de uno nuevo.

De acuerdo con lo anterior, la política monetaria durante 1965 se puede decir que se aplicó en dos etapas; aunque lo anterior no significa que hubo cambios sustanciales en la misma pero sí una mayor flexibilidad en su aplicación.

En términos generales, la política de las autoridades monetarias estuvo encaminada a proporcionar financiamiento adecuado a la producción nacional dentro de un ambiente de incrementos moderados en los precios internos y compatible con el equilibrio externo, que suponía obtener un incremento en las reservas internacionales. Dentro de este marco, las proyecciones hechas a principios de año indicaron que el producto nacional incrementaría en más del 6% durante el año, de acuerdo con el cual se delimitó una política monetaria que permitiera un incremento del 10% en la oferta monetaria y cuasi-dinero, con lo cual se preveía que el crédito bancario aumentara a una tasa aproximada del 15% durante el año. Para ello, dejando el encaje a los niveles de 1964, y contando con la utilización de recursos bancarios externos, se programó una extensión de crédito del Banco Central de L. 12.0 millones para el sistema bancario y de L. 6.0 millones netos para el sector público, con lo cual se esperaba que la oferta monetaria au-

mentara a L. 98.6 millones, el crédito bancario en un 15% y las reservas internacionales netas de fines de año en L. 36.0 millones. Debe hacerse notar que la programación de la expansión monetaria por encima de los niveles proyectados de crecimiento del producto nacional bruto se considera adecuado para estimular el crecimiento de la actividad privada.

En comparación con la política antes delineada, puede decirse que el favorable desenvolvimiento económico durante el año dio como resultado que las metas de dicha política se sobrepasaran, ya que el aumento del producto nacional bruto fue del 9% en términos monetarios, la oferta monetaria ascendió a L. 104.4 millones, nivel que puede considerarse adecuado al desenvolvimiento económico alcanzado si se toma en cuenta que la liquidez del sector privado creció en la misma proporción que el producto interno bruto, mientras que las reservas internacionales netas alcanzaron la cantidad de L. 39.0 millones, mayor a lo programado, como resultado principalmente del crecimiento de las exportaciones.

### 2. *Liquidez del Sector Privado*

El sector privado ha venido aumentando su liquidez debido principalmente a la expansión monetaria en forma de dinero y cuasi-dinero, este último se ha incrementado a un ritmo superior que la oferta monetaria. En términos absolutos el incremento en 1964 fue de L. 4.9 millones y en 1965 de L. 8.4 millones, y en términos porcentuales en 13.2 y 20.1 respectivamente. En relación con lo anterior, debe hacerse notar que la resolución del Banco Central de Honduras eliminando los sorteos que los bancos realizaban como estímulo especial para captar depósitos de ahorro, pagando los ban-

cos una tasa de interés de 3 — 3.5 por ciento, sin embargo, no afectó el crecimiento de este rubro, pues en el presente año fueron estos pasivos los que mayor aumento tuvieron en relación al año anterior. lo cual es atribuible, en parte, al incentivo de ahorro provocado con la reforma de la Ley del

Impuesto sobre la Renta, según la cual los contribuyentes podrán deducir del total del impuesto a pagar, un 5 por ciento del promedio de los saldos mensuales sobre sus depósitos de ahorro, hasta L 5.000; con lo cual la tasa real puede llegar hasta el 9% anual.

## CUADRO N° 19

## LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO

*(Cifras a fin de período en millones de Lempiras)*

	1963	1964	1965
1. <i>Oferta Monetaria</i>	80.7	91.9	101.1
a) Monedas y Billetes	41.5	45.2	49.2
b) Depósitos Monetarios	39.2	46.7	53.2
2. <i>Cuasi-Dinero</i>	36.9	41.8	50.2
a) Depósitos de Ahorro	29.3	32.2	39.5
b) Otros Depósitos	7.6	9.6	10.7
<i>Ahorro Especializado</i>	10.8	10.5	11.1
<i>Activos de Liquidez Secundaria</i>	10.1	11.5	12.8
a) En Bonos del Gobierno Central	8.0	8.4	10.3
b) En Bonos del Gobierno Local	0.6	1.8	1.3
c) En Cédulas Hipotecarias	0.4	0.4	0.3
d) Otras Tenencias	1.1	0.9	0.9
Total Liquidez del Sector Privado	138.5	155.7	178.8

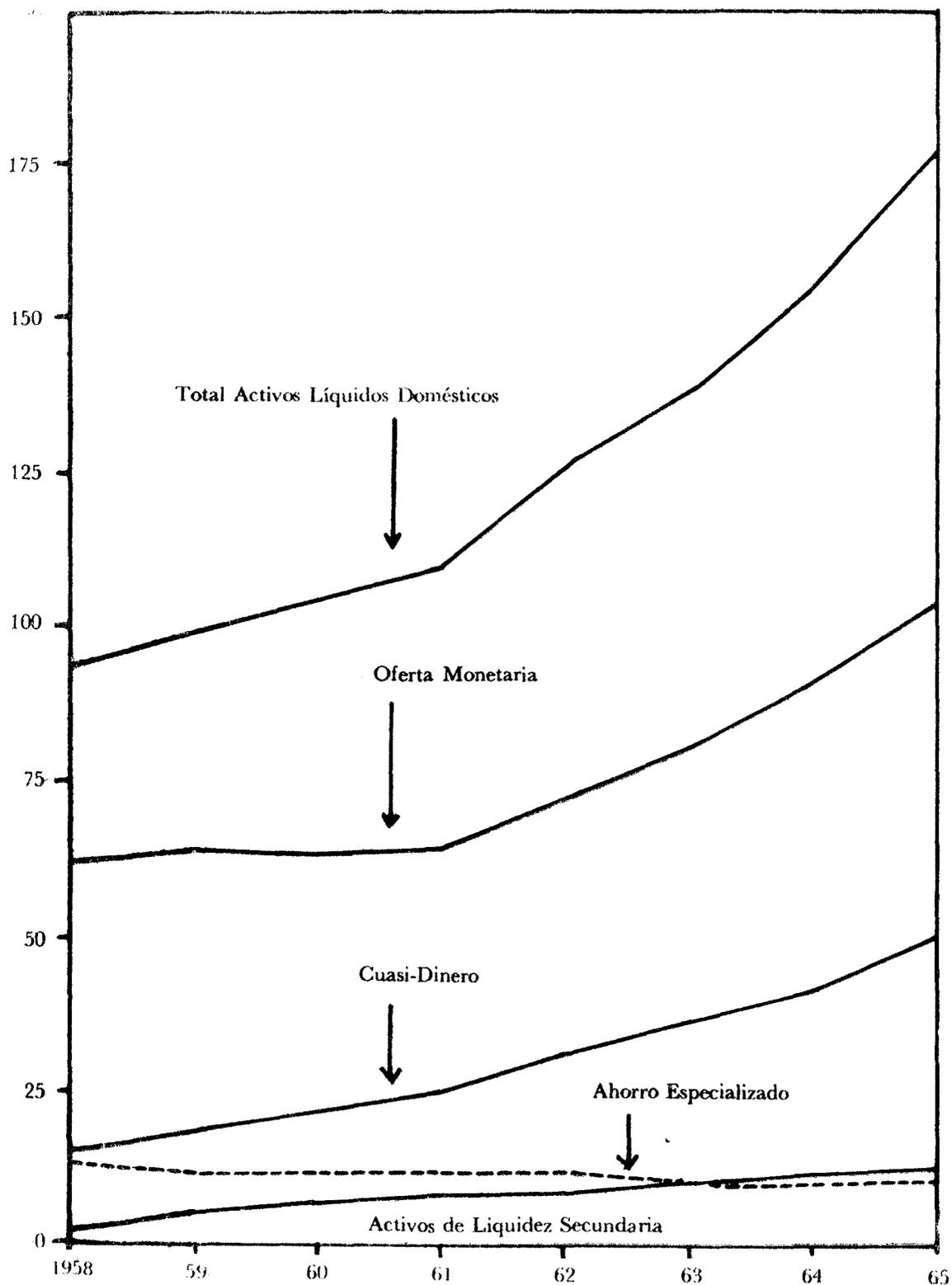
## CUADRO N° 20

## LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO

*En Porcentaje del Producto Nacional Bruto*

	1963	1964	1965
1. <i>Oferta Monetaria</i>	9.30	9.91	10.21
a) Monedas y Billetes	4.78	4.87	4.81
b) Depósitos Monetarios	4.52	5.04	5.40
2. <i>Cuasi-Dinero</i>	4.25	4.51	4.91
a) Depósitos de Ahorro	3.38	3.47	3.86
b) Otros Depósitos	0.87	1.04	1.05
<i>Ahorro Especializado</i>	1.24	1.13	1.11
<i>Activos de Liquidez Secundaria</i>	1.17	1.24	1.25
a) En Bonos del Gobierno Central	0.92	0.91	1.00
b) En Bonos del Gobierno Local	0.07	0.19	0.13
c) En Cédulas Hipotecarias	0.05	0.04	0.03
d) Otras Tenencias	0.13	0.10	0.09
TOTAL	15.96	16.79	17.48

GRAFICA N° 5  
ACTIVOS LIQUIDOS DOMESTICOS — SECTOR PRIVADO  
(millones de Lempiras)



a *Dinero y Cuasi-dinero*

El continuado crecimiento del *Producto Geográfico Bruto* durante los últimos años, ha sido un factor para que el sector doméstico haya hecho un mayor uso de una liquidez inmediata y de mayor velocidad como es la oferta de dinero (billetes y moneda más depósitos monetarios); durante los últimos dos años ésta aumentó a una tasa media de alrededor de 14 por ciento, y en aumentos absolutos de L 11.2 millones en 1964 y L 12.5 millones a finales del presente año; no obstante, sobresale la tendencia que se ha observado desde el año anterior en que el público ha hecho un cambio en su liquidez de efectivo (billetes y moneda) a depósitos monetarios, esto en parte se debe al paso de una economía de subsistencia a una economía monetaria; por otra parte, también ha sido el resultado de la mayor competencia de la banca privada por captar recursos. El siguiente resumen demuestra esta tendencia para los últimos tres años.

CUADRO N° 21

## COMPOSICION DE LA OFERTA DE DINERO

(En porcentos del total)

	1963	1964	1965
Billetes y moneda	51.3	49.2	47.1
Depósitos monetarios	48.7	50.8	52.9
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Merece mencionarse que desde 1962 la oferta monetaria ha mostrado un crecimiento frente a los sectores demandantes, esta expansión proviene de la recuperación de la economía que a proseguido hasta el presente año alcanzando niveles sin precedentes. Los cambios en la oferta de dinero se deben más que todo a movimientos inducidos por los sectores tanto externos como internos, y estos a su vez, afectados por variaciones estacionales.

CUADRO N° 22

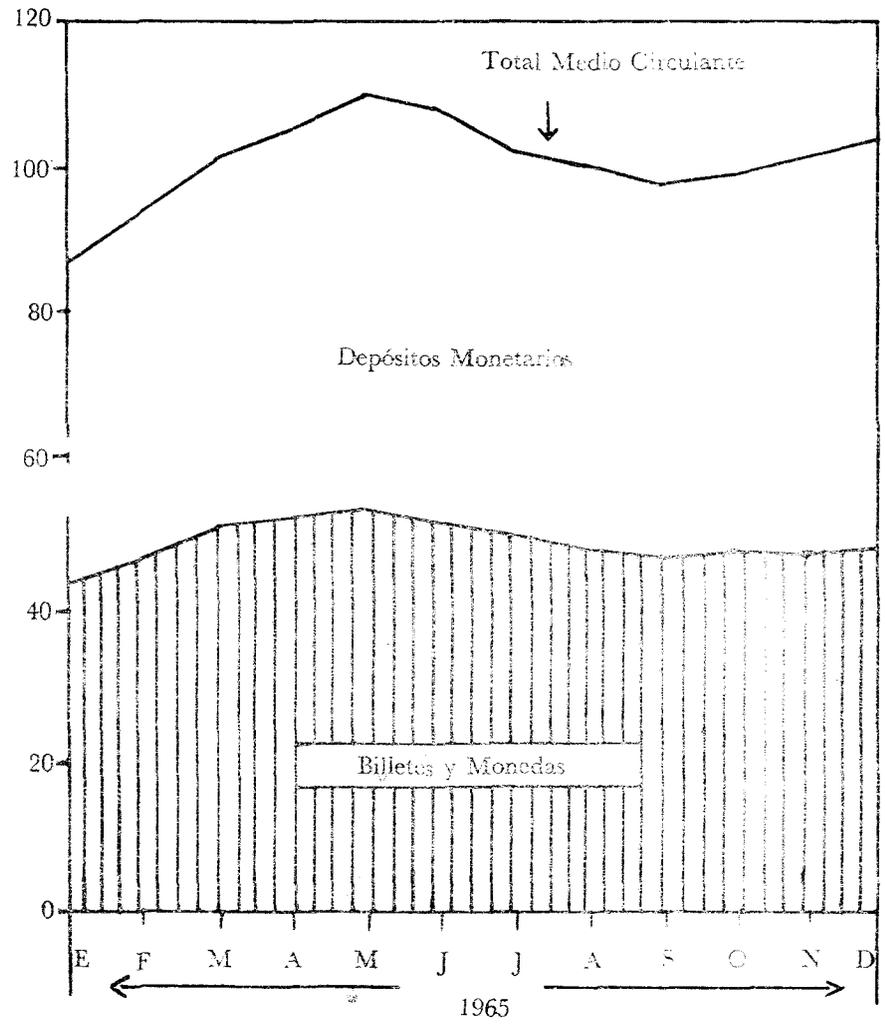
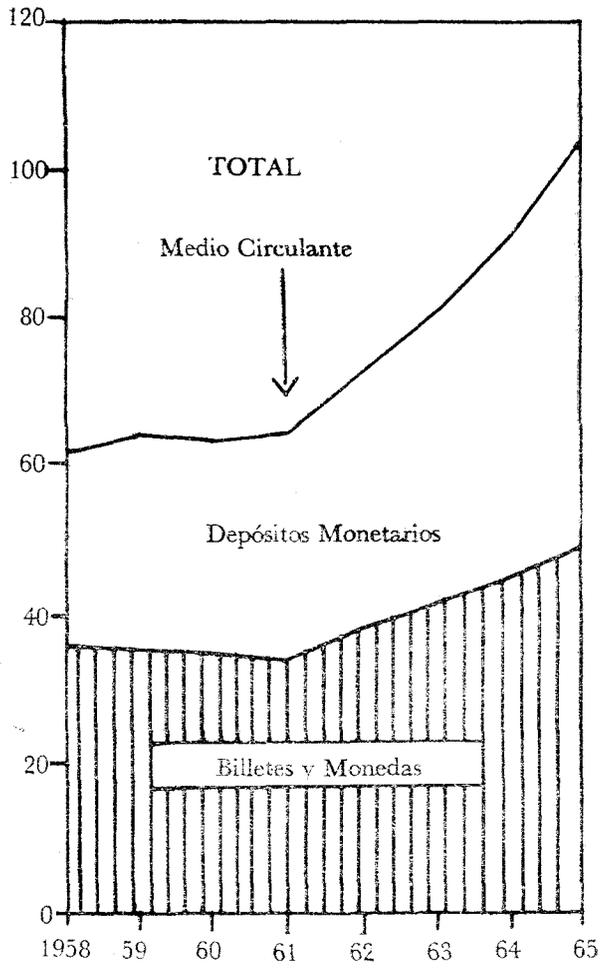
## OFERTA MONETARIA POR ORIGEN

(Cifras en millones de Lempiras)

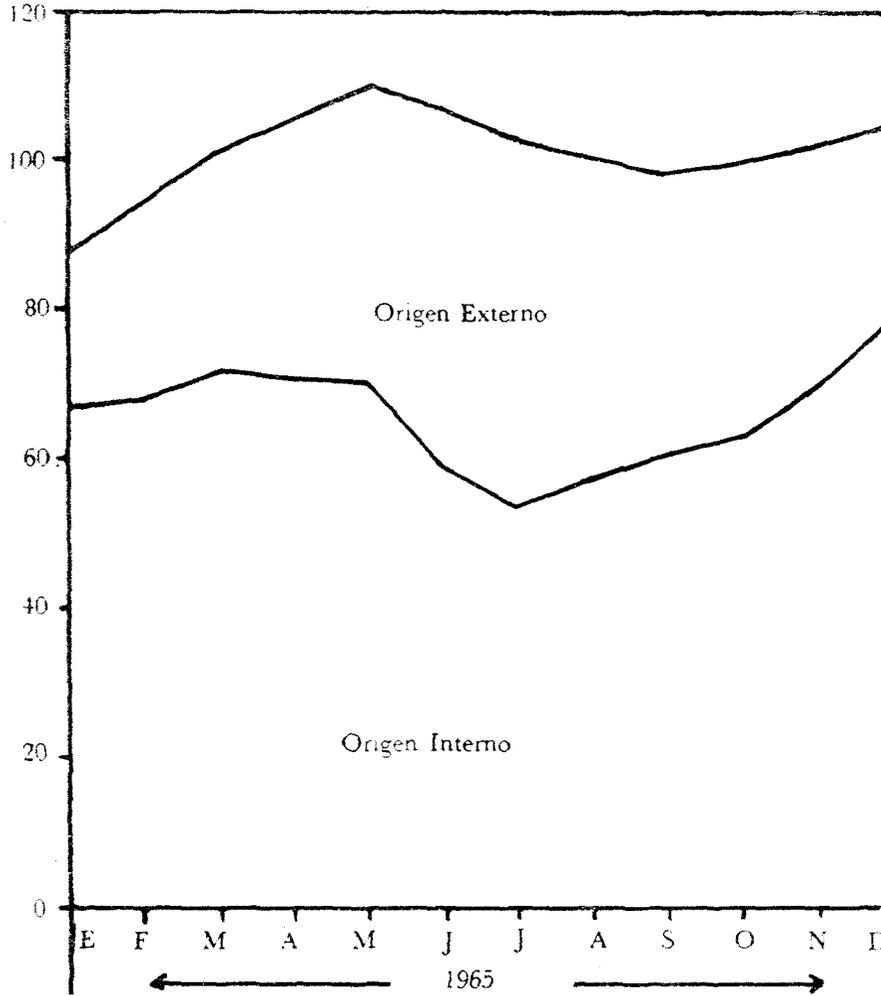
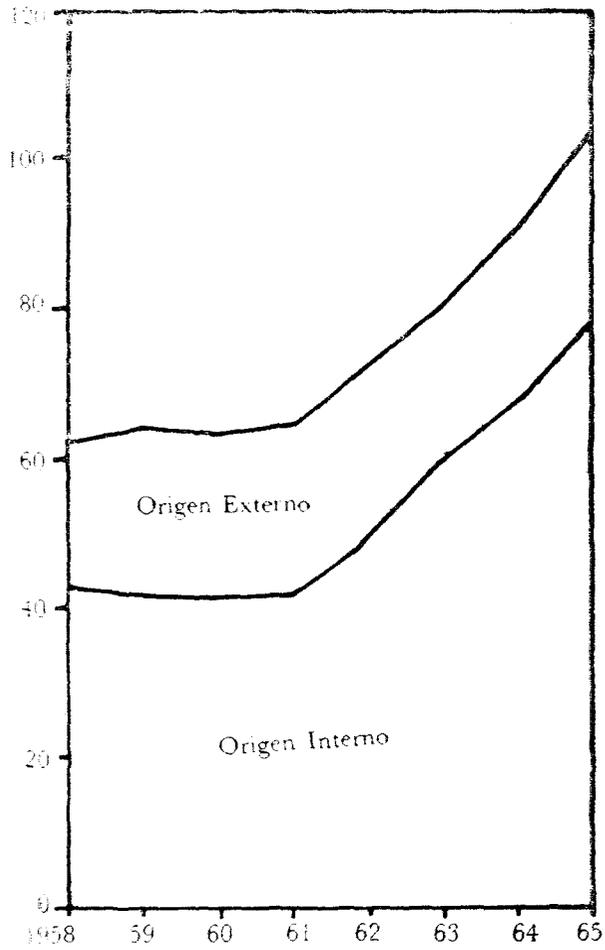
	Origen Interno	Origen Externo	Total
1963	60.4	20.3	80.7
1964	68.6	23.3	91.9
1965	79.6	24.8	104.4

En el cuadro anterior puede observarse que la oferta de dinero de origen interno sigue aumentando a niveles superiores en relación con la de origen externo, mientras en 1964 acusaba una expansión de L 8.2 millones, en 1965 alcanzó L 11.0 millones, un incremento de L 2.8 millones, este aumento es atribuible a la expansión del crédito al sector privado que creció en un 24.0 por ciento. El sector externo, como se expresó anteriormente,

GRAFICA N° 6  
 MEDIO CIRCULANTE  
 (millones de Lempiras)



GRAFICA N° 7  
 (Millones de Lempira)  
 ORIGEN DEL MEDIO CIRCULANTE



aumentó en L. 1.5 millones durante 1965, una cantidad menor que la del año precedente que fue de L. 3.0 millones, pero si se analiza todo el año de 1965, se nota una estacionalidad; como puede apreciarse en el cuadro de índices de estacionalidad que sigue:

## CUADRO N° 23

## INDICES DE VARIACION DE LA OFERTA MONETARIA

Enero = 100

Mes	Origen Externo		Origen Interno		T o t a l	
	1964	1965	1964	1965	1964	1965
Enero	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Febrero	119.4	122.6	102.2	101.5	107.0	106.6
Marzo	152.6	138.6	99.4	107.1	114.3	114.7
Abril	168.2	162.1	96.1	105.1	116.1	118.8
Mayo	167.0	165.3	96.1	101.5	115.9	123.9
Junio	182.3	221.5	81.3	87.8	111.8	120.6
Julio	183.3	225.8	81.2	80.8	112.6	115.6
Agosto	160.0	199.3	90.2	86.3	109.8	113.4
Septiembre	144.4	172.5	96.1	90.7	109.7	110.3
Octubre	128.0	170.2	100.7	93.7	108.4	112.1
Noviembre	110.2	149.8	109.4	104.1	109.7	115.0
Diciembre	102.5	116.4	117.2	117.9	113.2	117.5

Durante 1965 en los meses de abril a septiembre se nota que el índice estacional de origen externo sube y los de origen interno tienden a la baja, esto se debe a la mayor exportación de esos meses que se refleja en la compra de divisas y en una menor venta por importaciones. Esto indica que la oferta de dinero se expande en los meses intermedios vía origen externo a consecuencia de la estacionalidad de los principales productos de exportación.

Haciendo una relación de la liquidez del sector privado con el Producto Nacional Bruto, se-

gún Cuadro N° 20, se afirma lo anteriormente apuntado referente a los depósitos de ahorro, igual sucede en la oferta de dinero: el ahorro especializado, que en términos absolutos creció en 1965 en L. 0.9 millones, respecto al Producto Nacional Bruto ha descendido ligeramente en 1965 aunque no con la tendencia de 1964. En los activos de liquidez secundaria, que en su mayor parte es deuda del sector público en poder de privados, se nota una mayor preferencia de títulos de la deuda del gobierno central en 1965 respecto a 1964.

## CUADRO N° 24.

## SISTEMA MONETARIO.

(Cifras a fin de período en millones de Lempiras)

	1963	1964	1965
ACTIVOS INTERNACIONALES (Neto)	25.3	33.3	44.4
CREDITO INTERNO	96.3	108.0	123.6
<i>Sector Público</i>	30.3	32.1	31.6
a) Gobierno Central	26.8	28.0	26.5
b) Gobierno Local	1.5	1.8	2.0
c) Instituciones Autónomas	2.0	2.3	3.1
<i>Sector Privado</i>	56.4	65.7	81.5
a) Valores	1.7	1.8	1.9
b) Préstamos	53.6	63.2	78.0
c) Otros Créditos	1.1	0.7	1.6
<i>Otro Sector Financiero (Neto)</i>	9.6	10.2	10.5
OTROS ACTIVOS	21.3	23.5	27.4
ACTIVOS = PASIVOS	142.9	164.8	195.4
DINERO	77.9	89.1	100.9
a) Billetes y Moneda	42.4	46.2	50.5
b) Depósitos Monetarios	35.5	42.9	50.4
CUASI-DINERO	40.9	49.8	62.3
a) Depósitos Gubernamentales	6.5	10.9	16.5
b) Otros Depósitos	34.4	38.9	45.8
PASIVOS NO MONETARIOS	0.1	0.4	0.5
CAPITAL Y RESERVAS	24.0	25.5	31.7

## CUADRO N° 25

## SISTEMA FINANCIERO

(Cifras a fin de periodo en millones de Lempiras)

	1963	1964	1965
ACTIVOS INTERNACIONALES (Neto)	20.3	23.3	24.3
CREDITO INTERNO	121.2	139.7	170.3
<i>Sector Público</i>	33.3	35.4	36.0
a) Gobierno Central	28.5	28.9	27.9
b) Gobierno Local	2.8	4.2	5.0
c) Instituciones Autónomas	2.0	2.3	3.1
<i>Sector Privado</i>	87.9	104.3	131.3
a) Valores	3.5	3.8	4.4
b) Préstamos	83.1	99.5	128.6
c) Otros Créditos	1.3	1.0	1.8
ACTIVOS NO CLASIFICADOS (Neto)	39.0	43.0	47.5
ACTIVOS — PASIVOS	190.5	206.0	243.1
MEDIO CIRCULANTE	80.7	91.9	104.4
a) Monedas y Billetes	41.5	45.2	49.2
b) Depósitos Monetarios	39.2	46.7	55.2
CUASI-DINERO	43.8	53.0	67.1
AHORRO ESPECIALIZADO	10.8	10.5	11.4
PASIVOS NO MONETARIOS	1.4	1.2	1.6
CAPITAL Y RESERVAS	43.8	49.4	58.3

## A. Crédito Bancario

En los Cuadros Nos. 24 y 25 "Sistema Monetario" y "Sistema Financiero", puede medirse la expansión crediticia a dos niveles, en el primero se refiere al Banco Central y Bancos Comerciales y en el Sistema Financiero está la consolidación de

todo el sistema bancario: el primero muestra la contribución de las instituciones creadoras de dinero y el segundo, todo el sistema bancario incluyendo las instituciones intermediarias del crédito. Con el propósito de examinar las variaciones del crédito total se tomará todo el Sistema Bancario.

## CUADRO N° 26

*CREDITO INTERNO SISTEMA BANCARIO*  
(Cifras a fin de período en millones de Lempiras)

	1963	1964	1965
<i>Sector Público</i> .....	33.3	35.4	36.0
Gobierno Central .....	28.5	28.9	27.9
Gobierno Local .....	2.8	4.2	5.0
Instituciones Autónomas .....	2.0	2.3	3.1
<i>Sector Privado</i> .....	87.8	104.3	134.8
Inversiones en Valores .....	3.5	3.8	4.4
Préstamos .....	83.1	99.5	128.6
Otros Créditos .....	1.2	1.0	1.8
Total del Crédito .....	121.1	139.7	170.8

## CUADRO N° 27

*CREDITO POR INSTITUCIONES BANCARIAS*  
(Cifras a fin de período en millones de Lempiras)

	SECTOR PUBLICO			SECTOR PRIVADO		
	1964	1965	Variación	1964	1965	Variación
Banco Central de Honduras ..	21.3	19.5	- 1.8			
Bancos Comerciales .....	10.8	12.2	1.4	65.7	81.5	15.8
Bco. Nacional de Fomento, .....		0.1	0.1	26.5	34.9	8.4
Bco. Municipal Autónomo .....	2.4	2.8	0.4		0.2	0.2
Otras Insts. Financieras .....	0.9	1.1	0.5	12.1	18.2	6.1
<b>TOTAL</b> .....	<b>35.4</b>	<b>36.0</b>	<b>0.6</b>	<b>104.3</b>	<b>134.8</b>	<b>30.5</b>

El crédito total del Sistema Bancario se expandió en términos absolutos en L 18.6 millones en 1964 y en L 31.1 millones en 1965, es decir, un aumento relativo en 1965 de 22.3 por ciento contra 15.3 por ciento del año anterior, este aumento se debe fundamentalmente a la demanda de crédito del sector privado que se satisfizo en parte tanto con recursos internos como externos. Analizando el crédito total por bancos, según Cuadro N° 28, se observa la variación con respecto al año anterior; los bancos comerciales expandieron el crédito al sector privado en L 15.8 millones, el Banco Nacional de Fomento en L 8.4 millones que en su mayor parte es canalizado a la agricultura, ganadería e indus-

tria, por otra parte, el Banco Nacional de Fomento dispuso de mayores recursos internos por el aumento de adelantos que le hizo el Banco Central, así como de recursos externos por préstamos del exterior. En las demás instituciones de crédito el incremento de L 6.1 millones se deben en parte al programa desarrollado por la Financiera Hondureña, S. A., la cual está canalizando recursos externos de "Alianza para el Progreso" al financiamiento de la industria.

a) *Crédito al Sector Privado.*

Durante el año 1965 el crédito al sector privado experimentó un fuerte aumento como consecuen-

cia de una mayor expansión creditica tanto de los bancos comerciales, así como del Banco Nacional de Fomento y la Financiera Hondureña, S. A. Las cifras a diciembre de 1965 llegan a L. 134.8 millones y a la misma fecha del año 1964 fueron de L. 104,3 millones, de los que resulta un incremento de L. 30.5 millones, en el año anterior resultó de L. 16.4 millones, lo que indica casi una duplicación en el año de estudio.

En el Cuadro N° 26 puede observarse que las inversiones en valores obtenidas del sector privado por parte del Sistema Bancario, han aumentado durante 1965 en L. 0.6 millones, mientras en 1964 L. 0.3 millones. Esto se debe a que los bancos privados han aprovechado su liquidez para obtener mejor rentabilidad con valores del sector privado. En cuanto al rubro de préstamos, estos fueron los que se expandieron en mayor proporción, como se dijera anteriormente, así, durante 1965 el saldo a finales de año es de L. 128.6 millones y en el año anterior fue de L. 99.5 millones, lo que demuestra un aumento porcentual de 29.2 mientras en 1964 fue de 19.7 por ciento.

Con el propósito de observar la canalización de

los préstamos al sector privado, se muestran en el Cuadro N° 28 por bancos y por destino en porcentajes del total; se aprecia en los bancos comerciales que a diferencia de años anteriores, hubo un aumento en el porcentaje prestado a la agricultura; la industria, consumo y servicios siempre han seguido la tendencia de aumento, pues han sido líneas de crédito tradicionales de la banca comercial. En los bancos de desarrollo se nota un ligero cambio en la estructura de los rubros de industria y consumo; en el primero se debe fundamentalmente a la promoción industrial del Banco Nacional de Fomento y el segundo es parte de un programa de créditos del Banco Municipal Autónomo. En otras Instituciones Financieras, los rubros de industria y consumo y servicios han sido los que han tenido cambios considerables y se debe sustancialmente a las operaciones activas de la Financiera Hondureña, S. A. Desde un punto de vista general se puede apreciar que en todo el Sistema Bancario disminuyó el porcentaje al rubro de Propiedad Raíz, esto proviene en que los programas de AID han dedicado a este rubro un mayor interés, lo que ha ocasionado una baja a estos préstamos en el Sistema Bancario.

#### CUADRO N° 28

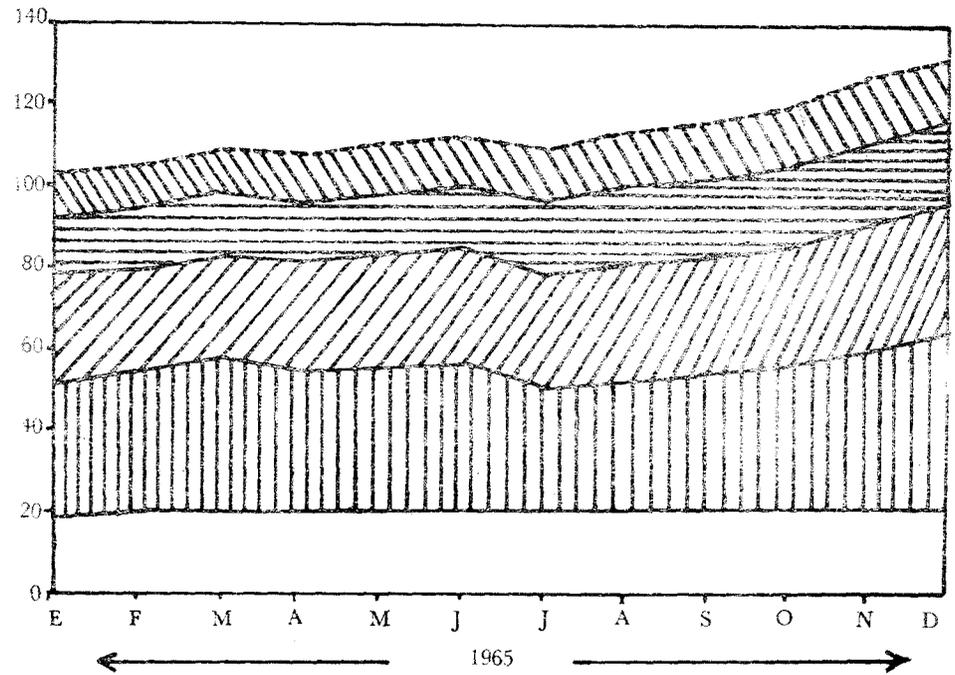
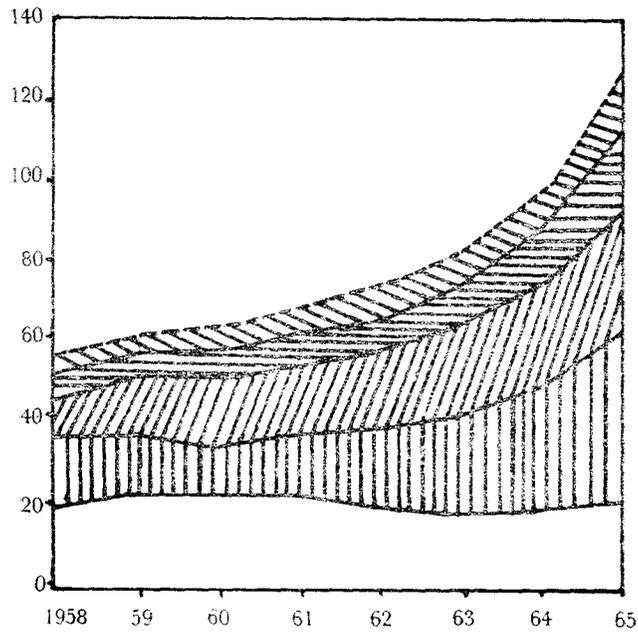
##### *Estructura del Nivel de Préstamos* (en porcentajes del total)

	1963	1964	1965
<b>BANCOS COMERCIALES</b>			
Agricultura y Ganadería	14.8	14.4	15.6
Industria	14.1	16.7	17.3
Propiedad Raíz	16.6	16.3	15.6
Comercio	42.3	39.2	37.1
Consumo y Servicios	12.2	13.4	14.4
<b>BANCOS DE DESARROLLO *</b>			
Agricultura y Ganadería	80.3	85.1	81.9
Industria	9.0	7.5	11.0
Propiedad Raíz	7.2	5.1	3.5
Comercio	1.8	1.7	1.4
Consumo y Servicios	1.7	0.6	2.2
<b>OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			
Agricultura y Ganadería	0.6	2.3	6.3
Industria	0.4	10.9	24.0
Propiedad Raíz	83.7	69.1	47.8
Comercio	1.4	3.8	4.2
Consumo y Servicios	13.9	13.9	17.7

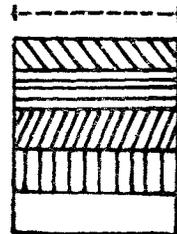
\* Incluye Banco Nacional de Fomento y Banco Municipal Autónomo.

GRAFICA N° 8  
 PRESTAMOS Y DESCUENTOS POR DESTINO, SISTEMA BANCARIO

(millones de Lempiras)



Total Préstamos y Descuentos  
 Otros  
 Producción Industrial  
 Comercio  
 Producción Ganadera y Agrícola  
 Propiedad raíz



b) *Crédito al Sector Público*

Continúa en 1965 la tendencia decreciente del crédito otorgado por los bancos al sector público, las cifras indican que en 1963 había aumentado en 18.8 por ciento respecto al año precedente, en 1964 sólo fue de 6.3 por ciento y, finalmente, 1.7 por ciento en 1965. Esto está vinculado a la favorable situación fiscal que se refleja en el auge de los depósitos del Gobierno Central, que en 1965 en el punto estacional más alto (mes de junio) alcanzó la cifra de L 20.7 millones. Por la estructura de ingresos, es notorio el aumento de impuestos de importación, de ventas e impuesto sobre la renta.

El Banco Central de Honduras disminuyó el crédito al sector público; en 1964 la tenencia de valores fue de L 21.3 millones, mientras en 1965 la cifra alcanzó L 19.5 millones. Los Bancos Comerciales aumentaron su crédito al sector público a diferencia de lo ocurrido el año anterior, en 1964 disminuyeron el crédito en L 0.3 millones en relación a 1963, en 1965 el aumento fue de L 1.5 millones. Asimismo, las Otras Instituciones Financieras, incluyendo los bancos de desarrollo, aumentaron en mayor proporción sus tenencias en valores del Estado. A continuación se detalla el crédito neto al Sector Público.

## CUADRO Nº 29

*Crédito Neto al Sector Público por el Sistema Bancario*  
(Cifras a fin de período en millones de Lempiras)

	1963	1964	1965
<b>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</b>	12.720	10.408	2.963
Tenencia de Valores	19.261	21.304	19.473
Menos: Depósitos	6.541	10.896	16.510
<b>BANCOS COMERCIALES</b>			
Tenencia de Valores	11.094	10.756	12.202
<b>OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	2.602	3.013	3.660
Tenencia de Valores	2.896	3.306	4.306
Menos: Depósitos	—294	—293	—646
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>26.416</b>	<b>24.177</b>	<b>18.825</b>

Como podrá observarse en el cuadro anterior, durante 1965 el Banco Central dio menos crédito al sector público y fueron los bancos privados los que aumentaron sus tenencias de valores del Estado, no obstante que (y como se podrá notar en la Sección de Finanzas Públicas) los gastos del Gobierno Central han seguido en aumento, lo que viene a reflejar un favorable desenvolvimiento de la posición fiscal.

I *Alcance de la Política Monetaria*a) *Presupuesto monetario*

Aunque las autoridades monetarias habían venido planificando la política crediticia y cambiaria del país, en el año 1965 fue enmarcada esta política

bajo un esquema estadístico y analítico con el objeto de programar las variables monetarias acordes con los objetivos que dichas autoridades perseguían.

Una de las metas principales que se trazaron para realizar este programa monetario, fue precisamente la interrelación que existe con otras variables económicas, tales como Balanza de Pagos, Ingreso Nacional, Precios, etc. fue por esta razón que se partió de las perspectivas de Balanza de Pagos, así como del crecimiento del Producto Nacional Bruto, y por otra parte fue preocupación acumular reservas con fines de mejorar el coeficiente de liquidez internacional.

La evaluación a fin de año indica que la liquidez internacional aumentó por encima de lo presupues-

tado, ya que se estimaron para fines de año L 36.0 millones de reservas netas, y las cifras reales arrojaron la cantidad de L 39.0 millones, la oferta de dinero fue programada en L 98.6 millones y alcanzó L 104.4 millones. Esto comprueba que no obstante que los cálculos fueron conservadores, fue posible predecir con base a este análisis puramente estadístico el comportamiento de las variables a finales del año, lo que confirma que la programación monetaria es un instrumento esencial en las decisiones de política monetaria.

b) *Adelantos y redescuentos*

Se había previsto que los adelantos al sistema bancario no excederían de L 12.0 millones, de los cuales se daba un límite de L 10.0 millones y L 2.0 millones para crédito estacional, habiendo alcanzado el mes de diciembre de 1965 la cifra de L 11.2 millones. La situación de adelantos al sistema bancario en los últimos tres años se presenta en la siguiente forma:

CUADRO N° 30

*Situación de Adelantos y Redescuentos*  
(Cifras en miles de Lempiras)

	Marzo	Junio	Setiembre	Diciembre
<b>1963</b>				
Bancos Comerciales	1.826	1.826	1.760	1.660
Banco Nacional de Fomento	5.000	5.000	5.200	6.000
Otras Instituciones Financs.	150	250	550	101
<b>TOTAL</b>	<b>6.976</b>	<b>7.076</b>	<b>7.510</b>	<b>7.761</b>
<b>1964</b>				
Bancos Comerciales	1.400	1.900	2.000	2.100
Banco Nacional de Fomento	6.000	4.000	6.000	6.500
Otras Instituciones Financs.	426	350	275	225
<b>TOTAL</b>	<b>7.726</b>	<b>6.250</b>	<b>8.275</b>	<b>8.825</b>
<b>1965</b>				
Bancos Comerciales	2.700	2.650	4.000	4.200
Banco Nacional de Fomento	6.500	7.500	6.000	7.000
Otras Instituciones Financs.	150	125	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>9.350</b>	<b>10.275</b>	<b>10.000</b>	<b>11.200</b>

Como se puede apreciar en el cuadro arriba indicado, el Banco Nacional de Fomento ha hecho uso del mayor crédito del Banco Central que lo ha venido aumentando en los últimos años en base a períodos estacionales. Los bancos comerciales usaron mayor cantidad en 1965 obteniendo así mayor liquidez para expandir el crédito al sector privado.

c) *Tasas de interés*

Las tasas máximas de interés para operaciones activas se han venido modificando, es así, que a

partir del mes de enero de 1965 la tasa de interés máxima de préstamos para la vivienda a plazos mayores de 10 años fue elevada a un 9 por ciento. Con fecha 30 de abril el Directorio del Banco Central modificó las tasas de interés conforme a los siguientes tipos máximos:

Préstamos documentados en pagarés

- a) De más de 6 meses a 1 año 4-1/2% anual
- b) De 1 año hasta 2 años 5%
- c) De más de 2 años 5-1/2%

En cuanto a operaciones pasivas quedaron en la siguiente forma:

1. Depósitos de Ahorro 4% anual
2. Depósitos a Plazo
  - a) Hasta 6 meses 4%
  - b) De más de 6 meses a 1 año 4-1/2%
  - c) De más de 1 año hasta 2 años 5%
  - d) De más de 2 años 5-1/2%

Los encajes bancarios quedaron al mismo nivel de años anteriores.

Las autoridades monetarias han proseguido estudiando el cambio en las tasas de interés ya que estas son reflejo del costo del dinero; asimismo es un instrumento de gran flexibilidad para aumentar o contraer la liquidez del sistema bancario.

d) *Liquidez del sistema bancario* 1/

La liquidez del sistema bancario depende de las

tenencias líquidas de las obligaciones depositarias con el sector privado y del crédito obtenido del Banco Central, es así, que en el Cuadro N° 31 se han obtenido dos coeficientes de liquidez, uno bruto que no toma en cuenta la deuda del Banco Central y otro neto, con el objeto de medir el grado de disponibilidad que tienen los bancos frente a la presión del crédito del sector privado. Como se puede observar en el mencionado Cuadro, la variación de la liquidez a finales de año, en el trienio recién pasado es casi ínfima; no obstante al analizar los meses del año 1965 se nota cierto grado de estacionalidad, es oportuno destacar el hecho que los requisitos de reserva legal han permanecido sin alteración alguna, y durante 1965 los bancos del sistema expandieron el crédito en 22.3 por ciento como se dijera anteriormente, y el nivel de adelantos del Banco Central fue ligeramente superior a 1964, sin embargo los bancos buscaron un mayor grado de disponibilidad a través de la captación de recursos en forma de depósitos e inversiones.

1/ No incluye Banco Central.

CUADRO N° 31

COEFICIENTES DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO  
(CIFRAS A FIN DE PERIODO EN MILES DE LEMPIRAS)

	Total de Depósitos	Depósitos en B.C.H.	EXISTENCIAS		Total	Adelantos del BCH	Disponibilidades netas	Coeficientes de Liq.	
			Caja Mon. Nac.	Inversiones				Bruto %	Neto %
1963	75.731	10.091	4.260	9.361	23.712	7.761	15.951	31.31	21.06
1964	88.199	13.391	4.066	10.585	28.042	8.825	19.217	31.79	21.79
1965									
Enero	85.355	12.670	3.457	10.230	26.357	8.800	17.557	30.88	20.57
Febrero	88.727	13.626	3.804	10.594	28.024	9.025	18.999	31.58	21.41
Marzo	93.581	17.552	4.593	11.078	33.223	9.350	23.873	35.50	25.51
Abril	96.882	16.434	4.746	12.507	33.687	10.325	23.362	34.77	24.11
Mayo	101.733	16.381	4.696	12.642	33.719	10.275	23.444	33.14	23.04
Junio	100.567	18.981	4.933	11.919	35.833	10.275	25.558	35.63	25.41
Julio	98.424	17.236	4.264	11.579	33.079	8.275	24.804	33.61	25.20
Agosto	98.599	14.082	5.092	13.051	32.225	7.250	24.975	32.68	25.33
Septiembre	98.132	13.403	4.717	12.104	30.224	8.525	21.699	30.80	22.11
Octubre	99.097	15.279	4.134	11.910	31.323	10.000	21.323	31.61	21.52
Noviembre	103.235	15.284	4.906	12.414	32.604	10.650	21.954	31.58	21.27
Diciembre	104.960	15.684	4.829	12.507	33.020	11.200	21.820	31.46	20.79

\* No incluye Banco Central.

5. *Operaciones del Sistema Bancario*a) *Banco Central de Honduras*

Los pasivos del Banco Central durante 1965 tuvieron incrementos considerables; la emisión de monedas y billetes llegó a L 54.0 millones a finales de 1965 mientras en 1964 fue de L 49.3 millones; las obligaciones depositarias con el sector público y bancario aumentaron en L 6.9 millones en relación al año anterior, de este aumento, L 5.7 millones corresponden a depósitos gubernamentales y L 1.2 millones en depósitos de los bancos. En cuanto a las operaciones activas se refiere, el Banco Central otorgó crédito al sector público en 1964 en L 21.7 millones que pasó en 1965 a L 19.4 millones, esta disminución ya había sido prevista por las autoridades a principios de año, de acuerdo con la política fiscal que seguiría el Gobierno Central. El crédito al sistema bancario fue aumentando en L 2.3 millones, en 1964 se dieron L 13.0 millones y en 1965 L 15.3 millones; el Banco Nacional de Fomento fue el que hizo más uso de este crédito. Por otra parte, las reservas internacionales netas del Banco Central aumentaron en L 8.6 millones.

b) *Bancos comerciales*

Las operaciones pasivas de los bancos comerciales durante 1965 se estimularon como consecuencia de una mayor captación de depósitos, así como el aumento de la deuda con el Banco Central, en 1964 los depósitos totales alcanzaron la cifra de L 81.8 millones y en 1965 el saldo de L 95.9, lo que indica un incremento de L 14.1 millones, constituido por un aumento en depósitos monetarios de L 7.5 millones y la diferencia en otros depósitos, también la deuda con el Banco Central fue aumentada de L 2.1 millones en 1964 a L 4.2 millones en 1965 por lo que tuvieron mayor liquidez para expandir el crédito; el rubro de Capital y Reservas se incrementó en L 3.9 millones. Por el aumento en el capital del Banco de Honduras en relación con su control por el First National City Bank de Nueva York.

Por el lado de las operaciones activas, hubo una expansión en mayor medida, del crédito al sector privado ya que de L 65.7 millones en 1964 pasó a L 81.5 en 1965 con un aumento porcentual de

24.0; asimismo, los bancos comerciales incrementaron su crédito al sector público en L 1.5 millones con el propósito de mantener un exceso de reservas internas; se concluye que los bancos comerciales expandieron su crédito tanto al sector público como al sector privado.

c) *Bancos de desarrollo*(i) *Banco Nacional de Fomento*

Los recursos captados por el Banco Nacional de Fomento del sector privado durante 1965, fueron superiores que en 1964; según cifras a final de año se tiene que en 1965 los depósitos monetarios alcanzaron un saldo de L 4.6 millones contra L 3.6 millones del año precedente, los depósitos de ahorro y a plazo en 1965 llegaron a L 2.3 millones contra L 1.6 millones en 1964. El crédito del Banco Central en concepto de adelantos también excedió al año anterior, de L 6.5 millones en 1964 pasó a L 7.0 millones en 1965, y en los meses de abril a junio registró saldos de L 7.5 millones en la fase de estacionalidad del crédito. El Banco Nacional de Fomento ha continuado con el uso del crédito externo para sostener la demanda de crédito del sector privado bajo los programas de canalización de recursos a la producción agropecuaria e industrial. Los pasivos internacionales netos aumentaron de L 8.6 millones en 1964 a L 14.5 en 1965, esto indica que hubo un aumento sustancial en el uso del crédito externo.

(ii) *Banco Municipal Autónomo*

Las operaciones del Banco Municipal Autónomo han seguido a un limitado ritmo de aumento, el crédito al sector público aumentó de L 2.4 millones en 1964 a L 2.8 millones en 1965; sin embargo, durante 1965 se promovió el crédito al sector privado que fue de casi L 0.2 millones, que en su mayor parte fue crédito al consumo. En las operaciones pasivas, los depósitos monetarios del sector público —que propiamente son obligaciones con Municipalidades e Instituciones Autónomas— alcanzaron la cifra de L 0.6 millones en 1965, comparados con L 0.3 millones en 1964; los depósitos de privados se mantuvieron al mismo nivel. El Capital y Reservas aumentó en 1965 en L 0.4 millones, en 1964 el saldo fue de L 2.4 millones y en 1965 de L 2.8 millones.

#### d) *Otras Instituciones Financieras*

Las demás instituciones de crédito han captado recursos del sector privado en menor cantidad, el ahorro especializado aumentó de L 10.5 millones en 1964 a L 11.4 millones en 1965, los depósitos no monetarios se incrementaron en L 0.7 millones. Por otra parte, se nota una expansión de crédito de estas instituciones al sector privado que a fines de 1965 llegó a la cantidad de L 18.2 millones y el año anterior registró L 12.1 millones, es decir, un aumento de 50.4 por ciento que se debe al financiamiento que está otorgando la Financiera Hondureña, S. A., con préstamos del AID, es así, como el rubro de pasivos internacionales aumentó de L 1.3 millones en 1964 a L 5.1 millones en 1965. También estas instituciones dieron crédito al sector público en la cantidad de L 1.4 millones en 1965 mayor que en 1964 que fue de L 0.9 millones, siendo el incremento de L 0.5 millones.

### 6. *Mercado de Capital*

#### a) *Valores del Gobierno Central*

Contrastando con el año que antecede, en 1965 la emisión de valores de corto plazo por el gobierno, solamente ascendió a L 1.5 millones, debido a que las autoridades fiscales disminuyeron su demanda de financiamiento interno estacional, por el favorable desenvolvimiento de los ingresos del gobierno central. Esta circunstancia dio como resultado a fines del año que el crédito al gobierno fuera menor a lo originalmente presupuestado, tal como fuera señalado por el Banco Central de Honduras desde febrero de 1965.

Estos valores fueron emitidos en las mismas condiciones de los años anteriores; en el periodo en que el gobierno tiene más necesidad de fondos por razón del aumento de los gastos; a una tasa de interés anual del 2 por ciento, fueron adquiridos en su totalidad por la Cartera del Banco y cancelados al final del año, al sustituirse por bonos.

En la forma acostumbrada el Gobierno Central recurrió al mercado de capitales durante 1965, emitiendo al final del año la cantidad de L 9.0 millones en valores a 10 años plazo. Estos títulos son por valor de cien, diez y mil lempiras, para las instituciones financieras y devengan el 4 por ciento de interés anual; y de L 500.00 y L 100.00

para ser adquiridos por el público a un interés del 6 por ciento anual.

La deuda total del Gobierno Central, por valores de corto y largo plazo, aumentó en 1965 con respecto a 1964, en L 1.3 millones (las amortizaciones fueron ligeramente inferiores a las emisiones de Letras de Tesorería y Bonos a que se ha hecho referencia). El público y otras oficinas gubernamentales cubrieron este aumento e incluso la disminución de L 1.0 millones en las tenencias de bonos estatales por el sistema bancario.

#### b) *Bonos de Instituciones Autónomas*

Las instituciones autónomas que captan recursos del mercado de capitales, mediante la emisión de bonos, son la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y, últimamente, el Instituto de la Vivienda INVA).

Los bonos de las instituciones autónomas tuvieron un aumento neto durante 1965 en L 1.1 millones, estructurado en un aumento neto para los valores de la ENEE de L 1.4 millones, L 0.1 millones para los bonos del INVA y la cancelación de L 0.4 millones, saldo de los bonos emitidos por el Patronato Nacional de la Infancia. Este aumento de L 1.1 millones en la deuda de las instituciones autónomas fue financiado con L 0.8 millones por el sistema bancario y el resto por el sector privado.

En el mes de agosto de 1965 se concedió refinanciamiento a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por la cantidad de L 4.0 millones, saldo a esa fecha de las emisiones pendientes. Este valor deberá ser amortizado en un plazo de 10 años, a un interés del 7 por ciento anual.

#### c) *Bonos de Gobierno Local*

La deuda neta de los gobiernos locales tuvo un descenso en 1965 de L 35 mil, pero durante el mismo periodo los bonos emitidos por los mismos y respaldados por el Banco Municipal Autónomo tuvieron un aumento neto de L 515 mil.

Las emisiones realizadas durante 1965 fueron por un monto de L 677 mil. Por su magnitud las más importantes fueron: a) Bonos para la construcción del aeropuerto La Mesa, emitidos por la

Municipalidad de San Pedro Sula, L 296 mil, a interés del 6 por ciento y con vencimiento en 1974; b) Bonos del Distrito Central por L 226 mil destinados a la construcción del mercado San Isidro, al 7 por ciento y con vencimiento en 1974; c) Otras Municipalidades, para construcción de mercados, al 7 por ciento con vencimientos en 1974 y 1975, dentro de los cuales los más importantes son: Municipalidad de Comayagua, L 68 mil; Langue, L 23 mil; Gracias (Lempira), L 14 mil.

d) *Sector Bancario*

Actualmente el Banco Nacional de Fomento y el Banco de la Propiedad son las únicas instituciones bancarias que obtienen recursos mediante la emisión de valores de renta fija. Sin embargo du-

rante 1965 no se produjo emisión de dichos valores y más bien el monto de las obligaciones del sector bancario por este concepto disminuyó ligeramente debido a las amortizaciones efectuadas en el año.

e) *Sector Privado*

A pesar de que no existe en el país un mercado organizado para valores del sector privado, lo cual dificulta todo intento de análisis, es alentador observar que durante 1965, la tenencia de acciones de la empresa privada por el sistema bancario ha aumentado como consecuencia de la mayor liquidez de que gozan los bancos por el incremento en los depósitos del público y el aumento en el crédito obtenido del Banco Central.

## CAPITULO QUINTO

# FINANZAS PUBLICAS

### 1. Situación Fiscal del Gobierno Central

Los datos preliminares de las operaciones a base de caja del Gobierno Central indican durante 1965 una situación favorable, que se cuantificó al final del período fiscal en un superávit de casi L 1.0 millones. Los ingresos ordinarios llegaron a L 109.4 millones y los gastos a L 108.5 millones. Por primera vez después de un período de más de nueve años, la situación fiscal presenta un superávit de la magnitud señalada, situación originada en el aumento de 17.5% en los ingresos corrientes, contra un 8.9% en los gastos. Esta situación es más

relevante si se compara con la de 1964 en relación al año anterior durante el cual el déficit de L 6.7 millones se derivó del exceso de la expansión del gasto sobre la de ingresos. (Véase Cuadro N° 32).

Las peculiares condiciones en que se desarrollaron las operaciones fiscales, dieron lugar a una amortización de crédito interno superior al del uso de mismo, en un monto de L 0.2 millones, lo que restado del endeudamiento neto externo de L 0.7 millones y sumado al superávit de L 0.9 millones resultó en un aumento de los saldos de caja de L 1.4 millones.

CUADRO N° 32

### FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT DEL GOBIERNO CENTRAL

1959 — 1965  
(millones de Lempiras)

	Crédito Externo Neto	Crédito Interno Neto	Uso de Sal-dos de Caja	TOTAL
1959	7.3	0.6	0.2	8.1
1960	7.5	0.8	-0.2	8.1
1961	2.6	2.3	0.4	4.5
1962	4.1	3.3	0.6	8.0
1963	4.6	1.4	-0.3	5.7
1964	3.5	2.8	0.4	6.7
1965 1/	0.6	1.2	1.8	---

1/ Preliminar

### 2. Ingresos del Gobierno Central

Los ingresos de la administración central, incluyendo los procedentes del crédito público, ascendieron durante 1965 al nivel de L 122.7 millones, que excede al de 1964 en 12.4 millones, o sea 17.5%. Excluyendo los ingresos crediticios, el incremento alcanzó L 16.6 millones o 17.8%, supe-

rior al de 1964 en relación al período precedente, cuando fue de L 13.3 millones o 16.7%. Los impuestos que gravan las importaciones y la renta, fueron los principales causantes del aumento de ingresos durante 1965, correspondiéndoles en conjunto L 9.8 millones del total, o sea el 59%. Mientras en 1964 los impuestos de importación permanecieron casi al mismo nivel de 1963 en 1965 regis-

traron un aumento de más de L 5.0 millones, ya que mientras en 1964 el incremento de importaciones provino principalmente del área centroamericana, en este año, con un aumento mayor en las mismas la proporción mayor se inclinó hacia las originadas fuera del área.

#### a) *Ingresos tributarios*

En 1965 la recaudación de ingresos tributarios fue de L 97.7 millones, L 13.8 millones y 25.6 millones más que los registrados en 1964 y 1963 respectivamente. Al comparar el incremento de este año con el de 1964 que fue del orden de L 16.4 millones, se observa que fue menor, lo que se explica por el hecho de que las recaudaciones de 1964 incluían las derivadas de un nuevo impuesto gravando las ventas y las provenientes de reformas introducidas a la tarifa del impuesto sobre la renta y a la de herencias legados y donaciones.

Del aumento de L 13.8 millones, L 5.1 millones tuvieron su fuente en la tributación directa y L 8.7 millones en la indirecta. En relación a la primera, el aumento de L 4.5 registrado en el impuesto sobre la renta y seguridad social es, en parte, reflejo de la expansión de la actividad económica del país iniciada en 1964 y que tuvo mayor dinamismo en 1965. De un incremento de L 0.8 millones en el impuesto sobre herencias, legados y donaciones, se pasó a L 0.5 millones en este año como consecuencia de la derogación de la Ley respectiva, creada al final de 1963, que contemplaba una tarifa más alta que la incluida en la Ley de 1938, y que fue la que quedó nuevamente en vigencia.

Del aumento en los impuestos indirectos, el 81% correspondió a los que gravan las transacciones de comercio con el resto del mundo y 17% a los que se recaudan de la producción, comercio y consumo. En contraste con 1964, durante el cual casi el 100% del incremento se originó en esta última clase de impuestos, en 1965, el 72% se adjudicó a los impuestos de comercio exterior. En efecto, el notable auge registrado en las actividades de exportación dió lugar a un incremento en los ingresos de más de L 1.0 millones de impuestos sobre dicha actividad, alcanzando L 5.3 millones; en lo

que a los impuestos de importación se refiere, éstos se movieron al ritmo de las importaciones. Comparando los incrementos registrados en los niveles de importación (cif) para 1964 y 1965, se observa que en el primero de estos años aumentaron en L 13.1 millones y en el segundo en L 40.6 millones. Al analizar su procedencia se nota que mientras en 1964, el 73% del incremento total se originó de las importaciones del resto de los países del área centroamericana, en 1965 sólo correspondió a dicha área el 37%. Esto explica el comportamiento de los impuestos de importación, cuyos montos se mantuvieron a un nivel de L 35.0 millones en 1963-64 elevándose a L 41.0 millones en 1965. Es decir, que los requerimientos derivados de la expansión en la actividad económica, dieron lugar, por una parte a demandar bienes que aún no se producen en el área centroamericana, y por otra, a demandar bienes que por su calidad se prefiere importarlos de fuera del área.

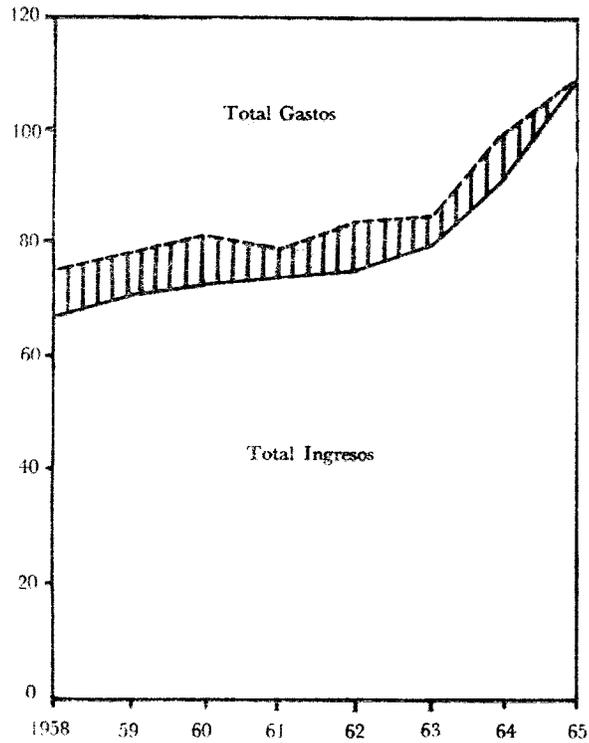
Los impuestos sobre la producción, comercio y consumo ascendieron a L 33.0 millones, contra L 30.7 millones del año anterior; aunque gran parte de estos ingresos se originan de los impuestos sobre la producción de cerveza, aguardiente y cigarrillos, el 3% que se recauda sobre las ventas siguió determinando en 1965, la tendencia alcista de este rubro de impuestos, habiéndose recaudado en concepto del mismo, L 7.0 millones, o más de L 1.0 que 1964.

No obstante que los impuestos indirectos siguen aportando la mayor proporción de los ingresos ordinarios, su participación en el total sólo aumentó en 1.4 puntos, mientras que los impuestos que inciden sobre la renta aumentaron en casi 3.0 puntos.

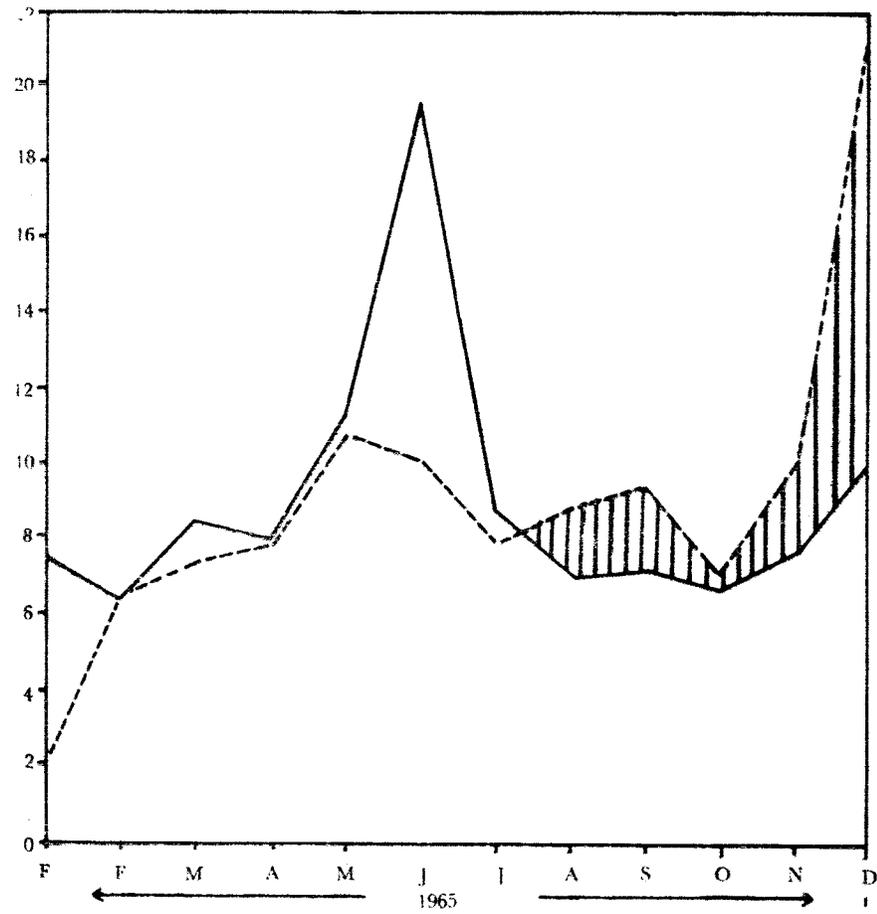
#### b) *Ingresos no tributarios*

Durante 1965 los ingresos por servicios, venta de materiales, transferencias, etc., registraron un incremento de casi el doble al recaudado en 1964 al elevarse de L 8.9 millones en ese año a L 11.5 millones en el presente período. De nuevo, los ingresos por servicios y transferencias de otros sectores públicos determinaron más del 60% del incremento en los ingresos no tributarios.

GRAFICA N° 9  
 INGRESOS, GASTOS Y DEFICIT DEL GOBIERNO  
 (en miles de Lempiras)



Ingresos —————  
 Egresos - - - - -  
 Déficit [Hatched Box]



## CUADRO N° 33

## INGRESOS EFECTIVOS Y PRESUPUESTADOS GOBIERNO CENTRAL.

1965

(miles de Lempiras)

	Presupuesto 1965	%	Efectivos 1965	%	Diferencia Absoluta
I. Ingresos Tributarios	88.463	69.2	97.749	79.6	9.286
A. <i>Impuestos Directos</i>	14.854	11.7	18.381	14.9	3.527
1. Renta y Seguridad Social	13.538	10.6	16.723	13.6	3.185
2. Sobre la Propiedad	1.316	1.1	1.658	1.3	342
B. <i>Impuestos Indirectos</i>	73.609	57.5	79.368	64.7	5.759
1. Comercio Exterior	11.500	32.4	46.243	37.7	4.743
a) Importaciones	36.500	28.5	40.957	33.4	4.457
b) Exportaciones	5.000	3.9	5.286	4.3	286
2. Producción, Comercio y Cons.	32.015	25.0	33.024	26.9	1.009
3. Diversos	94	0.1	101	0.1	7
II. No Tributarios	12.224	9.5	11.465	9.4	-759
1. Servicios	6.830	5.3	6.869	5.5	39
2. Patrimoniales	165	0.2	177	0.2	12
3. Producto Vta. de Bienes y Mats.	226	0.2	232	0.2	6
4. Otros Cargos y Derechos	1.091	0.8	1.185	1.0	94
5. Transferencias Sector Privado	426	0.3	338	0.3	88
6. Transferencias Sector Público	2.028	1.5	2.100	1.7	72
7. Transferencias del Exterior	952	0.8			952
8. Otros Ingresos Corrientes	506	0.4	564	0.5	57
Total Ingresos Corrientes (I+II)	100.687 *	78.7	109.214	89.0	8.527
III. Ingresos de Capital	27.295	21.3	13.456	11.0	-13.839
A. <i>Crédito Público</i>	26.020	20.3	13.200	10.8	12.820
1. Interno	15.200	11.9	9.000	7.3	-6.200
2. Externo	10.820	8.4	4.200	3.5	-6.620
B. <i>Venta de Activos Fijos</i>	10		17		7
C. <i>Donaciones Externas</i>	1.265	1.0	239	0.2	-1.026
Total General (I+II+III)	127.982	100.0	122.670	100.0	5.312

\* Excluyendo transferencias corrientes del exterior, el incremento aumenta a L 9.6 millones que aparece en el Cuadro N° 41.

## CUADRO N° 34

INGRESOS EFECTIVOS GOBIERNO CENTRAL, 1964-1965  
(miles de Lempiras)

	1964		1965		Diferencia Absoluta
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	83.959	76.2	97.749	79.6	13.790
A. <i>Impuestos Directos</i>	13.270	12.1	13.381	15.0	5.111
1. Renta y Seguridad Social	12.200	11.1	16.723	13.6	4.523
2. Sobre la Propiedad	1.070	1.0	1.658	1.4	588
B. <i>Impuestos Indirectos</i>	70.689	64.1	79.368	64.6	8.679
1. Comercio Exterior	39.895	36.2	46.243	37.6	6.348
a) Importaciones	35.629	32.3	40.957	33.4	5.328
b) Exportaciones	266	3.9	5.286	4.2	1.020
2. Producción, Comercio y Cons.	30.668	27.8	33.024	26.9	2.356
3. Diversos	126	0.1	101	0.1	25
II. NO TRIBUTARIOS	8.933	8.1	11.465	9.4	2.532
1. Servicios	6.038	5.4	6.869	5.6	831
2. Patrimoniales	134	0.1	177	0.2	43
3. Producto Vta. de Bienes y Mats.	201	0.2	232	0.2	31
4. Otros cargos y derechos	841	0.8	1.185	1.0	344
5. Transferencias Sector Privado	390	0.4	338	0.2	52
6. Transferencias Sector Público	1.205	1.1	2.100	1.7	895
7. Otros ingresos corrientes	124	0.1	561	0.5	440
Total Ingresos Corrientes (I + II)	92.892	84.3	109.214	89.0	16.322
III. INGRESOS DE CAPITAL	17.352	15.7	13.456	11.0	3.896
A. <i>Crédito Público</i>	17.352	15.7	13.200	10.8	4.152
1. Interno	9.600	8.7	9.000	7.4	600
2. Externo	7.752	7.0	4.200	3.4	3.552
B. <i>Venta de Activos Fijos</i>			17		17
C. <i>Donaciones Externas</i>			239	0.2	239
Total General (I + II + III)	110.244	100.0	122.670	100.0	12.426

c) *Ingresos crediticios*

El auge experimentado en los ingresos corrientes conjuntamente con la lenta ejecución de las obras públicas financiadas con fondos externos, permitieron una reducción de L 4.1 millones en el endeudamiento del Gobierno Central; así, de un total de

ingresos de L 17.3 millones recibidos en 1964 se pasó a L 13.2 millones en 1965. El uso de fondos internos derivados de la emisión de valores, disminuyó en L 0.6 millones y el de recursos externos en L 3.5 millones al pasar de L 7.8 millones en 1964 a L 4.2 millones en este año.

d) *Presión tributaria*

La presión tributaria identificada como la relación de ingresos fiscales a producto nacional, mostró en 1964 y 1965 variantes que corresponden a las peculiaridades porque atravesó el sistema tributario en esos años. La presión tributaria que en el período 1959-63 se mantuvo a un promedio de 9.3% elevándose en 1964 a 10.0% como consecuencia de nuevos impuestos establecidos al final

de 1963. Sin embargo, tales impuestos que se refirieron al 3% de ventas, al de herencias, legados y donaciones, y al de exportación sobre la plata, fueron objeto de revisiones, resultando en modificación de tarifas hacia la baja en algunos, y en otros contemplando la exoneración de algunas materias de gravamen. Con esto la presión tributaria en 1965 tendió hacia el nivel promedio antes indicado, bajando a 9.4.

## CUADRO Nº 35

INGRESOS FISCALES Y PRODUCTO BRUTO INTERNO  
1959 — 1965  
(Millones de Lempiras)

	Ingresos Fiscales	Producto Bruto Interno	Relación Porcentual
1959	70.1	751.1	9.3
1960	73.5	755.8	9.7
1961	75.2	795.2	9.5
1962	75.7	852.2	8.9
1963	79.6	880.0	9.0
1964	92.9	932.2	10.0
1965	109.5	1.029.2	9.4

3. *Egresos del Gobierno Central*a) *Según unidades administrativas*

La expansión del gasto público (excluyendo amortización) durante 1965 fue de 8.9%, inferior a la expansión del año precedente cuando fue de 16.7%. Estos gastos ascendieron a L 108.5 millones y L 99.6 millones respectivamente. Incluyendo L 110.6 de 1964 (véase Cuadro Nº 37). La distribución por unidades administrativas (Cuadro Nº 36) indica que el 22% del total se destinó a cubrir las necesidades del Ramo de Educación Pública, el 18.5% al Ramo de Comunicaciones y Obras Públicas y el 11.3% a Defensa y Seguridad Pública. El Ramo de Recursos Naturales continuó con su tendencia alcista y aunque sólo se le correspondió el 5.1% de la liquidación total del gasto, fue una de las dependencias que registró mayores incrementos con el 43.6%; en contraste, Comunicaciones y Obras Públicas contrajo sus ero-

gaciones a L 80.3 millones o sea en casi L 1.0 millones comparado con 1964.

b) *Según clasificación económica.*

Los datos preliminares de la distribución del gasto entre consumo e inversión que aparece en el Cuadro Nº 37 señalan que durante 1965, el 70.7% o L 85.7 millones fueron destinados a la adquisición de bienes y servicios corrientes incluyendo transferencias; el 11.4% o L 13.8 millones a la inversión en activos fijos y el 10.5% o L 12.7 millones a la cancelación de compromisos por deudas contraídas interna y externamente. La estructura de estos gastos indica que la tasa de incremento en el gasto de inversión se contrajo de 20.6% en 1964 a 17.9% en ese año, mientras que la del gasto corriente se mantuvo al mismo nivel de 7.2% en ambos años. Esto sigue reflejando por una parte, la ausencia de dinamismo en la ejecución de las obras de infraestructura que han sido planea-

das como indispensables para el desarrollo económico del país y, por otra, que la contracción en la tasa de aumento del gasto público de 16.7% a 8.9% antes señalada se hizo a expensas de los gastos menos indicados para reducir las erogaciones del fisco.

De los L 68.0 millones de gastos para el conumo, L 49.5 millones se destinaron a la remune-

ración de empleados, L 16.5 millones a la compra de bienes y servicios y L 2.0 millones al mantenimiento y reparación ordinaria de activos fijos. El pago de transferencias financieras a instituciones privadas sin fines de lucro y entidades gubernamentales autónomas y semi-autónomas, tendieron a disminuir durante este año; asimismo, el pago de intereses de la deuda pública se contrajo de L 4.1 millones a L 3.8 millones.

## CUADRO N° 36

*GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL SEGUN UNIDADES ADMINISTRATIVAS 1963-1965 \**  
(millones de Lempiras)

	1963	1964	1965	Incremento Relativo 1965
1 PODER LEGISLATIVO	1.3	0.6	2.1	250.0
2 PODER EJECUTIVO	82.2	97.2	104.4	7.4
Gobernación	5.5	3.7	4.2	13.5
Justicia	1.5	1.4	1.4	0.0
Salud Pública y Asistencia Social	7.0	7.7	8.1	5.2
Relaciones Exteriores	1.8	1.9	1.9	0.0
Defensa y Seguridad Pública	8.9	11.8	12.4	5.1
Educación Pública	17.2	21.5	24.1	12.1
Economía y Hacienda	6.0	11.3	11.4	0.9
Comunicaciones y Obras Públicas	14.4	21.0	20.3	-3.3
Recursos Naturales	2.4	3.9	5.6	43.6
Trabajo y Previsión Social	0.9	1.0	1.9	90.0
Otros	16.8	12.0	13.1	9.2
3 PODER JUDICIAL	1.8	1.8	2.0	11.1
TOTAL	85.3	99.6	108.5	8.9

\* Preliminar.

Nota: Excluye amortización de la deuda pública.

Fuente: Banco Central de Honduras con base a datos de la Contaduría General de la República.

## CUADRO N° 37

**ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS GASTOS  
DEL GOBIERNO CENTRAL, 1964-65 \***  
(millones de Lempiras)

	1964	%	1965	%
<b>A. Gastos en Cuenta Corriente</b>	79.9	72.2	85.7	70.7
1. Consumo	61.7	55.8	68.0	56.1
a. Sueldos y Salarios <sup>1</sup>	47.5	42.9	49.5	40.8
b. Mercaderías y Servicios	12.7	11.5	16.5	13.6
c. Mantenimiento y Reparación de Activos Fijos	1.5	1.4	2.0	1.7
2. Transferencias	14.1	12.7	13.9	11.5
a. Personales	2.4	2.2	3.1	2.6
b. Instituciones privadas sin fines de lucro	0.2	0.2	0.4	0.3
c. Instituciones Gubs.	9.7	8.7	8.7	7.2
d. Gobierno Local	0.5	0.4	0.6	0.5
e. Exterior	1.3	1.2	1.1	0.9
3. Intereses Deuda Pública	4.1	3.7	3.8	3.1
<b>B. Gastos en Cuenta de Capital</b>	30.7	27.8	35.5	29.3
1. Inversiones Fijas	11.7	10.6	13.8	11.4
a. Económicas	0.6	0.5	0.8	0.7
b. Sociales	0.1	0.1	0.2	0.2
c. Comunicaciones	10.4	9.4	12.0	9.9
d. Otras	0.6	0.6	0.8	0.6
2. Transferencias de Capital Instituciones Gubernamentales	8.0	7.2	9.0	7.4
3. Amortizaciones	11.0	10.0	12.7	10.5
a. Interna	6.7	6.1	9.2	7.6
b. Externa	4.3	3.9	3.5	2.9
<b>TOTAL</b>	<b>110.6</b>	<b>100.0</b>	<b>121.2</b>	<b>100.0</b>

\* Preliminar.

1 Incluye dependencias de la Administración más correo y telégrafo.

Fuente: Banco Central de Honduras con base a datos de la Contaduría General de la República.

## CUADRO N° 38

ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, 1964-65\*  
(millones de Lempiras)

	Efectivos		INCREMENTO		Presupuesto		Efectivo		Diferenc. Absoluta
	1964	1965	Absoluto	Relativo	1965	%	1965	%	
1. Seguridad, Defensa y Administración General	26.7	27.7	1.0	3.7	12.7	9.9	27.7	22.8	15.0
2. Sociales	37.9	43.6	5.7	15.0	46.2	36.1	43.6	36.0	-2.6
a. Salubridad Pública	7.6	7.4	-0.2	-2.6	7.7	6.0	7.4	6.1	-0.3
b. Servicio urbano y vi- vienda	1.9	4.3	2.4	126.3	4.3	3.4	4.3	3.5	
c. Educación Pública	24.4	27.0	2.6	10.7	29.2	22.8	27.0	22.3	-2.2
d. Bienestar Social y Trabajo	4.0	4.9	0.9	22.5	5.0	3.9	4.9	4.1	-0.1
3. Económicos	30.6	31.5	0.9	2.9	39.7	31.0	31.5	26.0	-8.2
a. Transporte y Comu- nicaciones	21.2	21.0	-0.2	-1.0	27.8	21.7	21.0	17.3	-6.8
b. Agricultura y Recursos Naturales	7.3	8.0	0.7	9.5	9.8	7.7	8.0	6.6	-1.8
c. Otros	2.1	2.5	0.4	19.0	2.1	1.6	2.5	2.1	0.4
4. No Clasificados	4.4	5.7	1.3	29.5	19.0	14.9	5.7	4.7	-13.3
Sub-Total	99.6	108.5	8.9	8.9	117.6	91.9	108.5	89.5	-9.1
5. Crédito Público	11.0	12.7	1.7	15.4	10.4	8.1	12.7	10.5	2.3
a. Interno	6.7	9.2	2.5	37.3	6.9	5.4	9.2	7.6	2.3
b. Externo	4.3	3.5	0.8	-18.6	3.5	2.7	3.5	2.9	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>110.6</b>	<b>121.2</b>	<b>10.6</b>	<b>9.5</b>	<b>128.0</b>	<b>100.0</b>	<b>121.2</b>	<b>100.0</b>	<b>-6.8</b>

\* Preliminar

Fuente: Banco Central de Honduras con base a datos de la Contaduría General de la República y Dirección General del Presupuesto.

Los gastos en bienes de capital sumaron L. 13.8 millones contra L. 11.7 millones de 1964. El incremento de L. 2.1 millones se mantuvo casi en la misma magnitud que en 1964, y al igual que en ejercicios anteriores, más del 70% de dicho incremento se canalizó a la construcción de vías de comunicación.

La amortización de la deuda pública solamente se incrementó en L. 1.7 millones o sea en L. 15.4%; sin embargo, la estructura de la misma se modificó sustancialmente en comparación al año precedente,

ya que mientras la cancelación de la deuda interna se aumentó en 37.3% al pasar de L. 6.7 millones a L. 9.2 millones, la amortización de los compromisos externos se redujo en L. 0.8 millones o sea en 18.6%.

c) *Financiamiento de la cuenta de capital*

El Cuadro N° 39 presenta una consolidación preliminar a base de caja de los gastos en cuenta corriente y en cuenta de capital. Se observa que al finalizar 1965, la administración del Gobierno Central liquidó sus operaciones corrientes con un ingre-

**CUADRO N° 39**  
**LIQUIDACION PRESUPUESTO 1965**  
(millones de Lempiras)

**I. CUENTA CORRIENTE**

<i>INGRESOS</i>		<i>EGRESOS</i>	
A. Ingresos Tributarios	97.0	A. Gastos Corrientes	
1. Directos	18.4	1. Sueldos y Salarios	49.5
2. Indirectos	79.3	2. Bienes y Servicios	18.5
B. No Tributarios	11.5	3. Transferencias e Intereses	17.7
			---
total	109.2	Total	85.7
		Ahorro	23.5

**II. CUENTA DE CAPITAL**

1. Ahorro Gubernamental	23.5	1. Gastos de Inversión	13.8
2. Utilización de Crédito	13.2	a. Económicos	0.8
3. Transferencias del Exterior	0.2	b. Sociales	0.2
		c. Comunicaciones	12.0
		d. Otros	0.8
		2. Transferencias de Capital	9.0
		3. Amortización deuda	12.7
		4. Incremento de fondos	1.4
			---
Total	36.9	Total	36.9

## CUADRO N° 40

LIQUIDACION PRESUPUESTO 1964  
(millones de Lempiras)

## I.—CUENTA CORRIENTE

A. Ingresos Tributarios	84.0	A. Gastos corrientes	
1. Directos	13.3	1. Sueldos y salarios	47.5
2. Indirectos	70.7	2. Bienes y servicios	14.2
		3. Transferencias e intereses	18.2
B. No Tributarios	8.9		
Total	92.9	Total	79.9
		Ahorro	13.0

## II.—CUENTA DE CAPITAL

1. Ahorro Gubernamental	13.0	1. Gastos de Inversión	11.7
2. Utilización de Crédito	17.4	a. Económicos	0.6
3. Transferencias del Exterior		b. Sociales	0.1
4. Utilización Saldos de Caja	0.3	c. Comunicaciones	10.1
		d. Otros	0.6
		2. Transferencias de Capital	8.0
		3. Amortización deuda	11.0
Total	30.7	Total	30.7

so neto o ahorro de L 23.5 millones al absorber los gastos corrientes el 78.5% de los ingresos ordinarios. Comparada con 1964, esta liquidación mejoró sustancialmente, ya que en aquel año, del total de ingresos corrientes que sumó L 92.9 millones, L 79.9 millones o el 86% financió los gastos corrientes dejando sólo un ahorro de L 13.0 millones.

Los gastos de capital que incluyen los de activos fijos, transferencias a instituciones gubernamentales autónomas y semi-autónomas y la cancelación parcial de la deuda pública, alcanzaron L 35.5 millones, correspondiendo a los dos primeros, L 22.8 millones. Esto indica que en contraste con el año precedente, el ahorro del Gobierno pudo cubrir el financiamiento del gasto de inversión y las transferencias de capital, quedando un remanente de L 0.7 millones. Por otra parte, se registraron además como ingresos de capital, L 13.4 millones, de los cuales L 9.0 millones fueron en concepto de percepción de ahorro privado y L 4.4 millones de recursos externos, los que sumados al remanente del ahorro gubernamental sirvieron para cancelación de compromisos internos y externos en un monto de L 12.7 millones, y la diferencia de L 1.4 millones viene a aumentar los fondos de caja

#### d) Según clasificación funcional

La estimación preliminar de la distribución funcional, con base a informes de la Dirección General del Presupuesto que aparece en el Cuadro N° 38 indica que de un incremento de L 8.9 millones en los gastos ordinarios, más del 50% se destinaron a las actividades en el campo social. De un incremento de L 5.7 millones en esa clase de gastos los sectores más favorecidos fueron el de Educación Pública, con L 2.6 millones al elevarse el nivel gasto de L 24.4 millones en 1964 a L 27.0 millones en 1965 y el de servicio urbano y de vivienda con L 2.4 millones que de un nivel de L 1.9 millones pasó a L 4.3 millones en los mismos períodos.

Los gastos económicos solo aumentaron en L 0.9 millones, presentando los de transporte y comunicaciones una contracción de L 0.2 millones y los de agricultura y recursos naturales una expansión de L 0.7 millones. Comparado con el incremento registrado en 1964, la tasa de incremento en los gastos económicos se redujo de 33% a 2.9% en 1965, absorbiendo la reducción total, los gastos de trans-

porte y comunicaciones al pasar de una tasa de 43% a -1.0% en este año.

#### e) Presupuesto del Gobierno Central

Para el ejercicio fiscal de 1965 el presupuesto del Gobierno Central sumó L 128.0 millones, estimándose un déficit de L 17.8 millones que se cubriría con 46% u L 8.3 millones con endeudamiento neto interno y 54% o L 9.5 millones con recursos externos, (L 7.3 millones de endeudamiento externo y L 2.2 millones de donaciones).

La estimación de los ingresos corrientes (incluyendo transferencias) a un nivel de L 100.7 millones que aparece en el Cuadro N° 33, resultó en comparación a las cifras preliminares de la recaudación, inferior en L 8.5 millones; la discrepancia de más significación se registró en los impuestos indirectos con un margen de L 5.8 millones y, en los indirectos, el de impuesto sobre la renta y seguridad social con L 3.2 millones. Debido al incremento sustancial de importaciones procedentes de países de fuera del área centroamericana, los impuestos de importación presupuestados a un nivel de L 36.5 millones se elevaron a L 41.0 millones.

En contraste a los ingresos tributarios los no tributarios resultaron en L 0.8 millones menos, habiéndose presupuestado L 12.2 millones y recaudado L 11.4 millones.

La situación favorable derivada de la liquidación de ingresos ordinarios permitió no hacer uso del crédito en la magnitud presupuestada, resultando una discrepancia de L 12.8 millones al disminuir el monto presupuestado de L 26.0 millones a L 13.2 millones.

De un total de L 15.2 millones de endeudamiento interno programado sólo se asumió L 9.0 millones y, de un total de L 10.8 millones de recursos externos estimados sólo se utilizó L 4.2 millones. Si bien la alta discrepancia en la estimación de ingresos crediticios provenientes de fuentes internas se justifica por la bonanza registrada en los ingresos corrientes la de los ingresos crediticios externos vuelve a poner de manifiesto la necesidad de implantar por parte de las entidades pertinentes, una política más eficaz en materia de ejecución de proyectos gubernamentales.

Asimismo, la estimación de los gastos totales resultó inferior a los liquidados en L 6.8 millones

(véase Cuadro N° 38). En los egresos ordinarios surgió una discrepancia de más de L 9.0 millones, al presupuestarse L 117.6 millones y pagarse L 108.5 millones. Atendiendo a la clasificación funcional (Cuadro N° 38), las diferencias más significativas (excluyendo los no clasificados) aparecen en los gastos para fines económicos —especialmente en transporte y comunicaciones— siguiéndole los destinados a fines sociales cuyos decrementos fueron de L 8.2 millones y L 2.6 millones respectivamente. En contraposición, el gasto para seguridad, defensa y administración general se expandió en L 15.0 millones.

El incremento de ingresos sumado a la contracción del gasto dió lugar a una situación diferente

a la programada; puede observarse en el Cuadro N° 39 que el déficit presupuestado a un nivel de L 17.8 millones, no solamente se anuló al final del período sino que por las circunstancias antes indicadas el presupuesto logró liquidarse con un superávit de casi L 1.0 millones. Si bien es cierto que por el dinamismo ocurrido en las actividades productivas los ingresos del gobierno se incrementaron en la magnitud indicada, la contracción del gasto no puede acogerse satisfactoriamente debido a que dicha contracción se centralizó precisamente en aquella clase de gastos cuya tasa es necesario incrementar si se desea alcanzar la tasa de desarrollo proyectada en los programas de inversiones públicas.

## CUADRO N° 41

*DISMINUCION DEL DEFICIT PRESUPUESTADO 1965. 1/*  
(millones de Lempiras)

1. Déficit Presupuestado		17.8
2. Incremento Ingresos Ordinarios	--- 9.6 <sup>2/</sup>	
Incremento de Saldos en efectivo	- 1.4	
Incremento Neto		8.9
3. Contracción del Gasto Público		9.1
Superávit liquidado		0.9
Disminución déficit presupuestado		18.7

1/ Preliminar.

2/ Excluye L 1.0 millones de transferencias corrientes del exterior.

Para 1966 el proyecto de presupuesto del Gobierno Central ha sido estimado en L 129.9 millones, calculándose los ingresos corrientes, incluyendo donaciones internas al nivel de L 111.6 millones y el déficit en L 18.3 millones. Este déficit será financiado con L 12.8 millones de recursos externos y con L 5.5 millones de fondos internos (Véase Cuadro N° 42).

Al comparar el presupuesto de 1966 con el año anterior se observa un incremento de 11.8% en los ingresos, de 10.5% en los gastos y de sólo 2.8% en el déficit. Se observa además una reducción de 33.7% en el financiamiento del déficit con crédito

interno y un incremento de 74% en el financiamiento con crédito externo (excluyendo transferencias del exterior). De esta forma durante 1966 se pretende disminuir el endeudamiento interno, el cual será compensado con fondos provenientes del exterior. Dadas las divergencias registradas en los períodos anteriores entre el monto presupuestado y liquidado de utilización de recursos externos; se espera que durante 1966 las autoridades gubernamentales se esfuercen en complementar el dinamismo del sector privado, ejerciendo una política más eficaz en las erogaciones con fines de inversión pública.

## CUADRO N° 42

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL, 1965-66  
(millones de Lempiras)

	1965	1966	Incremento	
			Absoluto	Relativo
Ingresos Corrientes .....	99.8 <sup>1/2</sup>	111.6	11.8	11.8
Gastos Totales .....	117.6	129.9	12.3	10.5
Déficit .....	17.8	18.3	0.5	2.8
<b>Financiamiento</b>				
Crédito Interno Neto .....	8.3	5.5	- 2.8	-33.7
Crédito Externo .....	7.3	12.7	5.4	74.0
Transferencias del Exterior .....	2.2	0.1	2.1	-95.5
<b>TOTAL</b> .....	<b>17.8</b>	<b>18.3</b>	<b>0.5</b>	<b>2.8</b>

<sup>1/2</sup> No incluye L. 1.0 millones de transferencias corrientes del exterior.

### a) Deuda Pública del Gobierno Central

La deuda pública de la Administración Central aumentó durante 1965 solamente en 2.4% o L. 2.3 millones al pasar del nivel de L. 95.1 millones en 1964 a L. 97.4 millones en este año. El crédito interno y externo se incrementaron en proporciones iguales registrando el primero L. 1.2 millones y el segundo L. 1.1 millones (Véase Cuadro N° 43).

#### a) Deuda Interna.

La deuda interna que incluye la titulada y flotante alcanzó al final de 1965 un total de L. 46.0 millones, correspondiendo a la primera L. 42.4 millones y a la segunda L. 3.6 millones. La deuda flotante no presentó ningún incremento, derivando la titulada al incremento total de la deuda interna. La emisión de títulos valores alcanzó L. 10.5 millones, L. 1.5 millones de Letras de Tesorería, que fueron canceladas en el mismo período y L. 9.0 millones en bonos, amortizables a largo plazo y que devengan un interés anual de 4% ó 6%, según que el tenedor sea, una institución bancaria o una persona natural o jurídica del sector privado.

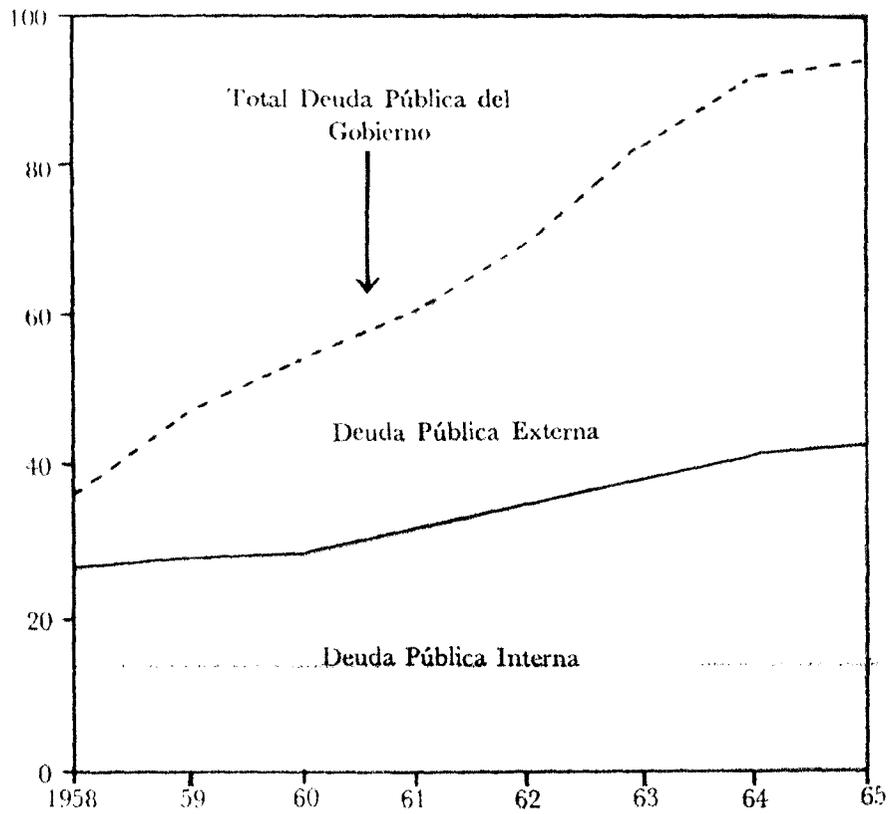
El volumen de ingresos ordinarios permitió amortizar L. 9.6 millones de la deuda interna, cancelándose L. 7.8 millones de la consolidada y L. 1.8 millones de la flotante.

En vista del estricto cumplimiento del gobierno, los títulos valores emitidos por el Estado han tenido cada año una aceptación más amplia por parte del público. Al final de 1965, del total de la deuda titulada, L. 10.3 millones estaba en poder del sector privado, L. 13.5 millones con los bancos comerciales y otras instituciones financieras, L. 14.5 millones en el Banco Central y L. 4.1 millones en organismos gubernamentales (Véase Cuadros Nos. 44 y 45).

#### b) Deuda Externa.

Los compromisos internacionales del Gobierno Central derivados de la utilización neta de créditos externos, ascendieron al final de 1965 a L. 51.4 millones contra L. 50.3 millones al final del año anterior (Véase Cuadro N° 46). La utilización durante el año alcanzó L. 5.6 millones, de los cuales L. 3.8 millones se canalizaron a la construcción, mantenimiento y reparación de vías de comunicación y L. 1.8 millones a otras obras de infraestructura. A la vez, fueron amortizados L. 4.5 millones.

GRAFICA N° 10  
DEUDA PUBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL  
(millones de Lempiras)



## CUADRO N° 43

DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL, 1963 — 1965  
(millones de Lempiras)

	1963	1964	1965	Incremento Absoluto	1964 Relativo
I. Deuda Interna	43.7	44.8	46.0	1.2	2.7
II. Deuda Externa	45.1	50.3	51.4	1.1	2.2
TOTAL (I+II)	88.8	95.1	97.4	2.3	2.1

## CUADRO N° 44

DEUDA PENDIENTE DEL GOBIERNO CENTRAL, 1964  
(millones de Lempiras)

	Dic. 1964	Utilizado	Amortizado	Dic. 1965
I. Deuda Interna		11.8	10.8	16.0
1. Consolidada		41.2	9.0	42.4
2. Flotante		3.6	1.8	3.6
II. Deuda Externa		50.3	5.6	51.4
TOTAL (I+II)		95.1	16.4	97.4

## CUADRO N° 45

DEUDA INTERNA CONSOLIDADA  
(millones de Lempiras)

	1964	1965	Cambio
Banco Central	17.3	14.5	-2.8
Bancos Comerciales	10.2	11.3	1.1
Otras Instituciones Financieras	1.9	2.2	0.3
Público	8.4	10.3	1.9
Cuentas Gubernamentales	3.4	4.1	0.7
TOTAL	41.2	42.4	1.2

Nota: La deuda externa incluye la deuda con la Tela Railroad Co. por la construcción, mantenimiento y reparación del muelle de Puerto Cortés. La utilización y amortización de la deuda no coincide con las cifras de la liquidación del presupuesto, debido a que estos últimos sólo consideran los ingresos y salidas con base a órdenes de pago contabilizadas por la Tesorería General de la República.

Fuente: Datos del Banco Central de Honduras con base a los de la Contaduría General de la República y Ministerio de Hacienda.

## CUADRO N. 46

*DEUDA EXTERNA GOBIERNO CENTRAL*  
(millones de Lempiras)

Destino e Instituciones Prestamistas	Deuda 1964	Utilización	Amortización	Deuda 1965
1. Construcción, mantenimiento y Reparación de vías de comunicación .....	34.3	3.8	1.9	36.2
BIRF (195) .....	9.0	0.3	0.5	8.8
AID-522-A-002 (DLF" N° 1) .....	8.5	0.1	0.5	8.1
Eximbank (879) .....	2.3	—	0.3	2.0
IDA (1 HO) .....	10.3	2.5	—	12.8
BID (5-SF-HO; 12-SF-HO) .....	4.2	0.7	0.5	4.4
BID (71-TF-HO) .....		0.2	0.1	0.1
2. Otras obras públicas .....	16.0	1.8	2.6	15.2
OKI Electric Industry Co. ....	7.3		1.8	5.5
AID (522-B-002) .....	5.3	—	0.3	5.0
AID (522-M-005) .....	0.5	0.6		1.1
M. M. Trust Co. ....	0.8	—	0.5	0.3
Tela Railroad Co. ....	2.1	0.5	—	2.6
BCIA (Dop-74-90) .....	—	0.1	—	0.1
AID (522-L-012) .....	—	0.6	—	0.6
T O T A L .....	50.3	5.6	4.5	51.4

L 1.9 millones de las deudas contraídas para la primera clase de obras y L 2.6 millones de las de la segunda.

c) *Empréstitos externos contratados.*

Durante 1965 el Gobierno Central contrato con el sector externo, L 44.6 millones, de los cuales solamente L 0.2 millones se principiaron a utilizar en el mismo año. Los organismos internacionales que concedieron dichos préstamos fueron los siguientes: (a) Banco Interamericano de Desarrollo Económico L 23.9 millones, destinados al financiamiento de carreteras y camino de acceso (L 23.5 millones) y a la evaluación sobre propuestas para el establecimiento de la planta de pulpa y papel (L 0.4 millones); (b) Asociación Internacional de Desarrollo, L 7.0 millones para construcción de carreteras; (c) Banco Centroamericano de Integración Económica, L 1.7 millones para el estudio de factibilidad económica de construcción de carreteras de integración y (d) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, L 12.0 millones, también para construcción de carreteras. Al final del año, el total de empréstitos contratados desde 1957, sumó L 110.2 millones, con una disponibilidad de fondos de L 51.8 millones,

6. *Finanzas de los Gobiernos Locales*

Una muestra preliminar de las operaciones fiscales del Distrito Central y de las siete municipali-

dades principales reflejan a semejanza de las operaciones del Gobierno Central, que al final de 1965 cerraron sus transacciones con un superavit de L 0.6 millones.

Los ingresos corrientes que durante 1963 y 1964 permanecieron casi sin variación, a un nivel de L 5.4 millones, en 1965 registraron un incremento de L 2.4 millones. En contraste, los gastos que en 1964 aumentaron extraordinariamente, durante 1965 mostraron una pequeña reducción de L 0.3 millones, lo que sumado al incremento de ingresos derivó el superávit antes señalado.

Como puede observarse, el crecimiento de la economía nacional en el período de 1964-65 cambió la situación deficitaria de 1964, dando lugar a que las autoridades locales, pudiesen amortizar gran parte de sus compromisos internos y recurrir en menor grado a fuentes de recursos crediticios a pesar de que durante 1965, los subsidios y subvenciones de la administración central se redujeron en casi 50%. De esta manera, después de dos años consecutivos de drenaje de sus fondos en efectivo, en 1965 las autoridades locales cerraron sus operaciones con un aumento de los mismos equivalente a L 0.2 millones.

La deuda titulada que aparece en el Cuadro N° 48 indica que en total, ésta se redujo en casi L 0.1 millones y que las Municipalidades de San Pedro Sula y San Manuel pudieron reducir sus deudas en L 0.2 millones y L 0.1 millones respectivamente.

CUADRO N° 47

*INGRESOS, GASTOS Y DEFICIT DE LOS GOBIERNOS LOCALES PRINCIPALES x*  
(millones de Lempiras)

	1963	1964	1965
Ingresos .....	5.486	5.335	7.836
Gastos .....	4.717	7.550	7.204
Déficit (—) Superávit .....	769	--2.215	632
<i>Financiamiento del Déficit o Superávit</i>			
Subsidios y subvenciones .....	328	450	246
Préstamos .....	--870	1.864	--1.041
Utilización .....	390	2.907	522
Amortización .....	1.260	1.043	1.563
Uso de efectivo .....	--227	99	163

\* Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Choluteca, El Progreso, Tela, La Ceiba, Santa Bárbara.

Fuente: Cálculo del Depto. de Estudios Económicos con base a datos de la Asesoría de Municipalidades.

CUADRO N° 48

*DEUDA INTERNA TITULADA DE LOS GOBIERNOS LOCALES*  
(millones de Lempiras)

	1963 1/	1964 1/	1965
San Pedro Sula .....	817	2.571	2.442
Tegucigalpa .....	430	.977	1.103
San Manuel, El Progreso .....	1.361	1.653	1.532
Olanchito .....	135	135	135
Demás Municipios .....	438	573	663
<b>T O T A L</b> .....	<b>3.181</b>	<b>5.909</b>	<b>5.875</b>

1/ Cifras revisadas.

Fuente: Banco Municipal Autónomo y Departamento de Crédito y Valores del Banco Central de Honduras.

## II PARTE

## LA POLITICA DEL BANCO

He aquí, resumida en pocas palabras, una descripción de lo que en esencia ha sido la conducta del Banco, durante este año, en el ejercicio de las atribuciones que se le han confiado:

“El impulso proveniente del auge del sector externo (por aumento en las exportaciones y el uso de crédito extranjero a largo plazo por los bancos) y del aumento en el producto nacional condujo a que la captación de recursos internos y externos por el sistema bancario también aumentara en 1965 registrándose correspondientemente una alta tasa de expansión (15%) en el crédito bancario al sector privado”.

“Paralelo al incremento en el producto nacional se ha venido registrando un aumento en el coeficiente de liquidez, lo cual parece ser una consecuencia del tipo de aumento en la producción que, aunque debe observarse con cautela, no debe suponerse que significa la creación de presiones inflacionarias”.

Ello determinó que el Banco procurara “una expansión controlada del crédito interno del propio Banco, y el uso de encajes legales iguales a los de 1963, lo cual permitiría que el sistema financiero pudiera efectuar una expansión de crédito doméstico en la medida que creciera su captación de recursos privados”.

### *Encajes*

Aunque se consideró seriamente la posibilidad de un cambio en la estructura de los encajes, —permitiendo reducir su tanto por ciento sin que ocurriera un incremento en la liquidez, del 42% al 39%, pero restableciendo el encaje de 100% sobre los depósitos en moneda extranjera— los sectores afectados parece ser que se inclinaron más a la actual fórmula de cálculo.

Esta fórmula se compone de los siguientes elementos —efectivo en ventanilla, depósitos en el Banco Central, inversiones, y se toma una parte (65%) de los depósitos en moneda extranjera como parte del encaje computable en moneda nacional.

Sin embargo, como ya queda dicho, el Directorio encontró conveniente mantener los encajes a su nivel actual, el cual es el siguiente:

a) Obligaciones a la Vista (depósitos en cuenta de cheques, depósitos no en cuenta y márgenes por girar).

En efectivo	27%
En títulos valores (o en efectivo)	15%

b) Obligaciones a Plazo (depósitos de ahorro a plazo, reserva matemática contra títulos de ahorro, capitalización, ahorro y préstamo y márgenes por girar a plazo).

En efectivo	15%
En títulos valores (o en efectivo)	10%

Los títulos valores a que se refiere el número anterior son los aceptables para el Fondo de Valores del Banco Central”.

### *Tasas de Interés*

La cuestión de las tasas de interés, como la de los encajes, constituyen los puntos sobre los cuales versan discusiones más frecuentes con la banca privada.

La última tarifa para préstamos, era la emitida en 18 de diciembre de 1954 que entró en vigencia el 1º de enero de 1965, y del tenor siguiente:

"El Directorio del Banco Central de Honduras, con base en el artículo 48, inciso a) del Decreto Legislativo N° 53 de 1950

*Resuelve:*

Fijar las tasas máximas de interés y comisiones como sigue:

#### A—Tasas de Interés

- |  |           |
|--|-----------|
| 1) Préstamos para la producción  |           |
| a) Hasta L 1.000.00  | 11% anual |
| b) De L 1.000.00 hasta L 2.500.00  | 10% "     |
| c) Mayores de L 2.500.00   | 8% "      |
| 2) Préstamos no especificados  |           |
| a) Hasta L 1.000.00  | 12% "     |
| b) De L 1.000.00 hasta L 2.500.00  | 10% "     |
| c) Mayores de L 2.500.00   | 8% "      |
| 3) Préstamos para vivienda, a plazos mayores de 10 años  | 9% ,      |
| 4) Descuentos  | 8% "      |
| 5) Préstamos de almacenes generales de depósito. Según su naturaleza se regirán por las tasas de interés arriba indicadas. |           |

#### B—Comisiones

- |  |          |
|--|----------|
| 1) Por inspección y vigilancia de créditos a la producción   | 1% anual |
| 2) Por una sola vez para apertura de créditos en cuenta corriente  | 1% "     |
| 3) Por una sola vez para créditos a plazos mayores de 10 años destinados a la construcción de viviendas: |          |
| a) Por vigilancia e inspección de la construcción  | 1%       |
| b) Por vigilancia del crédito  | 1%       |
| 4) Por una sola vez para vigilancia de créditos a plazos mayo-   |          |

res de 10 años destinados a la adquisición de viviendas construidas

1% anual

5) Por una sola vez para vigilancia e inspección de créditos a plazos menores de 10 años destinados a la construcción de viviendas

1%

6) Por descuentos, comisión de cobro (mínimo L 1.00 por cada documento)

½%

El interés será cobrado sobre los saldos deudores exclusivamente. No podrá cobrarse un tipo esencial de intereses moratorios superiores a las tasas fijadas en esta resolución. Podrá pactarse que los réditos vencidos se capitalicen.

Queda prohibido cobrar el interés por adelantado deduciéndolo del monto del préstamo, excepto en las operaciones de descuento, y en los préstamos que concedan a sus titulares las instituciones de capitalización y de seguro con garantía y en virtud de las pólizas emitidas. También queda prohibido cobrar, en cualquier forma, más comisiones, tasas o recargos de los que están fijados por esta resolución.

Para determinar los montos y tipos correspondientes, a que se refiere la letra A) de esta resolución, se sumará al saldo de los préstamos vigentes el monto del nuevo préstamo.

#### C—Aplicación y vigencia

La presente resolución será aplicada al sistema bancario y a las compañías de seguro y otras similares, de conformidad con el artículo 3° de la Ley para Establecimientos Bancarios, y artículo 37 de la Ley de Instituciones de Seguros.

Esta resolución entrará en vigencia el 1° de enero de 1965, y desde esa fecha quedan derogadas las resoluciones anteriores que se le opongan.

El cambio consiste en la elevación al 9% (más 1% por comisión de cobro) en los préstamos a la vivienda a plazo mayor de 10 años. Sin embargo, el sector bancario privado ha pedido —y el Banco Central estudia— una revisión total de la escala de tasas de interés.

Para operaciones pasivas, la emitida el 30 de abril de 1965, para entrar en vigencia el 16 de mayo de 1965, así:

“El Directorio, con base en el artículo 48 de la Ley del Banco Central de Honduras, RESOLVIO: fijar los siguientes tipos máximos de interés que los bancos podrán pagar, así:

- |                                       |     |       |
|---------------------------------------|-----|-------|
| 1) Depósitos de Ahorro                | 4%  | anual |
| 2) Depósitos a Plazo:                 |     |       |
| a) Hasta 6 meses                      | 4%  | ..    |
| b) De más de 6 meses a 1 año          | 4½% | ..    |
| c) De más de 1 año hasta 2 años       | 5%  | ..    |
| d) De más de 2 años                   | 5½% | ..    |
| 3) Préstamos documentados en pagarés: |     |       |
| a) De más de 6 meses a 1 año          | 4½% | ..    |
| b) De más de 1 año hasta 2 años       | 5%  | ..    |
| c) De más de 2 años                   | 5½% | ..    |

La presente resolución deroga la del 23 de septiembre de 1957, y entrará en vigencia el 16 de mayo de 1965”.

### *El Crédito del Banco Central*

El crédito del Banco en el año tuvo características especiales.

El concedido al sector público fue reducido de una cifra anterior de más de doce millones de lempiras a sólo doce millones, de los cuales once millones irían directamente al Gobierno y la diferencia para atender solicitudes de instituciones gubernamentales autónomas. Esta reducción obedeció a la relativa poca necesidad que tendría el Gobierno ya que sus depósitos en el Banco se habían visto aumentados considerablemente.

Los adelantos y redescuentos del Banco, en contraposición, fueron aumentados en dos millones más que el año anterior. Esto presentó un total de doce millones de lempiras y gran parte de este aumento fue absorbido por el Banco Nacional de Fomento en forma estacional, como había sido previsto.

La otra singularidad que tuvo la política de crédito del Banco Central en materia de redescuentos es la de que ya no se asignó cantidades determinadas como topes a cada institución, sino que se estableció la suma total para que la Comisión de Cartera la manejara en la forma más conveniente a los intereses nacionales. Es oportuno explicar que el sistema de topes establecidos para cada institución tuvo su origen en los contratos de renuncia del derecho de emisión que con anterioridad a la fundación del Banco Central tenían los dos bancos comerciales operando entonces en el país; tales contratos estipulaban facilidades crediticias hasta por cantidad y costo fijos, pero tal derecho expiró en 1962.

Aparte, el Directorio autorizó una línea de redescuento a los bancos del sistema para el financiamiento de las ventas a plazo de la producción exportable y efectuada en el territorio dentro de las condiciones que establece la propia ley del Banco.

### *Cambiaria*

Como consecuencia de los esfuerzos de la autoridad monetaria, la posición de reservas internacionales del país experimentó un grato incremento (8 millones de lempiras, y un nivel de más de 40 millones de lempiras), con lo cual el firme propósito del Banco de mantener la convertibilidad del lempira queda más asegurada aún.

En el campo cambiario se siguieron perfeccionando los instrumentos y métodos operativos para la facilitación de transacciones ya directamente, ya a través de la Cámara de Compensación Centroamericana y Convenio Administrativo con Banco de México, S. A.

### *La Moneda Circulante*

En vista de la creciente demanda de moneda fraccionaria y la escasez de plata que provocaba el desaparecimiento de las de este metal, que no regresaban al Banco, éste se vio precisado a adoptar algunas medidas, las cuales incluyen un estudio de reformas a la Ley Monetaria para revisar la estructura del sistema acuñatorio.

## RELACIONES CON EL ESTADO

### Asesor Económico

Aparte de que en todo momento el personal del Banco estuvo colaborando con los altos funcionarios del Estado en el planteamiento y resolución de diversos asuntos, el Banco inició sus actividades presentando en los comienzos del año un Memorial sobre revisión del Presupuesto del Gobierno Central de 1965, que dice:

“El Directorio del Banco Central conoció de la solicitud del Ministro de Economía y Hacienda tendiente a que, de conformidad con el artículo 58 de la Ley del Banco, el Directorio dictaminara sobre una emisión de bonos del Gobierno Central por L 16.7 millones, cantidad entonces proyectada de la demanda de crédito interno del Gobierno para 1965.

El Directorio emitió dictamen favorable a esta solicitud, sujeto a una serie de condiciones entre las cuales se contemplaría la revisión de los ingresos y egresos fiscales, con el objeto principal de determinar si era posible reducir la demanda de crédito interno del Gobierno.

Del lado de los egresos, el examen incluiría apreciaciones sobre el ritmo del gasto público, especialmente el destinado a obras públicas, y sobre la conveniencia de aumentar el financiamiento externo de algunos proyectos programados para 1965.

Del lado de los ingresos, una revisión para determinar la posibilidad de un aumento, debido a que conforme a nuestra opinión éstos se habían estimado muy conservadoramente.

La discusión sostenida en la sesión mencionada, dio origen a que el Ministerio de Economía y Hacienda revisara su estimación de ingresos, que como fue de su conocimiento, ascendió a L 96.6 millones. Esta revisión aumentó los ingresos estimados a L 98.9 millones, cantidad que fue incluida en el presupuesto aprobado el 31 de diciembre de 1964; además, se aumentó en L 0.7 millones el financiamiento externo programado. Por estas razones, ya en la versión final del presupuesto de 1965 se redujo la demanda de crédito interno de L 16.7 millones a L 15.2 millones. Esto explica por qué en este trabajo hacemos referencia a un monto de crédito de L 15.2 millones y no al de

L 16.7 millones, sobre el que emitió dictamen el Directorio.

De acuerdo con las estimaciones que hemos hecho de los ingresos fiscales, y tomando en consideración las indicaciones del ritmo del gasto público que nos ha proporcionado el Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, el déficit total del Gobierno, según aparece en el cuadro siguiente, se reducirá de L 18.7 millones a L 13.8 millones o sea, en L 4.9 millones.

CUADRO N° 49  
REVISION PRESUPUESTO DE 1965  
(millones de Lps.)

	Presupuesto	Cifras Revisadas	Cambios
Ingresos	98.9	101.2	+ 2.3
Gastos	117.6	115.0	- 2.6
Déficit	18.7	13.8	4.9
Financiamiento del déficit			
Préstamos externos neto	7.1	5.1	2.0
Préstamos internos neto	8.3	5.4	2.9
Donaciones extranjeras	3.0	3.0	—
Gastos corrientes	91.2	91.2	
Gastos de capital	26.4	23.8	- 2.6

La disminución del déficit se debe al aumento de L 2.3 millones que hemos supuesto ocurrirá en las recaudaciones fiscales y a la disminución de L 2.6 millones que probablemente ocurrirá en los proyectos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Esta disminución del déficit supone una utilización menor de L 2.0 millones de préstamos externos y de L 2.9 millones de préstamos internos.

Para que el Gobierno opere con base a un déficit programado de L 13.8 millones, se requiere que se tomen en consideración los siguientes puntos.

1) Que se revise la estimación de ingresos ordinarios y se considere en ésta, el examen que hacemos de las probables recaudaciones de impues-

tos sobre la renta, de importación y exportación y de ventas, y que correspondientemente se disminuye en L. 2.3 millones la cifra de crédito interno presupuestado.

2) Que se tome en cuenta nuestra recomendación para establecer un mecanismo que inclusione el uso de fondos internos con el progreso de los proyectos; y

3) Que sea contemplada la disminución prevista por el Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas en los trabajos de la carretera del Norte, de la carretera de Occidente y de los caminos vecinales del Valle de Sula, para disminuir el gasto en un total de L. 2.6 millones, y el uso del crédito externo e interno en L. 2.0 millones y L. 0.6 millones respectivamente.

En resumen, los cambios que nuestro examen introduce al presupuesto de 1965 son: un aumento en los ingresos de L. 2.3 millones y un recorte en el gasto de L. 2.6 millones, lo que significa una reducción de L. 4.9 millones en el déficit. Correspondientemente hay una disminución de L. 2.9 millones en el financiamiento interno (L. 2.3 millones por aumento en los ingresos y L. 0.6 millones por el recorte en el gasto) y L. 2.0 millones en el financiamiento externo debido también al recorte en el gasto.

Aunque nuestro examen del presupuesto de 1965 nos ha llevado a la conclusión de que el déficit puede disminuirse en L. 4.9 millones, aún queda un margen por cubrir que requiere una utilización de crédito interno neto de L. 5.4 millones, que es mayor en L. 1.9 millones al crédito neto de L. 3.5 millones utilizado en 1964.

Este financiamiento interno de L. 5.4 millones deberá ser examinado en relación con la demanda de crédito del sector privado, lo cual hacemos en otro trabajo, pero en nuestra opinión, probablemente se requiera una reducción aproximada de L. 2.0 millones en el déficit interno neto a efecto de poder proporcionar crédito al sector privado en la magnitud en que éste lo demandará en 1965, dadas las perspectivas de crecimiento de la economía.

En consecuencia debemos agregar a los puntos anteriores uno más que implicaría un esfuerzo de parte del Gobierno para recortar sus gastos en la misma cantidad (L. 2.0 millones), recomendación que podría hacerse al Gobierno si el Directo-

no la considera oportuna, y si así fuera, aconsejaríamos que dicha reducción se hiciera de preferencia en los gastos corrientes programados para 1965".

Como resultado de la experiencia en la aplicación de la Ley de Instituciones de Seguros, se recomendó al Gobierno la reforma de la misma en el sentido de que las operaciones de crédito puedan ser otorgadas hasta el 90% del valor de la garantía, y las amortizaciones puedan extenderse hasta 30 años.

En relación con las disposiciones de los artículos 18 y 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Banco expresó su opinión en el sentido de que a los efectos de las disposiciones citadas, las sucursales de Banco de Londres y Montreal Ltd., Banco Capitalizador y Pan American Life Insurance Co., deben considerarse como hondureñas.

A fin de evitar la frecuente ejecución de embargos, el Banco propuso al Ministerio de Economía y Hacienda realizar gestiones ante la Corte Suprema de Justicia para acordar un auto indicando a los Tribunales de Justicia de la República que los organismos autónomos, semi-autónomos y demás dependencias oficiales que operan descentralizadas del Presupuesto Nacional de Ingresos y Egresos, no son insolventes.

También expuso el Banco al Gobierno sus puntos de vista favorables en relación con la propuesta del Ministerio de Economía de Guatemala sobre la creación de una empresa centroamericana de reaseguros.

Dió su opinión al Gobierno sobre "Anteproyecto de Ley de Beneficios Fiscales para Tenedores de Obligaciones". El dictamen fue desfavorable a la exención del pago del impuesto sobre la renta por los intereses devengados por la tenencia de dichas obligaciones. Por otra parte, que el impuesto sobre la renta debe mantenerse en la forma en que actualmente se aplica, y las reformas de la ley respectiva —en caso de haberlas— deberían buscar tanto mayores ingresos al Fisco como un tratamiento adecuado para los ingresos de empresas e individuos sin hacer reformas para sectores.

—El Banco inició el estudio de un nuevo Anteproyecto de Ley para Establecimientos Bancarios el que al estar completo sería sometido al Po-

der Ejecutivo para su consideración.

—Se presentó al Gobierno un estado de existencias de sellos postales, y se le sugirió ponerlos en circulación para ahorrar gastos de impresión de nuevas emisiones, evitar los gastos de retención de tan grandes cantidades, y los inconvenientes de la práctica de la contramarca de los sellos.

#### *Dictámenes*

Se emitieron los siguientes:

—Favorable a que el Gobierno contrate un empréstito por US\$200.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo, para gastos examen propuestas sobre la Planta de Pulpa y Papel.

—Favorable a operación de crédito por US\$250.000 del Gobierno con el Banco Centroamericano de Integración Económica, con el propósito de atender gastos de estudios de pre-inversión para el desarrollo integral de la Zona Sur del país.

—También favorable a la contratación de un empréstito por L 1.200.000 para la Planta Telefónica de San Pedro Sula.

—En cuanto al préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, hasta por US\$10.130.000 para la construcción de la carretera del Norte y el puente sobre el Río Ulúa, el Banco emitió dictamen favorable.

—La empresa de Transportes Aéreos Nacionales (TAN) gestionó ante el Gobierno un aval para la adquisición de un avión. Recabada su opinión, el Banco la externó en sentido afirmativo.

—Sobre solicitud de Financiera Hondureña para la reforma del artículo 39 de los estatutos sociales.

—Favorable a operaciones de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$759.900 para cubrir gastos de estudios de ingeniería y factibilidad carretera Juticalpa-Puerto Castilla (\$150.500) y carreteras de integración (\$609.400).

—Sobre solicitud de Azucarera Hondureña, S. A., para emitir obligaciones.

—Sobre calificación de escritura de aumento de capital social de Banco de Honduras.

—Sobre aumento de capital radicado en el país, presentada por Banco Capitalizador, S. A.

—Favorable a la emisión de bonos por valor de L 2.800.000 para cubrir llamamiento de capital del Banco Centroamericano de Integración Económica, en el entendido de que dichos títulos formarán parte del crédito neto que el Banco Central puede otorgar al Gobierno.

—Sobre la solicitud presentada por Banco de Honduras al Poder Ejecutivo para la calificación de escritura de ejecución de aumento de capital.

—Favorable a la contratación de un empréstito del Gobierno con Banco de Importación y Exportación, de los Estados Unidos de América, por L 840.000, con el propósito de adquirir tractores, bombas, camiones y otro equipo agrícola.

—Dictamen favorable a la solicitud de Bank of America para establecer una sucursal en el país.

—Sobre la solicitud que Financiera Hondureña presentó al Ministerio de Economía y Hacienda para emitir obligaciones, el Banco rindió dictamen favorable pero con recomendaciones especiales.

—Favorable también fue el emitido en relación con el empréstito con Agencia para Desarrollo Internacional por US\$5.200.000 con el objeto de sufragar el costo de estudios de ingeniería para construcción de caminos de acceso de los centros de producción al mercado.

—Favorable a la emisión de bonos, en el Presupuesto de 1966, por valor de L 15.2 millones.

—Igualmente favorable a la ampliación de la Deuda Pública en L 2.0 millones más mediante emisión de bonos.

—Dictamen favorable a la solicitud que el Banco de Honduras presentó al Ministerio de Economía y Hacienda para autorización de establecimiento de almacenes generales de depósito.

#### *Superintendencia de Bancos*

Habiendo sido comprobado que algunas compañías inmobiliarias hacen préstamos de su propio capital —y actúan también como intermediarios entre clientes y las instituciones de crédito, reclamando por este servicio una comisión del 10% del

valor del préstamo, lo cual implica una forma de evadir la resolución sobre tasas de interés, el Directorio del Banco Central dispuso requerir a las empresas financieras de la construcción para que en atención al artículo 3º de la Ley para Establecimientos Bancarios, se ajusten a las disposiciones que ha emitido el Directorio en materia de préstamos e inversiones; y que se estudie la forma legal para evitar que empresas gestoras de préstamos encarezcan el crédito en el país al cobrar comisiones excesivas o por otros medios.

### *Superintendencia de Seguros*

En su carácter de Superintendente de Seguros, el Banco emitió los siguientes dictámenes:

—Con recomendaciones sobre la solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A. para establecer un nuevo formato de las pólizas de seguro para el ramo de vida.

—En la misma forma se pronunció en relación al Plan Dotal de 20 años de la misma empresa.

—Opinión desfavorable a la solicitud presentada al Gobierno por el Banco El Ahorro Hondureño para que se le permitiera efectuar una inversión de acciones de Compañías de Seguros.

—El Ahorro Hondureño, S. A. (compañía de seguros) solicitó a la Secretaría de Economía y Hacienda autorización para la modificación total de las tarifas y bases técnicas correspondientes a los planes de seguro temporal, ordinario de vida, ordinario de vida mancomunado, vida 20 años mancomunado, dotal 20 años mancomunado. El Banco emitió parecer favorable sobre estos planes, así como también sobre las pólizas de vida standard, seguro decreciente, y accidentes aviones.

—Sobre la póliza de seguro por incapacidad total por accidente presentada al Ministerio de Economía y Hacienda por Pan American Life Insurance Co.

—Desfavorable a solicitud de El Ahorro Hondureño ante el Poder Ejecutivo para la aprobación de Reservas Terminales y Valores Garantizados del Plan Ordinario de Vida. También emitió dictamen sobre Póliza Seguro Colectivo de Accidentes Personales.

—Favorable —pero con observaciones— a la Póliza Combinada del Hogar, cuya autorización solicitó al Poder Ejecutivo Compañía de Seguros Interamericana, S. A.

—Parecer favorable a la solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., ante el Gobierno para aprobación de Bonificaciones para Tarifa Escalonada, y sobre formulario de declaración de salud. En la misma forma se dictaminó sobre su solicitud para variar la forma de pago de las primas únicas autorizadas para el Seguro Colectivo Decreciente, y sobre la autorización de Pólizas de Seguros de Transporte y Responsabilidad Civil. Asimismo sobre la aprobación del modelo de solicitud de la última de las pólizas ya mencionadas y de las reservas terminales y valores garantizados del Plan Dotal de 12 años.

La Superintendencia de Seguros se refirió a reformas de la Ley de Instituciones de Seguros en los siguientes términos:

“Por Decreto N° 29 de 5 de febrero de 1965, fue reformada la Ley para Establecimientos Bancarios con el objeto de que los bancos pudieran aprovechar las líneas de crédito que conceden organismos internacionales, en especial el Banco Centroamericano de Integración Económica, para el financiamiento de la vivienda media.

De una conversación obtuvimos informe de que para el Banco Centroamericano también las compañías de seguros serían elegibles para utilizar estos recursos, si se reformara la ley que regula las operaciones de las empresas citadas, en el sentido de permitirles conceder préstamos a los usuarios finales a plazos hasta de 30 años y por el 90% de la respectiva garantía.”

Asimismo platicando con funcionarios de algunas empresas aseguradoras nos han informado que están interesados en aprovechar la línea de crédito que ofrece el Banco Centroamericano y que verían con agrado se reformara la Ley de Instituciones de Seguros, para poder ser elegibles a dicho crédito.

En consideración a lo anterior nos permitimos sugerir al Directorio que, en atención al Art. 52 inciso m) de la Ley de Instituciones de Se-

guos, proponga a la Secretaría de Economía y Hacienda las reformas a la citada ley, que aparecen anexas.

Dichas reformas consisten en permitir que las instituciones aseguradoras, mediante la contratación de empréstitos externos puedan conceder créditos a plazos no mayores de 30 años hasta el 90% del valor comprobado de la respectiva garantía y establecer además que, no obstante el Código Civil, la hipoteca registrada a favor de dichas empresas, conserva el derecho de ésta por el término de 30 años sobre la propiedad gravada. Esta última disposición está contenida en la Ley para Establecimientos Bancarios, pero se omitió en la Ley de Instituciones de Seguros.

Asimismo, hacemos notar que las reformas a la Ley de Instituciones de Seguros no son iguales a las que se introdujeron a la Ley para Establecimientos Bancarios en cuanto a que éstos, además de recursos externos, pueden invertir en préstamos a largo plazo, recursos obtenidos mediante empréstitos internos, o su capital y reservas, y aquellas solamente se les permitiría recursos externos. La razón de esta discriminación se debe a que si se permitiera a las empresas de seguros conceder préstamos de fondos provenientes de empréstitos internos podría considerarse que efectuarían operaciones bancarias (recibir dinero del público en forma habitual y sistemática y conceder créditos, y respecto al capital, éste, en las compañías de seguros, la ley regula su inversión en activos que garanticen a corto plazo las operaciones contraídas por la empresa.

#### Reformas a la Ley de Instituciones de seguros:

Agregar otro párrafo al artículo 37, así:

"La Hipoteca registrada a favor de una institución aseguradora, conserva el derecho de ésta por el término de treinta años sobre la propiedad gravada, no obstante lo establecido en el Código Civil. Los plazos de extinción, prescripción, registro y conservación del derecho de acreedor hipotecario a favor de la empresa de seguros, serán también de treinta años".

Agregar otro párrafo al Artículo 38, así:

"Las instituciones aseguradoras mediante la contratación de empréstitos externos, podrán conceder créditos a plazos no mayores de treinta años, los cuales podrán otorgarse hasta el 90% del valor comprobado de la respectiva garantía".

El artículo 41, inciso e), se leería así:

"e) Conceder préstamos con garantía hipotecaria por montos que excedan del 60% del valor razonable de la respectiva garantía, salvo las excepciones de esta Ley".

El artículo 41, inciso f), se leería así:

"f) Otorgar préstamos con garantía hipotecaria a más de cinco años que no sean amortizables en cuotas periódicas y, cuando lo sean, a plazos mayores de veinticinco años, salvo las excepciones de esta ley".

—Aprobó con reformas el formulario 2860 "Solicitud para Rehabilitación de Seguro Juvenil" presentado por Pan American Life Insurance Co. Asimismo sugirió al Gobierno que le fije plazo a la misma empresa para que adopte sus pólizas a la legislación hondureña.

—Informó al Gobierno sobre actividades de algunas compañías extranjeras no autorizadas para operar en el país.

—Aprobó con enmiendas las reformas a la Forma 2220 "Solicitud Declaración Personal" de Pan American Life Insurance Co.

Fue modificada la resolución del Directorio, de 9 de octubre de 1964, sobre inversiones que en acciones de empresas industriales efectúen las compañías de seguros, así:

"1"—Las instituciones aseguradoras autorizadas para operar en el país podrán adquirir acciones de empresas agrícolas, industriales, bancarias y de seguros, dentro de las limitaciones establecidas por el artículo 48 de la Ley de Instituciones de seguros, siempre y cuando de los balances e informes de las empresas en que desean participar, correspondientes a los últimos cinco años de operaciones o de los años que tuvieron de operar, si fueren menos, se desprenda que di-

chas empresas han distribuido consecutivamente dividendos anuales no menores del 8% anual.

De estas operaciones informarán al Banco Central a más tardar 30 días después de haberlas realizado.

2<sup>o</sup>—Cuando se trate de adquirir acciones de sociedades anónimas en que la empresa aseguradora o cualquiera de los miembros de su Consejo de Administración, Gerentes y demás funcionarios, o el cónyuge o parientes de cualquiera de los mencionados personeros dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o empleados de aquella tuvieren algún interés, deberán obtener autorización previa del Banco Central y en la solicitud deberán mencionar esta circunstancia, acompañando además los estados financieros o cualquier otra información que sirva para determinar que se cumplen los requisitos establecidos en el párrafo primero.

3<sup>o</sup>—Cuando se trate de adquirir acciones de empresas que no reúnen los requisitos especificados en el inciso 1<sup>o</sup>, se requerirá la aprobación previa del Banco Central, el que

pedirá la información que crea conveniente para tomar la decisión.

4<sup>o</sup>—Cuando se trate de adquirir acciones de sociedades anónimas en formación o que tengan menos de un año de operar en el país, las instituciones aseguradoras deberán solicitar la autorización previa del Banco Central, acompañando a la misma, la escritura de constitución o el proyecto de la misma, y las bases de la autorización financiera y administrativa de la nueva sociedad”.

La Superintendencia de Bancos realizó una investigación sobre casas de empeño, cuyo resultado fue puesto en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda.

También se remitió al Ministerio de Economía y Hacienda, para su consideración, un informe sobre las actividades de Inmobiliaria, S. A.

#### *Otras Colaboraciones*

Los señores Humberto León, Ricardo Alduvín, Benjamín Membreño y Roberto Valladares, asesoraron a la delegación gubernamental en las reuniones del Consejo Ejecutivo del Tratado de Integración Económica Centroamericana, en San Pedro Sula, en enero.

## RELACIONES CON LOS BANCOS

Salvo las explicable discrepancias sobre materia de encajes, no se alteró en lo más mínimo la relación del Banco Central con los bancos del sistema, continuando, pues, los más cordiales y cooperativas.

### *Banco Atlántida*

De conformidad con las regulaciones legales, se le autorizó:

Para adquirir acciones de una empresa azucarera nacional.

Para abrir una agencia en el Mineral El Mochito, Departamento de Santa Bárbara; y sucursales en Jucicalpa (Olancho), e Isleta (La Ceiba, Atlántida) y para establecer servicio de auto-banco en la zona Sur del país.

Se le autorizó también para establecer almacenes generales de depósito, y para la emisión de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda.

—En principio se le concedió autorización para abrir sucursales en las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

—Se le otorgó una prórroga para la venta de activos eventuales, y se le dio opinión favorable a un plan de promoción de cuentas de ahorro.

### *Banco Capitalizador (Sucursal)*

—Se le permitió el aumento de su capital radicado en el país.

—Previo el aumento del capital se le autorizó para efectuar operaciones crediticias comercia-

les hasta un máximo del 10% de su pasivo exigible, siempre que dichas operaciones se originen en la compraventa de artículos producidos en el país, especialmente la comercialización de artículos de pequeña industria o artesanía; y operaciones crediticias para la producción, hasta un límite del 10% de su pasivo exigible y con un plazo mayor de cuatro años.

—No le fue aprobado el Plan de Capitalización Bianaual, Premio Adicional y Doble Premio, en la forma presentada por esta institución, pero se le dejó abierta la oportunidad para que le sean introducidas modificaciones.

### *Financiera Hondureña*

Se la autorizó para que con sus propios recursos adquiriera acciones de Financiera de Desarrollo e Inversión, S. A., de El Salvador, y de dos empresas nacionales más.

—En relación con una solicitud de esta empresa, el Directorio declaró que en los contratos de crédito que otorgue con recursos provenientes de préstamos del exterior no se puede pactar que la amortización de los mismos y el pago de intereses se harán a la paridad que tenga el lempira con el dólar de E.U.A.

—Se estableció que Financiera pagará al Banco Central el 40 del 1% de comisión cambiaria por las utilidades que haga de préstamos concedidos por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

### *Banco Nacional de Fomento*

De conformidad con el Art. 4º de la ley del Banco Nacional de Fomento, fue aprobada la distribución de los aportes del Estado a dicha institución para el año de 1965 — en 50% para cada uno de los departamentos Crédito y Operaciones, y Fomento.

—El Banco Central le otorgó una garantía para que pueda aceptar crédito de AID hasta por US\$2.000.000 para la construcción y venta de casas de mediano y bajo precio de los miembros de las Cooperativas de Vivienda de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba.

—Para que atendiera las demandas urgentes de crédito de los agricultores, se le aumentó en dos millones el tope de adelantos.

—Se le prorrogó por dos años el plazo fijado para la venta de activos eventuales.

—Se autorizó a la Superintendencia de Bancos para practicar una auditoría en el departamento (no bancario propiamente) de Fomento, a fin de poder cumplir con el requisito, exigido por el Banco Interamericano de Desarrollo, de certificación de balances, como medida previa a la concesión de un préstamo.

—Se le prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1965 la línea estacional, del adelanto especial y la línea ordinaria de crédito.

—El Banco Central se constituyó garante de su obligación por US\$3.750.000 a favor del Banco Interamericano de Desarrollo, que utilizará para llevar a cabo un nuevo programa de asistencia técnica y crediticia al pequeño agricultor.

### *Banco de Honduras*

Se le dio autorización para abrir sucursales en La Ceiba y Puerto Cortés.

### *Banco de La Propiedad*

Se le autorizó para operar en cambios.

Por razones de liquidez se le compraron cédulas hipotecarias estableciendo, por otra parte, algunas normas a seguir.

### *Bank of America*

Se fijó en dos millones de lempiras el capital con que podrá operar su sucursal en el país.

### *Banco Municipal*

Se le dio dictamen sobre la solicitud de crédito de la Municipalidad de San Pedro Sula, por L. 262.000 para terminar un mercado.

También se le dio dictamen sobre otorgamiento de un préstamo al Distrito Central para la terminación del Mercado San Isidro.

Luego se le dio opinión sobre operación de crédito con la Escuela Americana.

—Se le dio asistencia técnica en estudio de varios problemas.

Y a su solicitud se declaró elegible para encaje los bonos que la Municipalidad de San Pedro Sula, emitirá para la construcción del aeropuerto La Mesa, siempre que se suprimiera la garantía de recompra por el mismo banco.

#### *La Capitalizadora Hondureña, S. A.*

No se accedió a su solicitud de ser autorizada para adquirir acciones de una compañía local de seguros.

—Se le autorizó para actuar como agente colocador de pólizas.

—Se le aprobó —con modificaciones en la Cláusula Quinta— el contrato de capitalización denominado “Título Consecutivo de Renta Escalonada”.

—Se le autorizó para aumentar sus tenencias en divisas hasta \$20.000.

#### *Banco de Londres y Montreal*

Se le autorizó para otorgar una garantía a favor de la Dirección General de Rentas Internas.

#### *Banco de Occidente, S. A.*

Se le autorizó para abrir sucursales en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

—Fue resuelta desfavorablemente una solicitud tendiente a obtener aumento del tope de préstamos para directores y empleados. En su lugar se le sugirió un arreglo con el Banco Nacional de Fomento.

—Se informó al Poder Ejecutivo sobre aplicación de tasas de interés, no autorizadas, sobre depósitos de ahorro.

## JURISPRUDENCIA BANCARIA Y DE SEGUROS

### *Comisión Combiaria*

En los contratos de crédito que se otorgan con recursos provenientes de préstamos del exterior no se puede pactar que la amortización de los mismos y el pago de intereses se hará a la paridad que tenga el tempra con el dólar de los Estados Unidos de América (sesión del 23 de julio, 1965).

### *Remobiliarias*

De conformidad con el Artículo 3° de la ley del Banco Central de Honduras, las compañías inmobiliarias están sujetas a la reglamentación del instituto central. (Sesión de 17 de septiembre, 1965).

### *Horario de Trabajo.*

Las instituciones bancarias no necesitan autorización del Banco Central para ampliar su horario de servicio al público (Sesión de 8 de octubre de 1965).

### *Tarifas (incendio y líneas aliadas)*

En las tarifas para el ramo de daños que han sido aprobadas por el Banco Central en su carácter de Superintendente de Seguros, debe entenderse incluido el valor del impuesto sobre primas que las compañías deben pagar. En tal virtud, para obtener la prima comercial deberá dividirse el valor de la tarifa entre 105. Las operaciones que originan la creación de reservas, comisiones a agentes, reaseguros, etc. deben efectuarse con base en la prima comercial. Las compañías de seguros deben hacer figurar en las pólizas el valor de la prima comercial y, si así lo desearan, el valor del impuesto. (Sesión de 29 de octubre, 1965).

### *Directores de Bancos*

Siendo una ley estrictamente territorial, la frase “cualquiera otra institución bancaria privada” del artículo 23 inciso b) de la Ley de Establecimientos Bancarios, se refiere únicamente a insti-

tuciones bancarias privadas nacionales. (Sesión de 19 de noviembre, 1965).

#### *Aportaciones a Estudios*

No hay inconveniente legal para que las instituciones bancarias y aseguradoras participen en el estudio de factibilidad del parque industrial de Tegucigalpa, en vista de que la aportación respectiva es reembolsable cuando se organice la empresa. (Sesión del 10 de diciembre, 1965).

#### *Compañías de Seguros*

Las compañías de seguros no quedan comprendidas en el Decreto N° 29 de 8 de marzo de 1965 que modificó los artículos 42 letra p), 49, 67 numeral III, y 82 de la Ley para establecimientos Bancarios permitiendo que las operaciones de crédito puedan otorgarse hasta el 90% del valor de la garantía y que las amortizaciones puedan extenderse hasta los 30 años. (Sesión del 26 de marzo, 1965).

## REUNIONES INTERNACIONALES

El Banco participó en las siguientes:

3ª Reunión Ordinaria del Comité Administrativo del Convenio de Compensación y Créditos Recíprocos entre los bancos miembros de la Cámara de Compensación Centroamericana y el Banco de México, S. A. (Enero, 1965).

Reunión de Ministros de Economía y el Consejo Monetario Centroamericano (Antigua Guatemala).

2ª Reunión del Comité de Estudios Jurídicos del Consejo Monetario Centroamericano, San Salvador, El Salvador (febrero).

X Reunión Extraordinaria del Consejo Monetario Centroamericano, México. (Septiembre, 1965).

XI Reunión Extraordinaria del Consejo Monetario Centroamericano, San José de Costa Rica (octubre, 1965).

3ª Reunión Comité Administrativo, Convenio, Compensación y Créditos Recíprocos entre Miembros Cámara de Compensación Centroamericana y Banco de México, S. A.

-Conferencia sobre inversiones en el Mercado Común Centroamericano.

II Reunión del Comité de Operaciones Financieras del Consejo Monetario Centroamericano. (Managua, Junio de 1965).

IV Reunión del Comité Política Cambiaria y Compensación, Managua (junio de 1965).

IV Reunión del Comité Administrativo del Convenio de Compensación y Créditos Recíprocos, Centroamérica-México. (Managua, junio de 1965).

VIII y IX Reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (Julio y Agosto, 1965).

IX Reunión (Extraordinaria) del Consejo Monetario Centroamericano (Septiembre, 1965).

## RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

#### *Banco Interamericano de Desarrollo*

El Banco Central de Honduras, en nombre del país, pagó al BID su primera cuota del aumento de su aporte al Fondo para Operaciones Especiales.

Fue firmado con esta institución contrato de préstamo por US\$2 millones para las Cooperati-

vas de Vivienda de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba.

#### *Banco Centroamericano de Integración Económica*

--Firmado contrato de préstamo por US\$594.000 para estudios del proyecto de Pulpa y Papel.

—El Banco Central aceptó actuar como Agente para Pagos por cuenta del Banco Centroamericano de los bonos que a esta institución comprará el Banco de México, S. A.

#### *Universidad Nacional Autónoma*

—El Banco expresó su opinión favorable para la concertación de un préstamo por L. 800.000 con la Agencia para el Desarrollo Internacional para la construcción de tres edificios universitarios.

#### *Instituto de la Vivienda*

Se acordó facilitarle gratuitamente servicio de custodia de documentos de vivienda.

—Se le rindió dictamen sobre la emisión de

bonos - hasta por L. 1.000.000 - para acelerar el programa de viviendas en el Proyecto El Pedregal.

#### *Empresa Nacional de Energía Eléctrica*

Se le autorizó un crédito por dos millones de lempiras a 6 años plazo — para gastos relacionados con el Proyecto Cañaverel.

—A fin de permitirle más facilidades en el cumplimiento de sus obligaciones con entidades internacionales, el Banco aceptó la modificación del plan de amortización de los bonos emitidos por la empresa. Posteriormente se adelantó la fecha de vigencia de dicho nuevo plan a modo de facilitar más aún las operaciones.

—Y se le confirmó la operación de emisión de L. 190.000 en bonos para rehabilitación y explotación del sistema eléctrico de Choluteca.

## REGIMEN INTERNO

#### *Directorio*

Tres sectores representativos en el Directorio presentaron nuevas figuras: el Sr. Manuel Acosta Bonilla, nuevo Ministro de Economía y Hacienda; los señores Alberto Galeano Madrid y Ricardo Alvarez R., nuevos Presidente y Vicepresidente del Banco Nacional de Fomento, y los señores Gabriel A. Mejía y Vicente Williams A., designados por los sectores industrial y agrícola conocidos generalmente como las "fuerzas vivas".

#### *Año crítico*

Periódicamente los funcionarios del Banco buscan los medios para hacer un examen crítico de su actuación, examen que tiende a ser algo diferente a las labores de mera auditoría operativa. Se trata de obtener, mas bien, un enfoque espontáneo pero imparcial de los criterios que guían y los instrumentos que se aplican — y en la medida que esto se hace — en la formulación y ejecución de las políticas del Banco.

Tal propósito se vio satisfecho una vez más con la visita que de los señores Robert L. Sam-

mons y James V. Vergari, a solicitud del Banco, autorizó la Junta de Gobierno de la Reserva Federal de los Estados Unidos. El informe de estos señores contiene conceptos que indudablemente son de gran validez y ayudarán mucho al desenvolvimiento feliz de las actividades de la institución.

#### *Reglamento de Trabajo*

El Directorio introdujo reformas al reglamento de trabajo, de tal modo que los artículos afectados se leerán así:

Art. VI-I-4. Se exceptúan del último impedimento los que desempeñen trabajos específicos del Gobierno o de instituciones autónomas por un período de seis meses, improrrogables, manteniendo su carácter de empleado de la institución"

Art. VI-I-17. Los permisos de ausencia que soliciten el Presidente, Vicepresidente y Gerente, sólo podrán acordarse por el Directorio."

### *Adiestramiento de Personal*

El Banco continuó la preparación técnica de su personal mediante su programa de becas, que en el año a que se refiere el informe fueron otorgadas a las siguientes personas: Edmundo Valladares — para especializarse en Políticas Monetaria y Fiscal. Estudios a verificar en Santiago, Chile. Carlos Siercke y Toribio Aguilera — cursos de post-graduado en economía, en las universidades de Columbia y Yale. Roger Marín — asistió al curso anual de Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en Panamá.

Además, continuaron con sus becas el Lic. Abraham Ramos Bennaton y la Srta. Cristina Moncada, en Londres, Inglaterra.

Julián Rivera Matute y Arnulfo Carrasco A. asistieron al curso regular del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano.

Los señores Carlos D. Lorenzana y Luis Alberto Chocano participaron en el Primer Curso de Integración Económica de Latinoamérica, en Buenos Aires, Argentina.

Dilcia Aurora Enamorado y Elia Sara Cueva Pineda — de la Escuela de Servicio Social fueron becados por el Banco para continuar sus estudios en dicho centro.

### *Fondo de Asistencia Social*

Para sufragar los gastos de supervisión de las construcciones, viviendas, de los empleados de la oficina del Banco de San Pedro Sula financiadas con recursos del Fondo, se acordó asignar una subvención de L 3.000 a dicho Fondo, con lo cual se considera podrá atenderse dicha labor.

### *Aportes Especiales*

El Banco decidió participar en el grupo promotor del Parque Industrial de Tegucigalpa y en el financiamiento de los estudios del mismo.

También dio apoyo, financiero, secretaría, papelería y local, para el III Curso Intensivo Centroamericano sobre Técnicas de Planificación y evaluación de Proyectos.

Otras aportaciones fijas o periódicas se dieron a Cruz Roja Hondureña, Cáritas Sampedra-

na, Asociación de Promoción Humana, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Escuelas Radiofónicas, Escuela e Iglesia La Cabaña, y otros.

### *Comisión Siderúrgica*

1.—El Departamento de Estudios Económicos del Banco preparó para la Comisión, en 1960, un estudio del mercado centroamericano de productos de hierro y acero, el cual ha sido mantenido al día, hasta 1965, por personal contratado expresamente para tal objeto.

2.—La Comisión obtuvo los servicios de los geólogos Kenneth E. Hugh y Paul Delaitre, este último de ICAITI, quienes en 1960 y 1961 exploraron depósitos de carbón mineral en la Montaña de El Chile, Sabanagrande y El Pijol, resultando desfavorables las posibilidades de explotar comercialmente los mismos.

3.—Por recomendación de AHMSA se hizo una campaña de exploración del mineral de hierro, a fines de 1963, la cual dio como resultado el bloqueo seguro de 1.7 millones de toneladas de mineral con ley de 60% y reservas probables de 3.5 millones de toneladas.

4.—También por recomendación de AHMSA, a principios de 1964 se contrató la firma canadiense FORESTAL INTERNATIONAL, LTD., para que hiciera el estudio de la exploración industrial de los bosques de pino aledaños a Agalteca, para determinar la factibilidad de abastecer la planta siderúrgica con carbón vegetal. Resultó que dichos bosques podrían abastecer la siderúrgica con la madera requerida por el término de 14 años, debiendo después recurrir a la madera producida por plantaciones de eucalipto.

5.—En marzo de 1964 se inició en forma experimental la plantación de eucalipto, con 7 diferentes especies. A la fecha se tiene una plantación de 20 hectáreas, con árboles de diversas edades y de 16 diferentes variedades o especies; se están sembrando 20 hectáreas más.

6.—Por nueva recomendación de AHMSA, en enero de 1965 se inició una nueva Campaña de exploración del mineral, lográndose el bloqueo de un volumen de mineral comercial equivalente

a 6.8 millones de toneladas con ley de 60%. También se cubicaron reservas de caliza con un total de 1.8 millones de toneladas. Se investigó la existencia de Manganeso en dos sitios distintos y se enviaron a Monclova muestras del mismo que resultaron satisfactorias. El contenido de hierro en el mineral se determinó en un laboratorio local, organizado por la Comisión.

7.—En marzo de 1965, una Misión Mexicana-Hondureña de 6 técnicos, encabezada por el Ing. H. R. Papé, visitó diversas plantas siderúrgicas de Brasil y Argentina, con objeto de estudiar el funcionamiento de altos hornos que operan en dichas plantas.

8.—En el mismo mes de marzo de 1965 se compró la Hacienda Santa Clara, donde se encuentra el depósito de mineral de Agalteca. La compra abarca una extensión de cerca de 4,000 hectáreas.

9.—En agosto de 1965 la Comisión, con personal propio, inició el estudio del ramal de carretera principal (33 Km.) que unirá el Proyecto Siderúrgico a Tegucigalpa, empalmando con la Carretera del Norte, en el sitio denominado Río Honda. Dicho estudio quedará totalmente terminado en el curso del próximo mes de abril, incluyendo el proyecto definitivo.

10.—En septiembre de 1965, AHMSA envió a Honduras, en avión especial, una misión de 2 técnicos que tuvo por objeto recoger muestras de mineral de hierro para someterlas a ensayos conducentes a la eliminación económica del exceso de sílice en dicho mineral. Dichos ensayos se están realizando en Monclova y en Michigan Tech. University.

11.—Por indicación de los técnicos de dicha Misión, la Comisión procedió a efectuar pruebas de lavado simple múltiple de muestras de mineral de hierro del depósito de Agalteca para determinar el resultado de dicho procedimiento en lo relativo a la eliminación del exceso de sílice. A la fecha ya se han completado dichas pruebas y ya se envió a AHMSA el informe técnico respectivo acompañado de 340 kilogramos de muestras obtenidas en dichas pruebas, incluyendo testigos del mineral sin beneficiar.

### *Proyecto de Pulpa y Papel*

A principios de 1965 el Ing. Humberto León fue designado por el Directorio como Coordinador por parte del Banco de todas las actividades relacionadas con el Proyecto de Pulpa y Papel.

Por recomendación expresa del Ing. León se decidió utilizar de inmediato el préstamo otorgado a nuestra institución por el Banco Centroamericano de Integración Económica para el estudio de factibilidad de este proyecto.

Como consecuencia de lo anterior, en una reunión de alto nivel celebrada el 1º de julio de 1965 se tomó la resolución de encomendar a la firma ADELATEC dicho estudio de factibilidad, de acuerdo con las bases de la oferta presentada por ella, mismas que habían sido previamente discutidas y modificadas por acuerdo mutuo.

Celebrado el contrato respectivo, ADELATEC inició el estudio con fecha 1º de octubre de 1965, debiendo entregar el borrador de su informe en los primeros días de marzo de 1966.

Previamente se tuvieron varias entrevistas y cambios de impresiones con personeros de las firmas Canequip Exports Ltd., de Canadá, y de Parsons & Whittemore, de Estados Unidos; esta última ha venido realizando un estudio propio sobre la factibilidad del proyecto. De estas entrevistas y reuniones no se obtuvo ningún resultado positivo.

También se recibió una oferta, bajo la forma de un borrador de contrato, de la Kruger Pulp & Paper Co., para hacerse cargo de la realización del proyecto. No se llegó a ningún acuerdo con esta firma.

Habiendo informado la firma Parsons & Whittemore en el mes de septiembre que ya tenía completo el estudio para la planta de pulpa y papel, en el mes de noviembre se envió a Nueva York una misión que se encargaría de revisar dicho estudio. Dicha misión fue encabezada por el Subsecretario de Economía, formando parte de ella el Ing. León; como asesores acompañaron a la misión 4 expertos del más alto renombre internacional.

Como resultado de esta visita se encontró que el estudio preparado por Parsons & Whittemore estaba incompleto y no había sido puesto al día; por otra parte, su enfoque es unilateral y no tiene muy en cuenta el interés nacional.

En fin de cuentas, no se llegó a ningún acuerdo con Parsons & Whittemore ni con ninguna otra firma para la realización del proyecto de Pulpa y Papel, habiéndose finalizado el año con el propósito de esperar que ADELATEC entregara su informe en marzo de 1966 y entonces, a la luz de los resultados y recomendaciones de dicho informe, tomar la decisión que más convenga a Honduras.

#### *Proyecto de Vidrio Plano*

No habiéndose podido convertir en una realidad el proyecto de envases de vidrio, se tomó la

determinación de lograr para nuestro país la sede de una industria para la fabricación de vidrio plano. Habiéndose elaborado el proyecto respectivo, tras una visita de dos semanas a las oficinas de la firma Owen-Illinois en Toledo, Ohio, se obtuvo finalmente para el mismo la declaratoria de "industria de integración".

Al finalizar el año se estaba organizando la empresa que se encargaría de implementar dicho proyecto, no dudándose que la industria hondureña de vidrio plano comenzará a operar en todo el año de 1967.

## INVERSIONES EN VALORES NACIONALES DURANTE 1965

(Saldo a fin de mes en miles de lempiras)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Octubre (4)	Nov.	Dic.
0) Total	21,421	18,098	19,913	17,771	15,145	14,582	15,401	14,172	12,656	11,244	11,332	18,121
1) Gobierno Central												
a) Largo Plazo	17,413	14,112	14,458	12,337	9,741	8,916	9,899	8,745	7,487	6,101	6,219	14,538
b) Corto Plazo	0	0	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	0
2) Gobiernos Locales	2,783	2,761	2,730	2,709	2,679	2,641	2,565	2,537	2,389	2,363	2,333	2,303
3) Valores Bancarios	1,225	1,225	1,225	1,225	1,225	1,225	1,440	1,390	1,280	1,280	1,280	1,280

**MOVIMIENTO DE LA DEUDA INTERNA TITULADA DEL  
GOBIERNO CENTRAL**

**1 9 6 5**

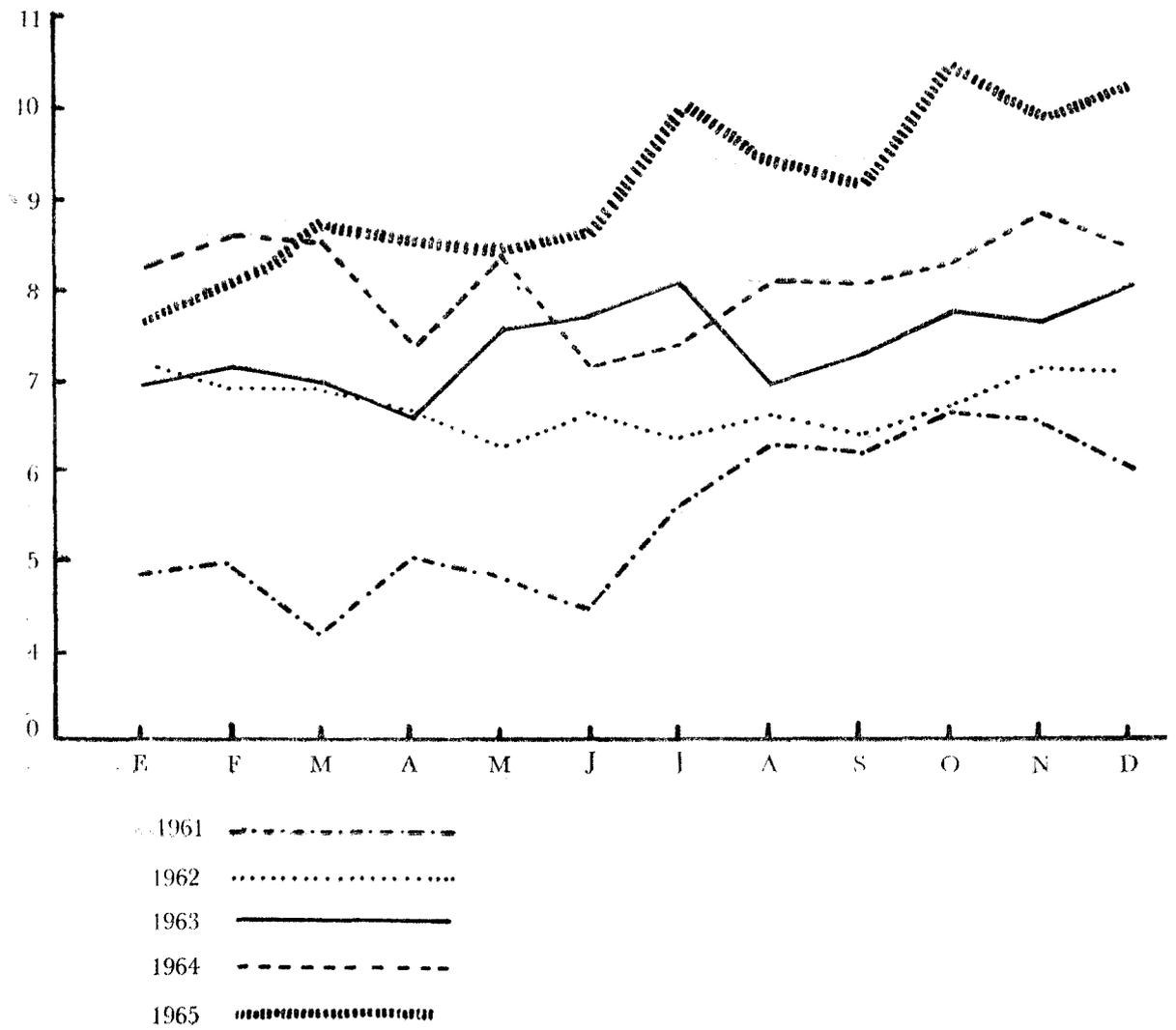
SERIE	Saldo 1-1-65	Emisiones	Amortizaciones	Saldo 31-12-65
Bonos Modernización de Carreteras "D" .....				0.00
Bonos Modernización de Carreteras "E" .....				0.00
Bonos Modernización de Carreteras "F" .....	600.000.00		600.000.00	0.00
Bonos Modernización de Carreteras "G" .....	300.000.00		300.000.00	0.00
Bonos Consolidación Deuda Pública	1.200.000.00		1.200.000.00	0.00
" de 1957 .....	1.200.000.00		1.200.000.00	0.00
" de 1958 .....	3.220.000.00		3.220.000.00	0.00
" de 1959 .....	1.000.000.00		0.00	1.000.000.00
" de 1959 .....	835.000.00		61.000.00	744.000.00
" de 1959-A .....	365.000.00		15.600.00	349.400.00
" de 1960 .....	1.200.000.00		0.00	1.200.000.00
" de 1960 .....	1.380.000.00		0.00	1.380.000.00
" de 1960 .....	600.000.00		0.00	600.000.00
" de 1961 .....	4.410.000.00		0.00	4.410.000.00
" de 1962 .....	6.040.000.00		0.00	6.040.000.00
" de 1963 .....	7.515.000.00		590.000.00	6.925.000.00
" de 1964 .....	9.600.000.00		0.00	9.600.000.00
" de 1965 .....		9.000.000.00	0.00	9.000.000.00
" Capitaliz. Bco. Mun. Autón.	1.700.000.00		560.000.00	1.140.000.00
Letras de Tesorería .....		1.500.000.00	1.500.000.00	0.00
	41.165.000.00	10.500.000.00	9.246.600.00	42.418.400.00

**TENEDORES DE LOS TITULOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964 y 1965**

	Diciembre 1964	Diciembre 1965
<i>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</i>		
Bonos Modernización Carreteras .....	503,500.00	0.00
Consolidación Deuda Pública .....	15,182,100.00	13,468,400.00
Capitalización Banco Municipal Autónomo .....	1,580,000.00	1,070,000.00
Letras de Tesorería .....		
Bancos Comerciales .....	10,200,000.00	11,345,000.00
Bancos de Capitalización .....	442,000.00	1,200,000.00
Compañías de Seguros .....	776,000.00	740,000.00
Bancos Estatales .....	360,000.00	240,000.00
Instituciones Internacionales .....	304,000.00	4,000.00
Gobierno .....	3,400,000.00	4,080,000.00
Público .....	8,412,900.00	10,271,000.00
Saldo Deuda .....	41,165,000.00	42,418,400.00

TENENCIA DE BONOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
P U B L I C O

Millones de Lps.



## MOVIMIENTO D ELAS DEUDAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

1 9 6 5

	Situacion al 31-12-64	Amortizaciones	Situación al 31-12-65
Catacamas	38,000.00		38,000.00
Marcala	13,500.00		13,500.00
El Rosario	600.00		600.00
Roatán	17,000.00		17,000.00
Manto	0.00		0.00
San Antonio, Copan	4,500.00		4,500.00
Sonaguera	12,000.00		12,000.00
Goascotán	3,800.00	900.00	2,900.00
San Antonio del Norte	4,800.00	300.00	4,500.00
Comayagua	0.00	0.00	0.00
Choloma	2,500.00	2,500.00	0.00
Jacaleapa	6,550.00	0.00	6,550.00
El Paraíso	2,300.00	2,300.00	0.00
Peteca	0.00	0.00	0.00
Villanueva	22,550.00	0.00	22,550.00
Sabanagrande	28,350.00	0.00	28,350.00
Campamento	0.00	0.00	0.00
Santa Rita, Yoro	5,100.00	0.00	5,100.00
San Manuel, El Progreso	1,653,598.14	121,598.14	1,532,000.00
Oak Ridge	100.00	100.00	0.00
Juticalpa	18,000.00	7,000.00	11,000.00
Morolica	2,900.00	0.00	2,900.00
Distrito Central	344,000.00	79,500.00	264,500.00
Santiago de La Paz	10,000.00	0.00	10,000.00
Empresa Agua y Luz Eléctrica de Siguatepeque	900.00	900.00	0.00
Guanaja	780.00	0.00	780.00
San Manuel	0.00	0.00	0.00
Potrerillos, El Paraíso	12,300.00	0.00	12,300.00
Olancho	135,488.10	0.00	135,488.10
Salamá	9,050.00	0.00	9,050.00
San Pedro Sula	505,200.00	335,200.00	170,000.00
	<u>2,853,866.24</u>	<u>550,298.14</u>	<u>2,303,568.10</u>

## MOVIMIENTOS DE ADELANTOS AL SISTEMA BANCARIO

1 9 6 5

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Saldo al 1º del mes .....	8.825.000.00	8.800.000.00	9.025.000.00	9.350.000.00	10.325.000.00	10.275.000.00	10.275.000.00	8.275.000.00	7.250.000.00	8.525.000.00	10.000.000.00	10.650.000.00
Aumentos .....		250.000.00	350.000.00	1.000.000.00		10.150.000.00	50.000.00		1.300.000.00	1.500.000.00	650.000.00	550.000.00
Disminuciones .....	25.000.00	25.000.00	25.000.00	25.000.00	50.000.00	10.150.000.00	2.050.000.00	1.025.000.00	25.000.00	25.000.00		
Saldo a fin de mes .....	8.800.000.00	9.025.000.00	9.350.000.00	10.325.000.00	10.275.000.00	10.275.000.00	8.275.000.00	7.250.000.00	8.525.000.00	10.000.000.00	10.650.000.00	11.200.000.00

MOVIMIENTO DE ADELANTOS

1 9 6 5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

	ENERO	ABRIL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Saldo al 1 <sup>o</sup> del mes .....	6.500.000.00	6.500.000.00	7.500.000.00	7.500.000.00	5.500.000.00	4.500.000.00	6.000.000.00	6.500.000.00
Aumentos .....		1.000.000.00	7.500.000.00		1.500.000.00		500.000.00	500.000.00
Disminuciones .....			7.500.000.00	2.000.000.00	1.000.000.00			
Saldo a fin de mes .....	6.500.000.00	7.500.000.00	7.500.000.00	5.500.000.00	4.500.000.00	6.000.000.00	6.500.000.00	7.000.000.00

## MOVIMIENTOS DE ADELANTOS 1 9 6 5

### BANCO DE HONDURAS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	JUNIO	DICIEMBRE
Saldo al 1º del mes .....	600.000.00	600.000.00	850.000.00	950.000.00	950.000.00
Aumentos .....		250.000.00	100.000.00	950.000.00	
Disminuciones .....				950.000.00	
Saldo a fin de mes .....	600.000.00	850.000.00	950.000.00	950.000.00	950.000.00

### BANCO ATLANTIDA

	ENERO	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
Saldo al 1º del mes .....	1.000.000.00	1.000.000.00	1.250.000.00	1.250.000.00	2.250.000.00
Aumentos .....		250.000.00	1.250.000.00	1.000.000.00	
Disminuciones .....			1.250.000.00		
Saldo a fin de mes .....	1.000.000.00	1.250.000.00	1.250.000.00	2.250.000.00	2.250.000.00

### BANCO DE OCCIDENTE, S. A.

	ENERO	MAYO	JUNIO	JULIO	DICIEMBRE
Saldo al 1º del mes .....	350.000.00	350.000.00	300.000.00	300.000.00	350.000.00
Aumentos .....			300.000.00	50.000.00	50.000.00
Disminuciones .....		50.000.00	300.000.00		
Saldo a fin de mes .....	350.000.00	300.000.00	300.000.00	350.000.00	400.000.00

### BANCO DE EL AHORRO HONDUREÑO, S. A.

	ENERO	JUNIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Saldo al 1º del mes .....	150.000.00	150.000.00	150.000.00	450.000.00	600.000.00
Aumentos .....		150.000.00	300.000.00	150.000.00	
Disminuciones .....		150.000.00			
Saldo a fin de mes .....	150.000.00	150.000.00	450.000.00	600.000.00	600.000.00

### BANCO DE LA PROPIEDAD, S. A.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Saldo al 1º del mes .....		225.000.00	200.000.00	175.000.00
Aumentos .....				150.000.00
Disminuciones .....		25.000.00	25.000.00	25.000.00
Saldo al 1º del mes .....		200.000.00	175.000.00	125.000.00

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Saldo al 1º del mes .....	125.000.00	75.000.00	50.000.00	25.000.00
Aumentos .....				
Disminuciones .....	50.000.00	25.000.00	25.000.00	25.000.00
Saldo a fin de mes .....	75.000.00	50.000.00	25.000.00	0.00

## Cuadro «A»

## BILLETES DEL BANCO CENTRAL, EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Meses	Años	De L 1.00	De L 5.00	De L 10.00	De L 20.00	De L 50.00	De L 100.00	TOTAL
	1950/54	I 5.000.000.—	L 11.250.000.—	L 12.000.000.—	L 11.500.000.—	L	L 8.900.000.—	L 48.650.000.—
	1955/59	.. 7.100.000.—	.. 4.650.000.—	.. 1.600.000.—	.. 4.300.000.—	.. 1.750.000.—	.. 2.500.000.—	.. 21.900.000.—
	1960/64	.. 7.850.000.—	.. 8.900.000.—	.. 11.100.000.—	.. 7.400.000.—	.. 1.200.000.—	.. 5.600.000.—	.. 42.050.000.—
Enero	1965	..	..	..	..	..	..	..
Feb.	1965	.. 400.000.—	.. 300.000.—	.. 1.000.000.—	.. 600.000.—	.. 400.000.—	.. 600.000.—	.. 3.300.000.—
Marzo	1965	.. 500.000.—	.. 900.000.—	.. 800.000.—	.. 300.000.—	..	.. 700.000.—	.. 3.200.000.—
Abril	1965	.. 2.150.000.—	.. 200.000.—	.. 600.000.—	.. 400.000.—	.. 200.000.—	.. 400.000.—	.. 3.950.000.—
Mayo	1965	..	..	..	.. 300.000.—	.. 200.000.—	.. 300.000.—	.. 800.000.—
Junio	1965	..	..	..	..	..	..	..
Julio	1965	..	..	..	..	..	..	..
Agosto	1965	..	..	..	..	..	..	..
Sepbre.	1965	..	.. 300.000.—	..	..	..	..	.. 300.000.—
Octubre	1965	..	..	..	..	..	..	..
Nov..	1965	..	.. 300.000.—	..	.. 300.000.—	..	..	.. 600.000.—
Dic.	1965	..	.. 500.000.—	.. 700.000.—	.. 800.000.—	..	.. 300.000.—	.. 2.300.000.—
	1/	L 3.050.000.—	L 2.500.000.—	L 3.100.000.—	L 2.700.000.—	L 800.000.—	L 2.300.000.—	L 11.450.000.—
<i>Emisión Bruta</i>		.. 23.000.000.—	.. 27.300.000.—	.. 27.800.000.—	.. 25.900.000.—	.. 3.750.000.—	.. 19.300.000.—	.. 127.050.000.—
<i>Menos: Amortiz.</i>		.. 16.658.511.—	.. 19.399.012.50	.. 14.207.805.—	.. 12.807.210.—	.. 663.050.—	.. 2.656.000.—	.. 66.391.588.50
<i>Emisión Neta</i>	I	6.341.489.—	I 7.900.987.50	L 13.592.195.—	L 13.092.790.—	L 3.086.950.—	L 16.644.000.—	I 60.658.411.50

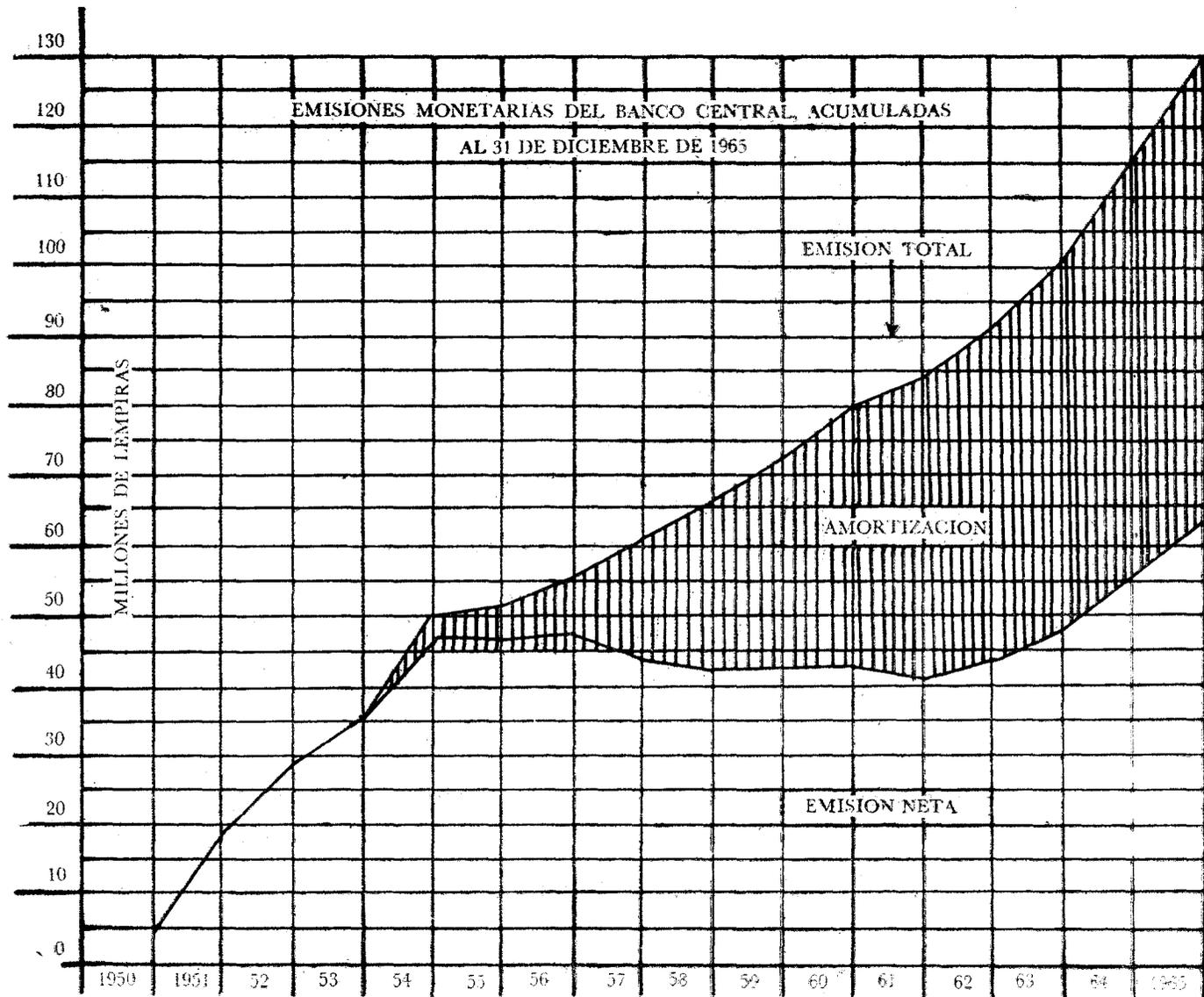
Totales emitidos durante el año 1965.

## Cuadro «B»

## MONEDA METALICA DEL BANCO CENTRAL, EMITIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Meses	Años	De L 0.01	De L 0.02	De L 0.05	De L 0.10	De L 0.20	De L 0.50	TOTAL
	1950/54	L 34.800.—	L 68.800.—	L 85.500.—	L 188.200.—	L 600.000.—	L 228.000.—	L 1.205.300.—
	1955/59	.. 53.201	.. 57.602.02	.. 95.005.—	.. 21.000.—	.. 208.000.—	..	.. 434.808.02
	1960/64	.. 67.500.—	.. 83.200.—	.. 120.500.—	.. 150.800.—	.. 304.000.—	..	.. 726.010.—
Enero	1965	..	..	..	..	.. 40.000.—	..	.. 40.000.—
Febrero	1965	..	..	..	.. 7.000.—	..	..	..
Marzo	1965	.. 3.000.—	..	.. 5.000.—	..	.. 40.000.—	..	.. 55.000.—
Abril	1965	..	..	..	..	..	..	..
Mayo	1965	.. 3.000.—	..	.. 10.000.—	.. 14.000.—	..	..	.. 27.000.—
Junio	1965	.. 6.000.—	.. 12.800.—	.. 50.000.—	.. 70.000.—	..	..	.. 138.800.—
Julio	1965	..	..	..	..	..	..	..
Agosto	1965	..	..	..	..	..	..	..
Septbre.	1965	..	..	..	..	..	..	..
Oct.	1965	.. 7.500.—	.. 8.000.—	.. 25.000.—	.. 140.000.—	..	..	.. 180.500.—
Nov.	1965	..	..	..	..	..	..	..
Dic.	1965	..	..	..	..	..	..	..
	1/	L 19.500.—	L 20.800.—	L 90.000.—	L 231.000.—	L 80.000.—	L —	L 441.300.—
<i>Emisión Bruta</i>		.. 175.001.—	.. 230.402.02	.. 391.005.—	.. 391.010.—	.. 1.192.000.—	.. 228.000.—	.. 2.807.418.02
<i>Menos: Amortiz.</i>		.. 1.29	.. 45.46	.. 37.95	.. 128.—	.. 291.—	.. 53.—	.. 556.70
<i>Emisión Neta</i>		L 174.999.71	L 230.356.56	L 390.967.05	L 590.882.—	L 1.191.709.—	L 227.947.—	L 2.806.861.32

1/ Totales emitidos durante el año de 1965.



## Cuadro «C»

**COMPARACION DE LAS EMISIONES DE BILLETES Y DE MONEDA METALICA  
DEL BANCO CENTRAL, ENTRE LOS AÑOS DE 1964 y 1965**

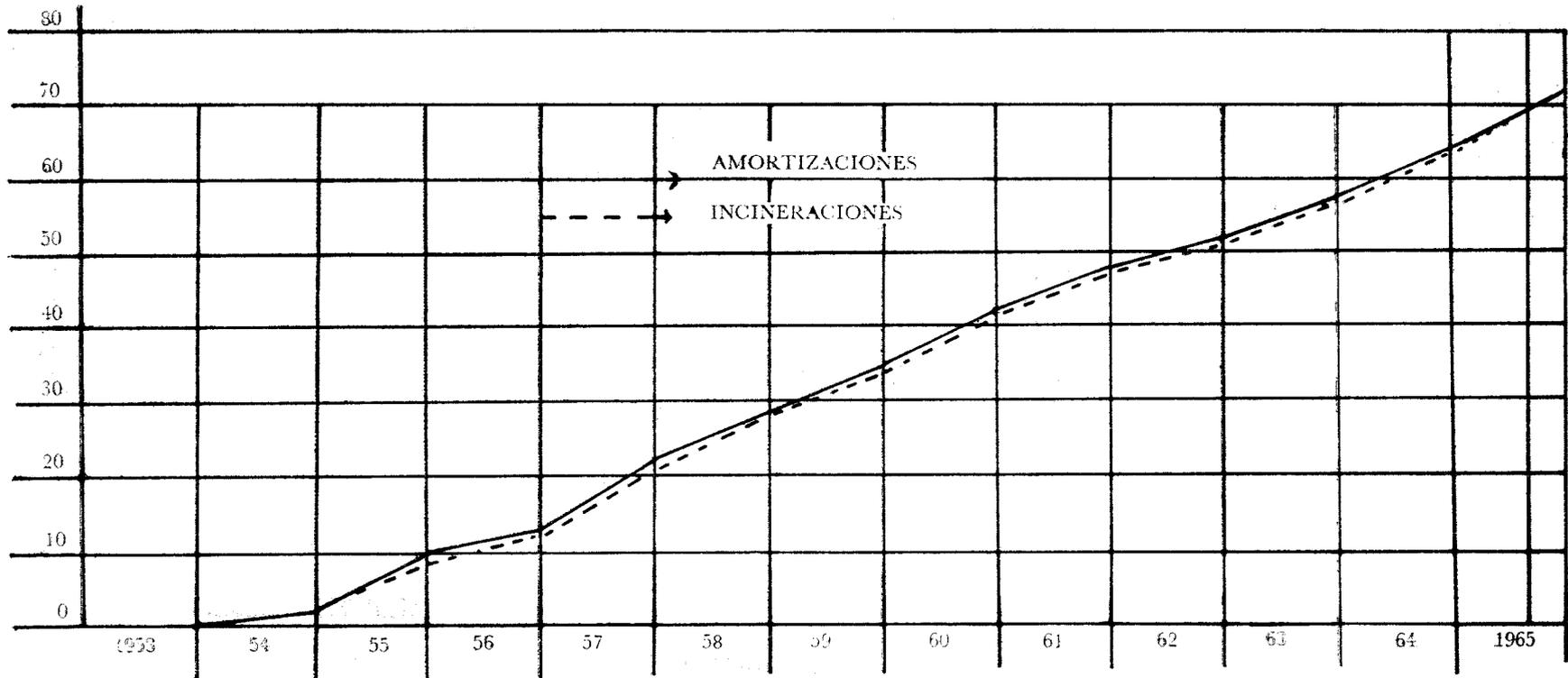
**BILLETES**

	De L 1.00	De L 5.00	De L 10.00	De L 20.00	De L 50.00	De L 100.00	TOTAL	%
1965	L 3.050.000.—	L 2.500.000.—	L 3.100.000.—	L 2.700.000.—	L 800.000.—	L 2.300.000.—	L 14.450.000.—	50.97
1964	.. 2.100.000.—	.. 2.100.000.—	.. 2.700.000.—	.. 2.300.000.—	.. 1.000.000.—	.. 3.700.000.—	.. 13.900.000.—	49.03
DIFER.	L 950.000.—	L 400.000.—	L 400.000.—	L 400.000.—	L 200.000.—	L 1.400.000.—	L 550.000.—	1.94

**METALICA**

	De L 0.01	De L 0.02	De L 0.05	De L 0.10	De L 0.20	De L 0.50	TOTAL	%
1965	L 19.500.—	L 20.800.—	L 90.000.—	L 231.000.—	L 80.000.—	NADA	L 441.300.—	57.54
1964	.. 43.500.—	.. 49.600.—	.. 62.500.—	.. 70.000.—	.. 100.000.—	NADA	.. 325.600.—	42.46
DIFER.	L 24.000.—	L 28.800.—	L 27.500.—	L 161.000.—	L 20.000.—	NINGUNA	L 115.700.—	15.08

AMORTIZACIONES, INCINERACIONES Y FUNDICIONES ACUMULADAS,  
DEL BANCO CENTRAL Y EL GOBIERNO



## Cuadro «D»

**BILLETES AMORTIZADOS PARA INCINERAR, DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

Meses	Años	De L 1.00	De L 5.00	De L 10.00	De L 20.00	De L 50.00	De L 100.00	TOTAL
1954-'58	L	6.682.823.—	L 8.335.572.50	L 2.451.970.—	L 6.308.510.—	L 16.000.—	L 271.600.—	L 24.066.475.50
1959-'63	"	6.584.461.50	" 7.554.352.50	" 8.486.775.—	" 4.634.680.—	" 292.050.—	" 1.064.300.—	" 28.616.619.—
1964	"	1.582.109.—	" 1.785.042.50	" 1.539.020	" 925.010.—	" 170.000.—	" 555.050.—	" 6.556.231.50
Enero 1965	"	78.001.50	" 130.000.—	" 124.000.—	" 95.000.—	" 10.000.—	" 50.000.—	" 487.001.50
Feb. 1965	"	154.053.50	" 95.022.50	" 135.025.—	" 38.000.—	" 10.000.—	" 40.000.—	" 472.101.—
Marzo 1965	"	146.006.—	" 175.002.50	" 107.000.—	" 55.000.—	" 10.000.—	" 50.000.—	" 543.008.50
Abril 1965	"	146.009.—	" 170.000.—	" 236.000.—	" 70.000.—	" 25.000.—	" 55.000.—	" 702.009.—
Mayo 1965	"	123.001.50	" 100.000.—	" 95.000.—	" 41.000.—	" 5.000.—	" 30.000.—	" 394.001.50
Junio 1965	"	177.001.50	" 80.000.—	" 81.000.—	" 67.000.—	" 15.000.—	" 40.000.—	" 460.001.50
Julio 1965	"	143.032.50	" 195.020.—	" 187.000.—	" 137.000.—	" 20.000.—	" 130.050.—	" 812.102.50
Agosto 1965	"	263.002.—	" 125.000.—	" 106.000.—	" 86.010.—	" 10.000.—	" 60.000.—	" 650.012.—
Sept. 1965	"	110.001.—	" 179.000.—	" 151.000.—	" 58.000.—	" 10.000.—	" 90.000.—	" 598.001.—
Oct. 1965	"	168.002.—	" 90.000.—	" 116.015.—	" 66.000.—	" 15.000.—	" 30.000.—	" 485.017.—
Nov. 1965	"	190.004.50	" 275.000.—	" 241.000.—	" 116.000.—	" 35.000.—	" 95.000.—	" 952.004.50
Dic. 1965	"	111.002.50	" 110.000.—	" 151.000.—	" 110.000.—	" 20.000.—	" 95.000.—	" 597.002.50
1/	L	1.809.117.50	L 1.724.045.—	L 1.730.040.—	L 939.010.—	L 185.000.—	L 765.050.—	L 7.152.262.50
Sumas	"	16.658.511.—	" 19.399.012.50	" 14.207.805.—	" 12.807.210.—	" 663.050.—	" 2.656.000.—	" 66.391.588.50
Menos: Incin.	L	16.658.511.—	L 19.399.012.50	L 14.207.805.—	" 12.807.210.—	" 663.050.—	" 2.656.000.—	" 66.391.588.50
Saldo en Bov.		NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

1/ Totales amortizados durante el año de 1965.

## Cuadro «E»

**DESMONETIZACION DE MONEDA METALICA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

Año	De L 0.01	L De L 0.02	De L 0.05	De L 0.10	De L 0.20	De L 0.50	TOTAL
1953	L —	L —	L —	L 0.10	L —	L —	L 0.10
1954	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
1955	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
1956	" —	" 0.12	" 0.25	" 1.30	" 32.60	" 3.00	" 37.27
1957	" 0.06	" 1.08	" 5.65	" 6.00	" 1.40	" —	" 14.19
1958	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
1959	" 0.28	" 3.04	" 5.60	" 21.40	" 40.20	" 6.00	" 76.52
1960	" 0.24	" 3.48	" 10.30	" 26.60	" 23.20	" 2.00	" 65.82
1961	" 0.17	" 8.32	" 4.95	" 18.80	" 70.60	" 17.00	" 119.84
1962	" 0.43	" 19.28	" 8.75	" 44.10	" 94.80	" 13.50	" 180.86
1963	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
1964	" 0.11	" 10.14	" 2.45	" 9.70	" 28.20	" 11.50	" 62.10
1965	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
<b>SUMAS</b>	" 1.29	L 45.46	L 37.95	L 128.00	L 291.00	L 53.00	L 556.70

Cuadro «F»  
**INCINERACION DE BILLETES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

Meses	Años	De L. 1.00	De L. 5.00	De L. 10.00	De L. 20.00	De L. 50.00	De L. 100.00	TOTAL
	1954/58	L. 6.650.823.—	L. 8.310.572.50	L. 2.422.970.—	L. 6.251.510.—	L. 15.000.—	L. 268.600.—	L. 23.919.475.50
	1959/63	„ 7.987.568.—	„ 9.324.392.50	„ 9.991.790.—	„ 5.583.690.—	„ 403.050.—	„ 1.562.350.—	„ 34.852.840.50
Enero	1965	„ 200.000.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ 615.000.—
Febrero	1965	„ 50.000.—	„ 155.000.—	„ 210.000.—	„ 120.000.—	„ 80.000.—	„ —.—	„ 615.000.—
Marzo	1965	„ 188.049.—	„ —.—	„ 138.000.—	„ —.—	„ —.—	„ 60.000.—	„ 386.049.—
Abril	1965	„ 68.000.—	„ 140.000.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ 60.000.—	„ 268.000.—
Mayo	1965	„ 129.023.50	„ 200.027.50	„ 310.030.—	„ —.—	„ 35.000.—	„ 145.000.—	„ 819.081.—
Junio	1965	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—	„ —.—
Julio	1965	„ 404.003.—	„ 310.000.—	„ 207.000.—	„ 294.000.—	„ 25.000.—	„ 80.000.—	„ 1.320.003.—
Agosto	1965	„ 142.032.50	„ 190.020.—	„ 170.000.—	„ 120.000.—	„ 20.000.—	„ 120.050.—	„ 762.102.50
Septiembre	1965	„ 268.000.—	„ 125.000.—	„ 110.000.—	„ 96.010.—	„ 10.000.—	„ 60.000.—	„ 669.010.—
Octubre	1965	„ 136.004.50	„ 184.000.—	„ 162.005.—	„ 61.000.—	„ 10.000.—	„ 90.000.—	„ 643.009.50
Noviembre	1965	„ 162.000.—	„ 110.000.—	„ 150.000.—	„ 80.000.—	„ —.—	„ —.—	„ 502.000.—
Diciembre	1965	„ 273.007.50	„ 350.000.—	„ 336.010.—	„ 201.000.—	„ 65.000.—	„ 210.000.—	„ 1.435.017.50
	1	L. 2.020.120.—	L. 1.764.047.50	L. 1.793.045.—	L. 972.010.—	L. 245.000.—	L. 825.050.—	L. 7.619.272.50
SUMAS		L. 16.658.511.—	L. 1.764.047.50	L. 1.793.045.—	L. 12.807.210.—	L. 663.050.—	L. 2.656.000.—	L. 66.391.588.50

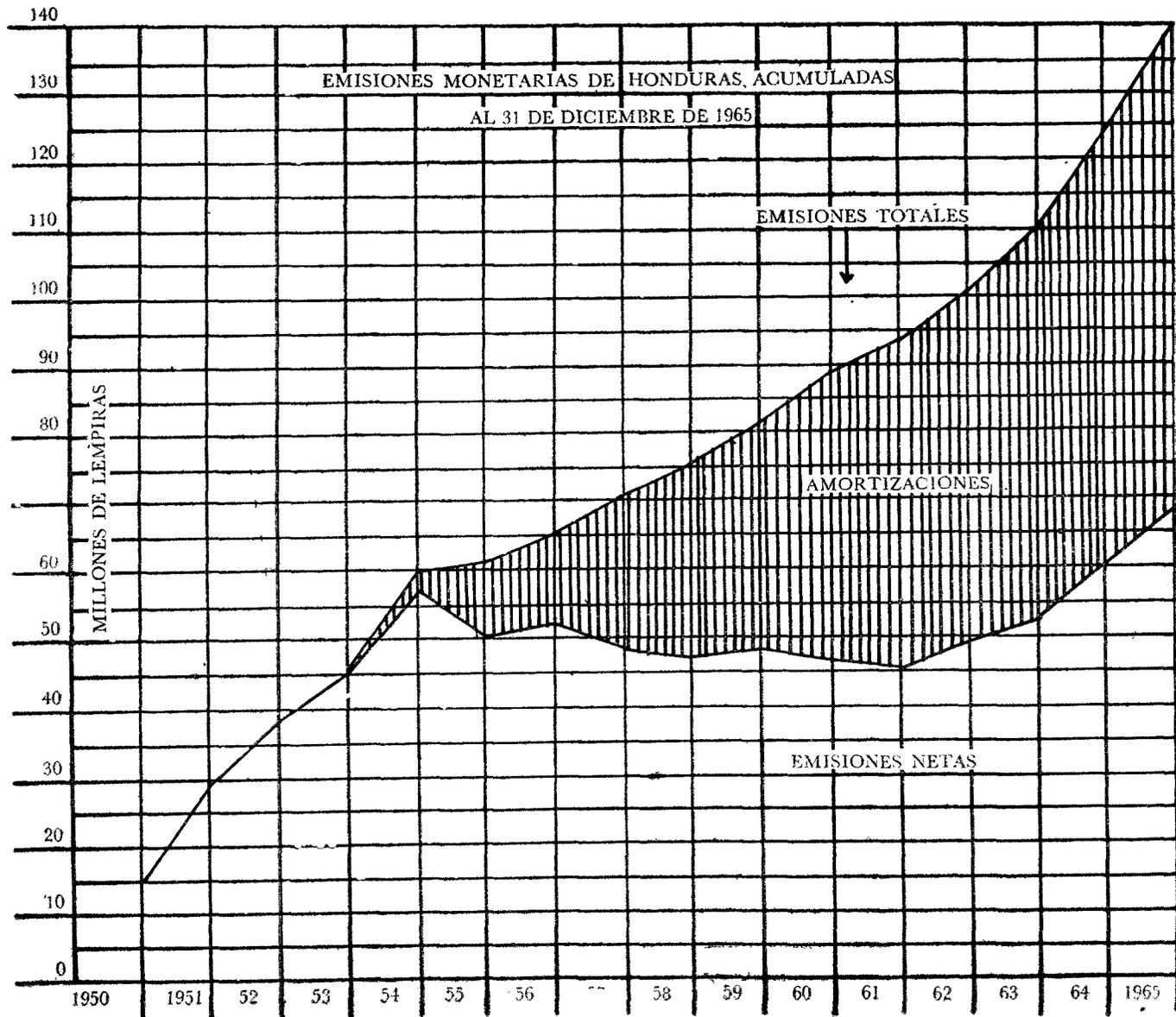
## Cuadro «G»

## EMISIONES DEL GOBIERNO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

	De L 0.01	De L 0.02	De L 0.05	De L 0.10	De L 0.20	De L 0.50	De L 1.00	TOTAL
<i>Su emisión al fundarse el Banco</i>	L 57.200.00	L 59.500.00	L 195.000.00	L 150.000.00	L 350.000.00	L 1.300.000.00	L 7.550.000.00	L 9.661.700.00
Menos: Desmone-								
tizado, así:								
Año de 1953	0.75	22.84	54.10	31.20	92.20	327.50	871.00	1.399.59
" " 1954	—	—	—	—	—	—	—	—
" " 1955	—	—	—	—	—	—	5.000.000.00	5.000.000.00
" " 1956	1.03	53.00	1.85	2.20	15.80	19.00	2.00	94.88
" " 1957	0.78	31.04	19.92	2090	11.40	42.50	11.00	137.57
" " 1958	—	—	—	—	—	—	—	—
" " 1959	1.51	47.94	18.35	16.20	24.80	49.00	21.00	178.80
" " 1960	0.29	14.22	31.10	30.00	19.00	50.50	29.00	174.11
" " 1961	0.50	24.94	15.35	13.70	76.00	78.00	20.00	228.49
" " 1962	0.82	35.22	16.60	28.90	79.40	92.50	15.00	268.44
" " 1963	—	—	—	—	—	—	—	—
" " 1964	0.27	12.58	3.10	5.90	12.40	53.50	37.00	124.75
" " 1965	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Emisión Neta</i>	L 57.194.05	L 59.258.22	L 194.839.60	L 149.851.00	L 349.669.00	L 1.299.287.50	L 2.548.994.00	L 4.659.093.37

Cuadro «H»  
**DESMONETIZACIONES Y FUNDICIONES DEL GOBIERNO,**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

Años	De L 0.01	De L 0.02	De L 0.05	De L 0.10	De L 0.20	De L 0.50	De L 1.00 ..	TOTAL
1953 .....	L 0.75	L 22.84	L 54.10	L 31.20	L 92.20	L 327.50	L 871.00	L 1.399.59
1954 .....	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
1955 .....	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" 5.000.000.00	" 5.000.000.00
1956 .....	" 1.03	" 53.00	" 1.85	" 2.20	" 15.80	" 19.00	" 2.00	" 94.88
1957 .....	" 0.78	" 31.04	" 19.95	" 20.90	" 11.40	" 42.50	" 11.00	" 137.57
1958 .....	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
1959 .....	" 1.51	" 47.94	" 18.35	" 16.20	" 24.80	" 49.00	" 21.00	" 178.80
1960 .....	" 0.29	" 14.22	" 31.10	" 30.00	" 19.00	" 50.50	" 29.00	" 174.11
1961 .....	" 0.50	" 24.94	" 15.35	" 13.70	" 76.00	" 78.00	" 20.00	" 228.49
1962 .....	" 0.82	" 35.22	" 16.60	" 28.90	" 79.40	" 92.50	" 15.00	" 268.44
1963 .....	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
1964 .....	" 0.27	" 12.58	" 3.10	" 5.90	" 12.40	" 53.50	" 37.00	" 124.75
1965 .....	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" —
<i>Sumas</i> .....	L 5.95	L 241.78	L 160.40	L 149.00	L 331.00	L 712.50	L 5.001.006.00	L 5.002.606.63
<i>Menos Fundic.</i> .....	" —	" —	" —	" —	" —	" —	" 4.997.304.00	" 4.997.304.00
<i>Saldo en bóveda</i> .....	L 5.95	L 241.78	L 160.40	L 149.00	I 331.00	L 712.50	L 3.702.00	L 5.302.63



Cuadro «I»  
**RESUMEN DE LAS EMISIONES MONETARIAS DE HONDURAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

Año de	BANCO CENTRAL DE HONDURAS		GOBIERNO		TOTAL
	Billetes	Metálica	Metálica		
1950	L 5.000.000.00	L 19.620.00	L 9.661.700.00	L 14.681.320.00	
" " 1951	14.000.000.00	319.240.00		14.319.240.00	
" " 1952	9.000.000.00	163.200.00		9.163.200.00	
" " 1953	6.550.000.00	224.240.00		6.774.240.00	
" " 1954	14.100.000.00	479.000.00		14.579.000.00	
" " 1955	1.100.000.00	115.202.02		1.215.202.02	
" " 1956	4.150.000.00	136.106.00		4.286.106.00	
" " 1957	5.650.000.00	60.100.00		5.710.100.00	
" " 1958	4.900.000.00	70.400.00		4.970.400.00	
" " 1959	6.100.000.00	53.000.00		6.153.000.00	
" " 1960	7.500.000.00	103.200.00		7.603.200.00	
" " 1961	4.200.000.00	48.310.00		4.248.310.00	
" " 1962	7.000.000.00	118.800.00		7.118.800.00	
" " 1963	9.450.000.00	130.100.00		9.580.100.00	
" " 1964	13.900.000.00	325.600.00		14.225.600.00	
" " 1965	14.450.000.00	441.300.00		14.891.300.00	
<b>EMISION TOTAL</b>	<b>L 127.050.000.00</b>	<b>L 2.807.418.02</b>	<b>L 9.661.700.00</b>	<b>L 139.519.118.02</b>	
Menos: Amortizado y Desmonetizado	66.391.388.50	556.70	5.002.606.63	71.394.751.83	
<b>EMISION NETA</b>	<b>L 60.658.411.50</b>	<b>L 2.806.861.32</b>	<b>L 4.659.093.37</b>	<b>L 68.124.366.19</b>	

(Cuadro «J»)

**IMPORTE COSTOS ADQUISICION DE BILLETES ORDENADOS POR EL BANCO CENTRAL DE  
HONDURAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

	De L 1.00	De L 5.00	De L 10.00	De L 20.00	De L 50.00	De L 100.00	TOTAL
Asciende a .....	L 424.565.39	L 182.812.40	L 65.313.36	L 40.444.46	L 9.945.43	L 11.080.75	L 734.161.79
Menos: Amortizado por lo emitido de 1951, 1964 .....	305.161.85	138.679.64	37.233.91	17.594.71	1.461.26	2.694.50	502.825.90
Menos: Amortizado 1965:							
Enero .....	---	---	---	---	---	---	---
Febrero .....	7.236.43	1.298.03	1.623.05	511.56	160.18	116.93	10.946.22
Marzo .....	9.045.54	3.894.09	1.298.42	255.78	---	136.41	14.630.32
Abril .....	38.895.76	865.35	973.86	341.04	77.37	77.96	41.231.34
Mayo .....	---	---	---	---	---	---	---
Junio .....	---	---	---	255.78	77.37	58.47	391.62
Julio .....	---	---	---	---	---	---	---
Agosto .....	---	---	---	---	---	---	---
Septiembre .....	---	1.298.03	---	---	---	---	1.298.03
Octubre .....	---	---	---	---	---	---	---
Noviembre .....	---	1.298.03	---	255.78	---	---	1.553.81
Diciembre .....	---	2.163.38	1.136.17	682.08	---	58.47	4.040.10
1/	L 55.177.73	L 10.816.91	L 5.031.60	L 2.302.02	L 314.92	L 448.26	L 74.091.44
Saldo por amort. de billetes sin emit.	64.225.81	33.315.85	23.047.85	20.547.73	8.169.25	7.937.96	157.244.45

1/ Costos de 1965.

**COMPARACION**

En 1965 .....	L 74.091.44
„ 1964 .....	54.765.65
Aumento .....	L 19.325.79

MEMORIA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

## Cuadro «K»

**IMPORTE DE LOS GASTOS DE ACUÑACION DE LA MONEDA METALICA ORDENADA A ACUÑAR  
POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

	De L 0.01	De L 0.02	De L 0.05	De L 0.10	De L 0.20	De L 0.50	TOTAL
Asciende a .....	L 116.415.03	L 107.680.61	L 99.291.47	L 106.807.34	L 39.869.24	L 7.963.86	478.027.55
Menos: Amortizado por lo emitido de 1951 a 1964 .....	36.406.97	40.049.68	36.961.39	34.965.67	29.287.20	7.263.04	184.933.95
Menos: Amortizado en 1965, así:							
Enero .....	391.01	214.87	340.44	293.14	229.61	—	1.469.07
Febrero .....	391.01	214.87	340.14	279.12	229.61	—	1.455.05
Marzo .....	398.32	214.87	331.00	284.82	114.41	—	1.343.42
Abril .....	398.32	214.87	211.00	198.31	102.01	—	1.124.51
Mayo .....	398.32	214.87	211.00	119.69	102.01	—	1.045.89
Junio .....	420.26	235.18	281.07	188.08	102.01	—	1.226.60
Julio .....	343.30	235.18	281.07	188.08	102.01	—	1.149.64
Agosto .....	272.63	235.18	281.07	188.08	102.01	—	1.078.97
Septiembre .....	272.63	235.18	281.07	188.08	102.01	—	1.078.97
Octubre .....	272.63	235.18	281.07	188.08	102.01	—	1.078.97
Noviembre .....	290.92	247.88	310.27	302.06	102.01	—	1.253.14
Diciembre .....	22.672.05	17.586.59	22.825.58	32.397.68	8.941.47	—	107.423.37
Saldo por amortizar de moneda sin emitir .....	L 26.521.40	L 20.084.72	L 28.975.08	L 34.815.22	L 10.331.18	L —	L 120.727.60
	53.486.66	47.546.21	33.355.00	37.026.45	250.86	700.82	172.366.00

En 1965 ..... L 120.727.60  
 „ 1964 ..... 17.327.67  
 Aumento ..... L 103.399.93

/ Gastos de acuñación en 1965.

NOTA: En diciembre se amortizó los saldos pendientes correspondientes a la moneda emitida por el Banco según resolución del Directorio fechada el 10 de diciembre del año en curso

Cuadro «L»  
EXISTENCIA DE BILLETES Y MONEDA METALICA SIN EMITIR.

BILLETES EN TEGUCIGALPA				MONEDA EN TEGUCIGALPA				MONEDA EN SAN PEDRO SULA		
Piezas		Valor		Piezas		Valor		Piezas	Valor	
De L	1.00	NINGUNA	NINGUN	De L	0.01	1.810.000	I	18.100.—	16.470.000	164.700.—
..	5.00	1.540.000	I 7.700.000.—	,	0.02	1.040.000		20.800.—	11.440.000	228.800.—
.	10.00	1.420.000	14.200.000.—	,	0.05	740.000		37.000.—	4.020.000	201.000.—
,	20.00	1.205.000	24.100.000.—		0.10	426.500		42.650.—	3.423.000	342.300.—
..	50.00	425.000	21.250.000.—		0.20	40.000		8.000.—	NINGUNA	NINGUN
.	100.00	407.000	40.700.000.—		0.50	44.000		22.000.—	NINGUNA	NINGUN
<b>SUMAS</b>	<b>4.997.000</b>	<b>L 107.950.000.—</b>			<b>4.100.500</b>	<b>L 148.550.—</b>		<b>35.353.000</b>	<b>L 936.800.—</b>	

NOTA: En San Pedro Sula no hubo existencia de billetes.

**DETALLE DE LAS ACUÑACIONES ORDENADAS POR EL BANCO CENTRAL Y  
LAS RECIBIDAS POR ESTE A SU FUNDACION**

Denominación	Lugar de Acuñación	Año de Acuñación	Cantidad de piezas acuñadas	Costo metales pobres LEMPIRAS	Plata invertida Onzas Troy	Costo Plata LEMPIRAS
L. 0.01	Filadelfia	1949	2,280.000	2,069.36		
0.01	Hamburgo	1954	3,500.100	7,449.98		
0.01	Filadelfia	1956	2,000.000	5,882.13		
0.01	,	1957	28,000.000	82,349.63		
0.02	"	1949	2,000.000	3,659.50		
0.02	Hamburgo	1954	2,000.100	8,514.00		
0.02	Filadelfia	1956	20,000.000	118,769.60		
0.05		1949	1,110.000	1,008.60		
0.05	Hamburgo	1954	1,400.100	12,000.00		
0.05	Filadelfia	1956	10,070.000	113,772.02		
0.10	,	1951	1,000.000	9,719.38		
0.10	Hamburgo	1954	1,200.100	14,400.00		
0.10	Filadelfia	1956	7,559.500	119,570.54		
0.20	,	1951	1,500.000		120,686.72	172,582.00
0.20	,	1952	2,500.000		181,028.78	302,394.18
0.20		1958	2,000.000	592.50	144,968.00	257,680.62
0.50		1951	500.000		100,572.26	143,818.34
SUMAS .....			88,619.900	499,757.24	547,255.76	L 876,475.14
Menos: Reserva establecida para los Metales pobres .....				L 499,757.24		

NOTA: Las acuñaciones de 1949 corresponden a lo que el Gobierno (Comisión de Control de Cambios) entregó al Banco Central a su fundación.

La Reserva para los metales pobres se estableció por resoluciones del Directorio de la Institución, el 11 de diciembre de 1964, el 50% y el 10 de diciembre de 1965 el otro 50%, por consiguiente, la Reserva se encuentra establecida en 100%.

**ADQUISICION DE DIVISAS POR LA OFICINA PRINCIPAL DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,  
DURANTE EL AÑO DE 1965**

Meses	Gobierno	Público	Intereses	Tela Rail Road Co.	Cámara de Compensación Centroamericana	Sistema Bancario	TOTAL
Enero .....	\$ 305.723.88	626.840.30	40.492.40	749.010.00	1.637.284.85	6.344.512.71	9.703.864.14
Febrero .....	209.315.40	335.035.47	19.386.40	1.372.585.00	1.385.430.55	2.420.417.95	5.742.170.77
Márzo .....	186.154.67	708.756.26	15.402.44	1.260.562.50	1.781.476.99	2.751.839.75	6.704.192.61
Abril .....	348.151.73	222.099.17	25.742.89	1.024.730.00	1.427.606.84	3.728.186.75	6.776.517.36
Mayo .....	573.519.84	506.451.31	58.203.85	1.861.825.00	1.653.292.17	4.183.722.59	8.837.014.76
Junio .....	333.489.83	289.751.87	7.763.83	702.310.00	2.245.537.02	4.384.305.48	7.963.157.98
Julio .....	319.304.02	1.134.302.47	50.078.89	1.562.705.00	2.233.923.14	3.882.018.30	9.182.331.82
Agosto .....	296.395.20	892.415.83	15.688.53	1.496.810.00	1.520.157.20	2.239.151.07	6.460.617.83
Septiembre .....	288.616.15	726.481.47	1.494.79	996.110.00	1.918.799.17	1.706.421.65	5.637.923.23
Octubre .....	233.369.81	802.470.74	51.889.58	1.500.860.00	2.078.745.87	2.916.224.37	7.583.560.37
Noviembre .....	375.081.09	627.261.86	40.693.68	1.162.250.00	1.629.066.55	2.029.429.91	5.863.783.09
Diciembre .....	346.974.08	249.405.21	7.991.10	1.348.210.00	3.482.852.70	3.091.943.62	8.527.376.71
<b>SUMAN .....</b>	<b>\$ 3.816.095.70</b>	<b>7.121.271.96</b>	<b>334.828.38</b>	<b>15.037.967.50</b>	<b>22.994.173.05</b>	<b>39.678.174.06</b>	<b>88.982.510.67</b>

Las compras se descomponen así:

Compra de Giros .....	\$ 86.550.810.95
Compra de Billetes .....	2.431.699.72
<b>SUMA .....</b>	<b>\$ 88.982.510.67</b>

**VENTA DE DIVISAS POR LA OFICINA PRINCIPAL DEL  
BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN EL AÑO DE 1965**

Meses	Gobierno	Público	Cámara de C. C.A.	Stand By	Demanda del Sistema Bancario	TOTAL
Enero .....	\$ 1.361.116.47	\$ 55.746.34	\$ 1.095.597.99	\$	\$ 3.755.608.09	\$ 6.268.068.89
Febrero .....	331.492.26	46.148.23	1.498.672.42		2.775.000.00	4.651.312.91
Marzo .....	1.003.976.54	39.518.60	1.797.910.33		2.880.442.18	5.721.847.65
Abril .....	714.457.19	47.839.55	1.534.089.71		4.968.111.31	7.264.497.76
Mayo .....	175.831.24	172.660.41	1.789.356.08		3.462.615.70	5.600.467.43
Junio .....	369.428.42	59.745.44	3.052.600.42		2.772.971.30	6.254.745.58
Julio .....	541.729.41	128.369.54	2.414.778.56		4.692.595.35	7.777.472.86
Agosto .....	608.521.18	93.439.58	1.819.974.49		5.134.470.36	7.656.405.62
Septiembre .....	307.860.65	272.801.46	2.351.408.43		4.749.557.33	7.681.627.87
Octubre .....	679.054.86	66.680.47	2.051.819.53	1.250.000.00	4.072.733.40	8.120.288.26
Noviembre .....	214.516.35	173.618.23	1.982.495.59	1.250.000.00	4.331.818.78	7.952.448.95
Diciembre .....	683.959.87	144.868.44	2.478.916.61		5.040.900.15	8.653.645.07
<b>SUMAN</b> .....	<b>\$ 7.296.948.44</b>	<b>\$ 1.301.436.30</b>	<b>\$ 23.867.620.16</b>	<b>\$ 2.500.000.00</b>	<b>\$ 48.636.823.95</b>	<b>\$ 83.602.828.85</b>

Venta de Giros .....	\$ 82.943.149.01
„ „ Billetes .....	659.679.84
<b>SUMA</b> .....	<b>\$ 83.602.828.85</b>

**MOVIMIENTO HABIDO EN COLONES SALVADOREÑOS  
DURANTE EL AÑO DE 1965 A TRAVES DE LA CAMARA DE  
COMPENSACION CENTROAMERICANA**

Meses	Remesas	Cheques	Valor
Enero .....	181	632	\$ 1.097.037.77
Febrero .....	166	617	811.153.43
Marzo .....	200	823	1.038.945.98
Abril .....	136	569	577.174.31
Mayo .....	202	532	712.014.43
Junio .....	95	495	412.124.43
Julio .....	85	532	578.744.90
Agosto .....	76	449	351.976.04
Septiembre .....	72	468	458.755.25
Octubre .....	59	397	418.334.27
Noviembre .....	58	442	337.504.60
Diciembre .....	92	522	452.744.54
	1425	6478	\$ 7.246.509.95
Remesas en billetes .....			2.569.215.30
<b>TOTAL</b> .....	<b>1425</b>	<b>6478</b>	<b>\$ 9.815.725.25</b>

**COMPARACION**

1965 .....	\$ 9.815.725.25
1964 .....	7.248.917.44
Diferencia .....	\$ 2.566.807.81

**MOVIMIENTO HABIDO EN QUETZALES DURANTE EL AÑO  
DE 1965 A TRAVES DE LA CAMARA DE COMPENSACION  
CENTROAMERICANA**

Meses	Remesas	Cheques	Valor
Enero .....	82	231	\$ 253.925.56
Febrero .....	91	245	381.708.67
Marzo .....	108	308	423.144.13
Abril .....	73	282	160.259.27
Mayo .....	195	475	239.255.36
Junio .....	65	310	351.911.53
Julio .....	47	375	371.228.57
Agosto .....	46	333	331.035.27
Septiembre .....	39	297	320.925.11
Octubre .....	42	322	349.297.05
Noviembre .....	38	346	270.198.56
Diciembre .....	47	290	340.540.22
	873	3814	\$ 3.793.429.30
Remesas en billetes .....			1.960.211.02
<b>TOTAL</b> .....	<b>873</b>	<b>3814</b>	<b>\$ 5.753.640.32</b>

**COMPARACION**

1964 .....	\$ 4.106.592.09
1965 .....	5.753.640.32
Diferencia .....	\$ 1.647.048.23

**MOVIMIENTO HABIDO EN CORDOBAS EN EL AÑO DE 1965  
A TRAVES DE LA CAMARA DE COMPENSACION  
CENTROAMERICANA**

Meses	Remesas	Cheques	Valor
Enero .....	56	91	\$ 184,156.28
Febrero .....	52	71	138,166.86
Marzo .....	61	107	63,285.54
Abril .....	39	76	83,526.53
Mayo .....	66	103	80,603.26
Junio .....	33	91	71,177.42
Julio .....	30	120	87,848.93
Agosto .....	27	98	101,773.70
Septiembre .....	25	115	56,221.98
Octubre .....	26	129	162,223.73
Noviembre .....	33	121	66,499.54
Diciembre .....	40	165	127,720.47
Suma .....	488	1290	\$ 1,223,204.24
Remesas en Billetes .....			1,233,864.03
<b>TOTAL</b> .....			<b>\$ 2,457,068.27</b>

**COMPARACION**

1965 .....	\$ 2,457,068.27
1964 .....	2,350,295.07
Diferencia .....	\$ 106,773.20

**MOVIMIENTO HABIDO EN COLONES COSTARRICENSES  
DURANTE EL AÑO DE 1965 A TRAVES DE LA CAMARA DE  
COMPENSACION CENTROAMERICANA**

Meses	Remesas	Cheques	Valor
Enero .....	31	52	\$ 14,472.94
Febrero .....	33	49	27,525.67
Marzo .....	29	58	12,779.59
Abril .....	21	27	12,740.04
Mayo .....	39	63	22,167.85
Junio .....	25	36	11,502.94
Julio .....	24	64	50,859.20
Agosto .....	26	69	36,302.79
Septiembre .....	27	84	26,603.49
Octubre .....	19	76	49,644.02
Noviembre .....	18	110	62,638.43
Diciembre .....	26	63	31,215.34
	318	751	\$ 358,452.30

**COMPARACION**

1965 .....	\$ 358,452.30
1964 .....	314,271.16
Diferencia .....	\$ 44,181.14

**MOVIMIENTO DE COBRANZAS DURANTE EL AÑO DE 1965  
DURANTE EL AÑO DE 1965**

MESES	Cantidad recibida	V A L O R	
		Abiertas	Pagadas
Enero .....	70	\$ 62.054.38	\$ 48.439.19
Febrero .....	60	62.039.05	95.268.00
Marzo .....	100	111.685.92	88.725.40
Abril .....	66	36.333.36	44.812.74
Mayo .....	69	70.011.04	71.090.28
Junio .....	101	109.833.44	75.052.83
Julio .....	81	84.865.12	129.857.01
Agosto .....	81	77.071.40	62.098.48
Septiembre .....	58	75.670.51	91.766.68
Octubre .....	40	46.867.97	78.807.11
Noviembre .....	56	50.384.90	59.374.77
Diciembre .....	50	148.736.38	74.489.44
SUMAS	840	\$ 935.533.47	\$ 919.781.92

NOTA: Este cuadro comprende las cobranzas para el Gobierno y particulares.

**MOVIMIENTO HABIDO EN MONEDA MEJICANA DURANTE  
EL AÑO DE 1965 A TRAVES DE LA CAMARA DE  
COMPENSACION CENTROAMERICANA**

Meses	Remesas	Cheques	Valor
Enero .....	6	7	\$ 14.472.94
Febrero .....	1	1	85.00
Marzo .....	6	6	3.757.00
Abril .....	1	4	863.94
Mayo .....	6	7	863.94
Junio .....	8	9	385.96
Julio .....	1	2	1 000.00
Agosto .....	7	10	1,130.51
Septiembre .....	1	1	216.60
Octubre .....	2	2	200.20
Noviembre .....	9	10	1,357.37
Diciembre .....	8	8	1 929.45
	69	67	\$ 26.178.79

**COMPARACION**

1965 .....	\$ 26.178.20
1964 .....	12.313.68
Diferencia .....	\$ 13.864.52

**MOVIMIENTO HABIDO EN MONEDAS CENTROAMERICANAS Y MEXICANAS  
A TRAVES DE LA CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA,  
DURANTE EL AÑO DE 1965**

	Remesas	Cheques	Monedas	Pesos Centroamericanos
Guatemala .....	873	3814	Q 3.793.429.30	\$CA 3.793.429.30
El Salvador .....	1425	6478	₡ 18.116.274.88	7,246.509.95
Nicaragua .....	488	1290	C\$ 8.562.429.68	1.223.204.24
Costa Rica .....	318	751	₡ 1.712.246.49	358.452.30
México .....	57	67	PM 326.965.72	26.178.20
Suma: .....	3161	12400		\$CA 12.647.773.99
<i>Remesas en billetes</i>				
Quetzales .....			Q 1.960.211.23	1.960.211.32
Colones Salvadoreños .....			₡ 6.423.038.25	2.569.215.30
Córdobas .....			C\$ 8.637.048.71	1.233.864.03
	3161	12400		\$CA 18.411.064.64

**COMPARACION**

1965	\$CA 18.411.064.64
1964	14.032.589.44
Diferencia .....	\$CA 4.378.475.20

## BANCO CENTRAL DE HONDURAS

### MOVIMIENTO DE COBRANZAS DEL EXTERIOR HABIDO DURANTE EL AÑO DE 1965

NOMBRE	Recibidas en el año de 1965	Pagadas en el año de 1965	D E S T I N O	PAIS
Instituto Hondureño de Seguridad Social	L 153.965.00	I 156.578.94	Medicinas, equipo méd., quirúrg y hosp.	U.S.S.
" " " "	81.727.18	80.810.38	" " " "	Panamá
" " " "	19.566.54	19.566.54	" " " "	Suiza
" " " "	17.881.22	17.881.22	" " " "	Alemania
" " " "	1.063.00	1.063.00	" " " "	Dinamarca
" " " "	690.00	690.00	" " " "	Holanda
" " " "	3.011.90	2.311.90	" " " "	Inglaterra
" " " "	543.50	543.50	" " " "	Uruguay
" " " "	3.687.10	3.687.10	" " " "	México
" " " "	2.443.28	2.443.28	" " " "	Guatemala
" " " "	10.243.38	10.243.38	" " " "	Italia
" " " "	320.00	320.00	" " " "	Puerto Rico
" " " "	12.938.00	12.938.00	" " " "	Bélgica
" " " "	47.00	47.00	" " " "	Francia
Hospital General San Felipe	163.461.18	156.931.50	" " " "	U.S.A.
" " " "	59.676.68	58.568.78	" " " "	Panamá
" " " "	9.525.70	10.193.70	" " " "	Suiza
" " " "	13.849.16	14.334.16	" " " "	Alemania
" " " "	8.508.30	8.503.30	" " " "	Dinamarca
" " " "	10.370.60	12.350.60	" " " "	Holanda
" " " "	11.759.12	9.546.20	" " " "	Inglaterra
" " " "	7.103.20	6.104.20	" " " "	México
" " " "	2.140.00	2.140.00	" " " "	Guatemala
" " " "	4.814.60	4.548.60	" " " "	Italia
" " " "	29.225.96	29.225.96	" " " "	Bélgica
" " " "	15.568.00	15.258.00	" " " "	Francia
" " " "	2.116.90	2.116.90	" " " "	Portugal
" " " "	784.00	784.00	" " " "	Suecia
" " " "	685.00	685.00	" " " "	El Salvador
		VAN.		

NOMBRE	Recibidas en el año de 1965	Pagadas en el año de 1965	Destino	País
Sanatorio Nacional de Tuberculosis	70.387.22	69.022.74	"	U.S.A.
"	10.716.30	9.756.00	"	Panamá
"	12.054.60	12.054.60	"	Suiza
"	4.317.60	4.317.60	"	Alemania
"	180.00	180.00	"	Dinamarca
"	1.680.00	1.680.00	"	México
"	1.306.84	1.306.84	"	Guatemala
"	1.000.00	1.000.00	"	Italia
"	4.760.80	4.760.80	"	Bélgica
"	406.40	406.40	"	Francia
Ministerio de Salud Pública y A. Social	15.860.58	37.191.78	"	U.S.A.
"	48.900.84	62.954.34	"	Panamá
"	—	6.018.24	"	Alemania
"	4.800.00	4.800.00	"	México
"	—	—	"	Guatemala
"	1.105.00	21.671.98	"	Italia
"	—	2.510.00	"	Francia
Patronato Nacional de la Infancia	85.048.44	100.199.72	"	U.S.A.
"	46.208.60	46.208.60	"	Panamá
"	10.211.66	10.211.66	"	Alemania
"	44.092.22	44.092.22	"	Suiza
"	20.150.00	20.150.00	"	Francia
"	18.400.00	2.400.00	"	México
"	2.987.14	2.987.14	"	Inglaterra
"	9.600.00	9.600.00	"	Hungría
"	14.521.50	4.788.10	"	Bélgica
Librería Universitaria "J.T.R."	12.235.64	12.322.56	Libros	México
"	9.100.44	8.001.62	"	España
"	2.106.90	3.614.40	"	Argentina
"	270.28	270.28	"	Francia
"	8.011.38	8.201.80	"	U.S.A.
"	—	820.02	"	Chile
"	220.80	220.80	"	Costa Rica
"	—	210.00	"	Colombia
		VAN.....		

NOMBRE	Recibidas en el año de 1965	Pagadas en el año de 1965	DESTINO	PAIS
		VIENEN.....	Equipo de Laboratorio, Reactivos Químicos, equipo médico, hospitalario y med.	
Universidad Nac. Autónoma de Honduras .....	27.782.22	31.203.46		U.S.A.
" " " " .....	3.713.84	3.427.30		Alemania
" " " " .....	—	476.60		Suiza
" " " " .....	1.426.80	1.426.80		Dinamarca
" " " " .....	233.92	233.92		México
Sanatorio Nac. Santa Rosita .....	9.907.00	9.907.00		U.S.A.
" " " " .....	300.00	300.00		Alemania
" " " " .....	1.880.00	1.880.00		Panamá
" " " " .....	599.20	599.20		Italia
Bienestar Universitario .....	163.80	163.80	Equipo hospitalario	U.S.A.
Lotería Nac. de Beneficencia .....	385.34	385.34	Máquinas y accesorios para imprenta	"
" " " " .....	10.445.98	10.445.98	" " " "	Alemania
" " " " .....	542.90	542.90	" " " "	Dinamarca
Dirección Gral. de Previsión Soc. ....	1.993.84	1.993.84	Medicinas	U.S.A.
" " " " .....	1.536.14	1.536.14	" " " "	Panamá
" " " " .....	2.315.60	2.315.60	" " " "	Alemania
" " " " .....	259.00	259.00	" " " "	Dinamarca
" " " " .....	178.20	178.20	" " " "	Inglaterra
" " " " .....	218.90	218.90	" " " "	México
Banco Central de Honduras. Proveeduría .....	10.272.14	12.326.92	Equipo oficina	Puerto Rico
" " " " .....	1.910.00	5.730.00	Máquinas calculadoras	U.S.A.
" " " " .....	4.692.00	4.692.00	Papel	Suecia
" " " " .....	175.780.00	63.920.00	Billetes	Inglaterra
" " " " .....	5.770.20	6.329.76	Mapas, papel y accesorios Arts. Gráf.	Alemania
" " " " .....	157.84	157.84	Tinta	Dinamarca
" " " " Dept. Fiscal .....	53.646.80	8.164.80	Papel sellado	Inglaterra
" " " " " " .....	129.577.00	129.577.00	Casquetes de Seg.p/envases de Aguard.	U.S.A.
" " " " Proveeduría .....	168.12	168.12	Tinta	Austria
Liga Hond. Contra la Tuberculosis .....		176.20	Alcohol	U.S.A.
" " " " .....	336.78	336.78	Jabón	
Instituto Nacional Agrario .....	139.40	139.40	Repuestos para maquinaria	
" " " " .....	443.20	443.20	Material para oficina	
" " " " .....	1.625.50	1.625.50	Máquina cortadora	Alemania
Presidencia de la República .....		2.906.30	Varios	U.S.A.
" " " " .....		1.264.76	Licores	Francia
" " " " .....		1.410.00	Insignias militares (devoluc.)	Alemania
		VAN.....		

NOMBRE	Recibidas en el año de 1965	Pagadas en el año de 1965	DESTINO	PAIS
VIENEN.....				
Ministerio de Relaciones Exteriores .....	2.320.00	2.320.00	Licores	Panamá
„ Economía y Hacienda .....	24.000.00	24.000.00	Estampillas	Colombia
„ .....	16.116.76	—	Cheques (formas)	U.S.A.
„ .....	—	1.182.32	Básculas	
„ .....	396.90	396.90	Cuchillas para guillotina	
„ .....	683.50	683.50	Equipo para laboratorio	
„ .....	1.011.48	1.011.48	Equipo para luz en el aeropuerto	
„ Comunicaciones y OO. PP. ...	368.90	368.90	Productos químicos	Alemania
„ .....	248.82	248.82	Repuestos para tractor	U.S.A.
„ Defensa y Seguridad Pública ...		210.80	Medicinas	
„ .....		924.52		U.S.A.
„ .....		404.60		Panamá
„ .....		1.640.00		U.S.A.
„ .....		363.30		Dinamarca
„ .....		840.70	Cámara fotografica	Dinamarca
„ .....		1.041.76	Máquina cortadora p. telas (devuelta)	U.S.A.
Consejo Nacional de Elecciones ..	10.043.50	10.043.50	Tinta	
Contraloría General de la República	860.00	—	Repuestos para ascensor	Suiza
Ministerio de Recursos Naturales .....	110.24	110.24	Incubadora (complemento)	U.S.A.
„ .....	2.244.98	2.244.98	Insecticida	Costa Rica
Dirección General de Salud Pública ...	1.030.00	1.030.00	Antígeno	U.S.A.
„ .....	12.000.00	12.000.00	Medicinas Francia	México
„ .....	32.900.00	32.900.00		Panamá
„ .....	1.999.80	—		U.S.A.
„ .....	3.569.90	3.569.90	Aparatos Med. Hosp.	
Hospital Neuro-Psiquiátrico ...	3.180.00	3.180.00	Medicinas	
„ .....	3.920.00	4.770.00		Panamá
<b>DE PARTICULARES:</b>				
(Recibidas y cobradas por n.º Agencias) .....	393.30	393.30	Relojes	U.S.A.
„ .....		33.00		España
„ .....	720.90	720.90	Tejidos de algodón	Hungría
„ .....	1.254.80	1.254.80	Hilo de coser	
„ .....	218.54	218.54	Libros	Perú
„ .....		68.14	Libros	España

NOMBRE	Recibidas en el año de 1965	Pagadas en el año de 1965	DESTINO	PAIS
VIENEN.....				
	1.754.90	1.754.90	Medicinas	Alemania
	1.910.30	1.910.30	Campanas de bronce	Holanda
Junta Nacional de Bienestar Social .....	128.10	128.10	Motor para máquina grabadora	Alemania
	128.10	128.10	Leche y alimentos	Suiza
Instituto "Hondureño de Rehabilitación .....	—	274.86	Envases	México
	8.195.34	5.976.34	Prótesis	"
	458.50	458.50	"	U.S.A.
	176.76	—	Rep. motor y maquinaria	"
Proveduría General de la República .....	9.653.38	—	Llantas	"
" " " " .....	14.850.00	14.850.00	Estilográficas	"
" " " " .....	298.68	298.68	Papel	Suecia
" " " " .....	804.04	804.04	Papel Bond	Alemania
" " " " .....	233.52	233.52	Medicinas	"
" " " " .....	"	655.44	Pesacartas	México
" " " " .....	460.80	460.80	Medicinas	U.S.A.
" " " " .....	5.132.74	5.132.74	Libros	Inglaterra
" " " " .....	6.379.94	6.379.94	Hojas Stencil	Japón
" " " " .....	12.465.84	12.465.84	Equipo y mat. para ampliar subcentral	U.S.A.
" " " " .....	4.054.24	4.054.24	telefónica	"
" " " " .....	5.220.00	5.220.00	Equipo para Imprenta	"
" " " " .....	230.00	230.00	Papel Bond	"
<b>SUMAS</b> .....	L 1.768.085.62	L 1.731.042.68		
Saldo al año 1964 .....	187.872.56			
	L 1.955.958.18	L 1.731.042.68		
Saldo al año 1965 .....		224.915.50		
<b>TOTAL</b> .....	L 1.955.958.18	L 1.955.958.18		

MOVIMIENTO DE CREDITOS DOCUMENTADOS GUBERNAMENTALES.—AÑO DE 1965

130

Ramo de:	Abiertos al Gobierno	Pagados al Gobierno	Para importación de:	País
Ministerio de*Defensa y Seguridad Pública ..	L 5.834.10	L 5.834.10	Instrumentos musicales	U.S.A.
..	569.990.76	569.990.76	Materiales militares	
..	77.438.00	65.250.00	Tela para uniformes	
..	25.400.00	25.400.00	Hilo verde olivo	
..	5.762.40	—	Utiles de cocina	
..	18.600.00	18.600.00	Uniformes Militares	
..	225.00	225.00	Esterilizador	Alemania
.. Educación Pública .....	6.480.00	6.480.00	Carro carmelita Internacional	U.S.A.
..	4.151.76	4.151.76	Material deportivo	
..	3.390.00	3.390.00	Instrumentos musicales	
..	1.480.00	1.480.00	Trofeos para competencias deportivas	
..	1.017.20	1.017.20	Material para Talleres	
.. Recursos Naturales .....	32.528.40	32.528.40		
..	10.903.22	10.903.22	1 Carmelita J-100 y 1 Jeep CJ-5	
..	6.599.40	—	Pollitos Rhode Is. Red y Barred Plymonth	
..	8.391.08	8.391.08	Incubadora, comederos, bebederos, etc.	
..	49.927.86	49.927.86	Repuestos para tractor Allis Chalmers	
..	—	2.036.00	Equipo alineador de ruedas Weaver	
..	5.780.00	5.780.00	Cerdos y berracos	
..	9.789.12	9.789.12	Equipo hidrométrico	
..	—	2.298.20	Equipo para el Centro de Insem. Artif.	
..	815.80	826.98	Reactivos químicos	
.. Salud Pública y A.S. ....	16.439.04	16.439.04	Películas radiográficas	Italia
..	—	1.331.46	Equipo médico	Japón
..	2.455.28	2.455.28	Tratamientos antirrábicos	Guatemala
.. Gobernación y Justicia .....	3.871.86		Equipo para bomberos	U.S.A.
..	—	3.187.60	Material para fotografado	Panamá
..	2.480.00	2.480.00	Papel Strassa	Suecia
.. Economía y Hacienda .....	68.451.88		Sellos Postales	
..	—	344.00	Cuchillas para cortar papel	U.S.A.
..	924.00	924.00	Papel Bond	
.. Relaciones Exteriores .....	15.379.08	—	Autovehículos "Mercedes Menz"	Alemania
..	501.42	—	Archivadores de metal	Nicaragua

VAN.....

MEMORIA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Ramo de:	Abiertos al Gobierno	Pagados al Gobierno	Para importación de:	País
<b>VIENEN.....</b>				
Comunicaciones y OO.PP. ....	8.150.00	—	Equipo fotogramétrico	Alemania
" " " " .....	31.984.94	44.378.42	Repuestos para tractores	U.S.A.
" " " " .....	4.680.00	4.680.00	Etiquetas para cartulina	"
" " " " .....	—	2.813.88	Fibra para amarre de paq. corresp.	"
" " " " .....	673.60	—	Goma arábica en polvo	"
" " " " .....	3.050.00	3.050.00	Sellos de seguridad para sacos de correo	"
" " " " .....	2.949.28	2.949.28	Cargas de hidrógeno	"
" " " " .....	2.270.66	2.270.66	Repuestos para teletipo	"
" " " " .....	5.831.00	5.831.00	Papel para impreso de teletipo	"
" " " " .....	5.951.10	5.951.10	Artículos para laboratorio	"
" " " " .....	1.697.34	—	Equipo de oficina para ingenieros	"
" " " " .....	736.96	736.96	Material de ingeniero	"
" " " " .....	2.949.56	2.949.56	Herramientas	"
" " " " .....	7.900.00	7.900.00	Equipo para construcción de carreteras	"
" " " " .....	18.106.76	13.579.76	Jeep CJ-5	"
" " " " .....	1.270.70	—	Equipo de Ingeniería	"
" " " " .....	74.250.00	74.250.00	Balasteros Ford	"
" " " " .....	506.00	—	Termómetros para psicómetros	"
" " " " .....	194.80	—	Tinta	"
" " " " .....	33.340.00	33.340.00	Láminas de zinc y cobre	"
" " " " .....	3.422.00	3.422.00	Aisladores de vidrio	"
" " " " .....	16.465.68	16.465.68	Tubería de 3"	"
" " " " .....	610.12	—	Líquidos limpiadores de pisos	"
" " " " .....	138.247.02	15.718.78	Equipo de radio	"
" " " " .....	174.387.16	—	Alambre para teléfonos	"
" " " " .....	841.46	2.996.94	Gráficas	"
Universidad Nac. Aut. de Honduras .....	—	866.34	Equipo hi axial (saldo)	"
" " " " .....	—	1.150.80	Material para Laboratorio Biológico	"
" " " " .....	800.00	800.00	Molinetes Rossbach	"
Lotería Nacional de Beneficencia .....	—	3.242.12	Perforadora Eléctrica "American"	"
Proveeduría General de la República .....	—	9.000.00	Sellos de plomo	"
" " " " .....	19.517.00	19.517.00	Papel periódico	Canadá
" " " " .....	14.086.00	14.086.00	" "	Suecia
" " " " .....	6.846.30	6.846.30	" satinado, folders y vasos de papel	U.S.A.
" " " " .....	111.586.00	111.586.00	Cartulina, papel manila y bond	Suecia
" " " " .....	29.967.00	29.967.00	Cartulina blanca	"
<b>VAN.....</b>				

Ramo de:	Abiertos al Gobierno	Pagados al Gobierno	Para importación de:
<b>VIENEN.....</b>			
.. .. .	3.650.62	3.650.62	Repuestos y matrices para linotipos U.S.A.
.. .. .	1.598.06	1.598.06	Tiza (saldo) Japón
.. .. .	—	73.00	Placas para autovehículos, motc. y bic. Nicaragua
.. .. .	8.682.74	26.212.44	Llantas U.S.A.
.. .. .	—	42.571.18	.. Japón
.. .. .	2.478.00	—	Calcomanías para vehículos U.S.A.
.. .. .	4.122.54	—	Papel mimeógrafo y cinta adhesiva
.. .. .	543.26	543.26	Botes de goma
.. .. .	7.955.46	7.955.46	Papel carbón Suecia
.. .. .	1.090.24	1.090.24	Borradores y lápices hexagonales U.S.A.
.. .. .	1.717.76	1.717.76	Folders de manila
Instituto de la Vivienda .....	18.390.00	18.390.00	Indoros y labavos México
.. .. .	4.056.60	4.056.60	Bisagras, llavines y aldabas de hierro U.S.A.
.. .. .	8.665.44	8.665.44	13.500 unidades de vidrio México
Hondureño de Seguridad Social ..	—	852.00	Termómetros Jinton Japón
.. .. .	7.372.00	—	Cuartos frigoríficos U.S.A.
Patronato Nacional de la Infancia .....	1.230.00	1.230.00	Mezcladora de leche B-20
.. .. .	—	2.620.00	Cunas y colchones Simons
.. .. .	—	7.001.50	Equipo para laboratorio
.. .. .	—	6.049.80	Productos químicos Alemania
.. .. .	16.803.30	—	Equipo secundario del sistema de Oxig. U.S.A.
.. .. .	16.276.00	—	Planta telefónica automática Japón
.. .. .	24.594.00	—	.. purificadora de agua México
.. .. .	12.859.00	12.859.00	.. telefónica para llamar enfermeras U.S.A.
.. .. .	10.232.00	10.232.00	Equipo de Refrigeración
.. .. .	26.435.78	—	.. para cuarto de fórmula
.. .. .	21.680.00	—	.. Materno Infantil
Servicio Aut. Nac. de Acueductos y Alc. ....	5.977.00	—	.. de bombeo c/motor eléctrico
.. .. .	15.600.00	15.600.00	Moldes para fabricar tubos de cemento
Junta Nacional de Bienestar Social .....	57.780.30	57.780.30	1.200 qq. semilla Sorghum Hegari flanco
.. .. .	—	—	Juegos Infantiles
SUMA .....	L 1.958.065.20	L 1.522.555.30	
Saldo al año 1962 .....	126.146.90		
Sub-Total .....	L 2.084.212.10	L 1.522.555.30	
Saldo al año 1965 .....		561.656.80	
	L 2.084.212.10	L 2.084.212.10	

## RECAUDACIONES FISCALES.—AÑO 1965

RECURSOS	Producción real	Estimación del presupuesto	Producción 1965	
			Más	Menos
Impuesto Sobre la Renta.....	L. 16.628.278.09	I 13.538.000.00	L. 3.090.278.09	
Imp. Sobre la Propiedad....	2.195.401.21	1.316.400.00	879.001.21	
Imp. Sobre la Prod. Com. Interno y Transacciones..	32.223.784.95	32.014.749.00	209.035.95	
Imp. y Cargos Sobre Imp.	43.532.308.08	36.300.000.00	7.032.308.08	
Imp. y Cargos Sobre Exp.	5.555.631.53	5.000.000.00	555.631.53	
Impuestos Varios .....	81.933.22	94.000.00		12.066.78
Renta de Activos .....	71.137.68	165.000.00		93.862.32
Producto de la Venta de Bienes y Materiales .....	327.318.51	226.400.00	100.918.51	
Servicios .....	4.871.836.87	6.830.000.00		1.958.163.
Otros Cargos y Derechos....	1.271.918.42	1.090.900.00	181.018.42	
Transferencias Corrientes ..	1.607.111.30	3.405.556.00		1.798.444.70
Otros Ingresos Corrientes ..	580.844.54	506.000.00	74.844.54	
Venta de Activos .....	16.704.10	10.000.00	6.704.10	
Producción Rentística ..	L. 108.964.238.50	L. 100.697.005.00	L. 12.129.770.43	L. 3.862.536.93
Diferencia a favor recauda- ción real 1965 .....		8.267.233.50		
BALANCE .....	L. 108.964.238.50	L. 108.964.238.50		
Créditos en Valores Públicos	L. 9.000.000.00	I 15.200.000.00		6.200.000.00

## RECAUDACIONES FISCALES COMPARADAS

RENTAS	Enero a diciembre 1964	Enero a diciembre 1965	Aumento 1965	Disminución
Impuesto Sobre la Renta ... L	12.141.080.49	L 16.628.278.09	L 4.487.197.60	
Imp. Sobre la Propiedad.....	1.471.987.77	2.195.401.21	723.413.44	
Imp. Sobre la Prod., Com. Interno y Transacciones	29.467.486.71	32.223.784.95	2.756.298.24	
Imp. y Cargos sobre Imp.	37.515.655.41	43.532.308.08	6.016.652.67	
Imp. y Cargos sobre Exp.	4.408.646.31	5.555.631.53	1.146.985.22	
Impuestos Varios .....	125.197.73	81.933.22		L 43.264.51
Renta de Activos .....	47.425.22	71.137.68	23.712.46	
Producto de la Venta de Bienes y Materiales .....	164.303.18	327.318.51	163.015.33	
Servicios .....	3.747.929.26	4.871.836.87	1.123.907.61	
Otros Cargos y Derechos .....	979.888.54	1.271.948.42	292.059.88	
Transferencias Corrientes ...	1.601.204.37	1.607.111.30	5.906.93	
Otros Ingresos Corrientes ...	701.191.29	580.844.54		120.346.75
Ingresos de Capital .....	605.81	16.704.10	16.098.29	
SUMAS .....	L 92.372.602.09	L 108.964.238.50	L 16.755.247.67	L 163.611.26
Diferencia a favor 1965 .....	16.591.636.41			
BALANCE .....	L 108.964.238.50	L 108.964.238.50		
PRESTAMOS .....	L 9.600.000.00	L 9.000.000.00		L 600.000.00

## ESTADO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

OFICINAS	Imp. S/la Renta	Renta Telefónica	Impuesto Sobre Ventas	Herencias, Legados y Donaciones	Servicio Eléctrico	TOTAL
<i>BANCO DE OCCIDENTE</i> .....	L 13.667.06		L 2.99	L 3.541.28		L 17.211.33
<i>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</i>						
Puerto Cortés .....	52.627.99			1.064.69		53.692.68
La Ceiba .....	75.495.08	L 5.242.65	2.396.69	2.938.62		86.073.04
Tela .....	28.056.39			659.28		28.715.67
Comayagua .....	53.887.17			3.227.06		57.114.23
Santa Bárbara .....	23.988.05		120.97	5.633.45		29.742.47
Choluteca .....	66.460.21			4.124.57		70.584.78
Juticalpa .....	5.284.58			4.293.98		9.578.56
Gracias .....	3.947.19			2.663.04		6.610.23
Olancho .....	13.175.43		280.61			13.456.04
El Progreso .....	22.353.86		52.62	3.247.05		25.653.53
Marcala .....	2.896.21			1.056.00		3.952.21
El Paraíso .....	1.995.78		154.85			2.150.63
Danlí .....	7.016.86		19.09	435.00		7.470.95
Catacamas .....	2.680.74					2.680.74
<i>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</i>						
Tegucigalpa .....	1.675.457.86	199.805.59	6.060.29	908.230.25		2.789.553.99
San Pedro Sula .....	609.549.56	74.633.95	795.85	339.063.88		1,024.043.24
Ocatepeque .....	3.640.15				L 15.428.79	19.068.94
Yoro .....	10.112.65					10.112.65
Yuscarán .....	2.045.01			3.576.54		5.621.55
La Paz .....	1.093.68					1.093.68
Roatán .....	2.653.24					2.653.24
San Marcos de Colón .....	3.601.85		12.88	25.00		3.639.73
Nacaome .....	7.161.09			782.77		7.943.86
El Amatillo .....	18.00					18.00
La Esperanza .....	1.313.17			52.60		1.365.77
Amapala .....	2.164.19			96.87		2.261.06
Trujillo .....	7.972.76					7.972.76
<b>SUMA</b> .....	<b>L 2.700.315.81</b>	<b>L 279.682.19</b>	<b>L 9.896.84</b>	<b>L 1.284.711.93</b>	<b>L 15.428.79</b>	<b>L 4.290.035.56</b>

## ESTADO ANUAL DE LA RENTA TELEFONICA.—1965

Oficinas Recaudadoras	Pendiente al 31 Diciembre-64	Recibos del año 1965	TOTAL	Créditos del año 1965	Pendiente al 31 Diciembre-65
Tecucigalpa	L 198.576.99	L 1.532.379.26	L 1.730.956.25	L 1.531.150.66	L 199.805.59
San Pedro Sula	45.360.31	342.476.15	387.836.46	313.202.51	74.633.95
La Ceiba	5.789.03	29.132.47	34.921.50	29.678.85	5.242.65
SUMA	L 249,726.33	L 1,903,987.88	L 2,153,714.21	L 1,874,032.02	L 279,682.19

PRODUCCION PARA LA AMORTIZACION DEL  
SERVICIO TELEFONICO

Oficinas Recaudadoras	R E C I B O S		TOTAL
	I.B.M.	CC. EE.	
Tegucigalpa	L 1.322.255.59	L 128.358.01	L 1.450.613.60
San Pedro Sula	293.056.45	31.152.70	324.209.15
La Ceiba	31.884.75		31.884.75
Roatán		11.50	11.50
SUMA	L 1,647,196.79	L 159,522.21	L 1,806,719.00

## RECAUDACIONES FISCALES.—1965

OFICINAS RECAUDADORAS	TOTAL	Oficinas	Banco Central	Sobre	
		Escatales	y Corresponsales	Total	Total
		(1)	(2)	(1)	(2)
Tegucigalpa .....	L. 37,244,411.61	21,162,089.66	16,082,321.95	19.42	14.76
San Pedro Sula .....	26,259,846.72	14,697,228.53	11,562,618.19	13.49	10.61
Ocotepeque .....	395,167.85	63,960.62	331,207.23	0.06	0.30
Yoro .....	214,244.51	177,972.76	36,271.75	0.16	0.03
Yuscarán .....	1,868,709.46	1,752,158.10	116,551.36	1.61	0.41
La Paz .....	216,628.53	179,237.71	37,390.82	0.16	0.04
Roatán .....	54,534.80	33,530.54	21,004.26	0.03	0.02
San Marcos de Co'ón .....	100,832.88	19,548.38	81,314.50	0.02	0.08
Nacaome .....	99,858.49	62,642.44	37,216.38	0.06	0.03
El Amatillo .....	3,651,818.63	107,099.67	3,544,718.96	0.10	3.25
La Esperanza .....	49,196.82	35,428.85	13,767.97	0.03	0.01
Amapala .....	5,657,896.67	104,247.64	5,553,649.03	0.10	5.10
Trujillo .....	141,500.48	59,052.51	82,447.97	0.05	0.08
Santa Rosa de Copán .....	612,522.96	469,415.92	143,107.04	0.13	0.13
Puerto Cortés .....	24,581,904.50	746,417.68	23,835,486.82	0.69	24.83
La Ceiba .....	3,531,952.94	798,512.43	2,733,440.51	0.73	2.51
Tela .....	1,947,723.75	160,913.82	1,786,809.93	0.15	1.61
Comayagua .....	247,564.07	112,137.05	135,427.12	0.10	0.12
Santa Bárbara .....	569,440.16	427,306.65	142,133.51	0.39	0.13
Choluteca .....	761,956.30	454,991.72	306,964.58	0.42	0.28
Juticalpa .....	281,798.06	241,606.95	40,191.11	0.22	0.04
Gracias .....	62,451.05	43,863.59	18,587.46	0.04	0.02
Olanchito .....	65,595.13		65,595.13		0.06
El Paraíso .....	25,995.68		25,995.68		0.02
Danlí .....	79,493.23		79,493.23		0.07
Marcala .....	4,317.94		4,317.94		
El Progreso .....	206,868.47		206,868.47		0.19
Catacamas .....	19,366.37		19,366.37		0.02
Gracias a Dios .....	10,640.34	10,640.34		0.01	
<b>SUMAS</b> .....	<b>L. 108,964,238.50</b>	<b>41,919,973.23</b>	<b>67,044,265.27</b>	<b>38.47</b>	<b>61.33</b>

### RECAUDACIONES FISCALES COMPARADAS POR DISTRIBUCION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO	1964	1965	Incremento	Disminucion
Francisco Morazan	L. 30,168,603.82	37,243,811.63	7,075,207.81	
Cortés	42,983,570.19	50,841,751.22	7,858,181.03	
Copán	657,252.76	612,522.96		44,729.80
Atlántida	4,897,687.81	5,479,676.69	581,988.88	
Santa Bárbara	621,267.62	569,440.16		51,827.46
Lempira	58,851.84	62,451.05	3,599.21	
Ocotepeque	199,138.89	395,167.89	196,029.00	
La Paz	259,289.29	220,946.47		38,342.82
Comayagua	249,196.18	247,564.17		1,632.01
Yoro	486,156.99	486,708.07	551.08	
Choluteca	840,351.34	862,789.18	22,437.84	
Valle	8,504,053.66	9,409,573.79	905,520.13	
Olancho	196,209.93	301,164.43	104,954.50	
Colón	102,711.93	141,500.48	38,788.55	
Intibucá	44,276.30	49,196.82	4,920.52	
El Paraíso	1,616,002.41	1,974,198.37	358,195.96	
Islas de la Bahía	49,804.62	54,534.80	4,730.18	
Gracias a Dios		11,240.32	11,240.32	
SUMA	L. 91,934,425.58	108,964,238.50	17,166,345.01	136,532.09
DIFERENCIA A FAVOR 1965	17,029,812.92			
BALANCE	L. 108,964,238.50	108,964,238.50		

### MOVIMIENTO SERVICIO ELECTRICO OCOTEPEQUE 1965

Saldo Anterior	Recibos 1965	Total	Créditos 1965	Saldo para 1966
11,422.20	29,185.55	40,607.75	25,178.96	15,428.79

### RECAUDACIONES

Meses	1964	1965
Enero	L. 1,778.51	L. 2,293.03
Febrero	1,639.66	1,944.35
Marzo	2,171.60	2,255.69
Abril	2,142.43	1,928.32
Mayo	1,782.10	1,896.33
Junio	1,849.87	1,932.73
Julio	2,962.19	1,783.46
Agosto	2,297.60	2,387.79
Septiembre	1,482.49	1,998.94
Octubre	2,723.00	2,163.86
Noviembre	2,122.82	2,203.79
Diciembre	2,164.67	2,314.84
Diferencia a favor 1964	L. 25,116.94	L. 25,103.13
Balance	L. 25,116.94	L. 25,116.94

## RECAUDACIONES FISCALES.—1965

### BANCO CENTRAL DE HONDURAS

% Sobre Total	Meses		Impuesto Sobre la Renta	Importación	Exportación	Renta Telefónica	Impuesto Sobre Ventas	Herencias Leg. y Don.	TOTAL
6.28	Enero	L	699.490.01	2.356.181.01	285.992.47	117.989.99	720.316.25	28.017.47	4.207.987.20
5.18	Febrero		328.758.67	2.056.238.32	457.496.97	116.637.95	495.800.21	19.569.85	3.474.501.97
7.69	Marzo		947.795.66	2.718.211.01	822.000.25	166.226.00	483.917.51	19.530.30	5.157.680.73
6.83	Abril		258.582.50	2.731.729.89	806.806.53	145.148.65	614.173.16	25.213.50	4.581.654.23
10.56	Mayo		640.019.95	4.394.367.67	147.555.89	165.469.83	549.174.58	184.677.10	7.081.265.02
24.81	Junio		11.698.101.79	3.425.925.93	641.467.19	132.076.56	574.681.32	162.436.60	16.634.689.39
7.29	Julio		754.428.95	2.997.512.52	373.346.19	179.135.84	540.660.20	39.102.81	4.884.186.51
5.87	Agosto		194.234.13	2.811.102.24	224.555.89	121.535.35	541.145.55	41.692.35	3.934.265.51
6.01	Septiembre		232.597.73	2.632.206.65	232.737.65	132.513.55	545.635.70	255.722.29	4.031.0413.57
5.53	Octubre		233.332.45	2.521.884.97	189.770.26	169.734.40	533.904.85	60.680.59	3.709.307.52
6.70	Noviembre		176.070.79	3.309.038.06	153.503.03	182.463.98	524.436.97	142.735.97	4.488.248.80
7.25	Diciembre		451.845.83	3.381.920.14	213.038.24	177.786.90	598.419.37	36.054.34	4.859.064.82
	<b>SUMA</b>	L	16.615.258.46	35.336.318.41	5.548.270.56	1.806.719.00	6.722.265.67	1.015.433.17	7.044.265.27

100%

24.78

52.7

8.28

2.69

10.03

1.51

MEMORIA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

## RECAUDACIONES FISCALES.—1965

% S. T.	OFICINAS	Impuesto Sobre la Renta	Impuesto Sobre la Propiedad	Imp. S. la Produc. Com. Int. y Trans.	Imp. y Cargos S. Importación	Imp. y Cargos S. Exportación	Impuestos Varios
34.18	Tegucigalpa .....	L 7.950.848.87	1 552.149.92	10.527.949.85	11.277.898.68	2.169.14	80.210.00
24.10	San Pedro Sula .....	6.559.795.01	354 531.90	16.338.297.39	1.734.786.55	3.943.47	
0.36	Ocatepeque .....	43.259.90	7.871.51	97.679.05	192.824.83	28.263.40	37.00
0.20	Yoro .....	21.154.16	12.357.44	89.856.56	313.98	4.50	50.00
1.71	Yuscarán .....	41.063.54	15.289.09	1.761.496.25	7.451.40	1.00	
0.20	La Paz .....	18.949.14	8.755.41	161.781.94	1 132.18		
0.05	Roatán .....	7.990.14	5.481.97	7.983.56	10.432.00	4.607.83	
0.09	San Marcos de Colón ..	4.016.25	3.684.94	24.080.93	66.393.58	62.00	196.70
0.09	Nacaome .....	14.736.76	13.870.23	38.467.04	49.57		
3.35	El Amatillo .....	912.94	13 863.90	159.168.33	3.417.997.76	19.735.94	
0.05	La Esperanza .....	8.422.02	5 585.80	15.552.35	438.46	2.00	
5.19	Amapala .....	6.647.15	191.50	5.932.55	5.232.787.29	311.271.79	
0.13	Trujillo .....	14.720.53	3.227.82	25.844.39	9 330.80	41.168.16	
0.56	Santa Rosa de Copán ..	51.179.46	20 924.22	470.709.74	4.673.83	11.369.64	500.00
22.56	Puerto Cortés .....	771.449.44	23 853.32	121.986.88	18.243.216.40	4.850.254.84	
3.24	La Ceiba .....	402.947.45	16 405.02	838.246.14	1.827.756.21	167.819.67	4.50
1.79	Tela .....	171.429.00	4.696.53	164.902.15	1 156.786.27	49.554.11	75.00
0.23	Comayagua .....	49.135.24	17 958.40	117.217.84	751.82		230.00
0.52	Santa Bárbara .....	101.746.51	26 031.52	378.039.59	14.336.52	1.00	
0.70	Choluteca .....	209.293.49	7 819.71	438.510.09	3.957.31		
0.26	Juticalpa .....	20.698.33	8 356.14	187.073.05	1.693.90	7 51	354.50
0.06	Gracias .....	12.879.35	5 981.57	18.153.42	294.07	179.70	135.00
0.06	Olanchito .....	18.554.57		38.778.32	8.262.24		
0.02	El Paraíso .....	15.123.36	166.85	10.705.45			
0.07	Dauí .....	32.929.87	682.29	45.881.07			
0.01	Marcala .....	3.862.92	113.13	341.89			
0.19	El Progreso .....	66.379.15	1.551.08	127.723.76	11.214.16	0.32	
0.02	Catacamas .....	8.153.52		11.212.85			
0.01	Gracias a Dios .....			212.52	4.528.27	5.215.18	140.52
	<b>TOTALES</b> .....	<b>L 16.628.278.09</b>	<b>2.195.401.21</b>	<b>32.223.784.95</b>	<b>43.532.308.08</b>	<b>5.555.631.53</b>	<b>81.933.22</b>

15.26

2.01

29.57

39.95

5.10

0.08

## RECAUDACIONES FISCALES.—1965

% S. T.	OFICINAS	Renta de Activos	Produc. de la Vta. de Bienes y Materiales	Servicios	Otros Cargos y Derechos	Transferencias Corrientes	Otros Ingresos Corrientes	Ingresos de Capital	Producción Rentística
34.18	Tegucigalpa .....	L 63,237.44	231,857.82	2,781,513.10	741,775.30	1,451,123.89	566,973.50	16,704.10	37,244,411.61
24.10	San Pedro Sula .....	218.00	58,823.60	891,510.60	283,502.07	31,599.13	2,839.00		26,259,846.72
0.36	Ocotepeque .....	39.50	0.25	17,224.11	4,039.45	3,739.15	189.70		395,167.85
0.20	Yoro .....		842.50	58,241.87	28,554.38	2,834.12	35.00		214,244.51
1.71	Yuscarán .....	1,760.00	312.67	26,179.32	12,768.96	866.44	1,520.79		1,868,709.46
0.20	La Paz .....		58.00	16,259.69	5,695.14	771.90	225.13		216,628.53
0.05	Roatán .....	5.00	2.00	14,325.29	2,505.80	1,200.00	1.30		54,534.80
0.09	San Marcos de Colón .....	3.36		172.84		2,195.22	27.06		100,832.88
0.09	Nacaome .....	165.21	69.50	17,831.54	13,547.96	1,120.68			99,858.49
3.35	El Amatillo .....	775.00	36.50	4,653.28	1,120.50	3,554.48			3,651,818.63
0.05	La Esperanza .....	162.70	213.30	14,216.59	4,024.60	579.00			49,196.82
5.19	Amapala .....	59.00		63,192.09	1,511.30	1,865.60	4,438.40		5,657,896.67
0.13	Trujillo .....	2,415.96	3,176.48	25,069.89	13,750.07	812.57	1,983.81		141,500.48
0.56	Santa Rosa de Copán .....		105.50	38,121.65	7,949.75	6,964.17	25.00		612,522.96
22.56	Puerto Cortés .....	111.00	210.00	484,060.73	12,680.73	73,717.21	363.95		24,581,904.50
3.24	La Ceiba .....		23,441.08	191,621.62	26,343.01	6,400.79	967.45		3,531,952.94
1.79	Tela .....	915.37	320.74	69,818.82	23,957.42	5,080.84	187.50		1,947,723.75
0.23	Comayagua .....	75.00	1,774.87	42,512.61	12,574.32	4,422.12	911.95		247,564.17
0.52	Santa Bárbara .....	241.88	4,698.98	31,745.71	10,186.15	2,412.30			569,440.16
0.70	Choluteca .....	953.26	771.72	34,461.62	40,049.08	2,000.02	140.00		761,956.30
0.26	Juticalpa .....		66.00	32,259.41	18,831.60	2,457.59			281,798.06
0.06	Gracias .....		537.00	16,311.03	6,580.83	1,384.08	15.00		62,451.05
0.06	Olancho .....								65,595.13
0.02	El Paraíso .....								25,995.68
0.07	Danlí .....								79,493.23
0.01	Marcala .....								4,317.94
0.19	El Progreso .....								206,868.47
0.02	Catacamas .....								19,366.37
0.01	Gracias a Dios .....			533.55		10.00			10,640.34
	<b>TOTALES</b> .....	<b>L71,137.68</b>	<b>327,318.51</b>	<b>4,871,836.87</b>	<b>1,271,948.42</b>	<b>1,607,111.30</b>	<b>580,844.54</b>	<b>16,704.10</b>	<b>108,964,238.50</b>
		0.07	0.30	4.47	1.17	1.47	0.53	0.02	

## RECAUDACIONES FISCALES.—1965

% S. T.	RECURSOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
15.26	Impuesto Sobre la Renta . . . . . L	700.352.73	329.747.29	948.803.43	259.621.00	641.050.29	11.700.087.16
2.01	Impuesto Sobre la Propiedad . . . . .	68.227.38	55.193.69	73.282.06	70.783.10	252.179.71	224.064.01
29.57	Impuesto S. Produc. Com. In. y T. . . . .	2.852.164.78	2.409.033.60	2.969.235.80	3.035.753.03	2.964.559.47	2.207.803.25
39.95	Imp. y Cargos S. Import. . . . .	2.936.108.64	2.443.488.91	2.952.943.64	3.277.788.07	5.319.203.13	4.101.720.48
5.10	Impuestos y Cargos S. Export. . . . .	286.210.47	457.540.87	822.000.75	807.435.81	1.148.025.89	641.467.19
0.08	Impuestos Varios . . . . .	20.431.50	7.704.50	7.580.00		7.605.00	7.780.00
0.07	Renta de Activos . . . . .		1.720.24	6.612.99	8.841.88	3.330.45	8.438.44
0.30	Producto de la Venta de Bienes y Materia'les	31.311.80	14.457.84	31.120.15	17.108.30	15.526.60	25.296.08
4.47	Servicios . . . . .	447.742.46	273.407.70	440.604.83	320.961.97	434.208.20	420.252.28
1.17	Otros Cargos y Derechos . . . . .	106.272.27	132.001.32	282.231.90	205.596.86	88.592.14	70.633.50
1.47	Transferencias Corrientes . . . . .	121.011.03	315.576.75	25.797.16	17.338.24	320.955.15	123.765.41
0.53	Otros Ingresos Corrientes . . . . .	95.644.99	50.778.24	26.191.75	18.695.46	65.007.62	33.648.76
0.02	Ingresos de Capital . . . . .		6.704.10				
100%	PROD. RENTISTICA 1965 . . . . . L	7.665.478.05	6.497.355.05	8.586.404.46	8.039.923.72	11.260.243.65	19.564.956.56
	1964 . . . . .	6.090.203.06	7.089.338.74	7.007.512.83	7.026.956.74	8.505.552.04	15.405.853.90
	AUMENTO 1965 . . . . . L	1.575.274.99		1.578.891.63	1.012.966.98	2.754.691.61	4.159.102.66
	DISMINUCION 1965 . . . . . L		591.983.69				

## RECAUDACIONES FISCALES.—1965

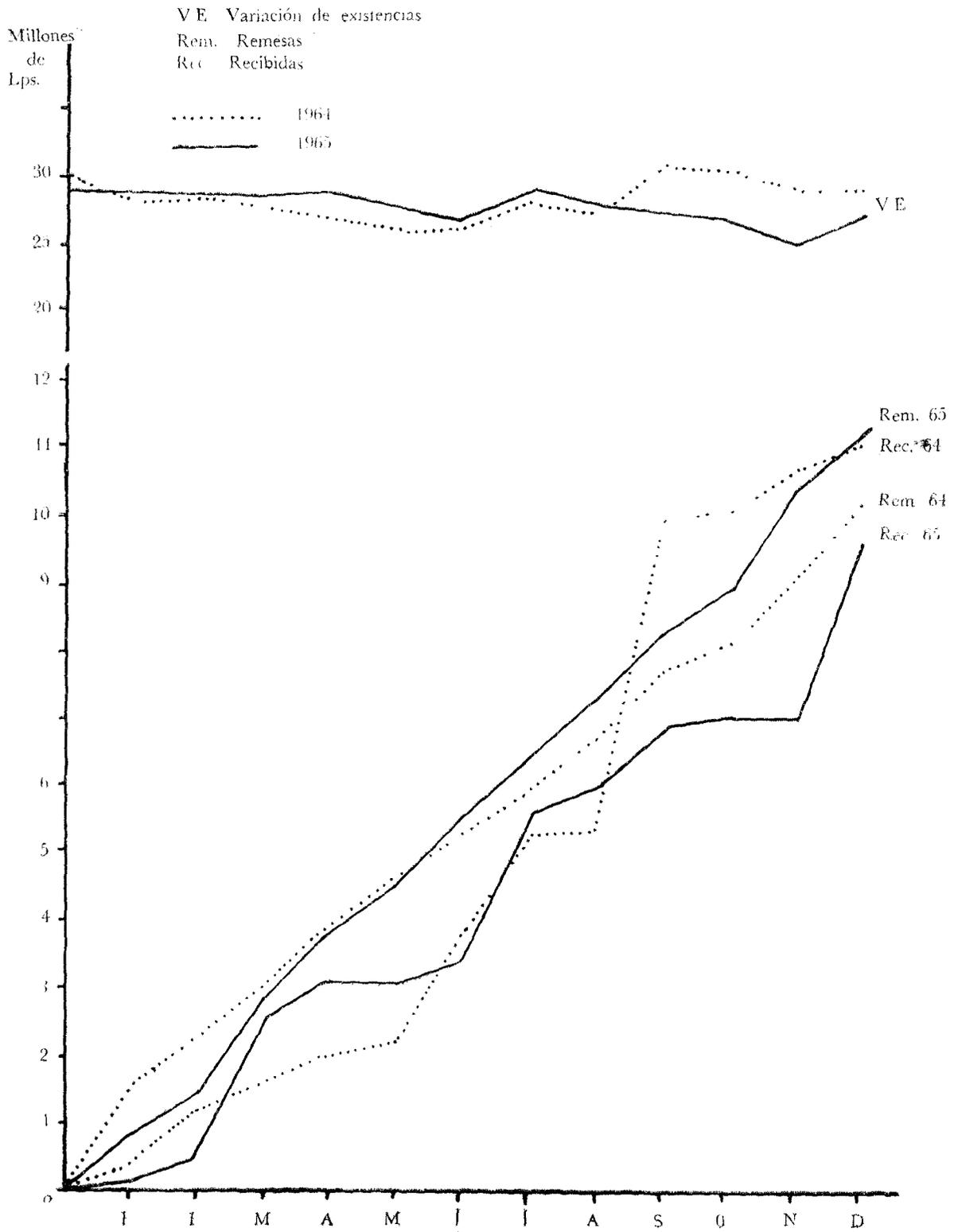
% S. T.	RECURSOS		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
15.26	Impuesto Sobre la Renta .....	L	755.386.17	194.234.13	234.610.87	234.421.25	177.116.15	452.847.62	16.628.278.09
2.01	Impuesto Sobre la Propiedad .....		99.848.82	110.265.72	315.721.69	599.712.20	221.430.81	104.692.02	2.195.401.21
29.57	Impuesto S. Produc. Com. In. y T. ...		3.112.312.14	2.539.989.82	2.572.869.62	2.202.347.73	2.560.444.52	2.797.271.19	32.223.784.95
39.95	Imp. y Cargos S. Import. ....		3.639.012.11	3.307.292.76	3.241.233.36	2.982.271.44	3.928.193.87	5.403.051.67	43.532.308.08
5.10	Impuestos y Cargos S. Export. ....		373.346.69	224.855.74	232.854.15	189.821.26	158.989.97	213.082.74	5.555.631.53
0.08	Impuestos Varios .....		7.580.00		7.780.00	196.70	7.580.00	7.695.52	81.933.22
0.07	Renta de Activos .....		2.998.62	13.134.27	3.821.11	11.482.25	7.279.88	3.477.55	71.137.68
0.30	Producto de la Venta de Bienes y Materia'les		59.535.25	66.114.55	10.487.22	15.849.39	21.590.58	18.920.75	327.318.51
4.47	Servicios .....		430.779.88	374.019.82	389.537.88	380.352.14	446.939.73	513.029.98	4.871.836.87
1.17	Otros Cargos y Derechos .....		59.089.20	49.054.45	136.908.45	47.465.33	49.907.87	44.195.13	1.271.948.42
1.47	Transferencias Corrientes .....		140.139.59	122.411.51	36.469.13	31.843.42	22.195.22	329.608.69	1.607.111.30
0.53	Otros Ingresos Corrientes .....		55.228.77	41.390.72	27.682.28	44.360.63	43.373.46	78.841.86	580.844.54
0.02	Ingresos de Capital .....						10.000.00		16.704.10
100%	PROD. RENTISTICA 1965 .....	L	8.735.257.24	7.042.763.49	7.209.975.76	6.740.123.74	7.655.042.06	9.966.714.72	108.964.238.50
	"    "    1964 .....		7.939.814.25	6.291.372.75	6.312.083.38	6.745.124.93	6.309.617.68	7.649.171.79	92.372.602.09
	AUMENTO 1965 .....	L	795.442.99	751.390.74	897.892.38		1.345.424.38	2.317.542.93	17.188.621.29
	DISMINUCION 1965 .....	L				5.001.19			596.984.88

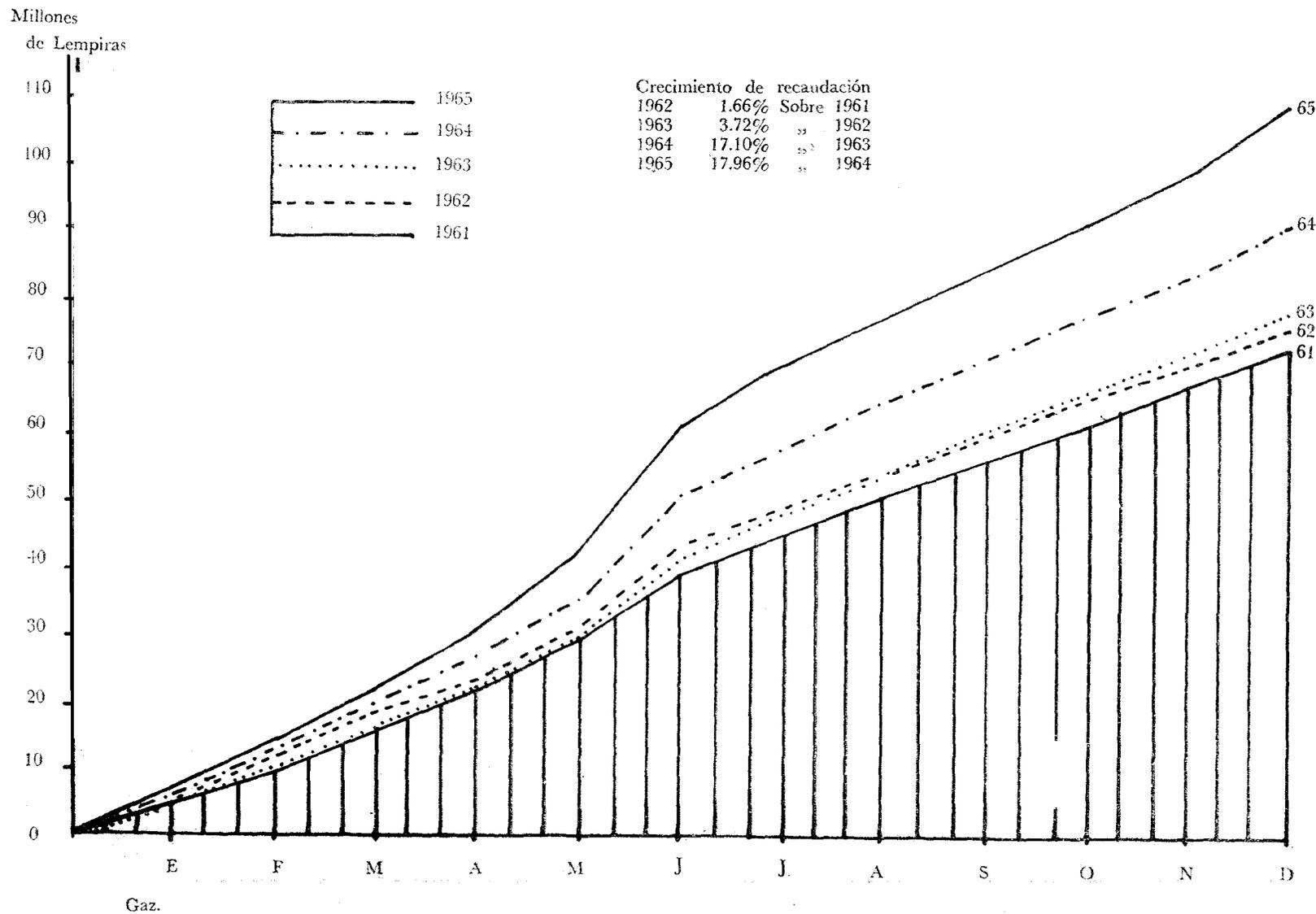
## RECAUDACIONES FISCALES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS.— 1965

% S. TOTAL	OFICINAS RECAUDADORAS	IMPUESTO		SOBRE		LA		RENTA	
		Individual	Mercantil	Complementario	Retención	TOTAL			
55.93	<b>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</b>								
23.99	Tegucigalpa .....	1,115,213.60	6,028,208.17	2,432.16	791,975.31			7,937,829.24	
17.25	San Pedro Sula .....	512,417.68	5,767,839.47		279,537.86			6,559,795.01	
0.49	Ocatepeque .....	31,871.23	11,388.67					43,259.90	
0.05	Yoro .....	8,578.01	12,576.15					21,154.16	
0.17	Yuscarán .....	1,279.03	39,784.51					41,063.54	
0.06	La Paz .....	4,214.17	14,390.63			344.34		18,949.14	
0.03	Roatán .....	4,992.35	2,997.79					7,990.14	
0.12	San Marcos de Colón .....	3,291.71	724.54					4,016.25	
0.07	Nacaome .....	7,005.37	7,731.39					14,736.76	
5.28	El Amatillo .....	808.58	104.36					912.94	
0.02	La Esperanza .....	2,177.92	6,244.10					8,422.02	
8.28	Amapala .....	4,364.40	2,282.75					6,647.15	
0.12	Trujillo .....	3,692.64	10,997.89				30.00	14,720.53	
0.21	<b>BANCO DE OCCIDENTE</b> .....	23,640.71	27,469.89				68.86	51,179.46	
43.86	<b>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</b>								
35.55	Puerto Cortés .....	42,802.80	726,075.13		2,571.51			771,449.44	
4.08	La Ceiba .....	61,102.14	318,543.82		23,301.49			402,947.45	
2.67	Tela .....	10,202.50	42,554.24		118,672.26			171,429.00	
0.20	Comayagua .....	18,138.52	30,523.10		473.62			49,135.24	
0.21	Santa Bárbara .....	67,669.49	33,929.62		147.40			101,746.51	
0.46	Choluteca .....	83,716.49	121,868.40		3,708.60			209,293.49	
0.06	Juticalpa .....	10,425.00	9,896.81		376.52			20,698.33	
0.03	Gracias .....	7,879.27	5,000.08					12,879.35	
0.10	Olancho .....	4,715.70	13,627.66		211.21			18,554.57	
0.04	El Paraíso .....	3,084.58	11,969.04		69.76			15,123.38	
0.12	Danlí .....	15,411.75	17,518.12					32,929.87	
0.01	Marcala .....	3,775.92			87.00			3,862.92	
0.30	El Progreso .....	30,405.62	34,784.11		1,189.42			66,379.15	
0.03	Catacamas .....	5,302.57	2,826.30		24.65			8,153.52	
100%	<b>S U M A</b> .....	L. 2,088,179.75	13,301,856.74	2,432.16	1,222,789.81			16,615,258.46	
		3.11	19.84	0.01	1.82			24.78	

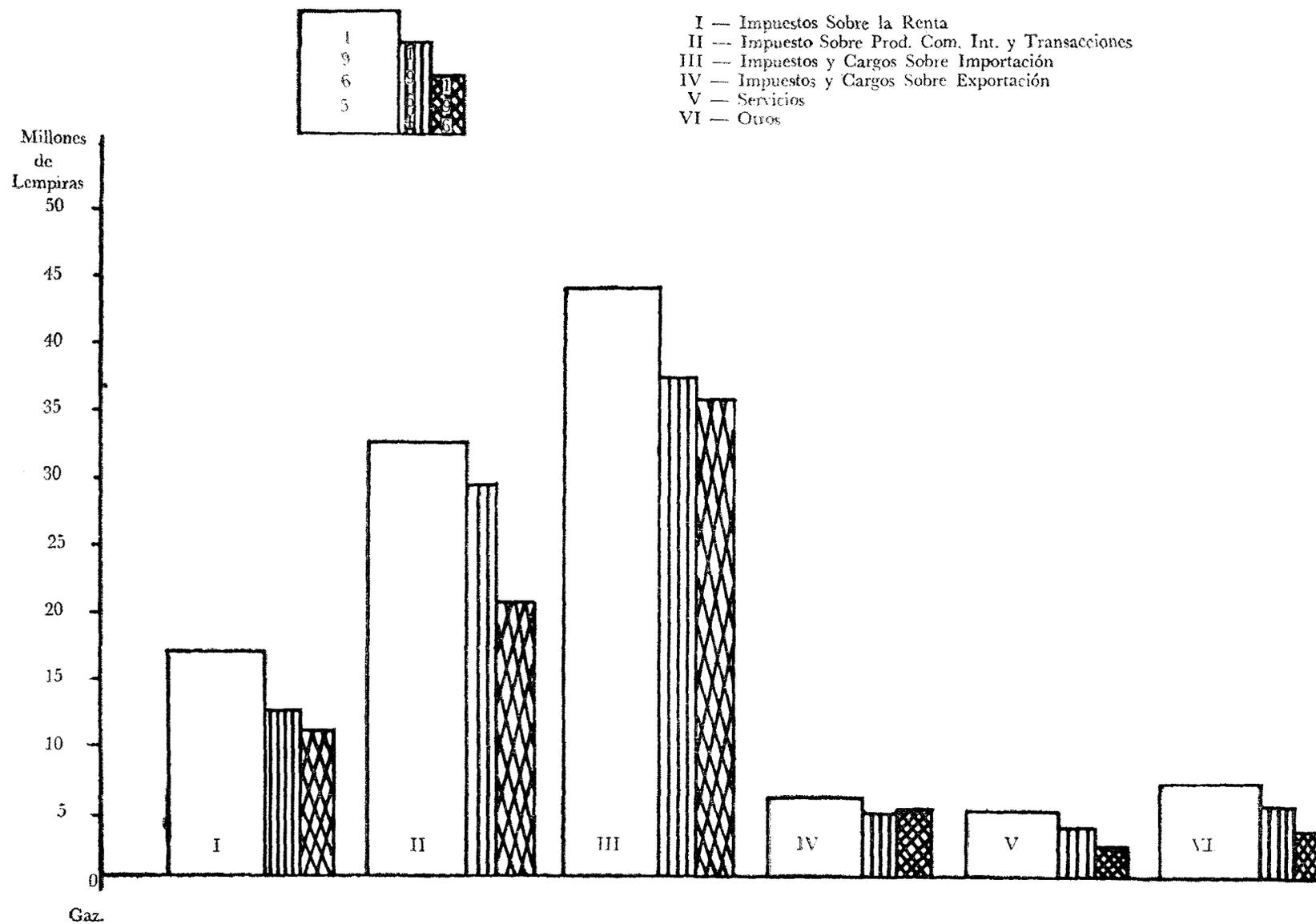
**RECAUDACIONES FISCALES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS.— 1965**

% S. TOTAL	OFICINAS RECAUDADORAS	DERECHOS DE		Impuesto Sobre Ventas	Herencias, Legados y Donaciones	Renta Telefónica	TOTAL
		Importación	Exportación				
55.93	<b>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</b>						
23.99	Tegucigalpa .....	3.349.830.37	2.169.14	2.574.052.56	767.827.04	1.450.613.60	16.082.321.95
17.25	San Pedro Sula .....	1.710.157.73	3.925.97	2.812.752.01	151.778.32	324.209.15	11.562.618.19
0.49	Ocoatepeque .....	192.439.71	28.263.40	65.069.93	2.174.29		331.207.23
0.05	Yoro .....	187.18		11.595.91	3.334.50		36.271.75
0.17	Yuscarán .....	838.20		73.680.71	968.91		116.551.36
0.06	La Paz .....	114.00		11.706.02	6.621.66		37.390.82
0.03	Roatán .....	8.394.79	4.607.83			11.50	21.004.26
0.12	San Marcos de Colón .....	65.001.60	42.00	12.139.65	115.00		81.314.50
0.07	Nacaome .....	49.57		11.942.84	10.487.21		37.216.38
5.28	El Amatillo .....	3.414.441.03	49.735.94	79.629.05			3.544.718.96
0.02	La Esperanza .....	391.60		1.132.59	3.821.76		13.767.97
8.28	Amapala .....	5.205.620.67	340.138.58	1.242.63			5.553.649.03
0.12	Trujillo .....	8.199.00	41.043.50	17.967.18	517.76		82.447.97
0.21	<b>BANCO DE OCCIDENTE</b> .....	4.627.83	11.369.64	72.494.32	3.435.79		143.107.04
43.86	<b>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</b>						
35.55	Puerto Cortés .....	18.149.684.07	4.850.031.12	47.863.25	16.458.94		23.835.486.82
4.08	La Ceiba .....	1.754.326.64	167.404.77	356.008.60	20.868.30	31.884.72	2.733.440.51
2.67	Tela .....	1.448.315.11	49.518.61	117.522.21	25.00		1.786.809.93
0.20	Comayagua .....	700.82		79.169.39	6.421.67		135.427.12
0.21	Santa Bárbara .....	1.178.57		30.539.44	8.668.99		142.133.51
0.46	Choluteca .....	843.95		91.290.33	5.536.81		306.964.58
0.06	Juticalpa .....	1.417.84	0.04	15.970.81	2.104.09		40.191.11
0.03	Gracias .....	81.73	19.70	3.852.90	1.753.78		18.587.46
0.10	Olauchito .....	8.262.24		38.778.32			65.595.13
0.04	El Paraíso .....			10.705.45	166.85		25.995.68
0.12	Danlí .....			45.881.07	682.29		79.493.23
0.01	Marcala .....			341.89	113.13		4.317.94
0.30	El Progreso .....	11.214.16	0.32	127.723.76	1.551.08		206.868.47
0.03	Catacamas .....			11.212.85			19.366.37
100%	<b>S U M A</b> .....	L 35.336.318.41	5.548.270.56	6.722.265.67	1.015.433.17	1.806.719.00	67.044.265.27
		52.71	8.27	10.03	1.51	2.70	100%





COMPÁRACION DE LAS FUENTES DE INGRESOS FISCALES PARA 1963, 1964 y 1965



## RECAUDACIONES FISCALES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS.— 1965

% S. T.	OFICINAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
43.87	<b>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</b>						
35.55	Puerto Cortés .....	1,572,181.68	1,278,614.20	2,179,163.08	2,093,016.18	3,683,698.50	3,117,566.25
4.08	La Ceiba .....	268,235.13	111,301.77	121,500.77	188,469.59	317,030.54	553,262.57
2.67	Tela .....	84,867.47	167,175.25	104,943.95	222,213.54	175,289.43	134,031.78
0.20	Comayagua .....	9,885.57	6,717.23	6,599.69	9,593.99	14,408.65	27,233.76
0.21	Santa Bárbara .....	3,577.74	3,486.12	2,762.92	3,471.04	39,094.10	45,365.99
0.46	Choluteca .....	10,399.78	9,533.48	10,945.49	14,288.98	46,388.36	118,318.41
0.06	Juticalpa .....	2,542.91	4,250.64	2,182.35	1,530.36	2,722.06	15,624.89
0.10	Olanchito .....	5,241.48	4,121.66	3,818.48	3,438.91	9,555.60	13,442.46
0.31	El Progreso .....	18,159.31	9,085.96	10,972.88	11,328.61	20,584.29	57,586.51
0.12	Danlí .....	6,146.48	7,274.67	5,284.78	4,613.16	8,614.78	19,751.01
0.04	El Paraíso .....	1,396.62	1,267.37	99.54	1,128.84	5,688.63	11,528.34
0.03	Gracias .....	816.42	1,373.02	1,891.33	354.32	1,372.59	6,586.09
0.01	Marcala .....	45.11	43.75	41.31	27.84	165.56	3,249.48
0.03	Catacamas .....	1,527.79	1,025.35	1,071.68	1,088.30	1,833.50	2,722.53
0.21	<b>BANCO DE OCCIDENTE</b> .....	10,386.75	5,853.13	13,710.19	12,600.83	12,468.52	33,670.87
55.92	<b>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</b>						
23.98	Oficina Central .....	1,155,812.68	683,962.99	803,487.21	740,012.26	1,035,690.14	6,553,376.29
17.24	San Pedro Sula .....	468,627.90	433,301.84	1,056,387.33	533,203.93	684,128.34	4,827,690.27
0.49	Ocatepeque .....	43,656.04	82,995.96	28,683.28	33,471.79	28,777.66	38,208.40
0.06	Yoro .....	3,087.00	1,252.83	2,472.70	1,610.94	1,267.46	1,721.58
0.17	Yuscarán .....	8,416.00	6,571.62	5,715.89	7,411.91	6,276.11	46,436.81
0.06	La Paz .....	7,756.40	2,302.32	1,345.94	1,314.30	1,117.45	11,678.08
0.03	Roatán .....	398.40	310.71	704.91	1,097.97	1,659.10	6,094.48
0.12	San Marcos de Colón .....	18,550.92	5,309.03	1,398.55	2,926.41	2,756.39	16,602.58
0.06	Nacaome .....	896.03	1,172.07	1,692.75	2,558.27	1,418.88	9,233.68
5.29	El Amatillo .....	147,501.73	382,157.81	386,988.09	279,276.76	368,656.10	107,723.00
0.02	La Esperanza .....	193.99	793.85	96.68	1,725.52	1,026.95	1,268.40
8.28	Anapala .....	351,845.24	261,906.76	398,727.87	406,471.54	607,766.40	633,283.28
0.12	Trujillo .....	5,834.63	1,340.58	2,991.18	3,408.14	1,808.93	21,431.60
	TOTAL 1965 .....	L 4,207,987.20	3,474,501.97	5,157,680.73	4,581,654.23	7,081,265.22	16,634,689.39
	„ 1964 .....	3,210,304.28	3,841,851.47	4,171,294.57	3,834,419.25	4,890,764.89	12,651,331.58
	Aumentó 1965 .....	L 997,582.92		367,349.50	747,234.98	2,190,500.13	3,983,357.81
	Disminución .....		367,349.50				



## DISTRIBUCION DE ESPECIES FISCALES DURANTE EL AÑO DE 1965

	TOTAL	% S. T.
Administración de Rentas Francisco Morazán .....	3.136.977.54	28.30
La Paz .....	174.860.00	1.58
Comayagua .....	81.563.00	0.74
San Pedro Sula .....	3.435.070.50	30.99
La Esperanza .....	35.366.00	0.32
Gracias .....	52.698.50	0.48
Santa Rosa de Copán .....	384.071.50	3.46
Ocotepeque .....	44.712.75	0.40
Santa Bárbara .....	430.767.50	3.89
Nacaome .....	44.475.00	0.40
Choluteca .....	408.862.80	3.69
Yuscarán .....	1.769.591.50	15.97
Juticalpa .....	160.557.25	1.45
Yoro .....	118.177.50	1.07
Admón. de R. y Aduana Puerto Cortés .....	83.703.00	0.75
Tela .....	89.688.00	0.81
La Ceiba .....	505.014.00	4.55
Trujillo .....	58.066.50	0.52
Roatán .....	33.930.00	0.31
El Amatillo .....	8.620.00	0.08
Amapala .....	16.181.70	0.15
Fraternidad .....	1.500.00	0.01
Gracias a Dios .....	3.380.00	0.08
<b>T O T A L</b> .....	<b>L 11.082.834.54</b>	<b>100%</b>

### RELACION PORCENTUAL DE DISTRIBUCION DE ESPECIES.—AÑO 1965

	TOTAL	% sobre total	
PAPELES DE ADUANA .....	23.725.00	0.22	
Pólizas Postales .....	6.300.00	0.06	0.28
Casquetes para Aguardiente y Licores .....	6.419.252.50	57.92	
Timbres para Aguardiente y Licores .....	179.830.00	1.62	
Timbres para Refrescos .....	2.285.00	0.02	
Timbres para Cigarrillos importados .....	860.000.00	7.76	
Timbres para fósforos .....	361.825.81	3.26	
Timbres de Contratación .....	689.705.00	6.22	
Papel Sellado .....	507.440.00	4.58	
Patentes para Importación y Venta de Armas de Fuego .....	1.800.00	0.02	81.40
IMPRESOS .....	12.442.30	0.11	0.11
SELLOS POSTALES .....	830.419.70	7.49	
Sellos para el Deporte .....	233.437.50	2.11	
Sellos 21 de Octubre 1956 .....	2.604.50	0.02	
Sellos Cruz Roja Hondureña .....	3.565.00	0.03	
AEROGRAMAS .....	2.730.00	0.03	
Tarjetas Telegráficas .....	501.779.20	4.53	
Timbres Telegráficos .....	44.216.00	0.40	
Libretas Identificación de Marinos .....	735.00		
Libretas para Pasaportes .....	21.772.50	0.20	
Boletas Pecuarias .....	240.600.00	2.17	
Placas para vehículos .....	136.369.50	1.23	18.21
<b>T O T A L .....</b>	<b>L 11.082.834.34</b>		<b>100%</b>

**MOVIMIENTO GENERAL DE ESPECIES FISCALES.—1965**

	Saldo anterior	R E C I B I D A S		Éditadas B.C.H.	Ajustes en m.
		Ariston y otros	Exterior		
<i>IMPUESTOS Y CARGOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR</i>					
Papeles de Aduana .....	6,909.50			24,000.00	8.00
Pólizas Postales .....	1,207.50			8,500.00	
<i>IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION, COMERCIO INT. Y TRANS.</i>					
Casquetes para aguardiente y licores .....	6,985,215.65		6,287,200.00		59.12
Timbres para aguardiente y licores .....	1,284,217.29	84,000.00			134.74
Timbres para cerveza .....	672,936.72				
Timbres para refrescos .....	38,407.64				
Timbres para cigarrillos .....	65,000.00	950,000.00			
Timbres para fósforos .....	362,967.55	349,998.11			1,207.75
Timbres para cerillos importados .....	74,960.00				
Timbres de Contratación .....	10,225,519.50				
Papel Sellado .....	103,708.50		750,000.00		
Patentes p Import. y venta armas .....	35,965.00				
<i>PRODUCTO DE VENTA DE BIENES Y MATERIALES</i>					
Impresos .....	157,850.25	151,600.00			
<i>TASAS, DERECHOS Y OTROS CARGOS</i>					
Sellos Postales .....	5,766,912.19		570,000.00		46.25
Sellos para el Deporte .....	305,975.65		1.25		57.25
Sellos 21 de Octubre .....	130,803.77				
Sellos Cruz Roja .....	49,400.00				
Aerogramas .....	76,830.32				0.15
Tarjetas Telegráficas .....	116,622.60			421,279.20	
Timbres Telegráficos .....	645,592.16				
Libretas identificación de marinos .....	1,540.00				
Libretas Pasaportes .....	9,660.00			24,625.00	5.00
Boletas Pecuarias .....	1,852,670.00				
Placas para vehículos .....	23,449.50		172,850.00		
<b>T O T A L E S</b> .....	<b>L. 28,994,321.29</b>	<b>1,535,598.11</b>	<b>7,780,051.25</b>	<b>478,404.20</b>	<b>1,518.56</b>

**MOVIMIENTO GENERAL DE ESPECIES FISCALES.—1965**

	Devoluciones	TOTAL	Ajustes en menos	Incineraciones	Remesas	Saldo para 1966
<b>IMPUESTOS Y CARGOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR</b>						
Papeles de Aduana .....		30,917.50		338.00	23,725.00	6,854.50
Pólizas Postales .....		9,707.50		7.50	6,300.00	3,400.00
<b>IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION, COMERCIO INT. Y TRANS.</b>						
Casquetes para aguardiente y licores .....	2,871.78	13,272,475.07	1,265.09		6,419,252.50	6,851,957.48
Timbres para aguardiente y licores .....		1,371,223.81	51.87		179,830.00	1,191,341.94
Timbres para cerveza .....		672,936.72				672,936.72
Timbres para refrescos .....		38,407.64		40.00	2,285.00	36,082.64
Timbres para cigarrillos .....		1,015,000.00			860,000.00	155,000.00
Timbres para fósforos .....		714,173.41		6.44	361,825.81	352,341.13
Timbres para cerillos importados .....		74,960.00				74,960.00
Timbres de Contratación .....		10,225,519.50		1,714.50	689,705.00	9,534,100.00
Papel Sellado .....		853,708.50		1,868.50	507,140.00	344,400.00
Patentes p Import. y venta armas .....		35,965.00			1,800.00	34,165.00
<b>PRODUCTO DE VENTA DE BIENES Y MATERIALES</b>						
Impresos .....		309,450.25		2,231.25	12,442.30	294,776.70
<b>TASAS, DERECHOS Y OTROS CARGOS</b>						
Sellos Postales .....	12,500.00	6,349,458.44	340,763.00	1,133.30	830,419.70	5,177,142.44
Sellos para el Deporte .....	25,500.00	331,534.15	0.25	0.90	233,437.50	98,095.50
Sellos 21 de Octubre .....		130,803.77		6.77	2,604.50	128,192.50
Sellos Cruz Roja .....		49,400.00			3,565.00	45,835.00
Aerogramas .....		76,830.47			2,730.00	74,100.47
Tarjetas Telegráficas .....		537,901.80		122.60	501,779.20	36,000.00
Timbres Telegráficos .....		645,592.16		40.72	44,216.00	601,335.44
Libretas identificación de marinos .....		1,540.00			735.00	805.00
Libretas Pasaportes .....		34,290.00		50.00	21,772.50	12,467.50
Boletas Pecuarias .....		1,852,670.00		70.00	240,600.00	1,612,000.00
Placas para vehículos .....	12,466.00	208,765.50	14,173.50		136,369.50	58,222.50
<b>T O T A L E S</b> .....	<b>53,337.78</b>	<b>38,843,231.19</b>	<b>356,253.71</b>	<b>7,630.48</b>	<b>11,082,834.54</b>	<b>27,396,512.46</b>

**DISTRIBUCION COMPARADA DE ESPECIES FISCALES.—1964-1965**

CONCEPTOS	Precio	Remesas 1964	Remesas 1965	Aumento 1965	Disminución
<i>IMPUESTOS Y CARGOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR</i>					
Papeles de Aduana:					
Pólizas de Exportación .....	2.00	15.160.00	19.600.00	4.440.00	
Pólizas de Tránsito Terrestre .....	0.50	4.200.00	4.050.00		150.00
Pólizas de Transbordo Indirecto .....	0.50	50.00	75.00	25.00	
Pólizas Postales .....	0.50	6.350.00	6.300.00		50.00
<b>TOTAL</b> .....		<b>25.760.00</b>	<b>30,025.00</b>	<b>4.465.00</b>	<b>200.00</b>
Diferencia a favor 1965 .....		4.265.00			

*IMPUESTO SOBRE PRODUCCION, COMERCIO INTERNO Y TRANSACCIONES*

Casquetes 1/8 L. Aguardiente .....	0.345	1,082,437.50	995,325.00		87,112.50
.. 1/4 .. ..	0.69	119,025.00	134,550.00	15,525.00	
.. 1/2 .. ..	1.38	69,000.00			69,000.00
.. 1 .. ..	2.75	3,478,750.00	2,585,000.00		893,750.00
Casquetes 1/8 L. Licores Comp. ....	0.28		78,400.00	78,400.00	
.. 1/4 .. ..	0.56	33,600.00	23,520.00		10,080.00
.. 1/2 .. ..	1.125	33,750.00	47,812.50	14,062.50	
.. 3/4 .. ..	1.69	12,675.00	34,645.00	21,970.00	
.. 1 .. ..	2.25	1,440,000.00	2,520,000.00	1,080,000.00	
Timbres p 1/8 Licores Compts. ....	0.28	37,800.00	123,200.00	85,400.00	
.. 1/4 .. ..	0.56	39,200.00	44,800.00	5,600.00	
.. 1/2 .. ..	1.125	7,875.00			7,875.00
.. 3/4 .. ..	1.69	16,900.00	11,830.00		5,070.00
Timbres p cigarrillos importados .....	0.10	135,000.00	860,000.00	725,000.00	
Timbres de Contratación .....	0.50	127,159.50	149,250.00	22,090.50	
.. ..	1.00	300,177.00	313,300.00	13,123.00	
.. ..	5.00	194,000.00	227,155.00	33,155.00	
Papel Sellado Primera Clase .....	1.00	426,850.00	447,500.00	20,650.00	
.. .. Segunda ..	0.20	67,200.00	59,940.00		7,260.00
Timbres p Fósforos Nacionales .....	0.01	273,610.00	359,325.84	85,715.84	
.. .. Importados .....	0.01 y 0.02	55,090.00	2,500.00		52,590.00
Timbres para Refrescos .....	0.05	4,550.00	2,285.00		2,265.00

VAN.....

	VIENEN.....				
Patentes al por Mayor Importación armas .....	500.00	2,000.00			2,000.00
Patentes al por Menor Venta de armas .....	15.00		1,800.00	1,800.00	
<b>TOTAL</b> .....		7,956,649.00	9,022,138.34	2,202,491.84	1,137,002.50
Diferencia a favor 1965 .....		1,065,489.34			
<b>PRODUCTO DE VENTA DE BIENES Y MATERIALES</b>					
Impresos .....		13,060.00	12,442.30		617.70
Diferencia a favor 1964 .....			617.70		
<b>TASAS, DERECHOS Y OTROS CARGOS</b>					
Sellos Postales .....	varios	959,275.41	830,419.70		128,855.71
Sellos 21 de Octubre .....	"	18,749.00	2,604.50		16,144.50
Sellos para el Deporte .....	"	315,224.50	233,437.50		81,787.00
Sellos Cruz Roja Hondureña .....	0.01	2,037.00	3,565.00	1,528.00	
Tarjetas Telegráficas .....	0.20	491,640.00	501,779.20	10,139.20	
Timbres Telegráficos .....	0.04	23,380.00	27,820.00	4,440.00	
" " .....	0.08	10,524.00	9,976.00		548.00
" " .....	0.12	4,500.00	6,420.00	1,920.00	
Aerogramas .....	0.10	100.00	1,050.00	950.00	
" .....	0.12	876.00	1,680.00	804.00	
" .....	0.15				
" .....	0.25	125.00			125.00
Libretas Identificación Marinos .....	5.00	50.00	735.00	685.00	
Libretas Pasaportes .....	2.50	22,142.50	21,772.50		370.00
Boletas Pecuarías .....	2.00	292,000.00	240,600.00		51,400.00
Placas para vehículos .....	varios	139,064.50	136,369.50		2,695.00
<b>TOTAL</b> .....		2,279,687.91	2,018,228.90	20,466.20	281,925.21
Diferencia a favor 1964 .....			261,459.01		
<b>TOTAL GENERAL</b> .....	L	10,275,156.91	11,082,834.54	2,227,423.04	1,419,745.41
<b>AUMENTO NETO EN 1965</b> .....		807,677.63			807,677.63
<b>BALANCE</b> .....	L	11,082,834.54	11,082,834.54	2,227,423.04	2,227,423.04

AUMENTO NETO SOBRE 1964: 7.86%



*PAGOS EN MONEDA NACIONAL EFECTUADOS EN LA OFICINA*

*CENTRAL CON CARGOS A LAS SIGUIENTES CUENTAS:*

1965	Caja Moned. Ext.	Banco del Exterior	Invers. Vals. Nacionales	Integ. por Cobrar	Deudores Varios	Suc. y Agencias	Gas. por Liquidar	Emisión Monetaria	Depósitos Bancos
Enero	164.582.25	9.030.80	20.400.00	120.78	7.00	5.218.31	3.246.10	121.932.37	711.073.11
Febrero	86.235.58	12.935.32	20.300.00	225.76	132.80	4.821.09	4.163.78	106.478.30	1.281.225.73
Marzo	106.837.33	12.795.96	7.400.00	121.54	941.65	10.885.55	2.647.42	119.860.70	1.254.249.65
Abril	56.178.66	14.352.76	8.900.00	209.17	336.16	5.975.92	1.066.26	103.019.91	1.006.137.48
Mayo	76.228.31	17.310.94	17.200.00	443.91	333.46	7.729.76	10.869.60	109.629.38	673.012.79
Junio	69.406.76	11.436.52	84.700.00	300.10	433.43	11.659.82	11.841.22	94.978.16	579.466.53
Julio	161.152.44	13.627.74	15.900.00	117.39	2.70	7.753.33	4.358.00	127.615.07	1.006.756.90
Agosto	77.583.31	12.980.72	23.100.00	276.45	382.82	5.420.41	1.877.45	106.378.36	604.654.78
Septiembre	74.154.84	6.042.34	11.800.00	187.58	71.00	7.640.50	3.985.80	90.628.94	543.675.42
Octubre	74.699.96	7.128.98	4.000.00	85.00	964.07	7.907.50	3.397.70	119.545.45	560.670.75
Noviembre	76.986.75	14.559.36	5.400.00	131.40	333.93	7.667.31	9.236.55	114.453.83	750.424.19
Diciembre	155.068.30	4.441.04	2.200.00	2.15	361.19	8.708.50	14.319.17	274.433.13	1.278.897.74
Lps.	1.179.114.48	136.642.48	221.300.00	2.221.23	4.300.21	91.388.00	71.009.05	1.488.953.60	10.250.245.07

*COMPARACION DE PAGOS EN MONEDA NACIONAL EFECTUADOS EN LA OFICINA CENTRAL*

*DURANTE LOS AÑOS 1963, 1964 y 1965*

	Caja Moned. Ext.	Banco del Exterior	Invers. Vals. Nacionales	Integ. por Cobrar	Deudores Varios	Suc. y Agencias	Gas. por Liquidar	Emisión Monetaria	Depósitos Bancos
1963	2.608.958.85	403.454.28	157.200.00	1.990.41	2.334.03	145.271.42	29.934.99	1.315.437.07	6.909.790.20
1964	1.286.283.20	176.356.94	347.900.00	5.684.92	5.760.87	116.220.48	28.016.91	1.357.537.11	8.504.855.66
1965	1.179.114.48	136.642.48	221.300.00	2.221.23	4.300.21	91.388.00	71.009.05	1.488.953.60	10.250.245.07

*PAGOS EN MONEDA NACIONAL EFECTUADOS EN LA OFICINA  
CENTRAL CON CARGOS A LAS SIGUIENTES CUENTAS:*

1965	Depósitos de Gobierno	Dep. y Oblig. en Divisas	Entidades Internac.	Depósitos en Fideicomisos	Acreedores varios	Perd. y Ganancias	Cheques Certificad.	TOTAL LPS.	Número de Operaciones
Enero	1.333.362.17	80.00	167.694.52	1.626.00	10.989.27	---	6.395.73	2.555.758.41	6.093.---
Febrero	2.690.361.15	---	209.059.62	720.00	18.136.60	---	4.388.26	4.439.183.99	10.097.---
Marzo	3.188.244.79	---	218.302.10	---	22.680.15	---	10.067.23	4.955.034.07	13.480.---
Abril	2.382.883.83	---	138.690.31	---	13.360.50	---	2.224.18	3.733.335.14	9.782.---
Mayo	3.796.202.40	---	111.687.95	---	18.176.42	---	4.368.00	4.843.192.92	17.061.---
Junio	3.078.905.22	53.12	88.698.88	---	75.024.10	---	8.483.12	4.115.386.98	13.013.---
Julio	2.831.577.97	---	87.029.65	---	15.916.29	---	3.676.54	4.275.484.02	11.852.---
Agosto	2.912.704.94	---	100.750.87	60.00	11.945.03	---	1.878.85	3.859.993.99	11.934.---
Septiembre	3.095.070.30	---	107.948.52	---	11.819.05	---	2.887.12	3.955.911.40	13.705.---
Octubre	2.749.908.69	100.00	87.718.04	---	16.960.78	---	4.509.81	3.637.596.73	11.335.---
Noviembre	3.193.126.39	---	104.626.22	---	22.558.04	375.76	1.601.02	4.301.480.75	13.612.---
Diciembre	3.396.902.83	270.00	119.002.45	---	85.104.75	---	5.548.73	5.345.259.98	12.732.---
Lps.	34.649.250.68	503.12	1.541.209.13	2.406.00	322.670.98	375.76	56.028.59	50.017.618.38	144.696.---

*COMPARACION DE PAGOS EN MONEDA NACIONAL EFECTUADOS EN LA OFICINA CENTRAL  
DURANTE LOS AÑOS 1963, 1964 y 1965*

	Depósitos de Gobierno	Dep. y Obl. en Divisas	Entidad. Internac.	Dep. en Fideico.	Acreedores varios	Pérd. Gananc.	Varios	Cheques Certificad.	TOTAL LPS.	Número de Operaciones
1963	28.734.557.68	897.36	1.565.856.63	57.828.00	198.099.63	3.52	5.672.80	73.311.04	42.210.697.91	108.515.---
1964	30.275.447.99	1.920.22	1.089.811.03	49.169.00	225.090.69	0.88	1.056.40	65.411.15	43.536.523.48	134.597.---
1965	34.649.250.68	503.12	1.541.209.13	2.406.00	322.670.98	375.76	---	56.028.59	50.017.618.38	144.696.---

**REMESAS ENVIADAS EN MONEDA NACIONAL POR LA OFICINA CENTRAL  
A LAS SIGUIENTES OFICINAS:**

1 9 6 5	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	Metálica	TOTAL Lps.
Amapala	475.000.00	180.000.00	180.000.00	160.000.00	—	40.000.00	14.400.00	1,099.400.00
El Amatillo	29.000.00	160.000.00	290.000.00	345.000.00	65.000.00	560.000.00	2.750.00	1,451.750.00
La Esperanza*	90.000.00	115.000.00	130.000.00	150.000.00	40.000.00	75.000.00	7.560.00	607.560.00
La Paz	6.000.00	125.000.00	175.000.00	170.000.00	5.000.00	30.000.00	5.200.00	516.200.00
Nacaome	86.000.00	165.000.00	181.000.00	105.000.00	—	—	13.570.00	550.570.00
Ocotepeque	—	30.000.00	60.000.00	80.000.00	10.000.00	20.000.00	—	200.000.00
Roatán	30.000.00	90.000.00	200.000.00	230.000.00	90.000.00	50.000.00	1.050.00	691.050.00
S. Marcos de Colón	57.000.00	80.000.00	200.000.00	175.000.00	—	100.000.00	11.350.00	548.350.00
San Pedro Sula*	500.000.00	900.000.00	2.400.000.00	1.370.000.00	500.000.00	1.250.000.00	40.000.00	6,960.000.00
Yoro	20.000.00	—	—	—	—	—	600.00	20.600.00
Yuscarán	—	—	—	—	—	—	600.00	1.200.00
Trujillo	6.000.00	15.000.00	15.000.00	10.000.00	5.000.00	3.000.00	350.00	54.350.00
Banafom Choluteca	—	70.000.00	120.000.00	100.000.00	—	90.000.00	—	380.000.00
.. El Paraíso	35.000.00	45.000.00	55.000.00	60.000.00	—	—	—	195.000.00
.. Marcala	20.000.00	40.000.00	40.000.00	—	—	—	—	100.000.00
.. Comayagua	10.000.00	10.000.00	40.000.00	20.000.00	—	20.000.00	—	80.000.00
.. Gracias	15.000.00	10.000.00	10.000.00	15.000.00	—	—	—	50.000.00
<b>TOTAL LPS</b>	<b>1,379,000.00</b>	<b>2,035,000.00</b>	<b>4,001,000.00</b>	<b>2,990,000.00</b>	<b>715,000.00</b>	<b>2,238,000.00</b>	<b>98,030.00</b>	<b>14,566,030.00</b>

\* LA ESPERANZA, se envió C 2.100.00 L 1.680.00

SAN PEDRO SULA, se envió S 130.000.00 L 260.000.00

MEMORIA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

**COMPARACION DE LAS REMESAS ENVIADAS EN MONEDA NACIONAL A LAS  
SIGUIENTES OFICINAS ENTRE LOS AÑOS  
1961, 1962, 1963, 1964 y 1965**

	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	Metálica	TOTAL Lps.
1961 Amapala .....	355.000.00	150.000.00	54.000.00	50.000.00	10.000.00	15.000.00	18.020.00	652.020.00
1962	295.000.00	120.000.00	75.000.00	45.000.00	5.000.00	20.000.00	14.450.00	574.450.00
1963	320.000.00	110.000.00	100.000.00	65.000.00	10.000.00	10.000.00	15.070.00	630.070.00
1964	340.000.00	135.000.00	110.000.00	75.000.00	5.000.00	—	13.810.00	678.810.00
1965	475.000.00	180.000.00	180.000.00	160.000.00	—	40.000.00	14.400.00	1.049.400.00
1961 El Amatillo .....	10.000.00	85.000.00	155.000.00	145.000.00	55.000.00	130.000.00	7.310.00	587.310.00
1962	59.000.00	385.000.00	645.000.00	705.000.00	20.000.00	760.000.00	9.950.00	2.583.950.00
1963	38.000.00	227.000.00	407.000.00	497.000.00	—	570.000.00	4.000.00	1.743.000.00
1964	45.000.00	175.000.00	325.000.00	410.000.00	70.000.00	480.000.00	16.710.00	1.521.710.00
1965	29.000.00	160.000.00	290.000.00	345.000.00	65.000.00	56.000.00	2.700.00	1.451.750.00
1961 La Esperanza .....	110.000.00	110.500.00	115.000.00	110.000.00	40.000.00	23.000.00	4.910.00	513.410.00
1962	100.000.00	100.000.00	110.000.00	105.000.00	30.000.00	45.000.00	12.860.00	502.860.00
1963	88.000.00	100.000.00	95.000.00	85.000.00	20.000.00	37.000.00	9.860.00	434.860.00
1964	85.000.00	95.000.00	100.000.00	100.000.00	40.000.00	50.000.00	8.070.00	478.070.00
1965	90.000.00	115.000.00	130.000.00	150.000.00	40.000.00	75.000.00	7.560.00	607.560.00
1961 La Paz .....	—	30.000.00	40.000.00	15.000.00	5.000.00	5.000.00	310.00	95.310.00
1962	23.000.00	45.000.00	55.000.00	40.000.00	5.000.00	—	4.460.00	172.460.00
1963	16.000.00	50.000.00	50.000.00	18.000.00	—	—	612.00	134.612.00
1964	16.000.00	155.000.00	155.000.00	90.000.00	—	—	3.080.00	419.080.00
1965	6.000.00	125.000.00	175.000.00	170.000.00	5.000.00	30.000.00	5.200.00	516.200.00
1961 Nacaome .....	53.000.00	130.000.00	205.000.00	175.000.00	175.000.00	380.000.00	11.720.00	1.129.720.00
1962	70.000.00	145.000.00	140.000.00	80.000.00	10.000.00	30.000.00	7.760.00	482.760.00
1963	56.000.00	134.000.00	121.000.00	80.000.00	—	—	8.320.00	399.320.00
1964	77.000.00	180.000.00	212.000.00	100.000.00	—	—	21.340.00	590.340.00
1965	86.000.00	165.000.00	181.000.00	105.000.00	—	—	13.570.00	550.570.00

		L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	Metálica	TOTAL Lps.
1961	Ocotepeque .....	15.000.00	30.000.00	40.000.00	30.000.00	20.000.00	50.000.00	—	185.000.00
1962		25.000.00	95.000.00	115.000.00	110.000.00	40.000.00	90.000.00	—	475.000.00
1963		3.000.00	2.000.00	5.000.00	—	—	—	100.00	10.100.00
1964		15.000.00	40.000.00	40.000.00	50.000.00	40.000.00	40.000.00	—	225.000.00
1965		—	30.000.00	60.000.00	80.000.00	10.000.00	20.000.00	—	200.000.00
1961	Roatán .....	15.000.00	45.000.00	45.000.00	40.000.00	20.000.00	20.000.00	—	185.000.00
1962		31.000.00	30.000.00	60.000.00	45.000.00	7.000.00	13.000.00	3.510.00	189.510.00
1963		5.000.00	20.000.00	25.000.00	25.000.00	5.000.00	5.000.00	500.00	85.500.00
1964		18.000.00	45.000.00	55.000.00	45.000.00	15.000.00	—	2.500.00	180.500.00
1965		30.000.00	90.000.00	200.000.00	230.000.00	90.000.00	50.000.00	1.050.00	691.050.00
1961	San Pedro Sula .....	100.000.00	100.000.00	840.000.00	400.000.00	—	300.000.00	7.250.00	1.747.260.00
1962		300.000.00	200.000.00	1.510.000.00	1.000.000.00	50.000.00	930.000.00	73.400.00	4.063.400.00
1963		878.000.00	730.000.00	2.570.000.00	1.260.000.00	250.000.00	1.500.000.00	64.400.00	7.252.400.00
1964		1.000.000.00	700.000.00	2.680.000.00	2.020.000.00	400.000.00	3.050.000.00	115.200.00	9.965.200.00
1965		500.000.00	900.000.00	2.400.000.00	1.370.000.00	500.000.00	1.250.000.00	40.000.00	6.960.000.00
1961	San M. de Colón .....	75.000.00	65.000.00	55.000.00	80.000.00	125.000.00	220.000.00	16.670.00	636.670.00
1962		80.000.00	95.000.00	115.000.00	120.000.00	35.000.00	180.000.00	17.360.00	642.360.00
1963		80.000.00	114.000.00	157.000.00	135.000.00	15.000.00	73.000.00	16.600.00	590.600.00
1964		69.000.00	150.000.00	215.000.00	302.000.00	5.000.00	70.000.00	16.220.00	827.220.00
1965		57.000.00	80.000.00	125.000.00	175.000.00	—	100.000.00	11.350.00	548.350.00
1961	Yoro .....	20.000.00	—	—	—	—	—	2.000.00	22.000.00
1962		25.000.00	10.000.00	—	—	—	—	600.00	35.600.00
1963		25.000.00	—	—	—	—	—	3.350.00	28.350.00
1964		32.000.00	15.000.00	30.000.00	20.000.00	10.000.00	5.000.00	5.980.00	117.980.00
1965		20.000.00	—	—	—	—	—	600.00	20.600.00
1963	Yuscarán .....	3.000.00	2.000.00	10.000.00	10.000.00	—	—	—	25.000.00
1964		—	—	—	—	—	—	750.00	750.00
1965		—	—	—	—	—	—	1.200.00	1.200.00
1963	Trujillo .....	8.000.00	25.000.00	25.000.00	5.000.00	—	5.000.00	4.610.00	72.610.00
1964		15.000.00	50.000.00	70.000.00	33.000.00	10.000.00	2.000.00	1.960.00	181.960.00
1965		6.000.00	15.000.00	15.000.00	10.000.00	5.000.00	3.000.00	350.00	54.350.00

### REMESAS ENVIADAS A BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

1 9 6 5	C\$ 1.00	C\$ 5.00	C\$ 10.00	C\$ 20.00	C\$ 50.00	C\$ 100.00	C\$ 500.00	C\$ 1.00000	Miscelanea	Mercedes	TOTAL C\$
Enero	5.900.00	17.500.00	89.000.00	72.000.00	85.000.00	240.000.00	50.000.00	—	55.5	2.55	614.918.55
Febrero	3.700.00	17.000.00	73.000.00	57.000.00	65.000.00	160.000.00	—	—	93.1	—	468.863.00
Marzo	9.200.00	36.000.00	133.000.00	125.000.00	135.000.00	260.000.00	50.000.00	—	115.080.00	—	863.280.00
Abril	13.900.00	44.500.00	178.000.00	173.000.00	240.000.00	410.000.00	100.000.00	100.000.00	25.250.00	—	1.284.650.00
Mayo	13.600.00	38.000.00	140.000.00	123.000.00	140.000.00	310.000.00	50.000.00	—	114.396.00	4.40	929.000.40
Junio	16.900.00	40.000.00	142.000.00	97.000.00	100.000.00	230.000.00	50.000.00	—	99.400.00	—	775.300.00
Julio	15.400.00	36.000.00	113.000.00	87.000.00	90.000.00	200.000.00	50.000.00	—	54.203.00	—	645.603.00
Agosto	6.900.00	16.500.00	54.000.00	52.000.00	60.000.00	180.000.00	50.000.00	—	101.655.00	—	521.055.00
Septiembre	10.200.00	21.500.00	92.000.00	75.000.00	85.000.00	190.000.00	50.000.00	—	98.440.00	—	622.140.00
Octubre	14.700.00	34.000.00	102.000.00	67.000.00	70.000.00	160.000.00	50.000.00	—	88.015.00	5.55	585.720.55
Noviembre	14.700.00	29.000.00	101.000.00	69.000.00	75.000.00	180.000.00	50.000.00	—	52.038.00	0.40	570.738.30
Diciembre	15.600.00	31.500.00	122.000.00	92.000.00	105.000.00	230.000.00	50.000.00	—	109.679.00	—	755.779.00
<b>Total C\$</b>	<b>140.700.00</b>	<b>361.500.00</b>	<b>1.339.000.00</b>	<b>1.089.000.00</b>	<b>1.250.000.00</b>	<b>2.750.000.00</b>	<b>600.000.00</b>	<b>100.000.00</b>	<b>1.006.835.00</b>	<b>12.80</b>	<b>8.637.047.80</b>

### REMESAS ENVIADAS A BANCO CENTRAL DE NICARAGUA 1964 y 1965

1 9 6 5	C\$ 1.00	C\$ 5.00	C\$ 10.00	C\$ 20.00	C\$ 50.00	C\$ 100.00	C\$ 500.00	C\$ 1.00000	Miscelanea	Mercedes	TOTAL C\$
1964	99.500.00	253.000.00	1.016.000.00	830.000.00	975.000.00	2.460.000.00	550.000.00	200.000.00	1.011.387.00	20.15	7.394.907.15
1965	140.700.00	253.000.00	1.339.000.00	1.089.000.00	1.250.000.00	2.750.000.00	600.000.00	100.000.00	1.006.835.00	12.80	8.637.047.80

## REMESAS ENVIADAS AL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

1 9 6 5	C 1.00	C 2.00	C 5.00	C 10.00	C 25.00	C 100.00	Miscel.	Metálica	TOTAL
Enero .....	43.000.00	10.800.00	142.000.00	119.000.00	13.000.00	710.000.00	4.982.00	47.63	1.042.829.63
Febrero .....	16.700.00	4.700.00	92.000.00	87.000.00	15.000.00	320.000.00	1.349.00	19.17	536.768.17
Marzo .....	12.500.00	4.100.00	76.500.00	84.000.00	11.000.00	400.000.00	6.939.00	129.15	595.168.15
Abril .....	10.000.00	2.500.00	46.000.00	48.000.00	10.000.00	380.000.00	10.626.00	1.15	507.127.15
Mayo .....	16.800.00	3.800.00	80.500.00	86.000.00	13.000.00	350.000.00	4.297.00	378.45	554.775.45
Junio .....	14.700.00	3.700.00	74.500.00	75.000.00	10.000.00	380.000.00	6.643.00	665.40	565.208.40
Julio .....	18.000.00	4.700.00	85.000.00	85.000.00	11.000.00	290.000.00	3.615.00	—	497.315.00
Agosto .....	11.100.00	3.400.00	57.000.00	71.000.00	10.000.00	440.000.00	9.706.00	271.30	602.477.30
Septiembre .....	5.900.00	1.600.00	44.000.00	54.000.00	8.000.00	260.000.00	7.641.00	—	381.141.00
Octubre .....	6.900.00	1.600.00	30.500.00	31.000.00	6.000.00	230.000.00	9.752.00	263.49	316.015.49
Noviembre .....	8.200.00	1.900.00	40.500.00	51.000.00	7.000.00	230.000.00	8.694.00	109.40	347.403.40
Diciembre .....	7.500.00	1.900.00	37.000.00	45.000.00	7.000.00	370.000.00	8.389.00	20.11	476.809.11
<b>TOTAL C</b> .....	<b>171.300.00</b>	<b>44.700.00</b>	<b>805.500.00</b>	<b>836.000.00</b>	<b>121.000.00</b>	<b>4.360.000.00</b>	<b>82.633.00</b>	<b>1.905.25</b>	<b>6.423.038.25</b>

## REMESAS ENVIADAS AL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR 1961, 1962, 1963, 1964 y 1965

	C 1.00	C 2.00	C 5.00	C 10.00	C 25.00	C 100.00	Miscel.	Metálica	TOTAL C
1961 .....	132.900.00	63.400.00	679.500.00	577.000.00	54.000.00	4.300.000.00	159.343.00	1.579.75	5.967.722.75
1962 .....	166.600.00	69.100.00	933.000.00	845.000.00	111.000.00	3.220.000.00	124.964.00	2.409.89	5.472.073.89
1963 .....	112.900.00	40.000.00	634.500.00	625.000.00	82.000.00	4.180.000.00	69.208.00	2.043.61	5.745.651.61
1964 .....	128.600.00	41.100.00	655.500.00	663.000.00	101.000.00	4.010.000.00	92.600.00	1.404.46	5.693.204.46
1965 .....	171.300.00	44.700.00	805.500.00	836.000.00	121.000.00	4.360.000.00	82.633.00	1.905.25	6.423.038.25

### REMESAS ENVIADAS A EL BANCO DE GUATEMALA

1 9 6 5	Q 0.50	Q 1.00	Q 5.00	Q 10.00	Q 20.00	Q 100.00	Miscel.	Metálica	TOTAL Q
Enero .....	350.00	16.600.00	31.500.00	10.000.00	31.000.00	70.000.00	5.261.50	14.06	164.725.56
Febrero .....	300.00	11.800.00	21.000.00	8.000.00	25.000.00	60.000.00	2.997.50	—	129.097.50
Marzo .....	350.00	15.600.00	40.000.00	8.000.00	32.000.00	100.000.00	2.243.00	55.30	198.248.30
Abril .....	500.00	18.800.00	38.500.00	12.000.00	31.000.00	80.000.00	8.407.00	2.00	189.209.00
Mayo .....	550.00	23.200.00	53.500.00	20.000.00	38.000.00	100.000.00	9.758.00	185.48	245.193.48
Junio .....	500.00	19.700.00	43.000.00	14.000.00	35.000.00	60.000.00	3.172.50	170.62	176.543.12
Julio .....	250.00	11.500.00	19.000.00	6.000.00	11.000.00	60.000.00	3.076.50	—	110.826.50
Agosto .....	400.00	19.000.00	31.000.00	8.000.00	24.000.00	80.000.00	2.237.50	71.76	164.709.26
Septiembre .....	300.00	10.500.00	23.500.00	9.000.00	24.000.00	30.000.00	3.292.50	—	100.592.50
Octubre .....	250.00	10.300.00	22.000.00	7.000.00	21.000.00	40.000.00	7.889.00	48.55	108.487.55
Noviembre .....	200.00	9.000.00	17.500.00	8.000.00	20.000.00	130.000.00	9.137.50	82.75	193.920.25
Diciembre .....	200.00	8.500.00	19.000.00	4.000.00	32.000.00	110.000.00	4.958.00	—	178.658.00
<b>T O T A L Q</b> .....	<b>4.150.00</b>	<b>174.500.00</b>	<b>359.500.00</b>	<b>114.000.00</b>	<b>325.000.00</b>	<b>920.000.00</b>	<b>62.430.50</b>	<b>630.52</b>	<b>1.960.211.02</b>

### REMESAS ENVIADAS A EL BANCO DE GUATEMALA 1961, 1962, 1963, 1964 y 1965

1 9 6 5	C 1.00	C 2.00	C 5.00	C 10.00	C 25.00	C 100.00	Miscel.	Metálica	TOTAL C
1961 .....	6.000.00	97.300.00	141.500.00	79.000.00	135.000.00	130.000.00	46.686.00	247.32	635.733.32
1962 .....	12.750.00	182.900.00	284.500.00	147.000.00	245.000.00	380.000.00	70.134.00	588.81	1.322.872.81
1963 .....	6.300.00	135.500.00	243.500.00	110.000.00	270.000.00	1.360.000.00	72.837.50	539.09	2.198.676.59
1964 .....	3.150.00	164.600.00	301.000.00	93.000.00	307.000.00	810.000.00	61.058.50	396.26	1.740.204.76
1965 .....	4.150.00	174.500.00	359.500.00	114.000.00	325.000.00	920.000.00	62.430.50	630.52	1.960.211.02

### RESERVAS RECIBIDAS DE: THE FEDERAL RESERVE BANK

1 9 6 5	US\$ 1.00	US\$ 5.00	US\$ 10.00	US\$ 20.00	US\$ 50.00	US\$ TOTAL
Febrero .....	30.000.00	40.000.00	30.000.00	— — —	— — —	100.000.00
Abril .....	30.000.00	40.000.00	— — —	30.000.00	— — —	100.000.00
Mayo .....	30.000.00	30.000.00	20.000.00	20.000.00	— — —	100.000.00
Mayo .....	30.000.00	30.000.00	20.000.00	20.000.00	— — —	100.000.00
Julio .....	30.000.00	30.000.00	20.000.00	20.000.00	— — —	100.000.00
Julio .....	30.000.00	40.000.00	20.000.00	30.000.00	— — —	100.000.00
Septiembre .....	30.000.00	40.000.00	30.000.00	— — —	— — —	100.000.00
Septiembre .....	30.000.00	30.000.00	20.000.00	20.000.00	— — —	100.000.00
Octubre .....	30.000.00	40.000.00	30.000.00	— — —	— — —	100.000.00
Diciembre .....	30.000.00	30.000.00	20.000.00	10.000.00	10.000.00	100.000.00
Diciembre .....	30.000.00	30.000.00	20.000.00	10.000.00	10.000.00	100.000.00
<b>TOTAL US\$ .....</b>	<b>330.000.00</b>	<b>380.000.00</b>	<b>230.000.00</b>	<b>140.000.000.00</b>	<b>20.000.00</b>	<b>1.100.000.00 L 2.200.000.00</b>

### REMESAS ENVIADAS A BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

	CR 10.00	CR 20.00	CR 50.00	CR 100.00	CR 1.000.00	Miscelán.	Metálica	TOTAL CR.
1964 .....	1.000.00	2.000.00	10.000.00	70.000.00	— — —	71.313.00	364.15	154.677.15
1965 .....	— — —	5.000.00	15.000.00	160.000.00	100.000.00	99.060.00	296.50	379.356.50

**REMESAS RECIBIDAS DEL BANCO DE GUATEMALA EN LEMPIRAS**

1 9 6 5	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	TOTAL LPS.
24 Julio .....	5.000.00	8.000.00	27.000.00	26.000.00	20.000.00	164.000.00	250.000.00
11 Octubre .....	3.000.00	7.000.00	16.000.00	50.000.00	34.000.00	90.000.00	200.000.00
22 Diciembre .....	2.000.00	6.000.00	10.000.00	27.000.00	10.000.00	270.000.00	325.000.00

**REMESAS RECIBIDAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, EN LEMPIRAS**

1 9 6 5	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	TOTAL LPS.
9 Septiembre .....	15.000.00	25.000.00	50.000.00	45.000.00	20.000.00	165.000.00	320.000.00
21 Diciembre .....	30.000.00	60.000.00	100.000.00	60.000.00	10.000.00	60.000.00	320.000.00

**REMESAS RECIBIDAS DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA EN LEMPIRAS**

1 9 6 5	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	TOTAL LPS.
16 Septiembre .....	2.150.00	4.500.00	23.500.00	32.000.00	5.000.00	68.000.00	135.173.54

**REMESAS RECIBIDAS DEL BANCO DE MEXICO, EN LEMPIRAS**

1 9 6 5	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	TOTAL LPS.
23 Julio .....	3.000.00	3.000.00	6.450.00	12.000.00	19.000.00	19.000.00	62.450.00

## REMESAS RECIBIDAS DEL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA, EN LEMPIRAS

1 9 5 5	L 1.00	L 5.00	L 10.00	L 20.00	L 50.00	L 100.00	TOTAL LPS.
23 Junio .....	8.257.00	19.440.00	38.190.00	38.380.00	3.350.00	52.900.00	160.566.33
8 Julio .....	4.177.00	9.260.00	24.650.00	37.780.00	7.750.00	79.800.00	163.419.15
15 Julio .....	4.066.00	23.225.00	18.190.00	17.640.00	2.300.00	89.800.00	155.402.55
19 Agosto .....	1.289.00	5.150.00	18.790.00	25.480.00	1.650.00	31.100.00	83.470.91
21 Agosto .....	2.838.00	10.165.00	26.480.00	27.120.00	1.300.00	60.600.00	128.505.00
20 Noviembre .....	3.625.00	14.645.00	30.270.00	24.660.00	2.800.00	39.000.00	115.000.00

## REMESAS RECIBIDAS DE: THE FEDERAL RESERVE BANK

	US\$ 1.00	US\$ 5.00	US\$ 10.00	US\$ 20.00	US\$ 50.00	US\$ TOTAL	TOTAL LPS.
1960 .....	30.000.00	295.000.00	260.000.00	200.000.00	15.000.00	800.000.00	1.600.000.00
1961 .....	153.000.00	367.000.00	400.000.00	255.000.00	30.000.00	1.205.000.00	2.410.000.00
1962 .....	320.000.00	310.000.00	280.000.00	90.000.00	—	1.000.000.00	2.000.000.00
1963 .....	400.000.00	420.000.00	190.000.00	65.000.00	35.000.00	1.110.000.00	2.220.000.00
1964 .....	380.000.00	260.000.00	250.000.00	150.000.00	60.000.00	1.100.000.00	2.200.000.00
1965 .....	330.000.00	380.000.00	230.000.00	140.000.00	20.000.00	1.100.000.00	2.200.000.00

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
ENERO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	5.165.36	22.598.00	56.895.00	109.569.28	321.51	85.690.20	—	280.239.35
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	24.562.00	13.760.00	83.62	13.171.71	—	81.577.33
Banco Nacional de Fomento .....	9.50	—	819.00	48.449.36	241.51	13.052.56	—	62.571.93
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	2.760.00	4.398.00	12.853.00	35.230.40	857.35	13.247.41	—	69.346.16
Banco de Honduras .....	—	—	9.206.00	19.757.60	—	307.14	—	29.270.74
Banco Capitalizador .....	—	—	16.260.00	41.429.60	—	—	—	57.689.60
Oficina Central .....	2.139.98	—	22.308.00	119.117.06	4.976.69	16.214.23	380.92	165.136.88
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	185.212.12	306.351.42	19.28	1.126.16	16.01	492.724.99
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	1.100.00	—	—	—	—	1.100.00
Banco Central San Marcos de Colón .....	246.00	—	196.00	1.675.20	3.02	25.521.40	—	27.641.62
Agencia Bantral El Amatillo .....	1.425.32	—	7.235.00	24.746.40	393.98	14.977.16	—	48.777.86
Agencia Bantral Yuscarán .....	220.00	—	—	—	—	—	—	220.00
Agencia Bantral Nacaome .....	85.00	—	335.00	7.820.80	—	23.71	—	8.264.51
Agencia Bantral La Esperanza .....	25.48	—	41.00	3.607.76	—	—	—	3.674.24
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>12.076.64</b>	<b>26.996.00</b>	<b>337.022.12</b>	<b>761.514.88</b>	<b>6.896.96</b>	<b>183.331.68</b>	<b>396.93</b>	<b>1.328.235.21</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
FEBRERO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL  
C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	7.528.50	21.646.92	36.604.00	55.912.00	421.13	74.819.91	—	196.932.46
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	24.542.00	49.188.80	208.29	5.114.85	—	79.053.94
Banco Nacional de Fomento .....	62.20	—	4.344.00	55.908.80	163.02	24.868.25	—	85.346.27
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	3.680.00	5.256.00	14.088.00	54.104.00	—	10.494.27	—	87.622.27
Banco de Honduras .....	—	—	8.732.00	16.708.80	1.267.92	1.517.71	160.13	28.386.56
Banco Capitalizador .....	—	—	20.041.00	32.144.80	—	—	—	52.185.80
Oficina Central .....	665.04	—	9.251.00	46.265.88	658.08	28.745.14	512.22	86.097.36
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	145.402.00	184.923.20	—	—	—	330.325.20
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	—	1.000.00	—	—	—	1,000.00
Agencia Bantral en Nacaome .....	1,125.00	—	3,416.00	21,740.00	90.57	36.31	8.01	26,415.89
Agencia Bantral El Amatillo .....	1,003.04	—	3,540.00	17,628.00	386.42	8,085.71	—	30,643.17
Agencia Bantral Trujillo .....	791.40	—	92.00	0.80	—	6.55	0.96	891.71
Agencia Bantral Yuscarán .....	72.00	—	—	—	—	—	—	72.00
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	200.000.00	—	—	—	—	—	—	200.000.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>214.927.18</b>	<b>26.902.92</b>	<b>270.052.00</b>	<b>535.525.08</b>	<b>3.195.43</b>	<b>153.688.70</b>	<b>681.32</b>	<b>1.204.972.63</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
ENERO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cra. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	De Ventas y Remesas enviad.
Banco Atlántida .....	54.600.00	—	—	—	—	—	—	54.600.00
Banco de Londres y Montreal .....	30.000.00	—	—	—	—	—	—	30.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	40.000.00	2.080.00	—	—	—	—	—	42.980.00
Banco de Honduras .....	30.000.00	40.00	—	—	—	—	—	30.040.00
Banco Capitalizador .....	2.000.00	—	—	—	—	—	—	2.000.00
Oficina Central .....	29.786.00	—	7.737.00	4.748.00	223.38	532.29	1.131.29	44.157.96
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	40.00	—	—	—	—	40.00
Agencia Bantral Toncontín .....	8.000.00	—	—	400.00	—	—	—	8.400.00
Banco Central San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Yuscarán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Nacaome .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	329.451.12	—	—	—	—	329.451.12
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	834.263.70	—	—	—	834.263.70
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	175.691.02	—	175.691.02
<b>S U M A S L</b> .....	<b>194.386.00</b>	<b>3.020.00</b>	<b>337.228.12</b>	<b>839.411.70</b>	<b>223.38</b>	<b>176.223.31</b>	<b>1.131.29</b>	<b>1.551.623.80</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
FEBRERO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cra. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	60.424.00	—	4.000.00	1.600.00	—	571.43	—	66.595.43
Banco de Londres y Montreal .....	30.000.00	—	—	—	—	—	—	30.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	40.000.00	2.246.00	—	—	—	—	—	42.246.00
Banco de Honduras .....	30.000.00	—	—	—	—	—	—	30.000.00
Banco Capitalizador .....	1.000.00	—	—	—	—	—	—	1.000.00
Oficina Central .....	23.054.00	—	4.980.00	3.279.21	285.29	807.42	3.064.83	35.470.75
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Toncontín .....	10.000.00	—	—	—	301.88	300.00	—	10.801.88
Agencia Bantral en Nacaome .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Trujillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Yuscarán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	258.195.00	—	—	—	—	258.195.00
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	429.414.54	—	—	—	429.414.54
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	133.960.86	—	133.960.86
<b>S U M A S L</b> .....	<b>194.678.00</b>	<b>2.246.00</b>	<b>267.175.00</b>	<b>434.293.75</b>	<b>587.17</b>	<b>135.639.71</b>	<b>3.064.83</b>	<b>1.037.684.46</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
MARZO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	6.011.30	20.884.00	—	—	—	—	—	—
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Nacional de Fomento .....	14.00	—	—	—	—	—	—	—
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	238.00	11.690.00	—	—	—	—	—	40.00
Banco de Honduras .....	—	—	21.00	3.803.20	—	—	—	3.854.60
Banco Capitalizador .....	—	—	0.60	6.433.52	—	—	—	6.438.98
Banco Capitalizadora Hondureña .....	—	724.00	348.00	4.288.00	—	1.529.79	—	6.446.99
Oficina Central .....	1.366.96	—	2.018.00	2.953.60	1.089.82	6.131.72	3.52	12.648.66
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	743.00	3.927.20	16.61	51.565.95	—	56.642.76
Agencia Bantral Toncontín .....	40.00	—	770.00	540.00	—	—	—	1.350.00
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	390.00	—	223.600.00	109.040.00	—	—	—	332.640.00
Agencia Bantral El Amatillo .....	452.00	—	21.923.00	53.926.64	1.535.11	26.013.11	1.637.96	106.402.78
Agencia Bantral Nacaome .....	281.00	—	259.00	412.00	—	—	—	1.395.00
Agencia Bantral La Esperanza .....	4.86	—	35.760.00	35.587.20	603.77	71.43	—	72.022.40
Agencia Bantral Amapala .....	30.40	—	13.557.00	21.632.80	104.15	1.562.85	—	36.856.80
Agencia Bantral Yuscarán .....	40.00	—	37.736.00	83.223.20	4.030.10	12.108.27	—	149.025.66
Banco Central de Guatemala .....	—	—	5.048.00	30.115.20	—	68.670.50	—	112.847.70
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	101.019.00	75.312.80	181.13	12.104.56	—	188.617.49
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	51.090.00	57.466.40	188.67	151.158.13	2.56	286.801.06
<b>S U M A S L</b> .....	<b>8.868.52</b>	<b>33.298.00</b>	<b>493.892.60</b>	<b>497.661.76</b>	<b>7.749.45</b>	<b>330.916.51</b>	<b>1.644.04</b>	<b>1.374.030.88</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
ABRIL DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	3.703.62	8.972.00	35.836.40	58.525.04	21.13	121.071.01	1.92	228.131.12
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	16.620.00	21.858.40	268.68	13.515.13	—	52.262.21
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	2.272.00	16.052.00	—	34.090.24	—	52.414.24
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	574.00	6.256.00	13.147.00	29.040.80	45.28	6.822.00	—	55.885.08
Banco de Honduras .....	—	—	7.350.00	2.580.00	—	842.85	—	10.772.85
Banco Capitalizador .....	—	71.34	30.000.00	25.388.80	—	—	—	55.460.14
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	—	200.00	—	—	—	—	—	200.00
Oficina Central .....	2.182.64	—	4.079.10	30.368.84	160.41	19.020.72	931.14	56.742.85
Sucursal San Pedro Sula .....	—	—	175.816.00	94.569.60	—	—	—	270.385.60
Agencia en Toncontín .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	61.70	—	750.00	699.20	61.89	30.926.24	—	32.499.03
Agencia Bantral en El Amatillo .....	484.72	—	10.303.00	12.724.80	309.43	25.984.54	40.83	49.847.32
Agencia Bantral en Nacaome .....	92.00	—	66.00	6.365.60	—	64.85	160.13	6.748.58
Agencia Bantral Amapala .....	5.40	—	12.00	248.00	6.00	—	—	270.40
Agencia Bantral Roatán .....	50.00	—	1.340.00	—	—	1.43	—	1.391.43
Agencia Bantral Amapala .....	4.40	—	200.50	6.414.56	—	—	—	6.619.46
Agencia Bantral Yuscarán .....	72.00	—	—	1.60	—	—	—	73.60
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	200.000.00	—	—	—	—	—	—	200.000.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>207.229.48</b>	<b>15.499.34</b>	<b>297.792.00</b>	<b>304.837.24</b>	<b>872.82</b>	<b>252.339.01</b>	<b>1.134.02</b>	<b>1.079.039.91</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
MARZO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....						246.651.44		246.651.44
Banco de Londres y Montreal .....				476.134.52				476.134.52
Banco Nacional de Fomento .....			396.496.60					396.496.60
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....								
Banco de Honduras .....								
Banco Capitalizador .....								
Banco Capitalizadora Hondureña .....								
Oficina Central .....	6.00							6.00
Sucursal en San Pedro Sula .....						2.85		2.85
Agencia Bantral Toncontín .....	11.000.00						160.13	11.160.13 <sup>2</sup>
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....								
Agencia Bantral El Amatillo .....	23.794.00		4.882.00	5.040.00	469.43	471.71	93.19	34.750.33
Agencia Bantral Nacaome .....	1.000.00							1.000.00
Agencia Bantral La Esperanza .....	3.000.00							3.000.00
Agencia Bantral Amapala .....	8.600.00	120.00						8.720.00
Agencia Bantral Yuscarán .....	6.000.00	3.257.12						9.257.12
Banco Central de Guatemala .....	4.000.00							4.000.00
Banco Central de Reserva El Salvador .....	4.000.00							4.000.00
Banco Central de Nicaragua .....	16.200.00			800.00		571.43		17.571.43
<b>S U M A S L</b> .....	<b>77.600.00</b>	<b>3.377.12</b>	<b>401.378.60</b>	<b>481.974.52</b>	<b>469.43</b>	<b>247.697.43</b>	<b>253.32</b>	<b>1.212.750.42</b>

<sup>2</sup> Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
ABRIL DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	51.784.00		2.000.00	2.400.00				56.184.00
Banco de Londres y Montreal .....	30.000.00							30.000.00
Banco Nacional de Fomento .....								
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	50.000.00	6.914.78						56.914.78
Banco de Honduras .....	39.000.00							39.000.00
Banco Capitalizador .....								
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	1.000.00							1,000.00
Oficina Central .....	34.921.00		9.136.00	3.728.00	823.25	1.816.27	1.870.63	52,295.15
Sucursal San Pedro Sula .....			8.00					8.00
Agencia en Toncontín .....	7.600.00							7,600.00
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....								
Agencia Bantral en El Amatillo .....								
Agencia Bantral en Nacaome .....								
Agencia Bantral Amapala .....								
Agencia Bantral Roatán .....								
Agencia Bantral Anapala .....								
Agencia Bantral Yuscarán .....								
Federal Reserve Bank of N. Y. ....								
Banco de Guatemala .....			378.418.00					378,418.00
Banco Central de Reserva El Salvador .....				405.701.72				405,701.72
Banco Central de Nicaragua .....						367.042.88		367,042.88
<b>S U M A S L</b> .....	<b>14.305.00</b>	<b>6.914.78</b>	<b>389.562.00</b>	<b>411.829.72</b>	<b>823.25</b>	<b>368.859.15</b>	<b>1.870.63</b>	<b>1,394,164.53</b>

<sup>2</sup> Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
MAYO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	8.180.38	10.996.00	16.271.00	56.135.20	327.55	81.008.49	98.16	176.016.78
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	10.664.00	51.931.20	7.55	7.901.69	—	70.504.44
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	3.662.00	21.776.08	407.55	36.931.78	—	62.777.41
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	2.162.00	5.304.00	32.880.00	19.598.40	4.226.41	6.385.43	480.38	71.036.62
Banco de Honduras .....	—	—	14.630.00	3.764.00	—	256.72	—	18.650.72
Banco Capitalizador .....	—	—	40.032.00	42.421.60	—	102.86	—	82.556.46
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	—	230.50	—	—	—	—	—	230.50
Oficina Central .....	1.675.38	—	6.286.00	28.255.52	1.421.89	36.711.65	468.22	74.818.66
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	284.559.04	113.559.08	971.76	19.132.30	363.65	418.585.83
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	1.200.00	960.00	—	—	—	2.160.00
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	270.00	—	1.404.00	2.753.60	—	65.159.06	1.60	69.688.26
Agencia Bantral en El Amatillo .....	44.00	—	442.00	8.290.40	119.25	15.158.29	—	24.053.94
Agencia Bantral en Nacaome .....	66.00	—	191.00	3.808.80	—	7.43	—	4.073.23
Agencia Bantral en Amapala .....	—	—	—	358.40	—	—	—	358.40
Agencia Bantral en La Esperanza .....	160.00	—	24.92	2.786.64	—	—	—	2.971.56
Agencia Bantral en Yuscarán .....	16.00	—	—	—	—	—	—	16.00
Agencia Bantral en Ocotepeque .....	116.00	—	45.906.00	55.799.20	—	—	—	101.821.20
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	400.000.00	—	—	—	—	—	—	400.000.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>412.689.76</b>	<b>16.530.50</b>	<b>458.151.96</b>	<b>412.198.12</b>	<b>7.431.96</b>	<b>271.755.70</b>	<b>1.412.01</b>	<b>1.580.220.01</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
JUNIO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	7.985.00	17.036.00	18.749.00	46.911.20	39.24	45.309.09	—	136.029.53
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	16.943.00	56.660.80	377.36	20.779.12	—	94.760.28
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	3.542.00	18.463.20	301.89	36.181.39	—	58.488.48
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	592.00	6.214.00	2.838.00	10.040.00	15.10	3.229.71	—	22.928.81
Banco de Honduras .....	—	—	1.599.00	4.807.20	15.09	231.14	—	6.652.43
Banco Capitalizador .....	—	—	20.000.00	39.931.20	—	—	—	59.931.20
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	66.00	724.00	22.00	730.40	—	—	—	1.542.40
Banco de la Propiedad .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficina Central .....	1.877.26	—	7.137.00	28.788.12	2.692.80	27.853.78	1.153.97	69.502.93
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	261.398.74	201.925.08	177.62	4.967.42	148.76	468.617.62
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	200.00	400.00	—	—	—	600.00
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	318.70	—	1.135.00	1.089.60	1.51	32.171.10	—	34.715.91
Agencia Bantral en El Amatillo .....	569.80	—	11.206.00	8.567.20	732.08	26.269.38	—	47.344.46
Agencia Bantral en Yuscarán .....	12.00	—	—	—	—	—	—	12.00
Agencia Bantral en La Esperanza .....	22.40	—	12.50	1.618.44	—	—	—	1.653.34
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>11.443.16</b>	<b>23.974.00</b>	<b>344.782.24</b>	<b>419.932.44</b>	<b>4.352.69</b>	<b>196.992.12</b>	<b>1.302.73</b>	<b>1.002.779.39</b>

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
MAYO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	63.318.00	—	—	—	—	232.86	—	63.550.86
Banco de Londres y Montreal .....	34.000.00	—	—	—	—	—	—	34.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	10.000.00	—	—	—	—	—	—	10.000.00
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	48.000.00	10.196.00	—	—	—	—	—	58.196.00
Banco de Honduras .....	30.000.00	6.000.00	—	—	—	—	—	36.000.00
Banco Capitalizador .....	3.000.00	—	—	—	—	—	—	3.000.00
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficina Central .....	29.758.00	—	1.760.00	1.961.60	985.66	1.029.71	1.698.13	47.193.10
Sucursal en San Pedro Sula .....	50.000.00	—	—	—	—	—	—	50.000.00
Agencia Bantral Toncontín .....	13.000.00	—	—	—	301.89	600.00	160.13	14.062.02
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Nacaome .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Amapala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Yuscarán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Ocotepeque .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	490.386.96	—	—	—	—	490.386.96
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	443.820.36	—	—	—	443.820.36
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	265.428.70	—	265.428.70
<b>S U M A S L</b> .....	<b>291.076.00</b>	<b>16.196.00</b>	<b>492.146.96</b>	<b>445.781.96</b>	<b>1.287.55</b>	<b>267.291.27</b>	<b>1.858.26</b>	<b>1.515.633.00</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
JUNIO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	49.856.00	—	—	1.600.00	—	—	—	51.456.00
Banco de Londres y Montreal .....	32.000.00	—	—	—	—	—	—	32.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	35.000.00	6.725.92	—	—	—	—	—	41.725.92
Banco de Honduras .....	—	1.000.00	—	—	—	—	—	1.000.00
Banco Capitalizador .....	1.000.00	—	—	—	—	—	—	1,000.00
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	4.000.00	1.577.76	—	—	—	—	—	5.577.76
Banco de la Propiedad .....	400.00	—	—	—	—	—	—	400.00
Oficina Central .....	39.389.50	—	3.660.00	475.20	365.27	3.912.55	81.99	47.884.51
Sucursal en San Pedro Sula .....	20.000.00	—	—	—	—	—	—	20,000.00
Agencia Bantral Toncontín .....	18.050.00	—	—	—	—	600.00	—	18.650.00
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Yuscarán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	353.086.24	—	—	—	—	353.086.24
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	452.166.72	—	—	—	452.166.72
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	221.514.30	—	221.514.30
<b>S U M A S L</b> .....	<b>199.695.50</b>	<b>9.303.68</b>	<b>356.746.24</b>	<b>454.241.92</b>	<b>365.27</b>	<b>226.026.85</b>	<b>81.99</b>	<b>1.246.461.45</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
JULIO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	12.835.86	7.166.00	37.941.50	63.228.80	529.81	54.902.80	—	176.604.77
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	9.414.00	36.532.80	470.95	16.197.42	—	62.615.17
Banco Nacional de Fomento .....	190.00	—	4.133.00	23.647.20	67.92	29.817.11	—	57.855.23
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	684.00	4.918.00	8.945.00	22.177.60	9.542.65	7.172.29	—	53.439.54
Banco de Honduras .....	—	—	3.112.00	9.357.60	3.02	290.86	—	12.763.48
Banco Capitalizador .....	—	34.00	30.144.00	46.246.40	1.51	3.14	—	76.429.05
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	182.00	296.00	230.00	756.00	18.11	26.85	—	1.508.96
Banco Municipal Autónomo .....	—	—	—	3.577.60	—	—	—	3.577.60
Oficina Central .....	2.855.98	—	99.618.02	31.322.00	1.803.73	24.556.99	99.41	160.256.13
Sucursal San Pedro Sula .....	—	—	36.758.00	110.559.20	57.36	3.010.57	56.04	150.441.17
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	1.341.00	508.00	649.96	—	—	2.498.96
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	333.50	—	491.00	595.20	—	34.157.95	—	35.577.65
Agencia Bantral en El Amatillo .....	418.78	—	2.679.00	3.164.00	1.249.80	13.470.87	17.61	21.000.06
Agencia Bantral en Nacaome .....	534.00	—	252.00	2.607.20	60.38	170.57	—	3.624.15
Agencia Bantral en Roatán .....	204.00	—	74.00	1.60	—	12.00	—	291.60
Agencia Bantral en Amapala .....	11.20	—	5.00	—	4.50	—	—	20.70
Agencia Bantral en La Esperanza .....	46.00	—	—	1.664.00	—	—	—	1.710.00
Federal Reserve Bank .....	400.000.00	—	—	—	—	—	—	400.000.00
Banco de México .....	—	—	—	—	—	—	10.000.00	10.000.00
Agencia Bantral en Ocotepeque .....	—	—	17.214.00	66.360.00	—	—	—	83.574.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>418.295.32</b>	<b>12.114.00</b>	<b>252.351.52</b>	<b>422.305.20</b>	<b>11.159.70</b>	<b>183.789.42</b>	<b>10.173.06</b>	<b>1.313.788.22</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
AGOSTO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	9.841.00	20.612.00	35.504.00	70.848.80	238.49	46.527.37	—	183.571.66
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	31.094.00	72.615.20	258.11	3.722.57	—	107.589.88
Banco Nacional de Fomento .....	12.60	—	7.818.00	36.205.60	191.69	28.929.40	—	73.157.29
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	414.00	7.304.00	3.800.00	32.989.60	—	4.046.85	0.80	48.555.25
Banco de Honduras .....	—	—	3.282.00	23.900.80	—	422.56	—	27.605.36
Banco Capitalizador .....	—	—	30.000.00	32.012.00	—	—	—	62.012.00
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	—	250.00	10.00	120.80	—	—	—	380.80
Oficina Central .....	1.010.96	—	12.947.00	43.260.64	1.972.77	18.797.34	374.02	78.362.73
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	169.000.00	140.000.80	—	—	—	309.000.80
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	428.46	—	965.00	2.292.80	67.92	58.095.33	0.80	61.850.31
Agencia Bantral en El Amatillo .....	2.50	—	1.218.00	11.873.60	353.21	11.376.28	3.20	24.826.79
Agencia Bantral en Nacaome .....	130.00	—	154.00	2.228.80	33.21	44.29	—	2.590.30
Agencia Bantral en La Esperanza .....	1.00	—	42.00	1.201.00	—	—	—	1.244.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>11.840.52</b>	<b>28.166.00</b>	<b>295.834.00</b>	<b>469.550.44</b>	<b>3.115.40</b>	<b>171.961.99</b>	<b>378.82</b>	<b>980.847.17</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
JULIO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rico	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	59.628.00	—	—	800.00	—	571.43	—	60.999.43
Banco de Londres y Montreal .....	32.000.00	—	—	0.80	—	—	—	32.000.80
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	43.000.00	6.012.00	—	198.40	—	—	—	49.210.40
Banco de Honduras .....	32.000.00	800.00	—	—	—	—	—	32.800.00
Banco Capitalizador .....	1.000.00	—	—	—	—	—	—	1.000.00
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	2.000.00	—	—	—	—	—	—	2.000.00
Banco Municipal Autónomo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficina Central .....	39.065.00	—	1.175.00	3.389.60	588.67	2.661.14	1.458.38	48.337.79
Sucursal San Pedro Sula .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Toncontín .....	12.200.00	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Nacaome .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Roatán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Amapala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Federal Reserve Bank .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de México .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Ocotepeque .....	—	—	221.653.00	—	—	—	—	221.653.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	397.852.00	—	—	—	397.852.00
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	184.458.00	—	184.458.00
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>220.893.00</b>	<b>6.812.00</b>	<b>222.828.00</b>	<b>402.240.80</b>	<b>588.67</b>	<b>187.690.57</b>	<b>1.458.38</b>	<b>1,042,511.42</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
AGOSTO DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Cta. 17	Colones Quetzales	Colones Salvadoreños	C. Rico	Pesos Córdobas	Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	54.000.00	—	—	—	—	—	—	54.000.00
Banco de Londres y Montreal .....	36.000.00	—	—	—	—	—	—	36.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	5.000.00	—	—	—	—	—	—	5.000.00
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	48.000.00	4.773.12	—	—	—	—	—	52.773.12
Banco de Honduras .....	32.000.00	3.500.00	—	—	—	—	—	35.500.00
Banco Capitalizador .....	4.000.00	482.86	—	—	—	—	—	4.482.86
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	1.000.00	—	—	—	—	—	—	1.000.00
Oficina Central .....	52.566.50	—	2.570.00	2.804.80	652.06	373.12	5.302.32	64.268.80
Sucursal en San Pedro Sula .....	10.000.00	—	—	—	—	—	—	10.000.00
Agencia Bantral Toncontín .....	13.300.00	—	—	—	150.94	—	—	13.450.94
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Nacaome .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	329.418.52	—	—	—	—	329.418.52
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	481.981.84	—	—	—	481.981.84
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	148.872.86	—	148.872.86
<b>S U M A S L</b> .....	<b>255.866.50</b>	<b>8.755.98</b>	<b>331.988.52</b>	<b>484.786.64</b>	<b>803.00</b>	<b>149.245.98</b>	<b>5.302.32</b>	<b>1,236,748.94</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	10,217.54	14,696.00	14,278.00	27,651.20	837.74	46,201.07	89.19	113,970.74
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	15,647.00	50,253.60	564.51	5,015.71	—	71,480.82
Banco Nacional de Fomento .....	1.20	—	2,722.00	17,104.80	6.04	61,488.81	—	81,322.85
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	150.00	3,530.00	5,482.00	9,661.60	1,811.32	7,371.98	48.04	28,054.94
Banco de Honduras .....	—	—	1,110.00	3,660.80	52.83	736.28	—	5,559.91
Banco Capitalizador .....	—	—	32,114.00	36,208.80	—	467.14	—	68,789.94
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	246.00	120.00	—	628.00	—	9.71	—	1,003.71
Banco de La Propiedad .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficina Central .....	1,916.50	—	6,786.08	34,645.32	5,390.46	24,617.40	841.79	74,197.55
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	123,000.00	108,000.00	—	—	—	231,000.00
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	400.00	300.00	—	—	—	700.00
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	348.50	—	2,506.00	683.20	6,330.57	27,165.40	—	37,033.67
Agencia Bantral en El Amatillo .....	244.50	—	1,820.00	8,455.20	893.58	11,230.28	8.81	22,652.37
Agencia Bantral en La Paz .....	20.00	—	—	20.00	—	—	—	40.00
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Federal Reserve Bank .....	400,000.00	—	—	—	—	—	—	400,000.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>413,144.24</b>	<b>18,346.00</b>	<b>205,865.08</b>	<b>297,272.52</b>	<b>15,887.05</b>	<b>184,303.78</b>	<b>987.83</b>	<b>1,135,806.50</b>

Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	19,786.82	10,682.00	24,965.00	42,630.40	6,167.53	35,272.81	—	139,504.56
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	5,001.00	38,266.40	413.59	8,209.99	—	51,890.98
Banco Nacional de Fomento .....	1.10	—	1,504.00	7,304.80	60.38	11,475.12	—	20,345.40
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	822.00	4,514.00	3,974.00	15,499.20	14,572.10	3,583.68	—	42,964.98
Banco de Honduras .....	—	—	6,697.00	12,400.80	—	3,796.28	—	22,894.08
Banco Capitalizador .....	—	270.00	30,410.00	34,232.00	—	—	—	64,912.00
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	10.00	640.00	1,040.00	55.20	—	—	—	1,745.20
Banco de Occidente .....	—	—	16,691.00	7,887.20	—	—	—	24,578.20
Oficina Central .....	1,554.88	—	5,512.04	24,178.84	4,556.99	38,110.48	239.52	74,152.75
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	139,716.02	92,382.48	904.11	4,597.51	70.14	237,670.26
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	200.00	400.00	452.83	—	240.19	1,293.02
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	700.70	—	666.00	454.40	2,716.98	27,402.83	1.76	31,942.67
Agencia Bantral en El Amatillo .....	30.00	—	4,543.00	7,396.00	12.08	12,319.99	4.80	24,305.87
Agencia Bantral en La Esperanza .....	40.00	—	—	1,364.96	—	—	—	1,404.96
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	200,000.00	—	—	—	—	—	—	200,000.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>222,945.50</b>	<b>16,106.00</b>	<b>240,919.06</b>	<b>284,452.68</b>	<b>29,856.59</b>	<b>144,768.69</b>	<b>556.41</b>	<b>930,604.93</b>

Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
SEPTIEMBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	55.010.00	—	4.000.00	1.600.00	—	—	—	60.610.00
Banco de Londres y Montreal .....	30.000.00	—	—	—	—	—	—	30.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	10.000.00	—	—	—	—	—	—	10.000.00
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	40.000.00	1.074.00	—	—	—	—	—	41.074.00
Banco de Honduras .....	30.000.00	3.924.00	—	—	—	—	—	33.924.00
Banco Capitalizador .....	4.800.00	—	—	—	—	—	—	4.800.00
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	3.046.00	182.00	—	—	—	—	—	3.228.00
Banco de La Propiedad .....	—	1.152.64	—	—	—	—	—	1.152.64
Oficina Central .....	36.459.80	—	2.034.00	3.250.40	419.60	1.624.25	4.699.97	48.488.02
Sucursal en San Pedro Sula .....	40.000.00	—	—	—	—	—	—	40.000.00
Agencia Bantral Toncontín .....	11.600.00	—	—	—	150.94	300.00	—	12.050.94
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Paz .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	1.680.00	—	—	—	1.680.00
Federal Reserve Bank .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	201.185.00	—	—	—	—	201.185.00
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	304.912.80	—	—	—	304.912.80
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	177.754.30	—	177.754.30
<b>S U M A S L</b> .....	<b>260.915.80</b>	<b>6.332.64</b>	<b>207.219.00</b>	<b>311.443.20</b>	<b>570.54</b>	<b>179.678.55</b>	<b>4.699.97</b>	<b>970.859.70</b>

1 Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
OCTUBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	39.074.00	—	—	—	—	100.00	—	39.174.00
Banco de Londres y Montreal .....	20.000.00	—	—	—	—	—	—	20.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	5.000.00	—	—	—	—	—	—	5.000.00
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	25.000.00	767.44	—	—	—	—	—	25.767.44
Banco de Honduras .....	11.400.00	—	—	—	—	—	—	11.400.00
Banco Capitalizador .....	2.000.00	—	—	—	—	—	—	2.000.00
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	2.000.00	—	—	—	—	—	—	2.000.00
Banco de Occidente .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficina Central .....	65.497.00	—	6.924.00	3.845.60	1.841.52	1.312.24	271.73	79.692.09
Sucursal en San Pedro Sula .....	10.000.00	—	—	—	—	—	—	10.000.00
Agencia Bantral Toncontín .....	9.200.00	—	—	—	—	300.00	—	9.500.00
Agencia Bantral San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	216.975.10	—	—	—	—	216.975.10
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	252.812.40	—	—	—	252.812.40
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	167.348.74	—	167.348.74
<b>S U M A S L</b> .....	<b>189.171.00</b>	<b>767.44</b>	<b>223.899.10</b>	<b>256.658.00</b>	<b>1.841.52</b>	<b>169.060.98</b>	<b>271.73</b>	<b>841.669.77</b>

2 Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
NOVIEMBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	7.779.68	13.052.00	10.903.00	33.134.40	300.39	35.571.10	—	100.740.57
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	29.524.00	17.938.40	461.88	6.832.86	—	84.757.14
Banco Nacional de Fomento .....	95.10	—	32.093.00	21.440.00	3.729.80	56.213.95	—	113.571.85
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	1.110.00	9.138.00	3.081.00	12.255.20	11.683.03	4.215.43	80.86	41.563.52
Banco de Honduras .....	—	—	474.00	1.908.00	—	311.43	—	2.693.43
Banco Capitalizador .....	—	—	32.000.00	32.400.00	—	32.86	—	64.432.86
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	218.00	148.00	322.00	340.00	—	302.86	—	1.330.86
Banco de Occidente .....	—	—	11.358.00	7.836.80	—	—	—	19.194.80
Oficina Central .....	2.367.52	—	9.972.00	41.177.89	1.978.97	20.770.43	75.88	76.342.69
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	351.250.46	131.128.96	69.13	6.026.37	60.21	488.535.13
Agencia Bantral Toncontín .....	—	—	1.332.00	71.20	—	—	—	1.403.20
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	416.00	—	630.00	702.40	3.02	33.606.23	—	35.357.65
Agencia Bantral en El Amatillo .....	33.10	—	313.00	1.817.60	463.40	33.166.56	19.21	35.812.87
Agencia Bantral Nacaome .....	575.50	—	916.00	6.951.20	—	93.44	—	8.536.14
Agencia Bantral La Esperanza .....	—	—	228.00	14.72	—	—	—	242.72
Agencia Bantral en Yuscarán .....	—	—	—	4.00	—	—	—	4.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>12.594.90</b>	<b>22.338.00</b>	<b>484.396.46</b>	<b>339.120.77</b>	<b>18.689.62</b>	<b>197.143.52</b>	<b>236.16</b>	<b>1.074.519.43</b>

Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
DICIEMBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	12.432.26	13.802.00	48.525.00	66.774.12	612.82	49.363.06	36.19	191.525.45
Banco de Londres y Montreal .....	—	—	75.790.00	21.022.40	49.82	9.529.14	—	106.391.36
Banco Nacional de Fomento .....	23.00	—	2.374.00	22.324.80	33.21	39.517.95	—	64.272.96
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	792.00	15.990.00	7.597.00	22.265.60	1.293.58	6.128.28	—	54.086.46
Banco de Honduras .....	—	—	30.078.00	25.034.40	—	6.538.27	—	61.650.67
Banco Capitalizador .....	—	—	32.000.00	32.153.60	—	104.57	—	64.258.17
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	209.00	1.194.00	2.067.00	543.20	—	—	—	4.013.20
Banco de la Propiedad .....	—	—	20.600.00	—	—	—	—	20.600.00
Oficina Central .....	3.113.10	—	88.610.00	21.628.19	688.93	20.223.78	158.67	134.402.67
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	49.300.00	116.880.00	61.89	1.714.28	320.26	168.276.43
Agencia Bantral en Toncontín .....	—	—	1.200.00	200.00	—	—	—	1,400.00
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	1,230.50	—	2,380.00	528.80	2,392.45	33,419.31	—	39,951.06
Agencia Bantral en El Amatillo .....	99.10	—	1,237.00	124.80	772.82	28,217.42	4.00	30,455.14
Agencia Bantral en Amapala .....	120.20	—	16.00	1,232.12	—	—	—	1,418.32
Agencia Bantral en Roatán .....	120.00	—	4.00	—	—	—	—	124.00
Agencia Bantral en Yuscarán .....	16.00	—	—	—	—	—	—	16.00
Agencia Bantral en La Esperanza .....	263.00	—	—	4.08	—	—	—	267.08
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	400.000.00	—	—	—	—	—	—	400.000.00
Banco de Guatemala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Reserva de El Salvador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Costa Rica .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>S U M A S L</b> .....	<b>418.418.16</b>	<b>30.986.00</b>	<b>361.778.00</b>	<b>330.766.11</b>	<b>5.885.52</b>	<b>194.756.06</b>	<b>519.12</b>	<b>1,343,108.97</b>

Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
NOVIEMBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**C O M P R A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	47.306.00	—	2.000.00	2.400.00	—	571.43	—	52.277.43
Banco de Londres y Montreal .....	22.000.00	—	—	—	—	—	—	22.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	5.000.00	—	—	—	—	—	—	5.000.00
Banco El Ahorro Hondureño, S. A. ....	44.000.00	2.425.56	—	—	—	—	—	46.425.56
Banco de Honduras .....	30.000.00	400.00	—	—	—	—	—	30.400.00
Banco Capitalizador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	3.000.00	—	—	—	—	—	—	3.000.00
Banco de Occidente .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficina Central .....	63.548.88	—	4.260.00	5.161.60	653.57	1.144.86	1.684.07	76.452.98
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Toncontín .....	13.600.00	—	800.00	400.00	—	300.00	—	15.100.00
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral Nacaome .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Yuscarán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	387.840.50	—	—	—	—	387.840.50
Banco Central de Reserva El Salvador .....	—	—	—	277.922.72	—	—	—	277.922.72
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	163.068.10	—	163.068.10
<b>S U M A S L</b> .....	<b>228.454.88</b>	<b>2.825.56</b>	<b>394.900.50</b>	<b>285.884.32</b>	<b>653.57</b>	<b>165.084.39</b>	<b>1.684.07</b>	<b>1.079.487.29</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**MOVIMIENTO DE DIVISAS EN BILLETES Y MONEDA METALICA DURANTE EL MES DE  
DICIEMBRE DE 1965 VERIFICADOS EN LA OFICINA CENTRAL**

**V E N T A S**

	Dólares	Dólares Cta. 17	Quetzales	Colones Salvadoreños	Colones C. Rica	Córdobas	Pesos Mexicanos	TOTAL LPS.
Banco Atlántida .....	34.638.00	—	5.118.00	4.275.20	—	857.14	—	44.888.34
Banco de Londres y Montreal .....	26.000.00	—	—	—	—	—	—	26.000.00
Banco Nacional de Fomento .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. ....	27.000.00	8.330.00	—	—	—	—	—	35.330.00
Banco de Honduras .....	20.000.00	5.486.00	—	—	—	—	—	25.486.00
Banco Capitalizador .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco La Capitalizadora Hondureña .....	4.500.00	—	—	—	—	—	—	4.500.00
Banco de la Propiedad .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficina Central .....	83.652.00	—	5.871.00	4.031.20	1.116.97	3.305.42	107.12	98.083.71
Sucursal en San Pedro Sula .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Toncontín .....	15.400.00	—	—	400.00	—	300.00	—	16.100.00
Agencia Bantral en San Marcos de Colón .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en El Amatillo .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Amapala .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Roatán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en Yuscarán .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Bantral en La Esperanza .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Federal Reserve Bank of N. Y. ....	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Guatemala .....	—	—	357.316.00	—	—	—	—	357.316.00
Banco Central de Reserva de El Salvador .....	—	—	—	381.447.28	—	—	—	381.447.28
Banco Central de Costa Rica .....	—	—	—	—	114.522.72	—	—	114.522.72
Banco Central de Nicaragua .....	—	—	—	—	—	215.936.86	—	215.936.86
<b>S U M A S L</b> .....	<b>211.190.00</b>	<b>13.816.00</b>	<b>368.305.00</b>	<b>390.153.68</b>	<b>115.639.69</b>	<b>220.399.42</b>	<b>107.12</b>	<b>1.319.610.91</b>

\* Cuenta 17. Depósitos y Obligaciones en Divisas.

**LABORES DESARROLLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
DURANTE EL AÑO DE 1965**

**I - SECCION BANCARIA:**

a) *Auditorías Generales:*

Enero 5	Banco de Londres y Montreal, Ltda.	San Pedro Sula
Enero 22	Banco Municipal Autónomo	Tegucigalpa
Febrero 17	Banco de Honduras	El Obelisco, Com.
Febrero 22	Banco de Honduras	San Isidro, Com.
Marzo 26	Banco Capitalizador, S. A.	Tegucigalpa
Abril 3	Banco Atlántida	Choluteca
Abril 7	Banco de Honduras	Choluteca
Abril 27	Banco Capitalizador, S. A.	San Pedro Sula
Mayo 19	Banco de Occidente, S. A.	Santa Rosa de Copán
Julio 6	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Julio 20	Banco Nacional de Fomento	Comayagüela
Octubre 22	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	San Pedro Sula

b) *Revisiones Especiales:*

Enero 1	Banco de Honduras	El Obelisco, Com.
Enero 7	Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A.	Tegucigalpa
Enero 12	Banco de Honduras	San Pedro Sula
Enero 20	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Enero 21	Banco de Londres y Montreal, Ltda.	San Pedro Sula
Enero 31	Banco de Londres y Montreal, Ltda.	Puerto Cortés
Febrero 8	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Febrero 10	Banco de Honduras	El Obelisco, Com.
Febrero 24	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Marzo 1 <sup>o</sup>	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Marzo 9	Banco de Honduras	San Pedro Sula
Marzo 11	Banco de Londres y Montreal, Ltda.	Tegucigalpa
Marzo 22	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Marzo 24	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Marzo 24	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Marzo 31	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Mayo 4	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Mayo 6	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Mayo 11	Banco Nacional de Fomento	Tegucigalpa
Mayo 15	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Mayo 26	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Mayo 31	Banco de Honduras	Choluteca
Junio 4	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Junio 8	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Junio 10	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Junio 16	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Junio 19	Banco de Honduras	San Pedro Sula
Junio 30	Banco de Honduras	San Pedro Sula
Julio 7	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Julio 14	Banco de Occidente, S. A.	Santa Rosa de Copán
Julio 16	Banco de Honduras	Choluteca
Julio 29	Banco de Honduras	San Isidro, Com.
Julio 29	Banco de Honduras	El Obelisco, Com.

Julio 29	Banco de Honduras	San Pedro Sula
Julio 29	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Julio 31	Banco Municipal Autónomo	Tegucigalpa
Agosto 20	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Agosto 24	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Agosto 26	Banco Atlántida	San Pedro Sula
Septiembre 10	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Septiembre 10	Banco de Londres y Montreal, Ltdo.	Tegucigalpa
Septiembre 22	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Octubre 5	Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A.	Tegucigalpa
Octubre 6	Banco Capitalizador, S. A.	Tegucigalpa
Octubre 11	Banco de Londres y Montreal, Ltdo.	Tegucigalpa
Octubre 18	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Octubre 18	Banco de Honduras	Choluteca
Octubre 19	Banco de Honduras	El Obelisco, Com.
Octubre 19	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Octubre 19	Banco Atlántida	Tegucigalpa
Octubre 25	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Octubre 25	Banco Atlántida	San Pedro Sula
Octubre 26	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Octubre 27	Banco Atlántida	San Pedro Sula
Octubre 30	Banco de Occidente, S. A.	Santa Rosa de Copán
Noviembre 6	Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.	Tegucigalpa
Noviembre 11	Banco de Honduras	San Pedro Sula
Noviembre 29	Banco de Honduras	Tegucigalpa
Diciembre 22	Banco de Honduras	Tegucigalpa

c) Dictámenes e informes emitidos:

En relación con:

- 1) Posibilidad de que el sistema bancario efectúe parte de las recaudaciones fiscales. Enero 20.
- 2) ~~Solicitud del Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. para que se le permita invertir L 97,300.00 en acciones de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros. Febrero 8~~
- 3) Opinión sobre carta de la Dirección General de la Tributación Directa consultando si la Pan American Life Insurance Company y Banco de Londres y Montreal deben tenerse como instituciones hondureñas o extranjeras. Marzo 3.
- 4) Solicitud de Financiera Hondureña, S. A. para adquirir 500 acciones comunes de Financiera de Desarrollo e Inversión, S. A. de El Salvador. Marzo 10.
- 5) Interpretación de los Artículos 13 y 19 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en relación con las sucursales de bancos extranjeros. Marzo 11.
- 6) Solicitud del Banco de El Ahorro Hondureño, S. A. tendiente a que se reconsidere resolución del 12 de febrero del año en curso. Marzo 17.
- 7) Solicitud del Banco de Londres y Montreal, Ltdo., tendiente a que se le autorice para conceder una garantía bancaria a empresa extranjera. Marzo 19.
- 8) Financiamiento para Algodoneros, en el Banco Nacional de Fomento. Marzo 26.
- 9) Solicitud del Banco Capitalizador tendiente a que se le autorice aumentar su Capital Social en L 200,000.00. Marzo 31.
- 10) Solicitud de Financiera Hondureña, S. A. sobre tasas de interés para préstamos a plazos no menores de seis meses. Abril 19.
- 11) Solicitud del Banco de La Propiedad, S. A., tendiente a que se le autorice para operar en cambios así como realizar operaciones neutras en negociaciones propias del comercio internacional o interno. Abril 23.
- 12) Solicitud del Banco Atlántida para que se le permita la apertura de Almacenes Generales de Depósito así como también para emitir Certificados de Depósito de Bonos de Prenda. Abril 27.
- 13) Solicitud de Financiera Hondureña, S. A. para que se le autorice trasladar el riesgo cambiario a los prestatarios. Mayo 4.

- 14) Carta del Banco de Occidente relacionada con resolución del Directorio de 23 de Julio de 1964 por la cual se autorizó a los bancos a cobrar L 2.00 más gastos postales cuando le sean devueltos cheques librados a cargo de bancos del exterior que haya pagado en efectivo. Mayo 6.
- 15) Consulta sobre si La Capitalizadora Hondureña, S. A. puede actuar como agente de seguros. Mayo 7.
- 16) Opinión sobre el cobro de comisión cambiaria por Financiera Hondureña, S. A. en el uso del préstamo con A. I. D. Mayo 10.
- 17) Solicitud del Banco de Honduras para que se le autorice el establecimiento de un Almacén General de Depósito. Mayo 11.
- 18) Operaciones de la Inmobiliaria, S. A. Mayo 12.
- 19) Solicitud del Banco Nacional de Fomento para que se le conceda prórroga por 2 años para la venta de Activos Eventuales. Mayo 14.
- 20) Solicitud de Financiera Hondureña, S. A. para reformar el Artículo 39 de sus Estatutos Sociales. Mayo 18.
- 21) Contrato de Capitalización presentado por el Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A. Mayo 22.
- 22) Solicitud del Banco de Honduras, tendiente a que se le autorice un aumento del capital por L 1.000.000.00. Junio 10.
- 23) Solicitud del Banco Nacional de Fomento, tendiente a que la Superintendencia certifique el Balance General de esa Institución para los efectos de los contratos de préstamos celebrados con el Banco Interamericano de Desarrollo. Junio 17.
- 24) Solicitud del Banco Capitalizador, S. A., para efectuar préstamos destinados a la producción y al comercio. Junio 21.
- 25) Solicitud del Banco Atlántida para establecer una Sucursal en la ciudad de Juticalpa, Olanchó. Junio 22.
- 26) Operaciones de "Mutual Funds" e "Investor Overseas Services". Junio 22.
- 27) Solicitud del Banco de Honduras para modificar su Escritura Social y Estatutos. Julio 6.
- 28) Solicitud del Banco Atlántida para abrir una Sucursal en Isleta. Julio 6.
- 29) Solicitud de Azucarera Hondureña, S. A. para que se le autorice emitir obligaciones. Julio 13.
- 30) Violación del Banco de Occidente a resolución del Directorio de fecha 23 de septiembre de 1957. Julio 13.
- 31) Solicitud del Banco de La Propiedad para que el Banco Central le recompre las Cédulas Hipotecarias que resultaron amortizadas en el sorteo de 30 de junio pasado. Julio 14.
- 32) Solicitud del Banco de Honduras tendiente a que se le autorice el aumento del Capital Social. Julio 15.
- 33) Solicitud del Banco Capitalizador, S. A. tendiente a que se reforme el Acuerdo N° 3268 de la Secretaría de Economía y Hacienda. Julio 20.
- 34) Carta de Financiera Hondureña S. A. sobre Contrato de Préstamo con AID. Julio 29.
- 35) Creación de reaseguradora centroamericana. Agosto 4.
- 36) Operaciones de la Compañía Inmobiliaria S. A. Agosto 10.
- 37) Solicitud del Banco Atlántida para que se le prorrogue por dos años más la venta de un activo eventual. Agosto 11.
- 38) Solicitud del Banco de Occidente, S. A. para que se le autorice operar Agencias en Tegucigalpa y San Pedro Sula bajo la dirección y vigilancia de La Capitalizadora Hondureña, S. A. Agosto 24.
- 39) Reconsideración de resolución del Directorio del 23 de Agosto de 1963 solicitada por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias y Aseguradoras. Agosto 24.
- 40) Solicitud del Banco de Honduras para abrir sucursales en La Ceiba y Puerto Cortés. Agosto 30.
- 41) Solicitud del Bank of America para operar en el país. Septiembre 4.
- 42) Solicitud del Banco de Occidente, S. A., tendiente a que se aumente el tope para préstamos a Directores y Empleados de dicha Institución. Septiembre 21.
- 43) Solicitud del Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A. para reformar el Artículo 14 del Reglamento de Depósitos de Ahorro. Septiembre 28.
- 44) Consulta del Banco Atlántida sobre plan de promoción de cuentas de ahorro. Sept. 28.
- 45) Investigación sobre casas de préstamos (de Empeño) en La Ceiba. Octubre 6.

- 46) Anuncio del Banco de Honduras sobre su afiliación al First National City Bank, Oct. 11
- 47) Solicitud del Banco Capitalizador, S. A., tendiente a que se le apruebe un nuevo plan de capitalización denominado "Capitalización Bimual, Premio Adicional y Doble Premio". Octubre 18.
- 48) Elección de Junta Directiva del Banco de Honduras. Nov. 9.
- 49) Solicitud de Compañía Azucarera Hondureña, S. A., para emitir obligaciones. Nov. 18.
- 50) Solicitando interpretación del Artículo 23, inciso h), de la Ley para Establecimientos Bancarios. Nov. 19.
- 51) Solicitud del Banco Atlántida para establecer en las ciudades de Danlí, Comayagua y Santa Rosa de Copán y un servicio de auto-banco en el sector Sur del país. Dic. 8.
- 52) Nombramiento de Vicepresidentes de bancos extranjeros a residentes nacionales. Dic. 10.
- 53) Forma de liquidación de faltantes de caja en el Banco Central. Diciembre 17.
- 54) Solicitud del Banco Nacional de Fomento sobre apertura de cuentas de cheques en Agencia de Nueva Ocotepeque. Dic. 27

d) *Multas aplicadas por descajas:*

Banco Nacional de Fomento  
 Banco de Honduras  
 Banco de La Propiedad  
 Banco La Capitalizadora Hondureña,  
 S. A.

II - SECCION DE SEGUROS:

a) *Auditorias Generales:*

Marzo 30	Cía. de Seguros Interamericana, S. A.	Tegucigalpa
Agosto 5	Cía. de Seguros Interamericana, S. A.	Tegucigalpa
Agosto 20	Cía. de Seguros Interamericana, S. A.	Tegucigalpa

b) *Revisiones Especiales:*

Marzo 5	The Hanover Insurance Company	Tegucigalpa
Agosto 8	The Hanover Insurance Company	Tegucigalpa
Diciembre 20	The Hanover Insurance Company	Tegucigalpa
Diciembre 27	Aseguradora Hondureña, S. A.	Tegucigalpa

c) *Dictámenes e informes emitidos en relación*

con:

- 1) Solicitud de la Compañía de Seguros Interamericana, S. A., tendiente a que se le autorice emitir Póliza de Seguro contra Accidente Personales. Enero 7.
- 2) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A. Compañía de Seguros, tendiente a que se le apruebe el Plan Dotal 20 años con las nuevas bases técnicas de "American Experience" al 4%. Enero 11.
- 3) Carta de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias y Aseguradoras solicitando se reforme resolución del Directorio del 9 de octubre de 1964 referente a someter a la autorización del Banco Central las inversiones en acciones de empresas comerciales que efectúen las compañías de seguros. Enero 22.
- 4) Compañía de Fianzas e Inversiones clandestina operando al margen de la Ley. Enero 28.
- 5) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le autorice la modificación de las bases técnicas (Primas anuales trimestrales y semestrales) correspondientes a los Planes de Seguro Temporal; Ordinario de Vida; Dotales; Plan Ordinario de Vida Mancomunado; Plan de Vida 20 pagos mancomunados; Plan Dotal 20 mancomunado. Marzo 17.
- 6) Consulta del Banco Centroamericano de Integración Económica sobre opinión solicitada por la Compañía de Seguros Interamericana, S. A., referente a si las compañías de seguros quedaron incluidas en el Decreto N° 29 del 8

- de marzo de 1965, Marzo 22.
- 7) Exposición de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, relativa al nuevo formato standard de la Póliza de Seguro para el Ramo de Vida. Marzo 24.
  - 8) Exposición de El Ahorro Hondureño S. A., Compañía de Seguros, relativa a la Póliza de Seguro Colectivo Decreciente. Marzo 30.
  - 9) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le autorice emitir la Póliza de Accidentes de Aviones. Abril 27.
  - 10) Solicitud de la Pan American Life Insurance Company, tendiente a que se le autorice emitir la Póliza de Incapacidad Total por Accidentes o Enfermedad. Mayo 24.
  - 11) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le autorice emitir Póliza de Seguro Colectivo de Accidentes Personales. Junio.
  - 12) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le apruebe las Reservas Terminales y Valores Garantizados del Plan Ordinario de Vida. Junio 11.
  - 13) Solicitud de la Compañía de Seguros Interamericana, S. A., tendiente a que se le autorice emitir Póliza Combinada del Hogar. Junio 25.
  - 14) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le apruebe un nuevo formulario de la Declaración de Salud. Julio 1º.
  - 15) Bonificaciones para Tarifa Escalonada en los distintos Planes de Seguro de Vida, presentada por El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros. Julio 2.
  - 16) Proponiendo reformas a la Ley de Instituciones de Seguros. Agosto 20.
  - 17) Solicitud de El Ahorro Hondureño S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le autorice variar la forma de pago de las primas únicas autorizadas para el Seguro Colectivo Decreciente mediante convenio de pago fraccionado. Setiembre 7.
  - 18) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le autorice emitir Póliza del Ramo de Transportes. Setiembre 21.
  - 19) Solicitud de El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros, tendiente a que se le autorice emitir Póliza de Responsabilidad Civil. Setiembre 21.
  - 20) Solicitud de la Pan American Life Insurance Company, tendiente a que se le aprueben reformas al Formulario 2220 titulado "Solicitud Declaracion Persona". Octubre 13.
  - 21) Modificación de tarifas de Incendio y Tercera Aliadas. Oct. 19.
  - 22) Autorización provisional a The Hanover Insurance Company para emitir Póliza de Accidentes de Viaje. Octubre 20.
  - 23) Reservas Terminales y Valores Garantizados del Plan Dotal 11 años presentado por El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros. Oct. 26.
  - 24) Solicitud de la Pan American Life Insurance Company para Rehabilitación de Seguro Juvenil. Octubre 26.
  - 25) Modelo de Solicitud para Póliza de Responsabilidad Civil (Extracontractual), presentada por El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros. Noviembre 15.
  - 26) Revisión Reservas Terminales y Valores Garantizados (Seguro Saldado y Seguro Prorrogado) del Plan Dotal 12 años presentado por El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros. Diciembre 15.
  - 27) Solicitud de la Compañía de Seguros Interamericana, S. A., tendiente a que se derogue el Acuerdo N° 204 de 23 de Enero, 1965. Diciembre 29.
  - 28) Revisión Reservas Terminales y Valores Garantizados (Seguro Saldado y Seguro Prorrogado) del Plan Dotal 13 años presentado por El Ahorro Hondureño, S. A., Compañía de Seguros. Diciembre 30.
- III.—SECCION DE REVISION:
- Mensualmente se revisaron los balances de las Instituciones Bancarias, controlando la liquidez de las mismas y las relaciones porcentuales que están obligadas a mantener de conformidad con la Ley.
- IV.—SECCION DE ESTADISTICA:
- Mensualmente se recopilaron y elaboraron

las estadísticas bancarias, cambiarias y monetarias del país, así como también se publicó el Boletín de Estadísticas de Seguros.

#### V.—SECCION ACTUARIAL:

Periódicamente se revisaron las reservas técnicas de los Bancos de Capitalización y Ahorro y Préstamo.

VI.—Mensualmente se reportaron a los bancos los cheques a su cargo que se devolvieron por insuficiencia de fondos en las Cámaras de Compensación que funcionan en el país, con el objeto de que éstos efectuaran una investigación al respecto y tomaran las medidas tendientes a evitar la desnatu-

ralización del cheque como instrumento de pago.

#### VII.—SORTEOS DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y ASEGURADORAS:

Se delegaron representantes de la Superintendencia de Bancos a todos los sorteos ordinarios y extraordinarios que llevaron a cabo las Instituciones Bancarias y Aseguradoras.

VIII. A solicitud de las empresas interesadas fueron refrendadas las credenciales para Agentes Vendedores de Seguros, de Capitalización y de Ahorro y Préstamo.

## COMPRA DE DIVISAS POR BANCOS

Consolidado 1965  
(En miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Central	Fomento	Atlántida	Honduras	Londres	Occid.	Ahorro Hond.	Capitalizador	Financiera Municipal Hond.	Capital. Hond.	Banco de la Prop.	TOTAL
<b>I Exportaciones</b>												
Bananos	14.965	1	885		1.872							17.723
Café	43	663	12.412	260	5.026	5	18	22				18.449
Madera	15	14	3.827	338	2.569		231	81				7.075
Ganado	277	271	1.116	200	674	920		26				2.786
Plata y Oro			3.353									3.353
Algodón	11	7.222	170	1				91				7.495
Otros	1.822	499	1.653	556	454	218	468	778				6.448
II Reexportación		1	53	1		1						56
III Transportes	1	4	273	20	19		11	26				357
<b>IV Gastos</b>												
Diplomáticos y Consulares	30	10	18	362	178		4					602
V Gastos de Viajeros	511	118	214	144	1.548		286	58				2.905
VI Otros Servicios	6.908	736	12.900	2.170	3.364	198	1.813	36	3	2	10	28.147
VII Donaciones	24	37	567	67	81		24	1				806
<b>VIII Movimiento de Capital</b>												
Nacional		285	3.509	133	1.719		92					5.668
Extranjero	80	213	1.099	93	775		148					3.252
<b>IX Préstamos</b>												
Gobierno	1.601											1.601
X Otros	2.347	234	826	251		4	1	20				3.697
<b>TOTAL</b>	<b>28.635</b>	<b>10.308</b>	<b>42.875</b>	<b>5.440</b>	<b>18.279</b>	<b>674</b>	<b>3.045</b>	<b>1.139</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>110.420</b>

**VENTA DE DIVISAS POR BANCOS**  
 Consolidado 1965  
 (En miles de Dólares)

Destino de la Divisa	Central	Fomento	Atlántida	Hond.	Londres	Orin.	Ahorro Hond.	Capita- lizador	Municipal	Finan- ciera	Capit. Hondu:	Bco. de la Propiedad	TOTAL
I Importaciones:													
Prod. alimenticios, bebidas, tabaco	67	187	1.871	89	334	1	37	126		11			2.723
Materiales crudos excet. combustibles				6	21					45			72
Combustibles y Lubricantes			1.413		737		380	5					2.535
Productos Químicos	315	272	2.133	147	477	4		30		69			3.482
Maquinaria y Mat. de Transporte	3	428	5.365	377	1.271		8	129		331	67		8.052
Textiles	19	32	2.911	61	538	6	2	106		144	9		3.816
Otros artículos manufacturados	608	2.059	25.861	2.214	3.958	28	2.487	70	5	64	13		7.367
II Flete y seguro sobre impor.			62	89	5					4			167
III Gastos de permanencia en el exterior	1.253	171	2.468	805	1.221	22	838	248			48		7.074
IV Intereses, dividendos y util.	613	95	140	26	2					16			896
V Otros servicios	2.712	615	10.258	1.234	1.077	76	1.751	12		90	41	10	19.879
VI Donaciones y Remesas Fam.	53	141	901	521	764	7	264				6		2.657
VII Movimiento de Capital													
Nacional	35		2.655	310	2.224	10		65		6			5.614
Extranjero		261	417	496	7.724					5			8.988
VIII Préstamos Gobierno	2.586												2.586
IX Otros	284	45	833	9									1.171
<b>TOTAL</b>	<b>8.548</b>	<b>4.306</b>	<b>57.288</b>	<b>6.384</b>	<b>17.353</b>	<b>152</b>		<b>791</b>	<b>8</b>	<b>755</b>	<b>184</b>	<b>10</b>	<b>102.079</b>

## COMPRA DE DIVISAS POR ZONAS

Consolidado 1965  
(En miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Francisco Morazán	Cortés	Atlánt.	Choluteca	Copán	Comayagua	La Paz	El Paraíso	Olancho	Santa Bárb.	Yoro	TOTAL
<b>I Exportacion:</b>												
Bananos	15.795	1.877	50	1								17.723
Café	1.803	16.145		9	5	487						18.449
Madera	1.736	3.916	1.283	140								7.075
Ganado	1.492	736		337	220					1		2.786
Plata	230	3.123										3.353
Algodón	7.492			3								7.495
				246	218				1	2		6.448
II Re-exportacion	1	50	1	1	1						2	56
III Transportes	83	270		2			2					357
IV Gastos Dipl y Cons.	577	16		4				5				602
V Gastos de Viajeros	2.314	442	33	46	23	5	4	10	14	2	12	2.905
VI Otros Servicios	19.428	5.953	1.763	419	198	79	18	12	26	15	236	28.147
VII Donaciones	340	180	218	36	5	6			6	1	14	806
<b>VIII Movimiento de Capital:</b>												
Nacional	5.229	100	59			280						5.668
Extranjero	2.469	690	35	56					2			3.252
IX Otros	4.697	486		111	4							5.298
<b>TOTAL</b>	<b>68.291</b>	<b>35.227</b>	<b>3.575</b>	<b>1.411</b>	<b>674</b>	<b>857</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	<b>49</b>	<b>21</b>	<b>264</b>	<b>110.420</b>

**VENTA DE DIVISAS POR ZONAS**  
Consolidado 1965  
(En miles de Dólares)

Origen de la Divisa	Francisco Morazán	Cortés	Atlánt.	Choluteca	Copán	Comayagua	La Paz	El Paraíso	Olancho	Santa Bárb.	Yoro	TOTAL
<b>I Importaciones:</b>												
Productos Alimenticios bebidas y tabaco	1.067	1.449	196		-1	1					9	2.723
Materiales Crudos exc combustibles		-71		1								72
Combustibles y Lubricantes	1.038	1.494	3									2.535
Productos Químicos	2.041	1.321	116		4							3.482
Maquinaria y Mat. de Trans.	4.705	3.205	140								2	8.052
Textiles	1.715	1.854	229		6						12	3.816
Otros Artículos Manufacturados	19.410	16.577	865	85	28	83					319	37.367
II Flete y seguro s/ Importaciones	90	76	1									167
III Gastos de permanencia en el exterior	4.910	1.967	85	33	22	22	2	2	1		30	7.074
IV Intereses, dividendos y utilidades	815	64	9	7							1	896
V Otros Servicios	13.387	5.182	815	191	76	25	8	6	21	2	166	19.879
VI Donaciones y Remesas Fam.	1.512	882	145	52	7	16	3	4	18		18	2.657
<b>VII Movimiento de Capital:</b>												
Nacional	2.854	2.695	21	33	10						1	5.614
Extranjero	3.234	658	21	75								3.988
<b>VIII Otros</b>	3.438	319										3.757
<b>TOTAL</b>	<b>60.216</b>	<b>37.814</b>	<b>2.646</b>	<b>477</b>	<b>154</b>	<b>147</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>558</b>	<b>102.079</b>

Destino de la Divisa	N° Transc.	D O L A R E S	
		Parciales	Totales
I Importaciones:			58.047
Produc. alimenticios, bebidas, tabaco	899	2.723	
Materiales Crudos excet. combustibles	26	72	
Combustibles y Lubricantes	76	2.535	
Productos Químicos	1.519	3.482	
Maquinaria y materiales de transporte	1.704	8.052	
Textiles	1.350	3.816	
Otros	20.278	37.367	
II Flete y seguro sobre importaciones	130		167
III Gastos de permanencia en el exterior	22.330		7.074
IV Intereses, dividendos y utilidades	343		896
V Otros Servicios	58.357		19.879
VI Donaciones y Reservas Familiares	19.294		2.657
VII Donaciones y Reservas Familiares			9.602
Nacional	1.230	5.614	
Extranjero	181	3.988	
VIII Otros	.84		* 3.757
<b>T O T A L</b>	<b>127.801</b>		<b>102.079</b>

Préstamos al Gobierno 2.586

Origen de la Divisa	N° Transc.	D O L A R E S	
		Parciales	Totales
I Exportaciones:			63.329
Bananos	630	17.723	
Café	654	18.449	
Madera	1.091	7.075	
Ganado	597	2.786	
Plata y Oro	27	3.353	
Algodón	114	7.495	
Otros	5.986	6.448	
II Reexportación	32		56
III Transportes	139		357
IV Gastos Diplomáticos y Consulares	413		602
V Gastos de Viajeros	17.631		2.905
VI Otros Servicios	67.444		28.147
VII Donaciones	3.130		806
VIII Movimiento de Capital			8.920
Nacional	367	5.668	
Extranjero	164	3.252	
IX Otros	72		* 5.298
<b>T O T A L</b>	<b>98.491</b>		<b>110.420</b>

Préstamos al Gobierno 1.601

## RESUMEN DE LOS SALDOS MENSUALES DE COBRANZAS REDUCIDOS A MONEDA NACIONAL

SISTEMA BANCARIO — 1965

(En miles de lempiras)

M O N E D A S	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	TOTAL
Dólares	14,872.2	14,161.9	14,081.2	15,436.8	20,043.6	20,539.2	17,582.6	18,391.4	18,412.2	19,318.4	19,757.6	19,801.3	212,398.4
Quetzales	128.3	135.0	120.9	154.3	76.9	58.7	43.5	48.1	50.8	64.6	81.4	96.1	1,058.6
Colones Salvadoreños	125.2	137.8	189.8	222.6	273.1	206.1	216.0	235.2	189.3	154.3	143.5	130.9	2,223.8
Córdobas	56.2	63.5	71.0	82.3	122.0	86.7	87.1	78.0	87.0	94.5	94.5	89.4	1,012.2
Colones Costarricenses						6.8	4.7	16.3	16.0	18.5	16.0	16.0	94.3
Pesos Mexicanos	2.2	10.4	2.2	1.9	5.7	12.7	12.2	20.8	25.9	20.2	17.5	5.8	137.5
Libras Esterlinas	1,574.3	1,552.0	1,498.8	1,459.6	1,406.0	1,295.8	1,358.1	1,383.1	1,471.6	1,366.3	1,209.2	1,275.1	16,849.9
Francos Franceses	34.0	14.3	4.5	75.5	52.3	20.2	71.4	60.1	22.6	9.2	21.7	20.7	406.5
Francos Suizos	37.8	29.9	38.0	42.3	13.6	19.0	16.9	15.5	23.2	39.5	46.5	77.2	399.4
Coronas Suecas	87.6	111.2	20.5	26.7	18.0	56.5	16.4	12.1	30.0	47.7	43.5	45.5	515.7
Marcos Alemanes	690.5	703.0	616.5	694.8	728.6	687.0	876.1	931.9	884.7	877.8	1,025.8	1,007.6	9,724.3
Pesos Argentinos	1.0	4.3	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	15.3
Dólares Canadienses	2/	2/	2/	2/	1.8								1.8
Libras Italianas	4.7	2.2	8.9	2.3	2.3	3.0		2/	2/			6.5	29.9
Otras Especies	34.3	36.1	28.8	44.1	30.2	35.5	41.7	57.4	44.2	33.7	33.5	70.4	489.9
<b>TOTALES</b>	<b>17,648.3</b>	<b>16,961.6</b>	<b>16,682.1</b>	<b>18,244.2</b>	<b>22,775.1</b>	<b>23,028.2</b>	<b>20,327.7</b>	<b>21,250.9</b>	<b>21,258.5</b>	<b>22,045.7</b>	<b>22,491.7</b>	<b>22,643.5</b>	<b>245,357.5</b>

2/ Mejor que L. 500.00.

# MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CLASE DE MONEDA

Consolidado 1965  
(En miles de Dólares)

## C O M P R A S

CLASE MONEDA	Banco Atlántida		Banco de Honduras		Bco. de Londres		Bco. de Occidente		Ahorro Hondureño		Bco. de Fomento	
	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros
Dólares	274	39.480	55	4.208	158	14.875	2	92	80	1.741	22	9.154
Colones	670	591	129	730	420	694	94	115	223	431	153	163
Quetzales	715	330	68	89	343	1.186	138	233	184	187	95	421
Libras Esterlinas		1	2	1	1	113			1			
Córdobas	429	312	93	30	62	305			41	84	118	137
Marcos Alemanes		6		1		43						
Colón Costarricense	3	64	1	33	2	77			17	55	3	42
<b>T O T A L</b>	<b>2.091</b>	<b>40.784</b>	<b>348</b>	<b>5.092</b>	<b>986</b>	<b>17.293</b>	<b>234</b>	<b>440</b>	<b>546</b>	<b>2.499</b>	<b>391</b>	<b>9.917</b>

## VENTAS

Dólares	504	55.396	179	6.093	300	16.176	20	132	266	6.030	47	4.192
Colones	46	24	17	50	7	40	2		1		25	30
Quetzales	28	28	13	24	15	44			1		4	
Libras Esterlinas		783		4		519						
Franco Suizos		11										
Córdobas	14	1	3		1						8	
Marcos Alemanes		453				241						
Colones Costarricenses				1		10						
<b>T O T A L</b>	<b>592</b>	<b>56.696</b>	<b>212</b>	<b>6.172</b>	<b>323</b>	<b>17.030</b>	<b>22</b>	<b>132</b>	<b>268</b>	<b>6.030</b>	<b>84</b>	<b>4.222</b>

## MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CLASE DE MONEDA

Consolidado 1965  
(En miles de Dólares)  
C O M P R A S

CLASE MONEDA	Banco Central		Banco Municipal		Banco Capitalizador		Financiera Hond.		Cap. Hond. S.A		Banco de la Propiedad		T O T A L		Total General
	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	Numer.	Giros	
Dólares	43	24.479	1		1	64		2	1	6			637	94.101	94.738
Colones	827	1.416	2		215	684			1				2.734	4.824	7.558
Quetzales	914	292			174	1			2		10		2.643	2.739	5.382
Libras Esterlinas													4	116	220
Córdobas	487	111			1								1.231	979	2.210
Marcos Alemanes														51	51
Colón Costarricense	26	40											52	309	361
<b>T O T A L</b>	<b>2.297</b>	<b>26.338</b>	<b>3</b>		<b>390</b>	<b>749</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>10</b>		<b>7.301</b>	<b>103.119</b>	<b>110.420</b>

## VENTAS

Dólares	409	7.951	1	7	10	781		755	9	175		10	1.745	97.698	99.443
Colones	61												159	144	303
Quetzales	95												156	96	252
Libras Esterlinas														1.306	1.306
Francos Suizos														11	11
Córdobas	25												51	1	52
Marcos Alemanes														694	694
Colones Costarricenses	7												7	11	18
<b>T O T A L</b>	<b>597</b>	<b>7.951</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>781</b>		<b>755</b>	<b>9</b>	<b>175</b>		<b>10</b>	<b>2.118</b>	<b>99.961</b>	<b>102.079</b>

## COBRANZAS PAGADAS DURANTE EL AÑO DE 1965

(Cifras en Dólares)

M E S E S	Banco Atlántida	Bco. Honduras	Banco de Londres y Montreal	Banco de El Ahorro Hond.	Banco de Occidente	Bco. Nac. de Fomento	TOTAL
Enero .....	1.500.555.94	176.203.27	305.034.41	65.041.20	9.712.52	84.448.70	2.140.996.04
Febrero .....	1.154.943.79	129.250.99	274.747.82	51.284.99	1.362.83	80.705.35	1.692.295.77
Marzo .....	1.901.575.49	175.696.12	405.647.56	64.530.12	3.072.54	69.912.70	2.620.434.53
Abril .....	1.626.919.27	141.485.04	327.455.99	48.144.71	1.817.68	66.632.93	2.212.455.62
Mayo .....	1.861.935.04	183.529.93	454.014.27	97.622.16	1.995.01	76.223.80	2.675.320.21
Junio .....	1.712.111.32	99.270.96	407.767.10	76.475.27	2.475.18	62.583.82	2.360.683.65
Julio .....	1.796.132.35	118.350.85	409.593.54	50.809.34	598.21	152.357.98	2.527.842.27
Agosto .....	1.656.944.42	148.962.69	378.711.14½	80.021.77	454.25	94.715.63	2.359.809.90½
Septiembre .....	1.613.461.03	153.176.38	322.061.14½	96.001.74	1.158.88	65.181.57	2.251.040.74½
Octubre .....	1.506.397.36	108.555.65	371.101.09	83.211.62	1.552.65	109.832.12	2.180.650.49
Noviembre .....	1.767.014.46	203.313.59	407.738.06	98.414.58	2.449.37	227.251.28	2.706.181.34
Diciembre .....	1.732.796.51	157.759.98	350.946.99½	114.688.82	2.806.33	138.002.14	2.497.000.77½
<b>T O T A L ...</b>	<b>19.830.786.98</b>	<b>1.795.555.45</b>	<b>4.414.819.12½</b>	<b>926.246.32</b>	<b>29.455.45</b>	<b>1.227.848.02</b>	<b>28.224.711.34½</b>

*MOVIMIENTO DE CREDITOS DOCUMENTADOS DEL SISTEMA BANCARIO*

1 9 6 5  
(Cifras en Dólares)

<i>M E S E S</i>	<i>Valor Nuevos Créditos</i>	<i>Valos Créditos Liquidados</i>
Enero .....	497.846.43	462.129.84
Febrero .....	538.667.38	420.233.87
Marzo .....	741.836.42	685.445.91
Abril .....	659.058.52	734.492.45
Mayo .....	508.339.40	503.633.91
Junio .....	411.216.63	499.179.02
Julio .....	379.520.51	349.374.93
Agosto .....	912.367.11	438.882.91
Septiembre .....	566.515.69	621.337.67
Octubre .....	479.995.13	759.429.58
Noviembre .....	487.054.39	689.709.76
Diciembre .....	492.037.63	411.741.06
<b>T O T A L</b> .....	<b>6.674.455.24</b>	<b>6.575.590.91</b>

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS DEL SISTEMA BANCARIO**

(En Miles de Lempiras)

**1 9 6 5**

DESTINO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>PRODUCCION AGRICOLA</b>												
Café .....	6.800.8	6.581.7	6.854.4	6.204.8	5.079.3	4.433.7	4.326.3	4.486.6	4.711.7	5.768.7	6.710.1	7.644.0
Algodón .....	7.689.1	10.037.2	12.513.2	10.329.2	10.767.4	10.769.3	3.961.5	4.922.1	5.691.6	6.328.4	7.661.0	9.338.8
Otros Cultivos .....	6.150.8	5.611.2	5.410.2	5.837.8	6.736.8	7.078.5	7.196.9	7.380.5	7.310.2	7.858.1	8.112.8	8.546.8
<b>PRODUCCION GANADERA .....</b>	<b>9.138.6</b>	<b>9.143.2</b>	<b>9.275.0</b>	<b>9.244.7</b>	<b>9.491.4</b>	<b>9.796.1</b>	<b>10.177.0</b>	<b>10.420.0</b>	<b>10.656.8</b>	<b>10.792.2</b>	<b>11.741.1</b>	<b>12.136.4</b>
<b>PRODUCCION AVICOLA .....</b>	<b>500.5</b>	<b>515.8</b>	<b>523.2</b>	<b>528.1</b>	<b>548.5</b>	<b>562.9</b>	<b>620.7</b>	<b>614.2</b>	<b>649.6</b>	<b>690.8</b>	<b>719.3</b>	<b>749.5</b>
<b>PRODUCCION INDUSTRIAL .....</b>												
Extractiva .....	2.037.9	2.322.1	2.355.5	2.275.3	2.257.0	2.130.7	2.121.6	2.088.7	2.040.4	2.053.2	2.038.5	2.221.1
Transformación .....	11.926.7	12.195.6	12.222.8	12.562.3	13.181.8	13.727.4	15.426.0	15.793.5	17.149.8	17.849.4	18.676.4	19.262.9
<b>SERVICIOS .....</b>												
Servicios .....	5.969.9	6.151.5	6.591.8	6.900.7	7.536.7	7.722.4	8.232.9	8.519.2	8.539.0	8.544.1	8.761.9	8.966.8
Públicos .....	114.1	67.9	65.4	60.7	58.8	57.0	85.4	104.8	123.0	172.5	179.9	465.9
<b>PROPIEDAD RAIZ .....</b>												
Construcción .....	12.828.1	12.997.8	12.935.7	13.142.8	13.047.4	13.267.4	13.437.0	13.559.6	13.819.8	13.844.5	14.439.1	14.187.5
Compra-Venta .....	3.859.6	3.864.3	3.861.5	3.934.9	4.008.4	4.203.2	4.518.5	4.612.3	4.604.8	4.536.3	4.599.7	4.551.1
Libra Gravámenes .....	3.297.4	3.375.4	3.514.3	3.435.4	3.566.7	3.585.0	3.518.7	3.461.3	3.437.0	3.320.1	3.250.1	3.200.2
<b>COMERCIO .....</b>	<b>25.307.4</b>	<b>24.577.1</b>	<b>25.618.1</b>	<b>25.870.0</b>	<b>26.346.0</b>	<b>27.005.0</b>	<b>27.661.5</b>	<b>28.557.0</b>	<b>28.234.8</b>	<b>28.758.0</b>	<b>29.812.2</b>	<b>30.286.8</b>
<b>CONSUMO .....</b>	<b>4.600.3</b>	<b>4.698.9</b>	<b>4.764.4</b>	<b>4.934.3</b>	<b>4.943.5</b>	<b>5.207.9</b>	<b>5.212.1</b>	<b>5.359.1</b>	<b>5.410.5</b>	<b>5.427.4</b>	<b>5.576.2</b>	<b>5.802.8</b>
<b>REF. ALGODON .....</b>	<b>2.155.8</b>	<b>2.155.8</b>	<b>2.155.8</b>	<b>2.155.8</b>	<b>2.180.8</b>	<b>2.180.8</b>	<b>2.180.8</b>	<b>2.196.8</b>	<b>2.196.8</b>	<b>2.196.8</b>	<b>2.193.1</b>	<b>2.193.1</b>
<b>T O T A L .....</b>	<b>102.377.0</b>	<b>104.295.5</b>	<b>108.661.3</b>	<b>107.416.8</b>	<b>109.750.5</b>	<b>111.727.3</b>	<b>108.676.9</b>	<b>112.075.7</b>	<b>114.575.8</b>	<b>118.140.5</b>	<b>124.471.4</b>	<b>129.553.7</b>

**PRESTAMOS NUEVOS DEL SISTEMA BANCARIO**

(En Lempiras)

**1 9 6 5**

DESTINO	Bancos	Banco Nacional	Bco. Municipal	Bancos	Banco de	Financiera	SUMAS	Porc. Sobre
	Comerciales	de Fomento	Autónomo	Capitalizadores	Ahorro y Préstamo	Hondureña		
<b>PRODUCCION AGRICOLA</b>							<b>36.168.506.39</b>	<b>24.14</b>
Café .....	4.823.732.87	3.705.937.35					8.529.670.22	
Algodón .....	4.355.235.17	14.300.515.05		25.827.25			18.681.577.47	
Otros Cultivos .....	4.396.452.41	4.371.086.81		3.900.00		185.819.48	8.957.258.70	
<b>PRODUCCION GANADERA .....</b>	<b>2.453.661.99</b>	<b>4.488.289.24</b>				<b>750.500.00</b>		<b>5.13</b>
<b>PRODUCCION AVICOLA .....</b>	<b>376.062.32</b>	<b>331.382.55</b>				<b>11.578.11</b>		<b>0.48</b>
<b>PRODUCCION INDUSTRIAL .....</b>							<b>24.812.025.13</b>	<b>16.56</b>
Extractiva .....	1.441.131.53	144.836.00					1.585.967.53	
Transformación .....	15.958.473.06	3.338.516.56		86.391.04		3.842.676.94	23.226.057.60	
<b>SERVICIOS .....</b>	<b>10.506.663.55</b>	<b>138.941.00</b>		<b>60.754.75</b>		<b>1.681.389.47</b>		<b>8.27</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS .....</b>			<b>576.146.17</b>					<b>0.38</b>
<b>PROPIEDAD RAIZ .....</b>							<b>13.983.179.16</b>	<b>9.33</b>
Construcción .....	6.919.007.77	200.00		1.761.247.78	122.507.38		8.802.962.93	
Compra - Venta .....	3.134.129.19	3.325.00		346.834.26	113.570.81		3.597.859.26	
Libra de Gravámenes .....	831.364.52	5.200.00	14.524.25	45.299.00	685.969.20		1.582.356.97	
<b>COMERCIO .....</b>	<b>44.079.710.99</b>	<b>223.562.05</b>		<b>824.233.39</b>				<b>30.12</b>
<b>CONSUMO .....</b>	<b>6.428.158.82</b>		<b>93.057.55</b>	<b>459.263.54</b>	<b>350.964.32</b>			<b>5.56</b>
<b>REF. ALGODON .....</b>		<b>41.000.00</b>						<b>0.03</b>
<b>T O T A L .....</b>	<b>105.703.784.19</b>	<b>31.092.791.61</b>	<b>683.727.97</b>	<b>4.613.751.01</b>	<b>1.273.011.71</b>	<b>6.471.964.00</b>	<b>149.839.030.49</b>	<b>100%</b>

## CUADRO QUE DEMUESTRA EL CRECIMIENTO BANCARIO - 1965

(En lempiras)

A C T I V O	Bancos Comerciales	Banco Nac. de Fomento	Bco. Municipal Autónomo	Bancos Capitalizadores	Bco. de Ahorro y Préstamos	Financiera Hondureña	TOTAL
<i>Disponibilidades Inmediatas</i>							
Caja .....	93.969 31	176 973 69	—34.922.92	17.957.59	2.207.75		215.854.74
Depósitos en el Banco Central .....	850.410.65	1.066.447 08	16.321.66	32.956.06	190.257.52	5.356.13	2.161.749.10
Depósitos en Bancos del Interior .....	254.680.83	11.936 69	—2.803.29	71.173.32	1.977.38	44.476.97	239.095.26
Cheques Valores al Cobro .....	—84 637.76		30.267.00				54.370.76
Depósitos en Bancos del Exterior .....	123.466.19	50.511.00	5.955.64	16.077.30		33.574.34	229.584.47
Inversiones .....	1.325.700.00	402.407.54	89.840.00	465.500.00	6.000.00	165.808.00	2.111.639.54
S U M A .....	2.563.589.22	1.708.276.00	104.658.09	425.402.45	184.027.15	82.400.56	4.903.552.35
<i>Préstamos y Descuentos</i>							
Oblig. descontables en el Banco Central	1.504.015.40	4.119.680.99		221.541.05		5.012.722.86	10.857.960.30
Oblig. no descontables en el Banco Central	11.567.865.19	973.051.60	482.129.60	478.388.42	680.839.85		12.820.594.96
Préstamos de amortización gradual	2.257.457.33	1.723.245.46		795.444.93			3.980.702.79
Créditos en cuentas corrientes utilizados	—15.773.87	1 507.624 10					2.303.069.03
S U M A .....	15.313.564.05	8.323.602.15	482.129.60	1.495.374.40	680.839.85	5.012.722.86	29.946.553.21
<i>Otras Disponibilidades</i>							
Deudores Varios .....	473.797.48	—997.419.46	2.219.53	8.120.93	176.389 93	5.380.90	684.290.49
Intereses .....	—102.821.69	518.428.74	13.051.33	58.139.35	12 576.25	39.805.09	494.026.57
Sucursales y Agencias .....	54.167.07	—453.391.56		499.08			399.723.57
Activos y Eventuales .....	521.649.86	105.776.73		8.673.86	116.215.95		734.968.68
Inventarios .....		1.248.839.95					1.248.839.95
Agentes Banqueros y Cobradores				3.842.11	8.215.50		4.373.39
Créditos Documentados .....	608.390.27	—140.715.40					467.674.87
Comisiones por Recibir .....	8.140.74	56.300.61	14.615.23				79.056.58
S U M A .....	8.563.323.73	337.819.61	29.886.09	33.245.23	64.534.73	45.186.05	1.944.925.98
<i>Activo Fijo</i>							
Edificios del Banco .....	207.652.74	—4.222.28		19.358.82			222.789.28
Muebles y Equipo .....	550.514.55	196.886.14	1.239.16	30.618.25	2.155.38	14.762.37	796.175.85
S U M A .....	758.167.29	192.663.86	1.239.16	49.977.07	2.155.38	14.762.37	1.018.965.13
<i>Otras Cuentas</i>							
Capital no pagado .....			247.735.00			749.299.97	501.564.97
Créditos por Utilizar .....	15.773.87	1.411.394.38		14.032.25		2.511.251.96	3.952.452.46
Otros Activos .....	27.336.12	290.250.87	2.090.19	51.351.96	12.281.08	5.395.10	250.049.04
<b>T O T A L .....</b>	<b>20.241.754.28</b>	<b>12.264.006.87</b>	<b>867.738.13</b>	<b>1.966.679.44</b>	<b>—571.473.13</b>	<b>6.746.827.61</b>	<b>41.515.533.20</b>

**CUADRO QUE DEMUESTRA EL CRECIMIENTO BANCARIO - 1965**  
(En lempiras)

<b>P A S I V O</b>	<b>Bancos Comerciales</b>	<b>Banco Nac. de Fomento</b>	<b>Bco. Municipal Autónomo</b>	<b>Bancos Capitalizadores</b>	<b>Bco. de Ahorro y Préstamos</b>	<b>Financiera Hondureña</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Exigibilidades Inmediatas</i>							
Depósitos y Saldos Varios en Moneda Nacional .....	7.960.597.24	1.588.302.48	261.220.50	49.205.01	31.107.61	722.301.00	9.007.506.60
Depósitos y Saldos Varios en Moneda Extranjera .....	537.523.83	46.938.13					490.585.70
Depósitos de Ahorro .....	6.581.416.96	602.491.54	35.841.72	577.103.04	3.693.86		7.800.547.12
Bancos del Exterior .....	384.034.33	5.829.036.46		160.883.21		3.978.740.36	10.030.927.94
<b>S U M A</b> .....	<b>14.388.524.70</b>	<b>8.066.768.61</b>	<b>297.062.22</b>	<b>367.014.82</b>	<b>27.413.75</b>	<b>3.256.439.36</b>	<b>26.348.395.96</b>
<i>Otras Exigibilidades</i>							
Depósitos a Plazo y Saldos Varios .....	348.225.51	1.538.286.39	38.091.18	114.756.06		3.319.539.59	5.358.898.73
Banco Central de Honduras .....	2.100.000.00	337.305.06			225.000.00		2.212.305.06
Obligaciones Bancarias .....		77.322.50			143.000.00		220.322.50
Ahorro Especializado .....				1.177.048.28	200.106.32		976.941.96
Sucursales y Agencias .....	26.058.71	353.293.74					327.235.03
<b>S U M A</b> .....	<b>2.422.166.80</b>	<b>2.306.207.69</b>	<b>38.091.18</b>	<b>1.291.804.34</b>	<b>282.106.32</b>	<b>3.319.539.59</b>	<b>9.095.703.28</b>
<i>Otras Cuentas</i>							
Créditos Diferidos .....	204.738.28	12.671.39	133.077.43	29.217.40	90.467.50	7.552.98	437.276.24
<i>Capital y Reservas</i>							
Capital Pagado .....	1.000.000.00	1.696.599.20	61.350.00	200.000.00			2.835.249.20
Capital por Pagar .....			442.810.00				442.810.00
Reserva Legal .....	1.674.441.38			8.092.35	130.675.97	120.992.70	1.672.850.46
Reservas Eventuales .....	258.719.51	207.102.76	7.949.10	28.437.67	26.783.18	8.020.60	483.446.46
<b>S U M A</b> .....	<b>3.137.899.17</b>	<b>1.891.030.57</b>	<b>522.486.53</b>	<b>265.747.42</b>	<b>66.991.65</b>	<b>121.460.32</b>	<b>5.871.632.36</b>
Otros Pasivos .....	20.241.754.28	12.264.006.87	867.738.13	1.966.679.44	571.473.13	6,746.827.61	41,515.533.20
<b>T O T A L</b> .....	<b>293.163.61</b>		<b>10.098.20</b>	<b>42.112.86</b>	<b>194.961.41</b>	<b>49.388.34</b>	<b>199.801.60</b>
Real Crec. Anual Comparativo 1964-65....	18.26	25.57	26.33	24.76	7.85	146.96	22.82
<b>CUENTAS DE ORDEN</b> .....	<b>12.938.408.65</b>	<b>10.926.189.34</b>	<b>1.150.261.62</b>	<b>1.300.905.70</b>	<b>1.940.541.29</b>	<b>2.209.598.99</b>	<b>17.865.101.79</b>

**ESTADO DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO**  
(Miles de lempiras)

	Deps. Bco. Ctral. Mon. Nac. y Ext.	Caja Mon. Nac. y Deps. Bcos. Interior	Inversiones Nacionales	TOTAL	Encaje Requerido	Exceso de Encaje 1/	Reservas Internacionales	Estado de Liquidez
<i>Saldos al 31 de Diciembre de:</i>								
1950 .....	7.576	4.051	12	11.639	5.260	6.379	5.653 <sup>2/</sup>	12.032
1951 .....	10.169	7.785	50	18.004	6.277	11.727	4.102 <sup>2/</sup>	15.829
1952 .....	7.349	8.515	1.086	16.950	6.717	10.233	3.741 <sup>2/</sup>	13.974
1953 .....	7.944	6.415	3.164	17.523	7.797	9.726	3.817 <sup>2/</sup>	13.543
1954 .....	11.177	6.430	4.497	22.104	8.803	13.031	4.093	17.394
1955 .....	9.987	5.318	6.377	21.682	12.303	9.379	2.721	12.100
1956 .....	11.678	2.231	8.100	22.009	13.878	8.131	3.007	11.138
1957 .....	6.977	2.848	7.724	17.549	11.513	6.036	2.946	8.982
1958 .....	8.692	3.145	8.347	20.184	15.623	4.561	558	5.119
1959 .....	7.270	3.349	10.910	21.529	16.878	4.651	1.351	6.002
1960 .....	7.453	4.308	9.754	21.515	17.258	4.257	1.571	5.828
1961 .....	7.027	4.872	8.360	20.259	18.454	1.805	2.773	4.578
1962 .....	7.506	4.996	11.992	24.494	21.783	2.711	2.588	5.299
1963 .....	7.622	5.512	13.594	26.728	23.716	3.012	-2.251	761
1964 .....	13.391	5.358	13.570	32.319	27.122	5.197	632	4.565
<b>1 9 6 5</b>								
<i>Saldos a fin de Mes:</i>								
Enero .....	12.670	4.785	12.990	30.445	26.447	3.998	-2.269	1.729
Febrero .....	13.626	5.137	15.047	33.810	27.549	6.261	-3.309	2.952
Marzo .....	17.552	6.343	14.187	38.082	28.961	9.121	-2.980	6.141
Abril .....	16.434	6.626	16.027	39.087	30.414	8.673	1.312	9.985
Mayo .....	16.381	6.291	17.877	40.549	32.044	8.505	1.435	9.940
Junio .....	18.981	6.172	18.014	43.167	30.927	12.240	1.920	14.160
Julio .....	17.236	5.667	14.769	37.672	30.714	6.958	1.850	8.808
Agosto .....	14.082	6.596	15.952	36.630	30.472	6.158	624	6.782
Septiembre .....	13.403	5.902	15.472	34.777	30.167	4.610	193	4.803
Octubre .....	15.279	5.550	15.766	36.595	30.978	5.617	220	5.397
Noviembre .....	15.284	6.126	15.836	37.246	32.110	5.136	-1.327	3.809
Diciembre .....	15.684	6.306	15.647	37.637	32.239	5.398	-3.310	2.088

1/ Se incluye el exceso de encaje más el excedente en Inversiones.

2/ Se incluyeron inversiones Moneda Extranjera Banco Atlántida.

**LIQUIDEZ DEL BANCO ATLANTIDA**  
(Miles de lempiras)

1 9 6 5	Dep. Banco Central Mon. Nac.	Caja Mon. Nacional	Inversiones Computables	Otros Dep. Bco. Central Comp. Encaje	TOTAL	Encaje Requerido	Dep. Bcos. Int. Ch/a Comp. y al Cobro	Inversiones (Excedentes)	Otras Reservas Internacionales	Estado de Liquidez	Exceso de Encaje
Saldos a fin de mes:											
Enero	4.851.2	1.181.0	5.663.9	2.219.5	13.915.6	14.022.2	428.7	472.1	-1.078.1	-283.9	-106.6
Febrero	4.224.2	1.366.4	5.787.6	2.125.1	13.503.3	14.237.2	433.4	2.485.4	-1.876.1	308.8	-733.9
Marzo	6.548.7	1.627.2	6.082.5	2.182.2	16.440.6	15.033.1	373.5	890.5	-2.056.1	615.4	1.407.5
Abril	4.952.5	1.764.7	6.451.2	1.941.9	15.110.3	15.928.2	376.9	1.321.8	987.9	1.868.7	-817.9
Mayo	5.873.9	1.766.8	6.844.4	2.096.1	16.581.2	16.984.6	523.3	2.328.6	1.944.7	4.393.2	-403.4
Junio	5.054.8	1.764.7	6.449.5	2.065.7	15.334.7	15.821.7	390.8	3.688.5	1.299.6	4.891.9	-487.0
Julio	5.177.8	1.464.2	6.105.5	2.117.5	14.865.0	15.654.8	384.2	155.1	996.4	745.9	-789.8
Agosto	5.688.3	1.753.8	6.360.6	1.989.1	15.791.8	15.520.9	441.6	279.9	247.7	1.240.1	270.9
Septiembre	4.418.0	1.873.9	6.331.0	2.312.9	14.935.8	15.504.5	463.8	1.409.5	338.7	1.643.3	-568.7
Octubre	4.999.3	1.407.7	6.444.7	2.417.0	15.268.7	15.839.5	649.5	460.8	66.2	605.7	-570.8
Noviembre	5.714.0	1.962.3	6.813.8	2.382.3	16.872.4	16.901.4	562.4	622.7	-457.2	698.8	-29.0
Diciembre	5.603.7	1.875.3	6.860.6	2.490.0	16.829.6	17.001.1	603.9	1.810.9	-1.244.8	998.5	-171.5
Promedio Mensual	5.258.9	1.650.7	6.349.6	2.194.9	15.454.1	15.704.1	469.3	1.327.7	-69.3	1.477.2	-25.0

**LIQUIDEZ DEL BANCO DE HONDURAS**  
(Miles de Lempiras)

1 9 6 5	Dep. Banco Central Mon. Nac.	Caja Mon. Nacional	Inversiones Computables	Otros Dep. Bco. Central Comp. Encaje	TOTAL	Encaje Requerido	Dep. Bcos. Int. Ch/a Comp. y al Cobro	Inversiones (Excedentes)	Otras Reservas Internacionales	Estado de Liquidez	Exceso de Encaje
Saldos a fin de mes:											
Enero	1.209.8	522.9	1.206.7	108.3	3.047.7	2.955.7	105.7	43.3	-51.1	189.9	92.0
Febrero	1.548.1	735.0	1.250.0	112.3	3.645.4	3.159.5	116.1	-13.0	270.1	872.1	485.9
Marzo	2.243.3	570.1	1.250.0	104.4	4.167.8	3.322.1	119.3	-86.9	-56.7	908.3	845.7
Abril	1.695.5	659.4	1.250.0	106.0	3.710.9	3.321.9	321.1	-85.9	173.5	883.6	389.0
Mayo	1.847.2	722.8	1.250.0	104.2	3.924.2	5.323.1	140.6	-88.1	175.2	916.9	601.1
Junio	4.077.7	788.7	1.479.4	104.8	6.450.6	3.709.3	144.6	-229.4	372.2	3.258.1	2,741.3
Julio	2.090.9	584.2	1.399.0	104.5	4.178.6	3.489.6	216.2	351.0	327.5	1,583.7	689.0
Agosto	1.025.0	721.5	1.371.7	115.3	3.233.5	3.392.0	141.6	678.3	265.3	926.7	-158.5
Septiembre	1.269.8	673.7	1.305.7	113.1	3.362.3	3.200.2	124.4	144.3	278.0	708.8	162.1
Octubre	1.632.2	607.6	1.387.6	299.5	3.929.9	3.482.6	172.5	1,562.4	308.5	2,490.7	447.3
Noviembre	1.324.6	707.3	1.480.5	239.9	3.752.3	3,654.6	161.0	969.5	226.3	1,454.5	97.7
Diciembre	1.390.7	589.6	1.478.0	301.6	3.759.9	3.664.3	247.5	172.0	-332.0	183.1	95.6
Promedio Mensual	1.779.8	656.9	1.342.4	151.1	3.930.2	3.389.6	167.5	284.8	163.1	1.198.0	540.7

## LIQUIDEZ DEL BANCO DE LONDRES Y MONTREAL

(Miles de Lempiras)

1 9 6 5	Dep. Banco Central Mon. Nac.	Caja Mon. Nacional	Inversiones Computables	Otros Dep. Bco. Central Comp. Encaje	TOTAL	Encaje Requerido	Dep. Bcos. Int. Ch/a Comp. y al Cobro	Inversiones (Excedentes)	Otras Reservas Internacionales	Estado de Liquidez	Exceso de Encaje
Saldos a fin de mes:											
Enero	901.0	250.0	1,043.7	752.0	2,946.7	2,715.5	334.2	1,136.3	320.8	2,022.5	231.2
Febrero	911.1	356.9	1,143.2	757.7	3,168.9	2,990.6	411.4	1,136.8	291.6	2,018.1	178.3
Marzo	1,119.6	297.3	1,210.7	711.2	3,338.8	3,141.1	797.8	1,019.3	306.5	2,321.3	197.7
Abril	1,164.5	452.1	1,341.4	646.0	3,614.0	3,477.9	810.1	1,238.6	250.2	2,435.0	136.1
Mayo	1,190.5	445.2	1,369.8	718.7	3,724.2	3,545.7	349.1	1,860.2	220.0	2,607.8	178.5
Junio	1,178.2	377.8	1,297.3	690.8	3,544.1	3,320.9	286.7	1,482.7	184.4	2,177.0	223.2
Julio	995.1	394.6	1,283.7	688.9	3,362.3	3,291.3	345.0	1,346.3	213.9	1,976.2	71.0
Agosto	823.5	599.4	1,274.4	723.0	3,420.3	3,268.8	244.1	1,025.6	196.2	1,617.4	151.5
Septiembre	725.5	330.2	1,175.7	723.2	2,954.6	2,997.8	156.5	774.3	250.1	1,137.7	-43.2
Octubre	1,040.3	359.3	1,177.8	724.5	3,301.9	3,007.9	206.1	572.2	133.7	1,206.0	294.0
Noviembre	1,129.2	406.4	1,165.6	747.1	3,448.3	2,980.3	178.0	684.4	115.0	1,445.4	468.0
Diciembre	911.5	325.1	1,153.5	721.7	3,111.8	2,936.1	160.0	196.6	267.4	799.7	175.7
Promedio Mensual	1,007.5	383.7	1,219.7	717.1	3,328.0	3,064.5	356.6	1,039.4	2,749.8	1,813.7	188.5

## LIQUIDEZ DEL BANCO DE OCCIDENTE

(Miles de Lempiras)

1 9 6 5	Dep. Banco Central Mon. Nac.	Caja Mon. Nacional	Inversiones Computables	Otros Dep. Bco. Central Comp. Encaje	TOTAL	Encaje Requerido	Dep. Bcos. Int. Ch/a Comp. y al Cobro	Inversiones (Excedentes)	Otras Reservas Internacionales	Estado de Liquidez	Exceso de Encaje
Saldos a fin de mes:											
Enero	22.9	117.6	141.4	1.8	183.7	301.6		28.6	46.5	57.2	-17.9
Febrero	79.5	160.1	143.6	1.8	385.0	310.8		6.4	15.1	95.7	74.2
Marzo	133.8	156.5	150.0	1.8	442.1	326.7		-0.1	21.5	136.9	115.4
Abril	217.7	60.1	149.8	1.8	429.4	324.7	5.7	50.2	21.8	182.4	104.7
Mayo	114.2	150.8	160.7	1.8	427.5	351.1	5.2	109.3	43.0	233.9	76.4
Junio	132.2	65.7	158.2	1.8	357.9	342.9	1.6	41.8	32.4	90.8	15.0
Julio	283.7	82.9	195.3	1.8	563.7	439.5	9.2	104.7	31.8	269.9	124.2
Agosto	200.3	41.2	195.3	1.8	438.6	433.9	2.6	114.7	43.9	165.9	4.7
Septiembre	204.8	88.4	193.8	1.8	488.8	426.3	0.8	36.2	13.1	112.6	62.5
Octubre	42.1	151.3	176.8	1.8	372.0	380.3	2.4	3.2	13.7	11.0	-8.3
Noviembre	77.9	140.9	170.2	1.8	390.8	362.2	2.3	9.8	40.7	81.4	28.6
Diciembre	117.8	125.1	170.0	1.8	414.7	373.8	13.8	-4.3	40.2	94.9	40.9
Promedio Mensual	135.6	111.7	167.1	1.8	416.2	364.5	4.8	50.5	30.3	127.7	51.7

**LIQUIDEZ DEL BANCO DE EL AHORRO HONDUREÑO**  
(Miles de Lempiras)

1 9 6 5	Dep. Banco Central Mon. Nac.	Caja Mon. Nacional	Inversiones Computables	Otros Dep. Bco. Central Comp. Encaje	TOTAL	Encaje Requerido	Dep. Bcos. Int. Ch/a Comp. y al Cobro	Inversiones (Excedentes)	Otras Reservas Internacionales	Estado de Liquidez	Exceso de Encaje
Saldos a fin de mes:											
Enero	1.018.7	312.9	1.201.4	139.9	2.672.9	2.537.9	70.6	217.1	—244.2	178.5	135.0
Febrero	1.439.1	280.8	1.264.7	192.8	3.177.4	3.706.8	116.3	73.8	— 79.6	581.1	470.6
Marzo	812.2	427.7	1.363.4	208.9	2.812.2	2.944.5	101.2	355.1	315.8	639.8	—132.3
Abril	1.078.6	293.4	1.378.7	212.7	2.963.4	2.972.0	101.8	129.8	337.5	506.5	— 8.6
Mayo	1.290.4	366.1	1.485.4	189.6	3.331.5	3.237.0	103.1	153.1	421.6	772.3	94.5
Junio	1.312.6	587.1	1.476.8	193.1	3.569.6	3.199.3	160.3	91.7	192.7	815.0	370.3
Julio	1.281.6	363.9	1.542.1	182.8	3.370.4	3.346.0	120.0	426.4	81.8	652.6	24.4
Agosto	1.048.7	541.7	1.518.5	191.5	3.300.4	3.325.8	128.9	25.8	19.5	123.0	— 25.4
Septiembre	1.595.9	388.2	1.518.5	200.3	3.702.9	3.242.5	106.0	—60.6	—456.7	109.7	460.4
Octubre	1.515.8	281.0	1.518.5	214.6	3.529.9	3.325.5	149.2	—24.8	—338.4	15.2	204.4
Noviembre	1.259.7	530.5	1.518.5	264.7	3.573.4	3.336.4	109.3	—25.4	—340.5	5.8	237.0
Diciembre	1.052.7	676.2	1.518.5	275.3	3.522.7	3.378.1	109.9	—41.8	111.3	365.8	144.6
Promedio Mensual	1.225.5	420.8	1.442.1	205.5	3.293.9	3.212.6	114.7	110.0	17	401.6	164.6

**OPERACIONES VERIFICADAS EN LA CAMARA DE COMPENSACION**  
(En miles de lempiras)

FIN DE 1965	BANCO CENTRAL				BANCO NACIONAL DE FOMENTO				BANCO MUNICIPAL AUTONOMO				BANCO DE HONDURAS			
	Cheques N°	Presentados Valor	Cheques Recibidos N°	Valor	Cheques Presentados N°	Valor	Cheques Recibidos N°	Valor	Cheques N	Presentados Valor	Ch. Recibidos N°	Valor	Cheques N	Presentados Valor	Cheques Recibidos N°	Valor
Enero .....	8.259	13.338	13.208	5.143	8.531	2.776	3.111	3.367	481	337	145	169	8.145	3.244	10.633	5.344
Febrero .....	7.378	12.151	11.897	4.558	6.389	2.985	2.767	3.099	539	423	125	173	8.288	3.538	9.708	4.543
Marzo .....	9.507	16.551	13.353	6.799	4.926	3.746	3.408	4.304	644	481	268	269	9.963	4.984	11.445	5.181
Abril .....	7.714	15.063	9.694	5.347	3.013	2.551	2.820	3.755	367	311	189	138	8.713	3.244	9.848	4.779
Mayo .....	9.174	17.305	13.581	5.281	3.805	3.214	3.302	4.561	463	288	219	147	9.740	4.839	11.745	6.530
Junio .....	9.883	25.086	11.662	6.712	3.086	2.039	2.971	3.973	438	274	218	195	9.723	5.057	11.686	5.807
Julio .....	9.415	19.609	11.003	4.793	3.232	2.110	3.405	6.178	453	292	244	252	9.432	4.531	12.191	5.349
Agosto .....	8.769	12.593	10.865	4.017	3.171	1.641	3.526	3.528	623	257	284	190	9.846	3.606	11.740	5.683
Septiembre .....	8.762	14.846	11.438	4.773	2.950	1.687	3.458	4.012	620	409	353	169	9.029	3.585	11.712	4.980
Octubre .....	9.471	13.716	10.504	4.946	3.024	1.802	3.253	3.332	457	224	277	214	9.769	4.304	11.785	5.565
Noviembre .....	9.513	15.265	11.744	5.748	3.308	2.004	3.584	4.010	658	348	400	271	10.540	4.943	13.455	6.590
Diciembre .....	9.711	16.338	12.729	4.659	3.377	2.101	3.703	4.267	800	522	436	309	12.705	4.436	15.017	7.884
<b>T O T A L</b> .....	<b>108.056</b>	<b>191.861</b>	<b>141.678</b>	<b>62.776</b>	<b>48.812</b>	<b>28.656</b>	<b>39.308</b>	<b>48.386</b>	<b>6.543</b>	<b>4.166</b>	<b>3.158</b>	<b>2.496</b>	<b>115.893</b>	<b>50.311</b>	<b>140.965</b>	<b>68.235</b>

**OPERACIONES VERIFICADAS EN LA CAMARA DE COMPENSACION**  
(En miles de lempiras)

FIN DE 1965	BANCO ATLANTIDA				AHORRO HONDURENO				BANCO DE LONDRES				T O T A L E S	
	Cheques Presentados		Cheques Recibidos		Cheques Presentados		Cheques Recibidos		Cheques Presentados		Cheques Recibidos		COMPENSADOS	
	Nº	Valor	N	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº Cheques	Valor
Enero .....	22.161	10.702	16.898	14.499	9.917	4.261	12.883	4.578	7.589	3.972	8.205	5.530	65.083	38.630
Febrero .....	20.405	9.127	16.513	13.670	10.138	4.161	11.983	4.169	7.442	3.705	8.086	5.878	61.079	36.090
Marzo .....	25.041	11.548	19.293	18.050	12.356	5.053	14.466	5.126	8.920	4.521	9.124	7.155	71.357	46.884
Abril .....	22.050	11.334	16.644	16.966	10.563	4.231	12.835	4.663	7.495	4.083	7.885	5.169	59.915	40.817
Mayo .....	25.883	12.246	18.907	20.353	12.465	5.030	14.045	5.371	8.739	4.950	8.470	5.629	70.269	47.872
Junio .....	24.255	12.363	18.816	25.813	12.249	4.863	14.466	5.737	8.691	4.703	8.506	6.148	68.325	54.385
Julio .....	25.527	11.557	18.839	20.712	12.398	5.802	14.758	5.874	8.944	5.203	8.961	5.946	69.401	49.104
Agosto .....	24.642	11.038	18.446	14.216	12.233	4.688	14.931	5.581	9.179	4.713	8.671	5.321	68.463	38.536
Septiembre .....	25.393	11.160	17.851	15.002	12.436	4.747	14.639	5.384	8.676	4.109	8.415	6.223	67.866	40.543
Octubre .....	24.554	10.396	18.647	14.670	12.407	5.113	15.279	5.917	8.845	4.462	8.782	5.373	68.527	40.017
Noviembre .....	26.880	11.971	19.517	16.656	13.392	5.277	16.032	5.857	9.266	4.709	8.825	5.385	73.557	44.517
Diciembre .....	28.064	12.172	21.432	17.531	14.663	5.684	16.223	5.683	9.592	5.251	9.372	6.171	78.912	46.504
<b>T O T A L .....</b>	<b>294.855</b>	<b>135.614</b>	<b>221.803</b>	<b>208.138</b>	<b>145.217</b>	<b>58.910</b>	<b>172.540</b>	<b>63.940</b>	<b>103.378</b>	<b>54.381</b>	<b>103.302</b>	<b>69.928</b>	<b>822.754</b>	<b>523.899</b>

## ESTADÍSTICAS DE CHEQUES PAGADOS POR LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO DURANTE EL AÑO DE 1965

BANCOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL EN EL SEMESTRE	
	Número	Valor	Número	Valor										
Banco Central de Honduras ..	24.433	22.722.144.26	27.225	25.796.785.13	39.575	29.000.588.55	33.718	31.367.755.04	55.269	33.216.651.72	43.185	33.212.725.01	223.405	175.316.649.71
Banco Atlántida ..	67.759	57.192.188.64	66.315	54.709.260.98	82.898	67.267.545.34	75.567	61.755.434.81	76.377	72.252.284.01	75.110	78.504.475.64	444.026	397.681.189.42
Banco de Honduras ..	18.753	9.169.657.34	29.542	8.701.485.19	20.736	11.644.312.41	16.439	8.870.964.07	20.102	10.216.708.87	20.000	9.348.093.92	125.572	57.951.221.80
Banco de Fomento ..	11.922	6.157.529.76	11.244	6.422.958.25	13.189	7.484.817.37	12.343	7.023.761.90	12.589	6.722.508.64	12.259	6.656.734.10	73.546	40.468.310.02
Ahorro Hondureño ..	25.431	8.622.205.82	25.320	8.624.674.80	28.210	10.497.788.33	23.692	9.031.607.49	27.342	9.933.889.93	29.282	11.370.964.08	159.277	58.081.130.45
Occidente ..	1.084	564.777.18	935	475.953.38	1.160	654.132.95	966	635.136.60	1.064	621.811.49	1.097	672.865.86	6.306	3.624.677.46
Londres y Montreal ..	15.536	9.194.443.87	15.173	9.411.547.43	17.464	13.729.017.06	14.199	8.637.341.45	16.295	9.850.801.15	15.916	9.726.183.72	94.583	60.549.334.68
Municipal Autónomo ..	443	194.540.71	442	409.572.54	447	445.399.99	421	337.030.90	441	354.729.68	438	315.504.01	2.632	2.056.777.83
<b>S U M A S</b> ..	<b>165.361</b>	<b>113.817.487.58</b>	<b>176.196</b>	<b>114.552.237.70</b>	<b>203.679</b>	<b>140.723.602.00</b>	<b>177.345</b>	<b>133.659.032.26</b>	<b>209.479</b>	<b>143.169.385.49</b>	<b>197.287</b>	<b>149.807.546.34</b>	<b>1.129.347</b>	<b>795.729.291.37</b>

BANCOS	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL EN EL SEMESTRE	
	Número	Valor	Número	Valor										
Banco Central de Honduras ..	40.162	24.909.330.91	38.123	32.457.734.12	43.537	30.156.515.09	36.456	29.636.253.12	40.724	28.870.764.51	46.981	36.258.464.38	245.983	182.289.062.13
Banco Atlántida ..	78.868	63.657.022.62	76.099	58.070.927.69	75.866	59.618.198.18	78.840	58.938.540.81	79.710	63.680.790.35	89.088	69.029.492.93	478.471	372.994.972.58
Banco de Honduras ..	21.406	9.351.444.32	21.367	10.211.978.92	19.950	8.902.862.50	20.596	10.247.558.88	24.737	11.097.199.91	28.829	14.065.880.25	136.885	63.876.924.78
Banco de Fomento ..	12.470	9.485.697.82	12.373	5.982.065.26	12.212	6.000.575.39	12.057	5.390.724.23	11.687	5.943.298.44	12.125	5.752.625.87	72.924	38.554.987.01
Ahorro Hondureño ..	28.812	11.329.756.92	30.289	10.771.518.20	33.228	10.146.685.36	29.599	11.037.111.77	30.489	11.225.887.17	33.623	11.250.243.96	186.040	65.761.203.38
Occidente ..	1.195	854.215.49	1.282	869.140.23	1.357	895.722.82	1.260	720.622.33	1.250	692.677.36	1.263	672.990.70	7.607	4.705.368.93
Londres y Montreal ..	16.610	9.761.976.04	16.292	8.886.459.51	15.414	9.840.468.61	16.713	8.502.293.47	16.447	9.181.655.30	17.721	9.837.512.04	99.197	56.010.364.97
Municipal Autónomo ..	442	434.294.36	428	374.750.01	430	359.201.62	432	319.809.20	415	474.489.77	481	640.731.06	2.628	2.603.276.02
<b>S U M A S</b> ..	<b>199.965</b>	<b>129.783.738.48</b>	<b>196.253</b>	<b>127.624.573.94</b>	<b>201.994</b>	<b>125.920.229.57</b>	<b>195.953</b>	<b>124.792.913.81</b>	<b>205.459</b>	<b>131.166.762.81</b>	<b>230.111</b>	<b>147.507.941.19</b>	<b>1.229.735</b>	<b>786.796.159.80</b>

## CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

### PRODUCTOS

#### CAMBIO

Venta Directa de Divisas .....	L	15.081.45
Compra y Venta de Divisas por Bancos .....		736.451.45
Créditos Documentados .....		18.25
Cobranzas por Cuenta Ajena .....		6.137.60
Compra de Moneda Extranjera .....		36.925.71
Venta de Moneda Extranjera .....		9.643.75
Varios no clasificados .....		10.24

#### COMISIONES

Recaudaciones Fiscales .....		224.051.50
Especies Fiscales .....		60.000.00
Secretaría Técnica de Fomento Industrial .....		60.000.00
Fideicomisos .....		237.841.41
Créditos Documentados .....		17.712.01
Cobranzas por Cuenta Ajena .....		6.551.99
Cheques de Viajero .....		104.65
Venta de Giros Moneda Nacional .....		12.850.38
Superintendencia de Seguros .....		47.000.04
Varios no Clasificados .....		2.930.93

#### INTERESES

Adelantos y Redescuentos .....		263.254.84
Inversiones Valores Nacionales .....		704.441.74
Depósitos a Plazos en Bancos del Exterior .....		837.381.99
Inversiones en el Exterior .....		1.164.658.88
Financiación Edificio Banco Nacional de Fomento .....		29.386.96
Cámara de Compensación Centroamericana .....		18.689.88
Varios no Clasificados .....		.....

#### OTROS PRODUCTOS

Eventuales, Reintegros y otros no clasificados .....		25.709.96
Arrendamientos .....		14.500.00

TOTAL PRODUCTOS ..... L. 4.531.335.61

## CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS 1965

### *GASTOS*

#### DIRECTORIO

Dietas por Sesiones Ordinarias .....	42,950.00
Dietas por Sesiones Extraordinarias .....	4,550.00
Viáticos y Transportes .....	4,110.00

#### SUELDOS

Ordinarios .....	1,153,728.03
Extraordinarios .....	16,547.13
Vacaciones .....	83,903.50
Sustituciones en Vacaciones .....	2,128.56
Sustituciones por Licencias y Enfermedades .....	2,342.80
*Aguinaldo Anual .....	94,062.33

#### OTROS GASTOS REF. AL PERSONAL

Aportación Fondo de Asistencia Social .....	284,393.82
Consultas y Gastos Médicos .....	18,718.09
Varios no Clasificados .....	679.77
Cotización Instituto Hondureño Seguro Social .....	73,387.96

#### GASTOS DE LA AUDITORIA EXTERNA

Sueldos .....	10,200.00
Vacaciones .....	3,706.75
Aguinaldo .....	-----
Primas de Seguros .....	-----
Transporte .....	634.14
Viáticos .....	2,653.00
Papelería y Útiles de Oficina .....	210.78
Cotización Instituto Hondureño de Seguridad Social .....	846.90
Contribución al FAS .....	8,040.00
Varios no Clasificados .....	403.25

#### OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION

Servicio de Agua .....	578.22
Aseo Higiene e Implementos .....	4,841.77
Luz, Fuerza Eléctrica, Implementos y Similares .....	33,835.73
Mantenimiento, Reparaciones y Adapt. Menores de Edificios .....	13,376.04

**CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**1 9 6 5**

Arrendamientos .....	7.295.00
Costo Emisión de Billetes .....	74.274.19
Costo Emisión de Moneda Metálica .....	120.892.60
Gastos por Remisión de Especies Monetaria .....	36.335.11
Primas de Seguros y Fianzas .....	36.273.63
Papelería y Utiles de Oficina .....	21.066.19
Rep. Muebles, Máquinas, Armas y Enseres .....	6.075.14
Gastos de Representación de Carácter Social y otros .....	8.354.97
Botiquín, Medicinas y Similares .....	13.75
Gastos de Viaje .....	12.858.46
Gastos de Viaje de la Auditoría Interna .....	4.484.18
Gastos de Viaje de la Superintendencia de Bancos y Seguros .....	10.013.76
Gastos de Viaje de Agentes Emergentes .....	6.587.26
Gastos de Viaje y Otros en Misiones y Conferencias Internac. ....	52.696.87
Alimentación, Cafetería y Gastos Análogos .....	2.996.20
Dietas y otros Gastos del Fondo de Asistencia Social .....	1.045.77
Correos, Cables, Radios, Telégrafos y Teléfonos .....	20.490.81
Edi. del Bol., Mem. y otras Publicaciones Anuales del Banco .....	11.049.50
Anuncios y Propaganda de Valores Oficiales .....	4.979.25
Inf. Est., Suc. de Diarios, Revistas y Similares .....	2.079.40
Compra, Encuad. y Emp. de Libros e Impresos .....	3.960.10
Gastos Exportación Billetes Extranjeros .....	18.357.98
Gastos Importación Billetes Extranjeros .....	5.828.68
Fletes, Acarreos v Similares .....	4.930.55
Mantenimiento y otros Gastos de Vehículos del Banco .....	8.521.70
Subvenciones, Gratificaciones y Donaciones .....	15.185.76

**CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**1 9 6 5**

Exámenes Médicos Prob. Empls. ....	748.00
Estudios Posibilidades Industria Siderúrgica e Invest. sobre Yaci- mientos Carboníferos .....	—
Cuotas y Subvenciones Organismos Internacionales .....	19.330.00
Gastos Cámara de Compensación Centroamericana .....	10.600.00
Contratación Personal Supernumerario .....	26.550.37
Contr. Servs. Técnicos Ocasionales .....	1.000.00
Imprevistos y otros no Clasificados .....	11.133.92
<b>CAMBIO</b>	
*Compra de Divisas .....	0.02
Diversos .....	0.06
<b>COMISIONES</b>	
Servicios Bancos del Exterior ..	915.66
Servicios Bancos Corresponsales .....	49.200.00
Fideicomisos .....	3.63
Sobre Conv. Crédito Contingencia] (Stand-By) ..	14.863.02
<b>INTERESES</b>	
Organismos Internacionales .....	323.246.02
Cámara de Compensación Centroamericana .....	24.680.70
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	
Edificios .....	237.919.02
Mobiliario y Equipo .....	205.809.32
Equipo de Imprenta ...	6.187.84
Vehículos .....	3.152.51
Adecuaciones y Nuevas Instalaciones .....	6.658.19
Metales pobres Moneda Acuñada .....	249.878.62
<b>OTROS GASTOS</b>	
Eventuales, Reintegros y otros no Clasificados .....	30.676.38

**CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
 Comparación por Cuentas, años 1965-1964  
 (En miles de lempiras)

INGRESOS	ANO 1965		ANO 1964		COMPARACION	
Cambio		L 804.3		L 713.6		L 90.7
Comisiones		669.0		2,315.7		702.1
Intereses		3,017.8		2,315.7		702.1
Otros Ingresos		40.2		10.1		30.1
<b>EGRESOS</b>						
Directorio	L 51.6		L 45.0		L 6.6	
Sueldos	1,352.7		1,307.6		45.1	
Otros Gastos Referentes al						
Personal	377.2		245.9		131.3	
Gastos de la Auditoria Ext.	60.0		56.2		3.8	
Otros Gastos de Admón.	618.6		552.6		66.0	
Cambio						
Comisiones	65.0		61.2		3.8	
Intereses	347.9		275.7		72.2	
Depreciaciones y Amortizac.	709.6		535.1		174.5	
Otros Gastos	30.7		7.7		23.0	
Becas y Adiestramiento	79.1		64.8		14.3	
<b>SUMAS</b>	L 3,692.4	L 4,531.3	L 3,151.8	L 3,698.3	L 540.6	L 833.0
<b>BALANCE</b>	838.9		546.5		292.4	
<b>TOTALES</b>	L 4,531.3	L 4,531.3	L 3,698.3	L 3,698.3	L 833.0	L 833.0

**CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
1 9 6 5**

**BECAS Y ADIESTRAMIENTO**

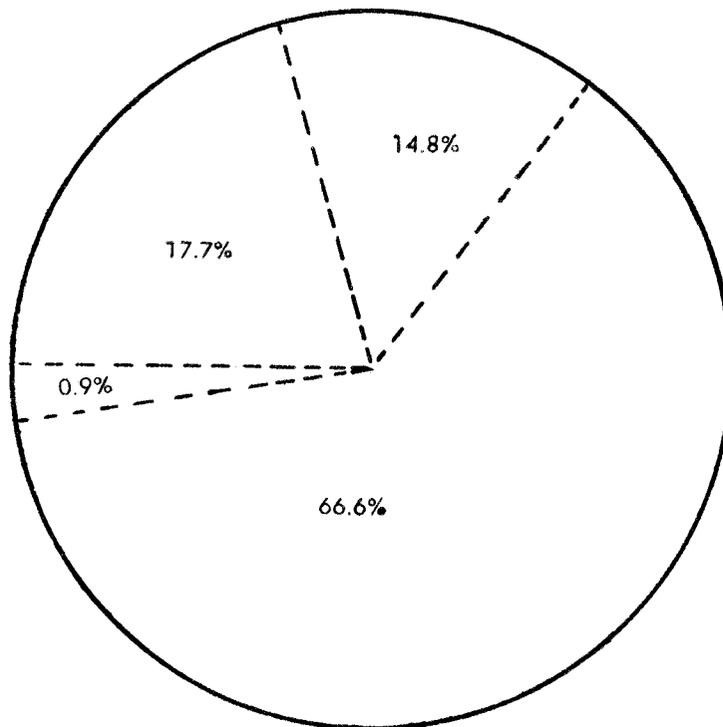
Al Personal del Banco .....	71.410.84.
Otros .....	7.678.00
<b>TOTAL GASTOS</b> .....	<b>L. 3.692.464.92</b>
<b>SALDO DE LA CUENTA</b> .....	<b>838.870.69</b>
<b>BALANCE</b> .....	<b>L. 4.531.335.61</b>

- 1) Esta disminución se explica así: en el año de 1964 se obtuvieron rendimientos sobre inversiones en el exterior hechas con nuestra aportación en divisas a la Cámara de Compensación Centroamericana, la cual fue reintegrada en el mes de Diciembre de 1965 a los bancos miembros.
- 2) Se debe a depreciaciones de 1959-1965 calculadas sobre muebles que estaban incluidos en el costo del edificio del Banco Central de Tegucigalpa, D. C., que se contabilizaron separadamente en el año de 1965.

**DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS EN 1965**  
(En miles de Lempiras)

	Lempiras	Porcentajes
CAMBIO .....	804.3	17.7
COMISIONES .....	669.0	14.8
INTERESES .....	3.017.8	66.6
OTROS PRODUCTOS .....	<u>40.2</u>	<u>0.9</u>
	<u>4.531.3</u>	100.0

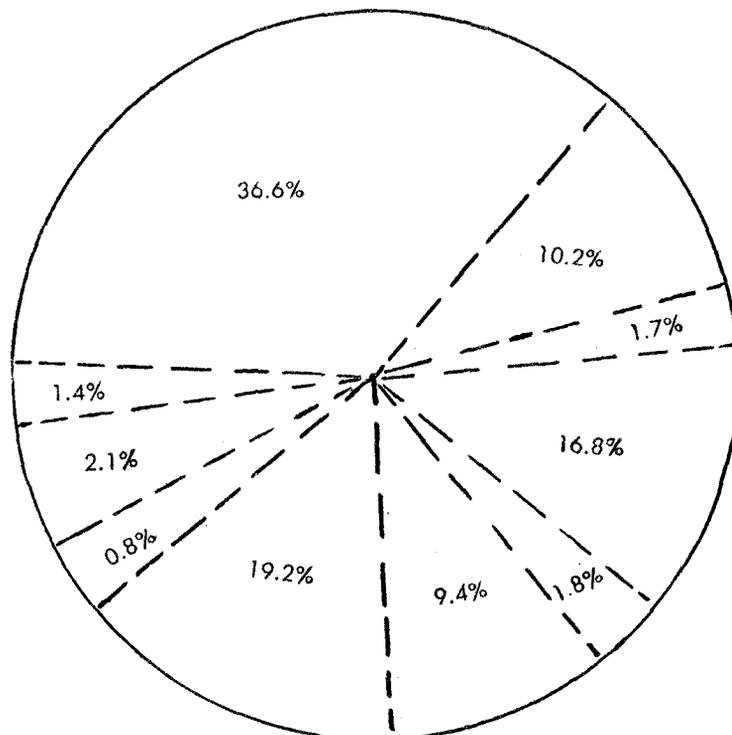
**DISTRIBUCION PORCENTUAL**



**DISTRIBUCION DE LOS GASTOS EN 1965**  
(En miles de Lempiras)

	Lempiras	Porcentajes
DIRECTORIO .....	51.6	1.4
SUELDOS .....	1.352.7	36.6
OTROS GASTOS REFERENTES AL PERSONAL .....	377.2	10.2
GASTOS DE LA AUDITORIA EXTERNA .....	60.0	1.7
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION .....	618.6	16.8
COMISIONES .....	65.0	1.8
INTERESES .....	347.9	9.4
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES .....	709.6	19.2
OTROS GASTOS .....	30.7	0.8
BECAS Y ADIESTRAMIENTO .....	<u>79.1</u>	<u>2.1</u>
	<u>3.692.4</u>	<u>100.0</u>

**DISTRIBUCION PORCENTUAL**



**CUADRO CONSOLIDADO DEL MOVIMIENTO HABIDO EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION QUE  
FUNCIONAN EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA, DURANTE EL AÑO DE 1965**

**PRIMERA COMPENSACION**

AÑO	BANCO CENTRAL DE HONDURAS				BANCOS ESTATALES			
	Nº de cheques		Valor de los Cheques		Nº de cheques		Valor de los Cheques	
1965	a n/cg	a n/f	a n/cgo	a n/f	a s/cg	a s/f	a s/cgo	a s/fvor.
Enero .....	13.135	8.197	5.125.347.91	13.248.065.31	3.207	8.961	3.451.049.18	3.091.430.23
Febrero .....	11.825	7.805	4.523.352.14	12.129.227.92	2.837	6.889	3.253.015.08	3.393.978.96
Marzo .....	13.263	9.415	6.738.578.16	16.461.247.29	3.601	5.520	4.461.118.77	4.164.869.21
Abril .....	9.626	7.660	5.323.357.91	15.045.565.97	2.938	3.323	3.837.102.14	2.728.304.69
Mayo .....	13.493	9.128	5.196.066.44	17.291.253.90	3.474	4.194	4.681.864.23	3.466.392.25
Junio .....	11.583	9.822	6.689.209.09	25.068.706.64	3.152	3.468	4.139.850.24	2.160.223.75
Julio .....	10.931	9.363	4.756.529.13	19.599.970.23	3.599	3.619	6.417.824.97	2.179.225.80
Agosto .....	10.785	8.720	3.810.553.49	12.565.077.03	3.760	3.741	3.698.738.93	1.705.798.59
Septiembre .....	11.368	8.685	4.697.036.52	14.828.482.90	3.727	3.514	4.146.692.52	2.046.486.00
Octubre .....	10.362	9.426	4.792.909.94	13.697.180.02	3.486	3.426	3.494.472.15	2.011.094.69
Noviembre .....	11.668	9.435	5.673.720.26	15.242.981.67	3.933	3.907	4.260.263.74	2.322.032.62
Diciembre .....	12.639	9.658	4.581.593.27	16.328.576.64	4.081	4.111	4.533.999.94	2.591.728.35
<b>T O T A L E S.....</b>	<b>140.678</b>	<b>107.314</b>	<b>61.908.254.26</b>	<b>191.506.335.52</b>	<b>41.795</b>	<b>54.673</b>	<b>50.375.991.89</b>	<b>31.861.565.14</b>

**SEGUNDA COMPENSACION**

Enero .....	73	62	17.208.36	89.845.12	49	51	84.616.93	21.916.00
Febrero .....	72	73	34.453.70	22.011.57	55	39	18.311.01	13.901.59
Marzo .....	90	92	60.389.11	89.747.39	75	50	111.976.80	63.000.08
Abril .....	68	54	23.644.87	17.193.22	71	57	55.841.78	134.189.36
Mayo .....	88	46	85.102.39	14.058.49	47	74	27.815.52	36.369.68
Junio .....	79	61	22.935.94	17.545.88	37	56	28.366.36	153.115.41
Julio .....	72	52	36.626.09	8.697.23	50	66	12.157.61	223.189.47
Agosto .....	80	49	206.918.27	28.495.75	50	53	19.772.78	191.882.40
Septiembre .....	70	77	75.683.00	17.469.80	84	56	34.218.02	49.997.08
Octubre .....	142	45	153.175.23	18.802.80	44	55	51.131.97	14.868.74
Noviembre .....	76	78	74.091.60	22.443.89	51	59	20.001.02	29.681.18
Diciembre .....	90	53	77.387.48	9.405.09	58	66	42.370.63	31.073.25
<b>T O T A L E S.....</b>	<b>1.000</b>	<b>742</b>	<b>867.616.04</b>	<b>355.716.23</b>	<b>671</b>	<b>682</b>	<b>506.580.43</b>	<b>963.184.24</b>

NOTA: En el rubro "BANCOS ESTATALES" están comprendidos los siguientes Bancos: Nacional de Fomento y Municipal Autónomo.

En el rubro "BANCOS COMERCIALES" están comprendidos los siguientes Bancos: de Honduras, Atlántida, Londres y Montreal y Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.

**CUADRO CONSOLIDADO DEL MOVIMIENTO HABIDO EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION QUE  
FUNCIONAN EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA, DURANTE EL AÑO DE 1965**

**PRIMERA COMPENSACION**

AÑO	BANCOS COMERCIALES				MOVIMIENTO TOTAL	
	Nº de cheques		Valor de los Cheques		Nº de cheques	Valor Cheques
	a s/cg	a s/f	a s/cgo.	a s/fvor.		
1965						
Enero .....	47.767	46.951	29.608.752.75	21.845.654.30	64 109	38.185.149.84
Febrero .....	45.452	45.420	27.851.728.80	20.104.889.14	60 114	35.628.096.02
Marzo .....	53.474	55.403	35.076.472.77	25.650.053.20	70.338	46.276.169.70
Abril .....	46.306	47.887	31.038.036.15	22.424.625.54	58.870	40.198.496.20
Mayo .....	52.156	55.801	37.492.643.08	26.612.927.60	69.123	47.370.573.75
Junio .....	52.595	54.040	43.109.483.25	26.709.612.19	67.330	53.938.542.58
Julio .....	53.803	55.351	37.371.823.58	26.766.981.65	68.333	48.546.177.68
Agosto .....	52.905	54.989	30.349.826.24	23.588.243.04	67.450	37.859.118.66
Septiembre .....	51.702	54.598	31.190.743.25	23.159.503.39	66.797	40.034.472.29
Octubre .....	53.539	54.535	31.196.171.52	23.775.278.90	67.387	39.483.553.61
Noviembre .....	56.822	59.081	34.100.552.06	26.469.521.77	72.423	44.034.536.06
Diciembre .....	60.928	63.879	36.836.674.48	27.031.962.70	77.648	45.952.267.69
<b>T O T A L E S.....</b>	<b>627.449</b>	<b>647.935</b>	<b>405.222.907.93</b>	<b>294.139.253.42</b>	<b>809.922</b>	<b>517.507.154.08</b>

**SEGUNDA COMPENSACION**

Enero .....	852	861	343.494.73	333.558.90	974	445.320.02
Febrero .....	838	853	408.609.98	425.461.53	965	461.374.69
Marzo .....	854	877	436.924.67	456.543.11	1.019	609.290.58
Abril .....	906	934	540.176.93	468.281.00	1.045	619.663.58
Mayo .....	1.011	1.026	391.379.97	453.869.71	1.146	504.297.88
Junio .....	879	878	396.082.28	276.723.29	995	447.384.58
Julio .....	946	950	508.708.33	325.605.33	1.068	557.492.03
Agosto .....	883	911	450.545.46	456.858.36	1.013	677.236.51
Septiembre .....	915	936	398.915.62	441.349.76	1.069	508.816.64
Octubre .....	954	1.040	328.800.85	499.436.51	1.140	533.108.05
Noviembre .....	1.007	997	387.887.26	429.854.81	1.134	481.979.88
Diciembre .....	1.116	1.145	431.879.76	511.159.53	1.264	551.637.87
<b>T O T A L E S.....</b>	<b>11.161</b>	<b>11.408</b>	<b>5.023.405.84</b>	<b>5.078.701.84</b>	<b>12.832</b>	<b>6.397.602.31</b>

NOTA: En el rubro "BANCOS  
En el rubro "BANCOS  
Banco de El Ahorro Hondureño.

Preparó: M. Ochoa S.

*Proyecto De Digitalización De Las  
MEMORIAS DEL BANCO CENTRAL DE  
HONDURAS 1950-1999*



*Derechos Reservados y Exclusivos del Banco Central de  
Honduras*



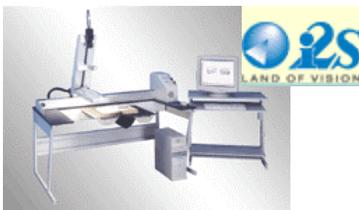
*SERVICIO DE DIGITALIZACION  
ACSA HONDURAS*

Tel. (504) 973-2295, 230-8326, 957-5054

**EQUIPO UTILIZADO**



Escanner Bell & Howell



Escáner de Preservación de Documentos Históricos  
De Brazo movable exclusivo para Libros y Tomos